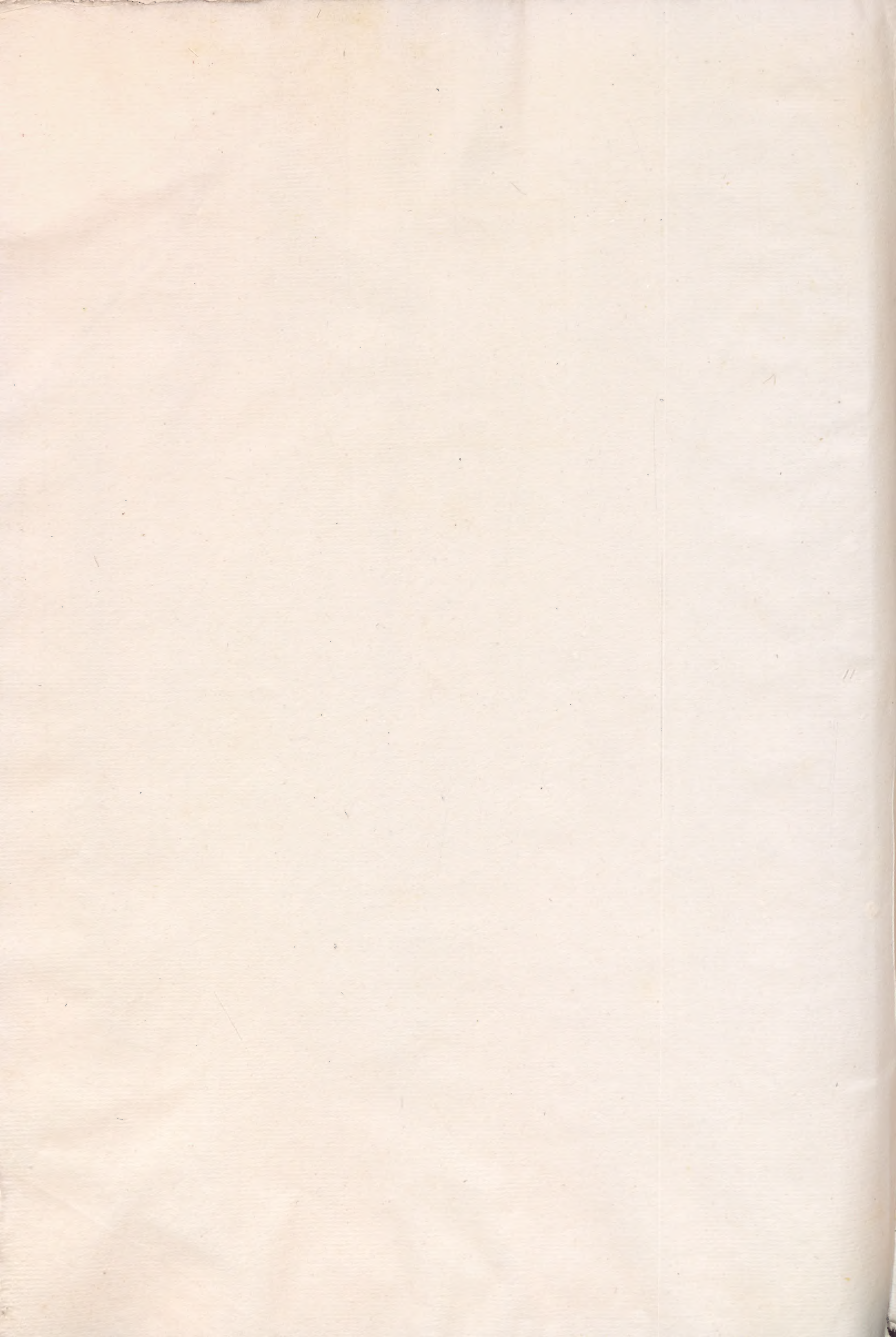

Yndize

De los Libramientos originales que se contienen en este Libro de Datas del Real Colegio de Sn. Telmo de Sevilla en todo el de Mil setecientos noventa y dos.

Numero 1º.

Folios	Sustento diario de los Colegiales.		Reales de Vellon.
Desde el fº 2. hasta 116	Hijuela del gasto diario		
	Enero.		
	Libramiento de 9. de dho.	8207.-00	
	otro de 16.	8809.-03	38920.-18
	otro de 23.	10557.-05	
	otro de 23.	10327.-10	
	Febrero.		
	Libramiento de 6. de dho.	8728.-18	
	otro de 13.	10274.-23	40682.-20
	otro de 20.	10594.-26	
	otro de 27.	10084.-15	
	Marzo.		
	Libramiento de 5. de dho.	10283.-20	
	otro de 12.	10410.-13	70054.-08
	otro de 19.	10447.-14	
	otro de 26.	10332.-12	
	otro de 31.	10580.-27	
			150657.-12

Suma de la v.ta	15Ø657.. 1	
	(2	

Abril

Libramiento de 9 al dho	1Ø388.-25	
otro de 16	1Ø359.-22	
otro de 23	1Ø733.-32	6Ø097.-05
otro de 30	1Ø614.-26	

Mayo.

Libramiento de 7. del dho.	1Ø528.-02	
otro de 14.	1Ø622.-16	6Ø249.-03
otro de 21.	1Ø642.-..	
otro de 28.	1Ø456.-13	

Junio.

Libramiento de 4. del dho.	1Ø248.-00	
otro de 11.	1Ø738.-08	
otro de 18.	1Ø647.-08	8Ø264.-17
otro de 25.	1Ø929.-04	
otro de 30.	1Ø701.-34	

Julio

Libramiento de 9. del dho.	1Ø688.-20	
otro de 16. del dho.	1Ø449.-20	6Ø263.-04
otro de 23. del mismo.	1Ø484.-40	
otro de 30.	1Ø640.-19	

Agosto.

Libramiento de 6. al dho.	1Ø516.-32	
otro de 13.	1Ø463.-20	5Ø913.-29
otro de 20.	1Ø401.-44	
otro de 27.	1Ø531.-34	

Septiembre.

Libram.to de 3. del dho.	1Ø552.-32	
otro de 10.	1Ø653.-16	7Ø850.-3
otro de 17.	1Ø716.-34	
otro de 24.	1Ø303.-17	
otro de 30.	1Ø624.-03	
		56Ø298.. 30.

Suma de enfrente — 56Ø285.. 30.

Octubre

Libramiento de 8. de dicho — 1Ø630.–12
otro de 15. — 1Ø582.–25.
otro de 22. — 1Ø521.–17. | 5Ø866.–07.
otro de 29. — 1Ø131.–25.

Noviembre

Libramiento de 5. de dicho — 1Ø011.–30.
otro de 12. — 1Ø327.–19. | 2Ø990.–30.
otro de 19. — Ø931.–13.
otro de 26. — 1Ø711.–02.

Diciembre

Libramiento de 3 de dicho — 1Ø022.–04.
otro de 10. — 1Ø021.–28.
otro de 17. — Ø912.–30. | 2Ø092.–00.
otro de 24. — Ø312.–06.
otro de 31. — Ø793.–06.

— 71Ø245.. 05.

Folio:
Fanegas 117..
313 ½ Trigo.
140.. Amanso (119)

Amasijo

Libramiento de 26. de Agosto. — 17Ø637.–03.
otro de 31 de Diciembre. — Ø440.–30. | 18Ø078.–05.

Libras 121.

Cerdos

Libramiento de 31 de Enero — 1Ø726.–22.
otro de 21. de Diciembre. — 2Ø551.–12. | 6Ø301.–00

Arrobas 124.
088. . .

Azeyte

Libramiento de 31. de Marzo — 3Ø255.–30.

Arrobas 126. .
27.
25. .
30. .
82.

Vinagre

Libramiento de 31. de Marzo — Ø378.–00.
Libramiento de 30. de Junio — Ø325.–00. | 1Ø093.–00
Libramiento de 18. de Setiembre — Ø390.–00.

Nota Hay sumados de mas tres reales. — 100Ø180.. 08..

Folios — Suma de enfrente — 1000180..

Fanegas 130..	**Sal.**		
02.	Libramiento de 23 de Enero.	066.-32	
02.	otro de 9. de Febrero.	066.-32	
02.	otro de 17. de Marzo.	066.-32	
02.	Otro de 15. de Mayo.	066.-32	
02.	Otro de 30. de Junio.	066.-32	602.-
02.	otro de 31. de Agosto.	066.-32	
02.	Otro de 29. de Octubre.	066.-32	
02.	otro de 31. de Diciembre.	133.-30	
18.			
Arrobas 120..	**Bacalao.**		
012.	Libramiento de 24. de Febrero.	268.-00	
012.	Otro de 16. de Marzo.	272.-17	
012.	Otro de 13. de Abril	274.-00	
012.	Otro de 31. de Maio.	248.-00	
008.	otro de 29. de Julio.	330.-00	30844.
008.	otro de 31 de Agosto.	320.-00	
008.	Otro de 20. de Septiembre	320.-00	
008.	Otro de 27. de Octubre.	320.-00	
008.	Otro de 17. de Nobiembre.	330.-00	
	otro de 21 de Diciembre.	330.-00	
096.			
Fanegas 151..	**Garbanzos.**		
012.	Libramiento de 23 de Julio.	744.	10004.
004.	Otro de 23. de Agosto.	260.	
016.			
Fanegas 154.	**Lentejas.**		
005.	Libramiento de 30. de Junio.		300.
005.			
Sacos 157..	**Chicharos**		
012.	Libramiento de 31. de Diciembre.		13998..
Fanegas 156..	**Havas.**		
004.	Libramiento de 21 de Julio.		0126.
			1080055..

Suma de Cap.^te 1080055.. 29..

Folio.

Libras 160..
149.
623.
072.

Arrobas 163.
203.

Quintales 166.
075.

Libras 169.
129.

Arrobas 183.
112.
091.
319.
316.
892.

Quintales 189.
780.
825.
605.

Libras 193.
168.
075.
028.
153.
424.

3

Arroz.

Libramiento de 26. de Marzo. 0469..28.
otro de 18. de Noviembre 0438..

0907.. 25..

Pasas

Libramiento de 30. de Septiembre. 10290..20.

Higos.

Libramiento de 31. de Noviembre. 30519..02.

Manteca de Flandez.

Libramiento de 29. de Diciembre. 0535..06.

Medicinas

Libramiento de 31. de Diciembre. 20848..17.

Carbon.

Libramiento de 11. de Junio. 0568...
otro de 21 de Julio. 0322..20.
otro de 21. de Septiembre. 10302..02
otro de 12. de Noviembre. 10424..24.

30637..02.

Leña.

Libramiento de 26. de Marzo. 20635..14.
otro de 30. de Abril. 20991..26.

50627..06.

Nota están rebaxados los treyntas dela suma anter.^r 1290418.. 11..

Numero 2.º

Vestuario de Colegiales

Compreda de hilo para Medias

Libram.^to de 26. de Marzo. 20213..17.
otro de 30. de Abril. 0975..
otro de 30. de Junio. 0364..
otro de 23. de Julio. 10989..

50571..17.

50571.. 17..

Folio

Suma de la otra ___ 5Ø571 .. 17

198. Compreda y Composicion de Zapatos. (2)

Pares			
0228	Libramiento de 2 de Febrero	2Ø736	
0009	otro de 23 de Abril	Ø108	
0028	otro de 6 de Mayo	Ø336	8Ø144
0129	otro de 4 de Julio	1Ø568	
0131	otro de 17 de Septiembre	1Ø572	
0152	otro de 27 de Diciembre	1Ø824	
0677			

Compreda de generos para Vestuario.

Baras 226. Crea.

1872 ... Libramiento de 12 de Noviembre ___ 8Ø961 .. 3

226. Brabante Crudo.

314½ ... Libramiento de 12 de Noviembre ___ 1Ø552 .. 26

Baras 229. Paño azul.

0160 ... Libramiento de 18 de Octubre ___ 2Ø320

Baras 231. Paño obscuro.

0070 ... Libramiento de 17 de Diciembre ___ 1Ø190

Hechura de Ropa blanca.

Numero 234. Camisas

0096	Libram.to de 30 de Abril	Ø288	
0078	otro de 31 de Agosto	Ø240	Ø573
0015	otro de 19 de Noviembre	Ø045	
0189			

30Ø313 .. 05

Folios. … Suma de enfte … 300313.. 05..

Numero. 231.. **Calzones interiores** (1)

0080. / 0123. / 0203.

Libramento de 30. de Abril … 0120..
otro de 19. de Noviembre … 0184.-17 … 0304.-17

239. **Vestidos de Chupa, y calzon de Brabante Crudo.**

Num.º 0173. / 0080. / 0009. / 0262.

Libramto de 30. de Abril … 0694..
otro de 31. de Agosto … 0333.-22 … 1063.-22
otro de 30. de Noviembre … 0036..

243.. **Vestidos de Paño azul de Chupa, y Calzon.**

Vestidos. 0023. / 0008. / 0103. / 0134.

Libramiento de 30. de Abril … 0222..
Otro de 31. de Agosto … 0097.-17 … 1875.-..
Otro de 19. de Noviembre … 1555.-15.

250.. **Casacones, y sobretodos de paño de Gra[illegible]**

Casacon. Sobretod. Num.º
0001.. 0005.
0002.. 0007.
0000.. 0005.

Libramto de 30. de Abril … 0045
otro de 31. de Agosto … 0045. … 0115
otro de 19. de Noviembre … 0025.

254.. **Gastos de Roperia**

Libramiento de 30. de Abril … 0137.-12
otro de 21. de Maio … 0386.-17 … 0759.-13.
otro de 31. de Agosto … 0235.-18

304430.. 24..

Suma de la vta ... 34Ø430.. 24..

Folios

Numero. 258..

Somoneros.

074.	Libramiento de 31. de Enero	Ø150.	
036.	otro de 30. de Septiembre.	Ø324	Ø474.
110.			

Numero. 263..

Mantas de Xerga.

004.	Libramiento de 30. de Abril	Ø080.	
028.	otro de 21. de Julio.	Ø560.	Ø640.
032.			

Numeros. 264..

Lavados de Ropa.

004.	Libramiento de 30. de Enero.	Ø424..12	
004.	otro de 27. de Febrero.	Ø400.	
005.	otro de 31. de Marzo.	Ø500.	
004.	otro de 30. de Abril.	Ø400.	
004.	otro de 28. de Maio.	Ø400.	
005.	otro de 30. de Junio.	Ø500.	5Ø231..12
004.	otro de 30. de Julio.	Ø400.	
005.	otro de 31. de Agosto.	Ø500.	
004.	otro de 30. de Septiembre.	Ø400.	
004.	otro de 29. de Octubre.	Ø407.	
005.	otro de 30. de Noviembre.	Ø500.	
004.	otro de 31. de Diciembre.	Ø400.	
052			40Ø776.. 02..

Numero 3.º

Reparos de obra dentro del Colegio, y sus Fincas.

276. Lta 294. Hijuelas de Reparos de obra dentro del Colegio.

Libramiento de 27. de Febrero	Ø183.	
otro de 22. de Abril	Ø282..32	
	Ø465..32	„Ø——„

Suma de enfrente — 0269..32 | ,,0 — 1,,

Folios.

Libramiento de 3. de Junio	0011..	
otro de 30. del dho.	0031.	
otro de 3. de Julio	0267..	
otro de 16. de Julio	0208..	
otro de 23. de Julio.	0272..	
otro de 23. de Octubre.	0170..2	1058..30
otro de 5. de Noviembre.	0135..	
otro de 12. de Noviembre.	0180..	
otro de 26. del dho.	0168..	
otro de 3. de Diciembre.	0253..2	
otro de 9. del dho.	0115..18	
otro de 17. del mismo	0237...	
otro de 21. del dho.	0068..	
otro de 31. de Diciembre.	0211..	

(2

296.. **Carpinteria**

lib. 305.

Libramiento de 10. de Febrero.	0210..7	
otro de 12. de Diciembre.	30561..30	50282..20
otro de 31. de Diciembre.	19510..40	

307. **Herreria, y Zerrajeria**

Libramiento de 20. de Febrero.	0096..	
otro de 11. de Junio.	0067..	0531..17
otro de 30. de Julio	0071..17	
otro de 8. de Diciembre.	0297.	

327. **Poner y quitar la Vela del Patio de las Escuelas.**

Libramiento de 25. de Junio. — 0075..

99908.. 13.

Folios		Suma de la vuelta	90308.. 13.
329..	Poner y quitar la Balla para el Baño de los Colegiales		2
Libramiento de 22 de Septiembre	0129..8	0129..8
331.	Composicion de Cañerias	
Libramiento de 26 de Abril		0281..17
342..	Composicion de Faroles, y Bidrieras	
Libramiento de 12 de Marzo	0061
otro de 26 de Abril	0027..17
otro de 10 de Agosto	0052	0947..17
otro de 25 de Noviembre	0720
otro de 22 de Diciembre	0081
348. / Lib. 325.	Reparos de cosas en las Posesiones del Colegio	
Libramiento de 30 de Abril	10011..14
otro de 7 de Mayo	0218..
otro de 18 del dicho	0326..
otro de 25 de Mayo	0165..	20487..33
otro de 17 de Septiembre	0109..17
otro de 24 del dicho	0198..
otro de 13 de Noviembre	0260..2
		130754.. 30..

Folios — Suma de enfrente — 130754,, 30.

333. Obra de Corpus Christo.

Libramiento de 25. de Junio — 0367,,20.
otro de 31. de Julio — 0170. — 0537.—20.

140292,, 46.

Numero 1.°

Gastos diferentes, y extraordinarios.

Libras. 337. Compreda y libranza de Cera.

0206. . . . Libramiento de 28. de Noviembre. — 20522.—14.

344. Compreda de un terno para semana santa.

Libramiento de 28. de Noviembre. — 7.0837.—20.

339. Gastos de Yglesia.

Libramiento de 28. de Noviembre — 3000 5.—9
otro de 31. de Diciembre. — 0983.16. — 30988.—25.

Numero 340. Limosnas de Bulas.

0136. L. . . Libramiento de 31 de Enero. — 0336.
0106. C. . otro de 27. de Febrero — 0212. — 0548.
0242.

140897.

Suma de la otra .. 140897.

Folio.

350. Compra de Peynes y Escarmenadores.

	Libramiento de 9. de Julio	0058.	
	otro de 31 de Agosto	0200.	0404-24
	otro de 30. de Noviembre	0146.-24	

351. Rasura, y cortado del pelo de los Colegiales. (2

	Libramiento de 30. de Junio	0150.	0300.
	otro de 31. de Diciembre	0150.	

357. Conduciones de Colegiales.

Ir	y Venir.			
00.	01.	Libramiento de 28. de Enero	0039.	
01.	01.	otro de 26. de Febrero	0071.-16	
00.	03.	otro de 27. de Marzo	0129.	
02.	01.	otro de 30. de Abril	0178.-16	
00.	04.	otro de 26. de Mayo	0146.	
07.	00.	otro de 25. de Julio	0272.	1806.
00.	01.	otro de 31. de Agosto	0190.	
01.	03.	otro de 31. de [illegible]	0156.	
00.	04.	otro de 30. de Septiembre	0130.	
04.	00.	otro de 31. de Octubre	0163.	
00.	02.	otro de 30. de Noviembre	0089.	
02.	04.	otro de 31. de Diciembre	0243.	
17.	24.			

Gastos con dos Desertores.

378. Libramiento de 12. de Diciembre — 0854.

180263.

Folio. Suma de Cont.ª — " 180263.. 11.

376. . Piensos de soldadas de Colegiales, y Raciones de Vino.

Libramiento de 29. de Febrero —	2025. "	
otro de 29. del dho —	0120. "	
otro de 31. de Marzo —	0665. "	
otro de 31. del dho —	0690. "	
otro de 22. de Maio —	0066. "	
otro de 6. de Junio —	0225..22.	
otro de 17. de Agosto —	10578..17.	130611..22
otro de 18. de Septiembre —	0738. "	
otro de 29. de Septiembre —	0720. "	
otro de 31. de Octubre —	0037..22.	
otro de 20. de Diciembre —	10183..20.	
otro de 22. del dho —	0310.	
otro de 27. de Diciembre —	0575. "	
otro de 31. del dho —	0619..17.	
otro del mismo dia —	59820..31.	

Gastos de Escuela y Clase.

407.

Libram.to de 31. de Enero —	0268..40.	
otro de 29. de Febrero —	0223..00	
otro de 30. de Abril —	0199..00	
otro de 30. de Junio —	0219..24.	
otro de 30. de Junio —	0060..00	39727..18
otro de 31. de Julio —	0533..20.	
otro de 29. de Octubre —	0619..28.	
otro de 15. de Noviembre —	0273. "	
otro de 31. de Diciembre —	10330..31.	

350605.. 19..

Folios — Suma de la vuelta ... 3506o5. 12

Impresiones

421. Libramiento de 22. de Diciem.^re ... 0619 –

423. Gastos en la conservacion del Jardin.

Libramiento de 28. de Mayo ... 0090 –

458. Premio de Letras.

Libram.^to de 23. de Enero	0091 ..	
otro de 16. de Febrero	0035 ..	
otro de 25. de Mayo	0073 .17	1823 –
otro de 15. de Julio	0764 .25	
otro de 8. de Octubre	0859 ..	

464. Portes de Cartas y otros gastos.

Libram.^to de 31. de Enero	0131 .12	
otro de 28. de Febrero	0079 .28	
otro de 31. de Marzo	0165 .28	
otro de 31. de Mayo	0169 .22	
otro de 31. de Julio	0217 .22	1525 – 12
otro de 31. de Agosto	0155 .30	
otro de 23. de Septiembre	0144	
otro de 29. de Octubre	0248 .14	
otro de 31. de Diciembre	0212 .26	

3906663. 05

Folios.			
	Suma de Enfrente		390663.. 05..
455.	Gastos de Cavalleriza		(2
	Libramiento de 31. de Agosto — —	9664..16.	19108.—32.
	otro de 31. de Diciembre. — —	9444.16.	
424...	Comidas y gastos de visitas		
	Libramiento de 31. de Diciembre — — —		29993.—12.
428. h.ta 453.	Asistencias a Colegiales destinados à oficio =		
	Libramiento de 31. de Marzo. —	59461..	
	otro de 30 de Junio — — —	59284..	209037.—..
	otro de 30. de Septiembre. — —	49814..	
	otro de 31. de Diciembre. — —	49478..	
475...	Gastos en Madrid =		
480..	Libramiento de 31. de Diciembre — — —		59952.—20.
	Gasto en Cadiz con los Colegiales destinados à Navegar.		
	Libram.to de 3. de Febrero. — — —	19365.—5.	
	otro de 15. de Marzo. — — — —	19285.—8.	
	otro de 12. de Abril. — — — —	19006.—4.	
	otro de 13. de Mayo. — — — —	9731.—25.	
	otro de 10. de Junio. — — — —	9666.—2.	
	otro de 12. de Julio. — — — —	19741.—8.	139937.—23.
	otro de 16. de Agosto. — — — —	19298.—4.	
	otro de 12. de Septiembre. — — —	19169.12.	
	otro de 4. de Octubre. — — —	9545.—5.	
	otro de 16. de Noviembre. — — —	19173.—4.	
	otro de 13. de Diciembre — — —	19754.—28.	
	otro de 31. de Diciembre. — — —	19201.12.	
			839392.. 24..

Suma de la v.ta

Folios

Numero 5.º

508. Tributo del Fisco

Libramiento de 8. de Enero		80865

Numero 6.º

Salarios de Ministros, y Sirvientes. Asignaciones à viudas, è hijos de Empleados, y Ayudas de Costa à los que vivian dentro del Colegio para pagar Casa en la Ciudad

552. 2.ª 592. Salarios de Ministros, y Sirvientes.

Libramiento de 31. de Enero	80293..18	
otro de 28. de Febrero	80269..18	
otro de 31. de Marzo	80859..26	
otro de 30. de Abril	80812..28	
otro de 31. de Mayo	80826..28	
otro de 30. de Junio	80792..28	1050021..
otro de 31. de Julio	80774..28	
otro de 31. de Agosto	80806..28	
otro de 30. de Septiembre	80812..28	
otro de 31. de octubre	80745..14	
otro de 30. de Noviembre	80792..26	
otro de 31. de Diciembre	80837..24	

1050021..

Suma de Enfrente .. 105U021.. 03.

Folios

593. Asignaciones à Viudas è hijos de Empleados.

Libramiento de 31 de Enero	1U361..48	
otro de 29 de Febrero	1U353..48	
otro de 31 de Marzo	1U361..48	
otro de 30 de Abril	1U357..48	
otro de 31 de Mayo	1U361..48	
otro de 30 de Junio	1U357..48	
otro de 31 de Julio	1U361..48	16U312.
otro de 31 de Agosto	1U361..48	
otro de 30 de Septiembre	1U357..48	
otro de 31 de Octubre	1U361..48	
otro de 30 de Noviembre	1U357..48	
otro de 31 de Diciembre	1U361..06	

634.
Ru. 650. Ayudas de Costa para pagar Casa.

Libramiento de 31 de Enero	U082..17	
otro de 29 de Febrero	U082..17	
otro de 31 de Marzo	U082..17	
otro de 30 de Abril	U082..17	
otro de 31 de Maio	U082..17	
otro de 30 de Junio	U082..17	1U542..30
otro de 31 de Julio	U177..04	
otro de 31 de Agosto	U174..06	
otro de 30 de Septiembre	U174..06	
otro de 30 de Octubre	U174..06	
otro de 30 de Noviembre	U174..06	
otro de 31 de Diciembre	U174..02	

122U878.. 05.

Numeros.	Sumario General.	Reales de vellon
1.º	Sustento diario de los Colegiales.	129Ø418.. 11
2.º	Vestuario de los mismos.	40Ø776.. 02
3.º	Reparos de obra.	14Ø292.. 16
4.º	Gastos diferentes, y extraordinarios.	83Ø392.. 24
5.º	Tributo pagado al Fisco.	8Ø865..
6.º	Salarios Asignaciones, y Ayudas de costa.	122Ø878.. 05
Suma total de los gastos de el Colegio.		399Ø622.. 24

Segundo Indize.

Delos libramientos de Datas originales de la Cuenta Gral. del sustento, y demas gastos respectivos al Establecimiento de Porcionistas nobles en todo el año de 1792.

Folio.	Numero 1.º		
652. 2.ª 754.	Hijuela de el gasto diario.		
	Enero.		
	Libramiento de 9. de dho.	Ø047..07	
	otro de 16.	Ø542..26	1Ø326..5
	otro de 23.	Ø453..48	
	otro de 30.	Ø282..22	
	Febrero.		
	Libramiento de 6. de dho.	Ø235..48	
	otro de 13.	Ø466..46	1Ø530..–
	otro de 20.	Ø491..4	
	otro de 27.	Ø337..6	
			2Ø856..0

Suma de Enfrente		20856.. 07
Marzo.		
Libramiento de 5. de dho	0463.–42	
otro de 12.	0476.–44	20511.—04
otro de 13.	0537.–09	
otro de 26.	0489.–30	
otro de 31.	0544.–07	
Abril.		(1)
Libramiento de 3. de dho	0471.–17	
otro de 16.	0395.–09	20260.–27
otro de 23.	0911.–22	
otro de 30. de dho.	0442.–13	
Mayo.		
Libramiento de 7. de dho	0520. 13	
otro de 12.	0470. 05	10825.–2
otro de 21.	0400.–19	
otro de 28.	0433.–33	
Junio.		
Libramiento de 4. de dho.	0324.–14	
otro de 11. de mismo.	0474.–28	20374.. 02
otro de 18. de Junio	0518.–27	
otro de 25.	0548.–04	
otro de 30.	0507.–34	
Julio.		
Libramiento de 9. de dho	0560. 09	
otro de 16.	0435.–14	20119.–07
otro de 23.	0609.–04	
otro de 30.	0514.–10	
		130946.. 12..

Suma dela vta		130346..1

Agosto

Libramiento de 6. del dho.	0429..03	
otro de 13.	0683..16	10836.—
otro de 20.	0292..02	
otro de 27.	0433..15	

Septiembre

Libramiento de 3. del dho.	0384..18	
otro de 10.	0370..23	
otro de 17.	0431..26	20180..45
otro de 24.	0449..23	
otro de 30.	0543..28	

Octubre

Libramiento de 8. del dho.	0567..30	
otro de 13.	0524..28	20264..2
otro de 22.	0555..03	
otro de 29.	0616..32	

Noviembre

Libramiento de 5. del dho.	0632..30	
otro de 12.	0576..14	10918.—
otro de 19.	0342..20	
otro de 26.	0366..06	

Diciembre

Libramiento de 3. del dho.	0501..8	
otro de 8.	0405..32	
otro de 15.	0384..07	10699.—
otro de 24.	0217..26	
otro de 31.	0190..16	
		230847..1

Folios. Suma anter.te — 23U847. 12.

756. Suplementos hecho por el Colegio. (C2.)

760. Libramiento de 31 de Diciembre — 15U210.—12.

Gastos de Sacristía.

Libramiento de 30 de Abril — U173.—
otro de dicho día — U068.—
otro de 28 de Julio — U236.—
otro de 31 de Agosto — U085.—16. — U562.—16.

766. Obra de Carpintería.

Libramiento de 20 de Diciembre — 1U544.—30.

769. Gastos diferentes y extraordinarios.

Libramiento de 11 de Enero — U069.06.
otro de 22 de Febrero — U103.00
otro de 27 de dicho — U054.00 — U277.—06.
otro de 25 de Junio — U118.12
otro de 15 de Noviembre — U132.22.

775. Salarios de Ministros y Sirvientes

Libramiento de 31 de Enero — 1U00$\overset{2}{8}$.—11
otro de 29 de Febrero — 1U283.44.
otro de 31 de Marzo — 1U278.27.
otro de 30 de Abril — 1U283.—44.
otro de 31 de Mayo — 1U283.—44.
otro de 30 de Junio — 1U283.—44
otro de 31 de Julio — 1U283.—44.

8U703.—25. 41U642. 10.

Folios:

	Suma y sigue	8 0 7 0 3.25	450642.
Libramiento de 31. de Agosto		1 0 3 7 6.33	
otro de 30. de Septiembre		1 0 3 7 5.00	550534.
otro de 31. de Octubre		1 0 3 7 5.00	
otro de 30. de Noviembre		1 0 3 2 8.33	
otro de 31. de Diciembre		1 0 3 7 5.00	

Suplemento pagado al fondo del Colegio.

En 1.º de Enero se pagaron al fondo de Colegio dos mil setecientos catorze Reales de vellon que suplio a este de Porcionistas en fin de Diciembre de mil setecientos noventa y uno. — 2 0 7 1 4.

Total Data de Porcionistas — 5 9 0 8 9 0.

Data del Colegio	3990622.
Data de Porcionistas	590890.
total de este Libro de Datas.	4590513.

Real Colegio de S.n Telmo de Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setecientos noventa y dos.=

Juan Antonio de Aduain y Ollogui

Año 1792

Num. 1

Contiene [illegible] Consejos

1792

Despacho Del gasto diario.

Misuda del gasto diario que havrá desde Domingo primero hasta Sabado siete de Enero de mil setecientos noventa y tres

Raciones de Pan

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y rac.s	
Domingo	D° 31½	D° 57	D° 88	D° 29	2½
Lunes	D° 24½	D° 91	D° 93	D° 38	0½
Martes	D° 45½	D° 92	D° 92	D° 38	2½
Miercoles	D° 46	D° 92	D° 92	D° 38	2
Jueves	D° 46	D° 92	D° 92	D° 38	2
Viernes	D° 36½	D° 62	D° 83	D° 31	1½
Sabado	D° 45½	D° 92	D° 92	D° 38	1½
	D 296½	D 578	D 638	D 252	0½

Por la rac.n de 7 dias al primer Ayud.te de la Enf.a	D°° 2	5½
Por la del 2.° Ayudante de id.	D°° 2	5½
Por la del Enfermero id.	D°° 2	5½
Por la del Sacristan id.	D°° 2	5½
Por la del Cocinero id.	D°° 2	5½
Por la del Ayudante cocina id.	D°° 2	5½
Por la de quatro Criados id.	D° 11	4
Por el Pan para los Mayorales	D°° 3	
	D 284	1½

Son las dhas: Dosciéntas ochenta y quatro hog.s y una y media rac.n de Pan entregadas por Manuel Guariza del Trigo del Cargo de esta Mayordomía.

Abonadas en el 2.° l.° de Pan al fo 2.° 86

Raciones de Carne

	Comidas	Cenas	Lib. y rac.s	
Domingo	D° 57	D° 88	D° 18	1
Lunes	D° 91	D° 93	D° 23	0
Martes	D° 92	D° 92	D° 23	0
Miercoles	D° 92	D° 92	D° 23	0
Jueves	D° 92	D° 92	D° 23	0
Viernes	D°° 4	D°° 4	D°° 1	0
Sabado	D° 92	D° 92	D° 23	0
	D 520	D 553	D 134	1

8

Por la racion de Estevan 1.º Ayud.te de la Coc.a	0034.	1.
Por la del 2.º Ayudante de la dha id.	0003.	
Por la del Enfermero id.	0003.	
Por la del Sacristan id.	0003.	
Por la del Cocinero id.	0003.	
Por la del Ayudante del dho id.	0003.	
Por la de quatro Criados id.	0012.	
Por quarenta y una libras de Hueso, correspondientes á 0162 lib.s de Carne que se han gastado en esta Semana	0041.	
Por seis libras que se dieron de aumento p.a la Comida de treçe Colegiales, segun lo tiene mandado el S.or Director	0006.	
Son las dhas: Doscientas once libras, y una racion de Carne incluso el Hueso: y de ellas: Ocho libras y tres quartas de Vaca compradas en la Carnicería apreçio de Veinte y ocho quartos cada una imp.ta Veinte y ocho Reales y veinte y ocho m.rs de V.n Y las Doscientas dos libras, y tres raciones de Carne de Puerco de las del Cargo de esta Mayordomia	0211. / 0028.	1. / 28.
Por catorce docenas de Coles para las ollas apreçio de quatro R.s cada una importa	0056.	
Por Diez y seis docenas de manojos de Pulgas para las dhas ollas apreçio de Real y medio cada una	0024.	
Por Diez docenas de Manojos de Escarolas p.a Ensalada apreçio de cinco R.s cada una	0050.	
De Sebollas para los guisados	0003.	10.
De Perexil y Yerbabuena p.a id.	0002.	16.
Ymp.ta el gasto Ordinario R.s de V.n	0564.	20.

Nota
Abonadas las 202 l.s y 3 rac.s de Puerco en el S.º 1.º de Dependencias al fol. 284 v.ta

[illegible] 284

Gasto Extraordinario.

Primeram.te Por Treinta y seis quartillos de leche a quatro quartos para dos extraordinarios		
Arroz que se dio a la Comunidad y Criados el dia de la Circuncision del S.r y dia de la Epifania	℔ 0 16	32
Por ocho libras de Azucar para dos platos a precio de veinte y seis quartos	℔ 0 24	16
Por amolar los Cuchillos de la Cozina	℔ 0 0 1	
Ymp.ta el gasto Extraordinario R.s de V.n	℔ 0 42	14

Gasto de las Despensas.

Primeram.te ℔ 0 74 Quart.s de Azeyte gastados en esta forma

℔ 0 24½	Para las Comidas y luzes de la Cocina.
℔ 0 12	Para los faroles del Dormitorio.
℔ 0 12	Para los faroles de los transitos
℔ 0 10½	Para las lamparas de la Yglesia
℔ 0 0 5¼	Para la Enfermeria.
℔ 0 0 3½	Para la guardia de la Puerta
℔ 0 0 3½	Para los Belones del Refectorio.
℔ 0 0 1¾	Para el farol de la Ropería.
℔ 0 0 1	Para luz en el Lavadero.
℔ 0 74	Son los dhos Quart.s de Azeyte.

℔ 0 63	De Vinagre para las quinias
℔ 0 10½	De Sal para sazonarlo
℔ 0 0 1¼	Libra de Tocino para los Pucheros de los enfermos
℔ 0 18	Libretas de Bacallao p.a una Pitanza a la Comunidad y Criados.
℔ 0 18	Quart.s de garbanzos p.a las ollas y pucheros.

Do 22"	De Chicharos para dos Potages á los dhos.
Do 20"	Libras de Arroz pª los dos principios.
D118½	Libras de Higos para 6 al medio y cinco Postres
Doo5½	Libras de Manteca de Flandes para un desayuno á la Comunidad y Criados.
Do 20"	Quintal de Leña gastado en la Cocina.

Resumen.

Y importa el gasto ordinario Rs. de Vn.	164" 20"
Y el Extraordinario Rs. de Vn.	Do 42" 14"
Y importa todo el gasto de esta Hijuela = Dos-	D207"

cientos siete Reales de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves; Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo. Sevilla siete de Enero de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Aduair

Pablo Langosto

Paguense los Doscientos y siete rs. de vn. S.n Telmo 9 de Enero de 1792.

Ramirez

Hijuela del gasto diario que Vale desde Domingo ocho, hta Sabado catorce de Enero de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~

{Raciones de Pan.}

	Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Hosp. y Vac.	
Domingo...	D o 46	D o 64	D o 88	D o 33	0
Lunes...	D o 46½	D o 93	D o 91	D o 38	5½
Martes...	D o 47	D o 94	D o 94	D o 39	1
Miercoles...	D o 47	D o 94	D o 94	D o 39	1
Jueves...	D o 47	D o 94	D o 94	D o 39	1
Viernes...	D o 47	D o 94	D o 94	D o 39	1
Sabado...	D o 47	D o 94	D o 94	D o 39	1
	D 327½	D 627	D 652	D 267	1½

Por la Vac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de la Enf.ria Ud.	D o o 2	5½
Por la del 2.º Ayudante Ud.	D o o 2	5½
Por la del Enfermero Ud.	D o o 2	5½
Por la del Sacristan Ud.	D o o 2	5½
Por la del Cocinero Ud.	D o o 2	5½
Por la del Ayudante Ud.	D o o 2	5½
Por la de quatro Criados Ud.	D o 11	4
Por el Pan, para los malados se guisado Ud.	D o o 3	3
Son las dhas: Trescientas hogazas y dos y media	D 300	2½

Raciones de Pan, entregadas por Manuel Guarira: Y de ellas las Ciento setenta y siete hogaz. y dos y med. Vac. de las del Cargo de esta Mayordomia: Y las Ciento veinte y tres hogazas restantes a precio de diez y seis quartos cada una importa Rs. de V. ....

Nota
Las Hogazas del cargo de la Mayor.ma son las ultimas del trigo comprado y amasado por cuenta del colegio, Abonadas en el 2.º D 231. 18.
1.º de Pan al folio 86 ~ ~ ~

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Erb.s y Vac.s	
Domingo...	D o 64	D o 88	D o 19	
Lunes...	D o 93	D o 94	D o 23	3
Martes...	D o 94	D o 94	D o 23	4
	D 251	D 276	D o 65	7

	D251,,	D276,,	D065,,	7	D231 ... 18,,
Miercoles	D094,,	D094,,	D023,,	4,,	
Jueves	D094,,	D094,,	D023,,	4,,	
Viernes	D002,,	D002,,	D000,,	4,,	
Sabado	D094,,	D094,,	D023,,	4,,	
	D535,,	D560,,	D136,,	7	

Por la Rac.n de 6 dias al 1.º Ayud.te de Enfermeria ... D003,, ,,
Por la del 2.º Ayudante de la dha id. ... D003,, ,,
Por la del Enfermero id. ... D003,, ,,
Por la del Sacristan id. ... D003,, ,,
Por la del Cocinero id. ... D003,, ,,
Por la del Ayudante id. ... D003,, ,,
Por la de quatro Criados id. ... D012,, ,,
Por quarenta y una y media libras de Hueso correspondientes á D166,, libras y 7 Racs. de Carne que se han gastado en esta Sem.a D041,, 4,,
Por seis libras mas que se dieron de aumento para la Comida de trece Colegiales segun lo tiene Mandado el S.or Director ... D006,, ,,

Son las dhas: Doscientas catorce libras y tres D214,, 3,, Raciones de Carne incluso el Hueso: Y de ellas: Ciento treinta y siete libras y media de Carne de Puerco del Cargo de esta Mayordomia: Y las setenta y seis lib. y siete Raciones Restantes de Vaca, comprada en la Carniceria aprecio: treinta y tres libras á treinta quartos importa Ciento diez y seis R.s y diez y seis mrs. Y las Quarenta y tres libras y siete Raciones aprecio de treinta y dos quartos cada una importa: Ciento sesenta y cinco R.s y seis mrs. de Vellon: Y las dos partidas ... D281,, 22,,

D513,, 06,,

Nota
Las 137½ l.s de Puerco abonad[illegible] en el S.º 1.º de Despensas a fo 2.º 284 v.ta

[illegible] Pagar del [illegible]

	$518" 06"
Por diez y seis doccenas de Coles para las ollas a precio de quatro Rs. cada una	$062"
Por diez y seis doccenas de Manojos de acelgas para dhas. ollas a precio de Rl. y medio cada una	$024"
Por Diez doccenas de manojos de Escarolas para Ensalada a precio de cinco Rs. cada una	$050"
De sebollas pa. los guisados	$004" 04
De Perexil y yerbabuena pa. ydm	$002" 16"
Por Treinta y dos libras de Pescado, ierca inclusos el Peso de las Cabezas, para dar una Comida a la Comunidad y Criados, a precio de diez y ocho quartos cada libra importa	$067" 26"

Por las Dietas de la Enfermería.

Por dos libras de Chocolate a 6½ Rs.	$013"	
Por dos libras de Azucar pa. id. a 30 q.	$007" 2	
Por una libra de almendras	$001"	
Por media quarta de azafran pa. especiar los bucheros	$024"	
Por media quarta de Canela pa. id.	$008"	
Por una quarta de Clavos de comer pa. id. = ...	$020"	
Por media libra de Pimienta para id.	$007" 17"	
Ymptan. dhas. Dietas Rs. de Vn.	$083" 18"	$083" 19"

Ro 085

Importa el gasto Ordinario Rs. de Vn. ...... $809" 03"

Gasto en las Despensas

Primeramte. $075" Quartillos de Azeyte gastados en esta forma.

2

D o 25 1/2	Para las Comidas y luces de la Cocina.
D o 12	Para las luzes del Dormitorio.
D o 12	Para los faroles de los transitos
D o 10 1/2	Para las lamparas de la Yglesia
D o 05 1/4	Para la Enfermeria.
D o 03 3/4	Para la guardia de la puerta
D o 03 1/2	Para los Velones del Refectorio.
D o 01 3/4	Para el farol de la Porteria.
D o 01	Para luz en el Lavadero.
D o 75	Son los dhos Quart. de Azeyte, gastados en la forma expresada
D o 06	De Vinagre pa los guisados
D 1 02 1/2	De Sal, los 10 1/2 pa sazonar las Comidas y los 92 restantes para salar los gordos y magros de los cinco Cerdos.
D o 07 1/2	Libras de Tozino pa dos dias las ollas.
D o 18	Quart. de garbanzos para dhas ollas
D o 11	De Chicharos para un Potaje.
D o 13	Libras de Arroz pa otro Potaje y los pucheros de los Enfermos.
D 1 35	Libras de Higos para dar 5 almuerzos y cinco Postres.
D o 13	Libras de Manteca de Flandes, para dar dos almuerzos
D o 20	@s de Leña gastadas en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto Ordinario Rs. de Vn. ... D 8 o 9 .. o 3

Y el Extraordinario .... D

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela = Ochocientos nueve reales y tres mrs. de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves por mano del Sr. Director de este Real Coleg.o de Sn Telmo. Sevilla catorce de Enero de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Pablo [illegible]

[illegible]

Paguense los Ochocientos nueve rs. y tres mrs. de Vn. Sn. Telmo 16 de Enero de 1792.

7

Resulta del gasto diario que vale desde Domingo quince hasta Sabado veinte y uno de Enero de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan}

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hosp.s y Rac.s
Domingo	0.17	0.33	0.34	0.39
Lunes	0.17	0.33	0.34	0.39
Martes	0.17	0.34	0.35	0.39 ½
Miercoles	0.17½	0.34	0.34	0.39 1½
Jueves	0.17	0.34	0.34	0.39 1
Viernes	0.17	0.34	0.34	0.39 1
Sabado	0.17	0.35	0.35	0.39 3
	0329½	0657	0660	0271 2½

Por la rac.n de 7 días al 1.º Ayud.te de la Enf.ª	002 9½
Por la del 2.º Ayudante id.	002 9½
Por la del Enfermero id.	002 9½
Por la del Sacristan id.	002 9½
Por la del Cocinero id.	002 9½
Por la del Ayudante id.	002 9½
Por la de los quatro Criados id.	011 4
Por el Pan para los guisados id.	001
	0307 8½

Son las dhas: Trescientas siete hogazas y ocho y media racion.s de Pan entregadas por Man.l Guarinza, a precio de diez y seis quart.s cada una importa R.s de V. — 0578 33

{Raciones de Carne}

	Comidas	Cenas	Eib.s y Rac.s	
Domingo	0.33	0.34	0.23	3
Lunes	0.33	0.34	0.23	3
Martes	0.34	0.35	0.23	3
Miercoles	0.34	0.34	0.23	4
Jueves	0.34	0.34	0.23	4
Viernes	0.03	0.03	0.0	6
Sabado	0.35	0.35	0.23	6
	0566	0569	0141	7

	341. 7.	0578. 33.
Por la Vac.n de 6 dias al 1.er Ayud.te de Enf.a	003.	
Por la del 2.º Ayudante Id.	003.	
Por la del Enfermero Id.	003.	
Por la del Sacristan Id.	003.	
Por la del Cozinero Id.	003.	
Por la del Ayudante del dho Id.	003.	
Por la de quatro Criados Id.	012.	
Por quarenta y dos libras y tres quart.s de Tozino correspondientes á 171. lib.s y 7 Vac.s de Baca que se han gastado en esta semana	022. 6.	
Por seis libras que se dieron de aumento para la Comida de trece Colegiales, seg.n lo tiene mandado el S.r Director	006.	
Son las dhas: Doscientas veinte libras y	220. 5.	
cinco Raciones de Carne Inclusso el Tozino, comparadas en la Carniceria á precio de treinta y dos quart.s cada una Importa R.s de Vellon		0830. 20.
Por dies y seis docenas de Manojos de sarmientos p.a las ollas á precio de R.l y medio cada una		024.
Por dies y seis docenas de Coles p.a las ollas á precio de quatro R.s cada una		064.
Por nueve docenas de Manojos de Escarolas p.a las ensaladas á precio de cinco R.s cada una		045.
De Sebollas p.a el guisado Id.		001. 04
De Perexil y Yerbabuena p.a Id.		002. 16.
Por una Pala de hierro nueva p.a Uso de la Cozina		007.
Por amolar los Cuchillos de la dha		001.
Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n		1057. 05

Gasto en las Despensas.

Primeram.te D.o 85 1/4 Quart.s de Azeyte gastados en dha forma.

D.o 35 3/4 Para las comidas y luzes de la cocina.
D.o 12 Para las luzes del Dormitorio.
D.o 12 Para los faroles de la Granja.
D.o 10 1/2 Para las Lamparas de la Yglesia.
D.o 5 1/4 Para la Enfermeria.
D.o 3 1/2 Para las guardias de la Puerta prâl.
D.o 3 1/2 Para los Relojes del Refectorio
D.o 1 3/4 Para el farol de la Despensa
D.o 1 Para luz en el lavadero.

D.o 85 1/4 Son los dhos Quart.s de Azeyte.

D.o 63 De Vinagre p.a los guisados.
D.o 10 1/2 De Sal para sazonarlos.
D.o 21 Libras de Tozino p.a las ollas y pucheros.
D.o 10 1/2 Libretas de Bacalao en Seco p.a una comida.
D.o 18 Quart.s de garbanzos p.a las ollas y pucheros.
D.o 11 De Chicharos para un Potaje.
D.o 13 1/2 Libras de Arroz p.a un Potaje y los pucheros de los Enfermos
D.o 13 Libras de manteca de Flandes p.a los almuerzos de la Comunidad y Criados.
D.o 119 3/4 Libras de Higos para cinco almuerzos y cinco siestas postres de los dhos.
D.o 20 Q.as de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de v.n 10557 1/4 05
Y el extraordinario .... D.o —

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela = Un 10557. 05
mil quinientos cinquenta y siete Reales y cinco mrs. de v.on

Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y uno de Enero de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

V. B.

A. Muxica

Pablo Gandolfo

Paguense los Un mil quinientos cinquenta y siete rs. y cinco mrs. de vn. S.n Telmo 23 de Enero de 1792. ~ ~ ~ ~

Ramos

Ajusta del gasto diario que vale desde Domingo 22 hasta Sabado 28 de Enero de mil setecientos noventa y dos

Raciones de Pan

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hosp. y Rac.	
Domingo	0017½	0068	0035	0035	0½
Lunes	0017½	0035	0035	0033	3½
Martes	0017½	0035	0035	0033	3½
Miercoles	0017½	0035	0035	0033	3½
Jueves	0017½	0035	0035	0033	3½
Viernes	0017½	0035	0035	0033	3½
Sabado	0017½	0035	0035	0033	3½
	0332½	0638	0665	0272	3½

Por la rac.n de 7 dias al 1.º Ayudante de Cir.a	0002	5½
Por la del 2.º Ayudante de la dha id.	0002	5½
Por la del Enfermero id.	0002	5½
Por la del Escrivano id.	0002	5½
Por la del Cocinero id.	0002	5½
Por la del Ayudante id.	0002	6½
Por la de quatro Criados id.	0011	
Por el Pan para los Mojados	0003	3
Por quatro bolls. que se les dieron a 3 Matadores p.r un desayuno	0006	
Son las dhas: Tresientas cinco hogaz. y cinco	0305	5½

y media raciones de Pan, entregadas p.r Manuel Guardia a precio de dos y seis quart.s cada una imp.ta — 0575 — 29

Raciones de Carne

	Comidas	Cenas	Dit.s y rac.s	
Domingo	0068	0035	0020	3
Lunes	0035	0035	0023	6
Martes	0035	0035	0023	6
	0258	0285	0067	7

	Đ258.	Đ285.	Đ067	7	Đ0575	20
Miercoles	Đ095.	Đ095.	Đ023	6		
Jueves	Đ095.	Đ095.	Đ023.	6		
Viernes	Đ003.	Đ003.	Đ000.	6		
Sabado	Đ095	Đ095	Đ023.	6		
	Đ516.	Đ573.	Đ133.	7		

Por la rac.on de seis onzas al Sr. Presid.te de Bre. ... Đ003.
Por la del 2.o Ayudante id. ... Đ003.
Por la del Enfermero id. ... Đ003.
Por la del Sacristan id. ... Đ003.
Por la del Cocinero id. ... Đ003.
Por la del Ayudante de dho id. ... Đ003.
Por la de quatro Criados id. ... Đ012.
Por quarenta libras y quarta libras de Hueso correspondientes à Đ160 lib.s y 7 lib.s de Carne que se han gastado en esta sem.a ... Đ012. 2
Por seis libras que se le dieron de aumento, para la Comida de tres Colegiales, segun lo tiene mandado el Sr. Director ... Đ006. –

Son las dhas: Doscientas diez y ocho libras ... Đ218. 1
de Carne inclusa el Hueso: Y de ellas: Sesenta y dos libras de Carnero son de las del Cargo de esta Mayordomia: Y las ciento cinquenta y seis lib.s y entr. racion Restantes de Vaca, compradas en la Carniceria, à precio de treinta y dos quartos cada una importan: Quinientos ochenta y siete R.s y veinte y seis mrs. de Vellon. ... Đ587. 26

Nota
Abonadas las 62 libr. de Carne se hallaran en el S.o 1.o de Despensas al fol. 284 vuelta.

Por Quince Docenas de Coles para las ollas à 4 R.s ... Đ060.
Por Quince Docenas de Manojos de Ajos p.a dhas ollas a precio de 1 R.s y medio cada una ... Đ022. 17
Đ0246. 04

	1002" 16" 04"
Por diez docenas de Granadas para las Ensaladas	
a precio de cinco R.s cada una	0050"
De Sebollas p.a corguinas	0002" 04
De Arroz y Yerbabuena p.a id.	0002" 16"

Por las Dietas de la Enferm.a

Por una libra de almendras	003" 10
Por una libra de Azucar	003" 10
Ymportan dhas Dietas R.s de V.n	006" 20

	0006" 20"
Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n	1003" 10

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.te Por los quince R.s que se le dan a la Ne-	
dia p.a cirro correspondiente al presente mes	0015"
Por los doze R.s que igualm.te se le dan al que cuida	
de hechar el agua a las Cisternas del Colegio, por	
este presente mes	0012"
Por vaziar la Letrina del Colegio en este mes diez R.	0010"
Por amolar los Cuchillos de la Cocina	0001"
Ymporta el gasto Extraordinario R.s de V.n	0038"

{Gasto en las Despensas.}

Primeram.te 0031½ Quart.s de Azeyte gastado en esta forma.

0032"	Para las Comidas, y luzes de la Cocina.
0012"	Para los faroles de la transito
0012"	Para las luzes de los Dormitorios
0010½	Para las lamparas de la Yglesia
0005½	Para la Enferm.a
~~0003½~~	~~Para la guardia de la Puerta~~
~~0003½~~	~~[illegible]~~
0.78¾	

D0787½
D001 3/16 Para el farol de la Portería.
D0013 Para el Sabadero.
D081½ Son los dhos Quart. de Aceyte

D081½ De Vinagre p.ª los guisados y adorno de lomo
D060½ Quart.s de Sal, gastados los cinquenta en salar los cerdos y magros de quatro Cerdos, y los 10½ restantes p.ª sazonar las Comidas.
D015 Libras de Tocino para quatro ollas.
D019½ Libretas de Bacallao en seco p.ª dar una Comida a la Comunidad y Criados.
D0034

D018 Quart.s de garbanzos p.ª las ollas y pucheros.
D022 De Chícharos para dos Potajes.
D003½ Libras de Arroz p.ª los pucheros de los enfermos.
D013 2/16 Libras de Manteca de Flandes p.ª dos almuerzos.
D210½ Libras de Higos p.ª cinco almuerzos y siete postres
D020 @.s de Leña gastadas en la Cocina.

D015
D0023
D0038

Resumen.

Ymporta el gasto Ordinario R.s von. ... 1303 09. 10
Y el Extraordinario R.s de v.on ... D0038
Ymporta todo el gasto de esta Hijuela: Un mil ... 1347. 10
trescientos quarenta y siete R.s y diez mrs. de Vellon los mismos que recibí del Arca de tres llaves, por mano del S.r Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y ocho de Enero de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Pablo Landaburu

Duarte

Paguense los Un mil trescientos quarenta y siete r.s y diez mrs. S.n Telmo 29 de En.º de 1792.

Ramo

Hijuela del gasto diario que hubo desde Domingo veinte y nueve de Enero hasta Sabado quatro de Febrero de 1732 .

{Raciones de Pan.}

	Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Hog. y Rac.
Domingo	0047½	0066	0035	0034 4½
Lunes	0047½	0035	0036	0039 4½
Martes	0048	0035	0036	0039 5
Miercoles	0047½	0035	0033	0039 1½
Jueves	0046½	0064	0035	0034 1½
Viernes	0047½	0036	0035	0039 4½
Sabado	0047½	0036	0036	0039 5½
	0332	0607	0666	0267 3

Por la racion de 7 dias al 1º Ayudante de Cocina	0002 5½
Por la del segundo Ayudante de la dicha id.	0002 5½
Por la del Enfermero id.	0002 5½
Por la del Sacristan id.	0002 5½
Por la del Cocinero id.	0002 5½
Por la del Ayudante id.	0002 5½
Por la de quatro Criados id.	0011 4
Por la de uno que suple por el Ayudante de Cocina q. se halla enfermo: dos dias.	0000 5
Por el Pan, para los Mastines id.	0002
Por quatro bollos de Pan que se dieron a los matadores para un desayuno el dia de la matanza	0000 4

Son las dichas: Trescientas hogaz. y una racion 0300 1

Manuel Guerra

de Pan entregadas por Manuel Guerra, a precio de quart. cada una Imp. R. 30 Ven. ... 0065

{Raciones de Carne.} D563

	{Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.s}	
Domingo	D066.	D035.	D020.	1.
Lunes	D035.	D036.	D023.	7.
Martes	D035.	D036.	D023.	7.
Miercoles	D003.	D003.	D000.	5.
Jueves	D064.	D035.	D019.	7.
Viernes	D003.	D003.	D000.	6.
Sabado	D036.	D036.	D022.	
	D422.	D284.	D113.	2.

Por la Rac.n de cinco dias al 1.º Ayud.te de Coc.a ... D002. 4.
Por la del 2.º Ayudante D. ... D002. 4.
Por la Enfermero Id. ... D002. 4.
Por la del Sacristan Id. ... D002. 4.
Por la del Cocinero Id. ... D002. 4.
Por la del Ayudante de cocina 7 dias. ... D003. 4.
Por la de quatro Criados Id. ... D010.
Por la de uno que sirvio por el Ayud.te de Coc.a 2 dias. D000. 4.
Por Nueve y quarenta lib.s de Carne que se dieron para un principio a la Comunidad y Criados el dia de la Purificacion de N.ra S.ra ... D003. 2.
Por treinta y seis y quarenta libras de Hueso correspondientes a D149. lib.s de Carne que se han gastado en esta Semana. ... D037. 2.
Por cinco libras que se dieron de aumento a la Comida de tres Colegiales segun lo ha mandado el S.or Director. ... D005.

Son las d.has: Ciento noventa y una libras y dos raciones de Carne: y d.has: Ciento ochenta y cinco libras de Carne de Hueso de las del Cargo de D191. 2.

Abonadas las 185 lib.s de Hueso en el 1.º l.º de Despensar al fo.l.º 284 v.to

esta Mayordomia: Y las seis y quarta lib.s Restantes, de Baca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria aprecio de treinta quartos cada libra importa veinte y dos R.s y dos m.s de vellon. —— ₯565 | ₯022 . 02

Por doce docenas de Coles para las ollas, aprecio de quatro R.s cada una. —— ₯048

Por catorce docenas de manojos de acelgas p.a dhas ollas aprecio de R.l y medio cada una. —— ₯021

Por doce docenas de Granadas p.a ensaladas à precio de cinco R.s cada una. —— ₯060

De Cebollas p.a los quinze dias. —— ₯002 . 04

De Perexil y Yerbabuena p.a id. —— ₯002 . 16

Por amolar los Cuchillos de la Cocina y la del Pan. —— ₯002

Por las Dietas de la Enferm.a

Por una libra de Azucar. —— ₯003 . 10

Por dos manitas de Carnero. —— ₯000 . 20

Import.n dhas Dietas R.s de V.n —— ₯003 . 30 | ₯003 . 30

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n —— ₯728 . 18

{Gasto en las Despensas:}

Primeram.te ₯078¼ Quart.s de Azeyte gastados en esta forma.

₯029¾ Para las Comidas y Cenas de la Cocina.

₯011½ Para las luces del Dormitorio.

₯011½ Para los faroles de los tranzitos

₯010½ Para las Lamparas de la Yglesia

₯005½ Para la Enfermeria

₯003½ Para la guardia

₯003½ Para los Velones del Refectorio

₯075½

D 075 ½
D 001 ¾ Para la Topicaia el Farol
D 009 „ Para luz en el Lavadero.
D 078 ¼ Son los dhos Quart.s de Azeyte

D 072 „ De Vinagre p.a los guisados y adovos de la carne de Puerco
D 054 ½ De sal para sozonar los guisados diez y medio y los
44 „ Restantes, salar los Gordos y magros de dh.a Cerdo
D 001 „ Libra de Tozino p.a los pucheros.
D 039 „ Libretas de Abadillo en seco p.a dos Potages a
la comunidad y Criados.
D 015 „ Quart.s de Garbanzos p.a las ollas
D 044 „ De Chicharos para quatro Potages.
D 003 „ Libras de Arroz p.a los Enfermos.
D 019 ½ Libras de manteca de Flandes p.a tres desayunos
D 189 „ Libras de Higos p.a quatro Almuerzos y tres Postres
D 020 „ @.s de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V. D 0728. 18„
Y el extraordinario D „
Ymporta todo el gasto de esta Reseña: Setecientos veinte y ocho R.s y diez y ocho mrs. de vellon los mismos que habia del Prior de Abos llanos: por mano del S.r Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla quatro de Febrero de mil setecientos noventa y dos.

V. B.
Fuxin

Pablo Sandoval

Paquerre

las sietecientos veinte y ocho r.s y diez
y ocho mrs de v.on S.n Telmo a 6. de Feb.o de 1792.

Ramos

Ajustada del gasto diario que hubo desde Domingo cinco hasta Sabado once de Febrero de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.	Comidas.	Cenas.	Hog. y rac.	
Domingo	0048	0063	0095	0034	2
Lunes	0048	0096	0096	0010	
Martes	0048	0096	0096	0010	
Miercoles	0048	0096	0096	0010	
Jueves	0048	0096	0096	0010	
Viernes	0048	0096	0096	0010	
Sabado	0048	0096	0096	0010	
	0336	0639	0671	0274	2

Por la rac.n de 7 dias al 1.º Ayudante de la Cocina	002	5½
Por la del 2.º Ayudante de la dha Yd.	002	5½
Por la del Enfermero Yd.	002	5½
Por la del Sacristan Yd.	002	5½
Por la del Cocinero Yd.	002	5½
Por la del Ayudante Yd.	002	5½
Por la de quatro Criados Yd.	011	
Por la de uno que ha estado supliendo por el Ayudante de Cocina q.e estubo enfermo	001	1½
Por el Pan para los Mastadores	003	3
Son las dhas Trescientas ocho hogaz. y una y	308	1½

media racion de Pan entregadas por Juan Benitez aprecio de 2 R.s cada una importa ... 0616 17

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y rac.s	
Domingo	0063	0095	0019	6
Lunes	0096	0096	0024	
Martes	0096	0096	0024	
Miercoles	0096	0096	0024	
	0351	0383	0091	6

	𝔇354	𝔇383	𝔇091 6	𝔇616 17
Jueves	𝔇096	𝔇096	𝔇024	
Viernes	𝔇003	𝔇003	𝔇000 6	
Sabado	𝔇096	𝔇096	𝔇024	
	𝔇546	𝔇578	𝔇140	

Por la Rad.n de 6 dias al 1.o Ayud.te de Escuela 𝔇003

Por la del 2.o Ayudante R.s 𝔇003

Por la del Enfermero R.s 𝔇003

Por la del Sacristan R.s 𝔇003

Por la del Cocinero R.s 𝔇003

Por la del Ayudante R.s 𝔇003

Por la de quatro Criados R.s 𝔇012

Por la de un Mozo que asistio p.r el Ayud.te de Cocina tres dias 𝔇001 4

Por quarenta y tres libras de Hueso correspondientes à 𝔇172 lib.s de Vaca q.e se han gastado en esta semana 𝔇043

Por seis libras que se dixeron de aumento à la Comida para trece Colegiales segun lo tiene mandado el S.or Director 𝔇006

Son las dhas: Doscientas veinte y una lib.s 𝔇221 de Carne, incluso el Hueso: De ellas: setenta y tres libras de Carne de Puerco de las del Cargo de esta Mayordomia: Y las Ciento quarenta y ocho libras restantes de Vaca, compradas en la Carniceria à precio de treinta y dos quartos cada libra importa 𝔇557 06

Abonadas las 73 libras de Puerco en el T.o 1. de Despensa fol. 284 vuelta

Por doce docenas de Escarolas p.a ensaladas à precio de cinco R.s cada una 𝔇060

De Sebollas p.a los Guisados 𝔇001 01

De Perexil y Yerbabuena p.a R.s 𝔇002 16

1024 0 03

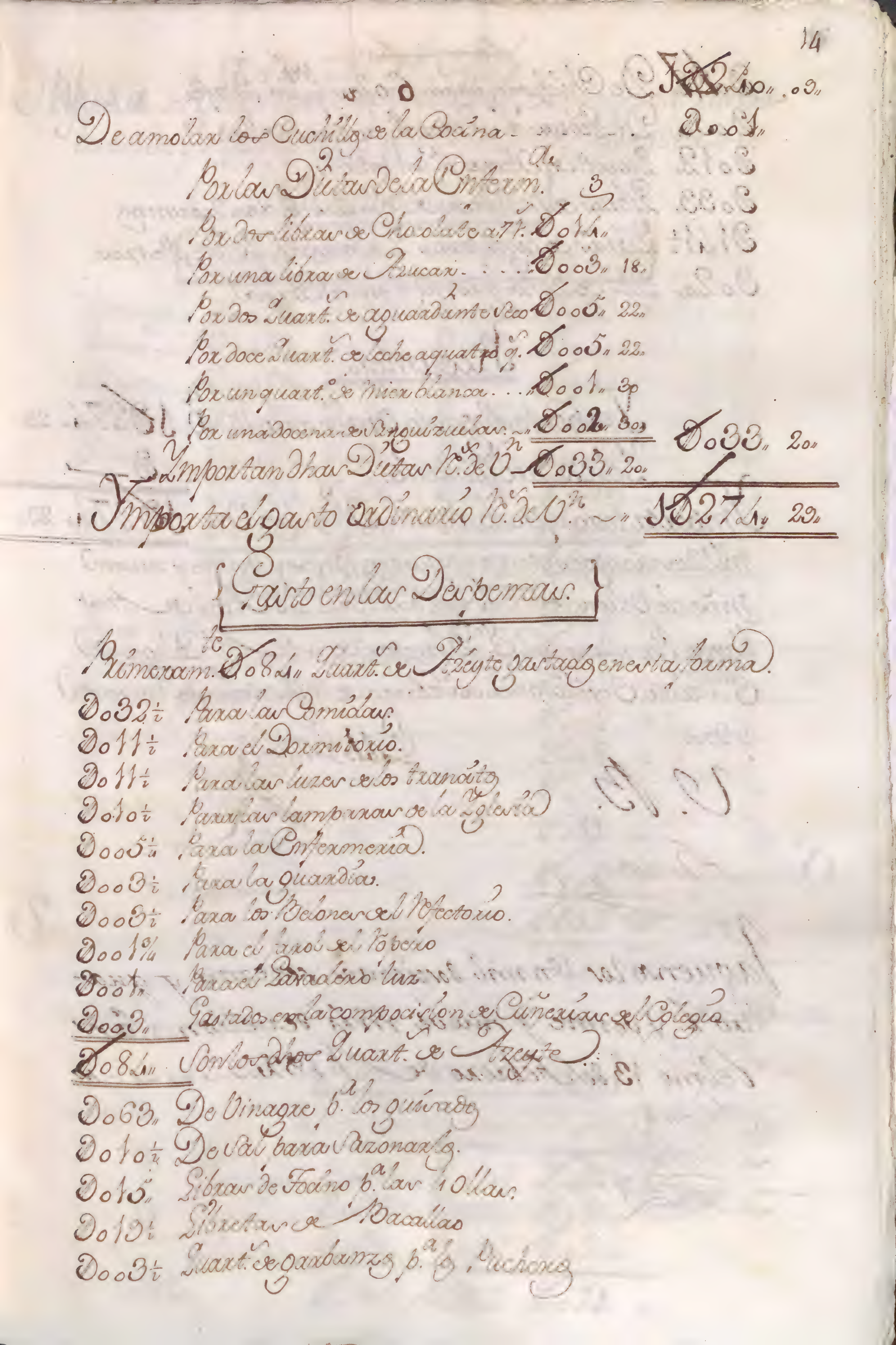

		732 .. 10 .. 09
De amolar los Cuchillos de la Cocina		0 .. 0 .. 1

Por las Dietas de la Enferm.ᵃ

Por dos libras de Chocolate a 7 r.ˢ	0 .. 14 ..	
Por una libra de Azucar	0 .. 0 .. 3 .. 18	
Por dos Quart.ˢ de aguardiente seco	0 .. 0 .. 5 .. 22	
Por doce Quart.ˢ de leche a quatro q.ˢ	0 .. 0 .. 5 .. 22	
Por un quart.º de miel blanca	0 .. 0 .. 1 .. 30	
Por una docena de Barquillos	0 .. 0 .. 2 .. 30	0 .. 33 .. 20
Importan dhas Dietas R.ˢ de V.ⁿ	0 .. 33 .. 20	
Importa el gasto ordinario R.ˢ de V.ⁿ		1027 .. 14 .. 29

Gasto en las Despensas.

Primeram.ᵗᵉ 0 .. 84 .. Quart.ˢ de Azeyte gastados en esta forma.

0 .. 32½	Para las Comidas.
0 .. 11½	Para el Dormitorio.
0 .. 11½	Para las luzes de los transitos
0 .. 10½	Para las lamparas de la Iglesia
0 .. 0 .. 5¼	Para la Enfermeria.
0 .. 0 .. 3½	Para la guardia.
0 .. 0 .. 3½	Para los Balones del Refectorio.
0 .. 0 .. 1¾	Para el farol del Torno
0 .. 0 .. 1 ..	Para el Panadero luz
0 .. 0 .. 3 ..	Gastados en la composicion de Cureñas del Colegio
0 .. 84 ..	Son los dhos Quart.ˢ de Azeyte.
0 .. 63 ..	De Vinagre p.ᵃ los guisados
0 .. 10¼	De sal para sazonarlos.
0 .. 15 ..	Libras de Tocino p.ᵃ las Ollas.
0 .. 19½	Libretas de Bacallao
0 .. 0 .. 3½	Quart.ˢ de garbanzos p.ᵃ los Puchero

D. o 47 „ De Chicharos para 6 ollas y un potaje.
D. o 5 ½ „ De Libras de Arroz para las dhas 6 ollas.
D. o 12 „ Quartillos de Habas para un potaje.
D. o 33 „ Libras de Manteca de Flandes para dicho desayuno
D. 1 4 ½ „ Libras de higos para 2 almuerzos y de Postres
D. o 20 „ arrobas de Leña gastado en la Cocina.

Resumen.

Importa el gasto ordinario Rs. de Vn. 1027 4 „ 29 „
Y el extraordinario. 0

Importa todo el gasto de esta Planilla = Un 1027 4 „ 29 „
mil doscientos setenta y quatro Reales y veinte y nueve
mrs. de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres
llaves por mano del Sr. Director de este Rl. Colegio de
Sn. Telmo. Sevilla once de Febrero de mil setecientos noventa
y dos.

Pablo Sandalio [rubric]

V. B.

A. Duran [rubric]

Paguense los Un mil doscientos setenta y quatro r. y veinte y nueve mrs de vellon. San Telmo 13 de Febrero de 1792

Ramos [rubric]

Ayuda del gasto diario que vale desde Domingo doce hasta Sabado diez y ocho de Febrero de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.	Comidas.	Cenas.	Hog. y rac.	
Domingo	D.047	D.033	D.035	D.039	1½
Lunes	D.048 ½	D.036	D.036	D.040	
Martes	D.048 ½	D.036	D.036	D.040	
Miercoles	D.048 ½	D.036	D.036	D.040	
Jueves	D.048 ½	D.036	D.036	D.040	
Viernes	D.048 ½	D.036	D.036	D.040	
Sabado	D.048 ½	D.036	D.036	D.040	
	D335 ½	D669	D671	D279	1½

Por la racion de 7 dias al 1.º Ayudante de Ev.ª	D002	5½
Por la del 2.º Ayudante de la dha. id.	D002	5½
Por la del Enfermero id.	D002	5½
Por la del Sacristan id.	D002	5½
Por la del Cocinero id.	D002	5½
Por la del Ayudante id.	D002	5½
Por la de quatro Criados id.	D011	4
Por el Pan ~~[illegible]~~ Majaso id.	D003	3
	D311	5½

Son las dhas. Trescientas once hogazas y cinco con media racion de Pan entregadas por Juan Bermudez, precio de 2 r.s 10 m.s cada una importa ... D623 28

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Eid. y rac.	
Domingo	D.033	D.035	D.023	4
Lunes	D.036	D.036	D.024	
Martes	D.036	D.036	D.024	
	D285	D287	D.071	4

	283	287	71 4	628
Miercoles	96	96	24	
Jueves	96	96	24	
Viernes	5	5	1 2	
Sabado	96	96	24	
	578	580	144 6	

Por la rac.n de 6 dias al 1.o Ayudante de Coc.a ... 3
Por la del 2.o Ayudante Ydo. ... 3
Por la del Enfermero Ydo. ... 3
Por la del Sacristan Ydo. ... 3
Por la del Cocinero Ydo. ... 3
Por la del Ayudante de dho Ydo. ... 3
Por la de Quatro Criados Ydo. ... 12

Por Quarenta y tres y media libras de Huevo correspondientes à 174 lib.s y 6 rac.s de Carne que se han gastado en esta Semana. ... 43 4

Por seis libras que se dieron de aumento para la Comida de trece Colegiales, segun lo tiene mandado el S.or Director. ... 6

Son las dhas. Doscientas veinte y quatro lib.s 224 2

y dos raciones de Vaca incluso el Huevo compradas en la Carniceria aprecio de treinta y dos quartos cada una importa R.s de V.on ... 844 08

Por Diez docenas de Cirolas p.a la Ensalada à precio de cinco R.s cada una ... 50

De Sebollas p.a lo guisado Ydo. ... 4 04

De Perexil y Yerbabuena p.a Ydo. ... 2 16

1052[?] 22

Por las Dietas de la Enferm.ª | 1052„ 22„

Por una guallina suto R.s ~„ ~„ Do 7„

Por una libra de Azucar. ~„ ~„ Do 0 3„ 12„

Por doce Quart.s de Azeyte: Digo de hecho a quatro quartos p.a los Coleg.s Enfermos y Mozos ~„ ~„ Do 0 5„ 22„

Por docena y media de Sanguijuelas Do 0 4„ 08„

Por media libra de Canales ~„ ~„ Do 0 2„ 12„

Por media lib.a de Bizcocho ~„ ~„ Do 0 2„ 12„

Por veinte R.s que se le pagaron a D.n Marcos de Acosta q.e asis-tio a la Junta q.e se hizo p.a el Coleg.e Antonio Vela ~„ ~„ ~„ Do 2 0„

Ymport.n dichas Dietas R.s de V.n ~„ Do 4 5„ 4 | Do 45„ 04„

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ~„ ~„ | 10569„ 26„

{Gasto Extraordinario}

Primeram.te Por dos Canastos de Mimbres blanco para repartir el Pan en el Refectorio a doce R.s cada uno. ~„ ~„ ~„ ~„ | Do 24„

Por amolar los Cuchillos de la Cocina. ~„ ~„ | Do 0 1„

Ymporta el gasto extraordinario R.s de V.n ~„ | Do 25„

{Gasto en las Despensas}

Primeram.te Do 58 1/4 Quart.s de Azeyte gastados en esta forma

Do 35 3/4 Para las Comidas.

Do 11 1/2 Para las luzes del Dormitorio

Do 11 1/2 Para p.a los faroles de los transitos

Do 58 3/4

Do 58 3/4
Do 10 1/2 Para las lamparas de la Yglesia
Do 00 5 1/4 Para la Enfermeria.
Do 00 3 1/2 Para la guardia de la Puerta
Do 00 3 1/2 Para los Velones del Refectorio
Do 00 1 3/4 Para el farol de la Roperia.
Do 00 1 " Para luz en el Labadero.

Do 81 1/4 Son los dhos Quart. de Azeyte.

Do 63 " De Vinagre para los guisados
Do 10 1/2 De Sal p.a sazonarlos
Do 24 " Libras de Tocino p.a las ollas.
Do 19 " Libretas de Bacallao en seco p. Una Comida a la Comunidad y Criados
Do 03 " Quart. de Garbanzos p.a los Pucheros.
Do 58 " De Chicharos p.a seis ollas y dos Potajes a los dhos.
Do 52 " Libras de Arroz p.a dhas 6 ollas.
D 197 3/4 Libras de Higos p.a quatro almuerz. y siete postres a la Comunidad y Criados.
Do 19 3/4 De Manteca de Flandes p.a tres almuerzos a los dhos.
Do 20 " Ar. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R. de V. 1056 9 " 26
Y el extraordinario R. de V.n ... Do 25 "

Ymporta todo el gasto de esta Quincena = Un mil 1059 4 " 26
quinientos noventa y quatro R.s y veinte y seis mrs. de Vellon lo mismo que recibi del Arca de tres llaves por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Sevilla diez y ocho de Febrero de mil setecientos noventa y dos ...

V. B.

Pablo Landolfo

Paguense

los Vn mil quinientos noventa y qua
tro r.s y veinte y seis mr.s de vellon.
S.n Telmo 20 de Febrero de 1792.

Ximenez

Ajustado del gasto diario que tuvo desde Domingo 19 hta Sabado 25 de Febrero de mil setecientos noventa y dos.

209 {Raciones de Pan.}

	Almuerzo.	Comidas.	Cenas.	Rog. y Rac.	
Domingo	017½	064	088	033	1½
Lunes	014	049	078	028	3
Martes	038	066	088	032	
Miercoles	042	096	096	039	2
Jueves	048	096	096	040	
Viernes	048	096	096	040	
Sabado	048	096	096	040	
	317½	563	638	253	0½

Por la rac.n de 7 dias del 1.º Ayudante de Esc.a	002	5½
Por la del 2.º Ayudante Yd.	002	5½
Por la del Enfermero Yd.	002	5½
Por la del Cocinero Yd.	002	5½
Por la del Ayudante Yd.	002	5½
Por la de los quatro Criados Yd.	011	4
Por la del Sacristan Yd.	002	5½
Por el Pan q.a los guisados	004	3
Son las dhas: Doscientas ochenta y seis rog.s	286	4½

y quatro y media rac.s de Pan entregadas por Juan Jeminez, a precio de dos R.s cada una importa R.s de V.n — 573 17

{Raciones de Carne}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y rac.s	
Domingo	064	088	019	0
Lunes	049	078	015	7
Martes	066	088	019	2
Miercoles	002	002	000	4
Jueves	002	002	000	4
	183	258	055	1

	183.	258.	055. 1.	573. 17.
Viernes	002.	002.	000. 4.	
Sabado	002.	002.	000. 4.	
	187.	262.	056. 1.	

Por la vac.^n de tres dias al 1.^o Ayud.^te de la Cocin.^a ... 001. 2.
Por la del 2.^o Ayudante id. ... 001. 4.
Por la del Enfermero id. ... 003. 4.
Por la del Sacristan id. ... 001. 4.
Por la del Cochero id. ... 001. 4.
Por la del Ayudante id. ... 001. 4.
Por la de quatro Criados id. ... 006. 8.
Por diez y seis y tres quartas libras de Buey correspondiente à 071. lib.^s para vac.^n de Carne que se han gastado esta Sem.^a ... 017. 6.
Por tres libras que se dieron de aumento à la Comida de tres Coleg.^s segun lo tiene mandado el S.^or Director. ... 003.

Son las dhas: Noventa y una libras, y siete ... 091. 7.
Raciones de Baca, incluso el Buey compradas en la Carniceria, à precio de treinta y dos quartos cada libra importan R.^s de Vellon. ... 345. 30.
Por diez docenas de manojos de Escarolas à precio de cinco R.^s cada una. ... 050.
De Cebollas p.^a los guisados ... 004. 04.
De Perexil y Yerbabuena p.^a id. ... 002. 16.
Por las Dietas de Enferm.^a
Por dos gallinas à 8 R.^s para el Coleg.^o Ant.^o Vela ... 016.
Por una libra de Almendras ... 003. 18.

019. 18.	975. 08.

D.019 „ 18 „ D.375 „ 33 „

Por una libra de Azucar. ~ „ D.004 „

Por dos quart.s de aguardiente de la Administracion. ~ „ ~ „ ~ „ D.005 „ 22 „

Ymportan d.has Dietas R.s de V.n ~ D.029 „ 6 „ D.029 „ 06 „

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.on ~ „ ~ „ ~ „ 1D.005 „ 05 „

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.te Por veinte y quatro quart.s de leche ã quatro quartos para un Extraordinario de Arroz q.e se le dio ã la Comunidad y Criados el dia de S.n Matias Apost.l ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ D.011 „ 10 „

Por quatro libras de Azucar, para d.ho plato ã razon de quatro R.s cada una. ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ D.016 „

Por dos quartillos de Arina que se han gastado en los guisados de la Cocina en todo el presente mes ã precio de dos R.s ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ D.004 „

Por cinco dias ã quatro R.s que se le pagò a un Ayudante de la Cocina, que estubo supliendo, por el propietario que estubo enfermo en la Cama. ~ „ ~ „ D.020 „

Por los quince R.s que se le dan ã la guardia de la Punta, p.ral, para cinco correspondiente al presente mes. ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ D.015 „

Por los doce R.s que igualm.te se le paga al que cuida de repartir el agua ã las Cañerias del Colegio, correspondiente ã este presente mes. ~ „ ~ „ D.012 „

Por amolar los Cuchillos de la Cocina. ~ „ ~ „ D.001 „

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ~ „ ~ „ ~ „ D.079 „ 10 „

Assiento del gasto diario que vale desde Domingo veinte y seis de Febrero, hasta Sabado tres de Marzo de 1792.

Raciones de Pan.

	Almuerzo.	Comidas.	Cenas.	Hog. y Vac.
Domingo	048	096	094	039 4
Lunes	048	096	095	039 5
Martes	048	096	096	040 0
Miercoles	048	096	096	040 0
Jueves	048	096	096	040 0
Viernes	048	096	096	040 0
Sabado	048	096	096	040 0
	336	672	669	279 3

Por la vac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de Coc.a ... 002 5½
Por la del 2.º Ayud.te de la dha Id. ... 002 5½
Por la del Enfermero Yd. ... 002 5½
Por la del ~~Sacristan~~ Yd. ... 002 5½
Por la del ~~Cocinero~~ Cozas Id. ... 002 5½
Por la del Ayudante del dho Yd. ... 002 5½
Por la de quatro Criados Yd. ... 011 4
Por el Pan p.a los quixados Yd. ... 004 4
... 312 4

Son las dhas: Trescientas doce hogazas y quatro vac.s de Pan entregadas por Juan Benitez à ~~precio de dos~~ Rs. cada una. ... 625 12

Raciones de Carne.

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Vac.s
Domingo	096	094	023 6
Lunes	096	095	023 7
Martes	096	096	024 0
Miercoles	004	004	001 0
	292	289	072 5

Enfermos.

	0292	0289	0072	5	0625
Jueves	0096	0096	0024	0	
Viernes	0002	0002	0001	0	
Sabado	0002	0002	0001	0	
	0396	0393	0098	5	

Por la Vac.on de 2 dias al 1.º Ayud.te de Coc.a ... 0002 .. 0

Por la del 2.º Ayudante Yd. ... 0002 .. 0

Por la del Enfermero Yd. ... 0002 .. 0

Por la del Sacristan Yd. ... 0002 .. 0

Por la del Cozinero Yd. ... 0002 .. 0

Por la del Ayudante Yd. ... 0002 .. 0

Por la de quatro Criados Yd. ... 0008 .. 0

Por Veinte y nueve y media libras de Huesos correspondiente a 0118 lib. y 3 Vac. de Carne que se han gastado en esta Semana ... 0029 .. 4

Por quatro libras que se dieron de aumento para la comida de Trece Coleg.s como lo tiene mandado el S.r Director ... 0004 .. 0

Son las dhas: Ciento cinquenta y dos libras, y una Vac.on de Vaca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria, a precio de treinta y dos quartos cada una importa: Quinientos setenta y dos R.s y Veinte y quatro mrs. de Vellon ... 0152 .. 1 ... 0572 .. 24

Por Sesenta y tres docenas de Manojos de Ensalada a precio de seis quart. cada una ... 0044 .. 16

De Sebollas para los guisados ... 0002 .. 04

De Perexil y Yerbabuena p.a Yd. ... 0003 .. 10

Por un Cerillo para encender las luzes ... 0001 .. 22

Por amolar los Cuchillos de la Cocina ... 0001 ..

Por las Dietas de la Enferm.a

Por dos Gualtinas p.a el Coleg.

10252 .. 20

10352„ 20„

Antonio Vela, à precio de ocho
y medio R.s cada una. ~ ~ ~ ~ D.o17„
Por dos libras de Chocolate à 7 R.s D.o14„
Ymp.n dhas Dietas R.s de V.n ~ ~ ~ D.o31„ D.o31„

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ~ ~ ~ 10283„ 20„

{Gasto en las Despenzas.}

Primeram.te D.o90¼ Quart.s de Azeyte gastados en esta forma.

D.o41¾ Para las Comidas y luzes de la Cocina.
D.o11½ Para las luzes del Dormitorio.
D.o11½ Para los faroles de los trancitos.
D.o10½ Para las lamparas de la Yglesia.
D.oo5¼ Para la enfermeria.
D.oo3½ Para la guardia de la Puerta pral.
D.oo3½ Para los Belones del Refectorio.
D.oo1¾ Para el farol de la Roperia.
D.oo1„ Para el Lavadero.

D.o90¼ Son los dhos Quart.s de Azeyte.

D.o62„ De Vinagre p.a los guisados.
D.o10½ De Sal para Sazonarlos.
D.o13„ Libras de Tocino p.a las ollas y bucheros.
D.114¾ Libretas de Bacallao, p.a tres Comidas y tres cenas à la Comunidad y Criados
D.oo3„ Quart.s de garbanzos p.a los bucheros de los Enfermos
D.o35„ De Chicharos para las ollas, y un Potage.
D.o11„ De Lentexas para un Potage.
D.o12„ De Havas p.a otro potage.
D.o37½ Libras de Chicharos: dhos de Arroz p.a quatro ollas y los pucheros de los enfermos

21

9288.½ Libras de Higos pª siete almuerzos y siete postres a la Comunidad y Criados

D.º 20.. 22.ˢ de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.ˢ de Vⁿ.	10283. 20..
Y el gasto extraordinario	0
Ymporta todo el gasto de esta Hijuela = Un mil	10283. 20..

doscientos ochenta tres Reales, y veinte mrs. de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.ᵒʳ Director de este R.ˡ Colegio de Sⁿ. Telmo. Sevilla tres de Marzo de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Aluair

Pablo Gandolfo

Paguense los Un mil doscientos ochenta y tres R.ˢ y veinte mrs. del Cº. Sⁿ. Telmo 5 de Marzo de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que hubo desde Domingo quatro hasta Sabado diez de Marzo de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog. y Rac.	
Domingo	0047	0094	0094	0039	1
Lunes	0047	0094	0094	0039	1
Martes	0047	0094	0094	0039	1
Miercoles	0047	0094	0095	0039	2
Jueves	0047½	0095	0095	0039	3½
Viernes	0047½	0095	0095	0039	3½
Sabado	0047½	0095	0093	0039	3½
	0330½	0661	0662	0275	8½

Por la Racn. de 7 dias del 1.er Ayud.te de Esc.a	0002	5½
Por la del 2.º Ayudante de dha 2d.	0002	5½
Por la del Enfermero 2d.	0002	5½
Por la del Sacristan 2d.	0002	5½
Por la del Cozinero 2d.	0002	5½
Por la del Ayudante 2d.	0002	5½
Por la de quatro Criados 2d.	0011	4
Por el Pan para los guisados 2d.	0004	0

Son las dhas: Trescientas nueve hogaz. y una y media Rac. de Pan compradas a precio de 2 R.s 1 imp.ta — 0309 1½ — 0618 17

{Raciones de Carne.}

	Comidas	Cenas	Lib. y Rac.	
Domingo	0094	0094	0023	4
Lunes	0094	0094	0023	4
Martes	0094	0094	0023	4
Miercoles	0002	0002	0000	4
Jueves	0095	0095	0023	6
Viernes	0002	0002	0000	4
Sabado	0002	0002	0000	4
	0383	0383	0095	6

22
v.

	D.095. 6	D.618. 17
Por la Vac.n de 4 dias al 1.to Ayud.te de Cocs	D.002.	
Por la del 2.º Ayudante de yd.	D.002.	
Por la del Enfermero yd.	D.002.	
Por la del Sacristan yd.	D.002.	
Por la del Cozinero yd.	D.002.	
Por la del Ayudante yd.	D.002.	
Por la de quatro Criados yd.	D.008.	
Por veinte y ocho y tres quartas lib.s de Hueso correspondientes á D.115. lib.s 6 Vac.s de Baca que se han gastado en esta Sem.a	D.028. 6	
Por quatro libras que se dixeron de aumento para la Comida de Arecc Coleg. segun lo tiene mandado el S.r Director	D.004.	
Son las dhas: Ciento quarenta y ocho libras	D.148. 4	
y media de Baca incluso el Hueso compradas en la Carniceria á precio de treinta y dos quart.s cada una importan: Quinientos cinquenta y nueve R.s y dos mrs de V.n		D.559. 02
Por setenta docenas de manojos de Ensalada á seis quart.s cada una		D.042. 12
De sebollas, Perexil y herbabuena p.a los guisados		D.007. 16
Por sesenta y quatro libras de Pescada fresca inclu so el Peso de las Cabezas para dos comidas á la Comunidad y Criados á precio de veinte q.s cada lib.a		D.150. 20
Por Vario Mandado que se ha ocupado para traer el Pescado, y estar impedida la Cavalleria del Colegio, y ser necesario traerlo todo por Mozos pagué		D.010.
Por las Dietas de la Enferm.a		
Por una Gallina para el Coleg.o		
Antonia Vela	D.008.	
	D.008.	D.0387. 33

	Do08..	10387.. 33..
Por tres quartillos de leche pa-		
ra el Colegial Martín ...	Do01.. 14..	
Ymp.n dhas Dilig.s R.s de V.n	Do09.. 14..	Do09.. 14..
Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n		10397.. 13..

{Gasto Extraordinario.}

Por una libra de Azadón p.a las lazes.	Do12..
Por amolar los Cuchillos de la Cozina.	Do01..
Ymporta el gasto extraordinario R.s de V.n	Do13..

{Gasto en las Despenzas.}

Primeram.te Do91½ Quart.s de Azeyte gastados en esta forma.

Do12¾ Para las Comidas y luzes de la Cozina.
Do11½ Para las luzes del Dormitorio.
Do11½ Para las luzes de los Frailes
Do10½ Para las lamparas de la Yglesia.
Do05½ Para la Enfermeria.
Do03½ Para ... de la Puerta
Do03½ Para los Belones del Refectorio
Do01¾ Para el farol de la Roperia.
Do01.. Para luz en el Lavadero.

Do91.. ½ Son los dhos Quart.s de Azeyte.

Do08.. De Vinagre para los guisados
Do10½ De Sal para Sazonarlos
Do13.. Libras de Tozino p.a las ollas y Puchero.
Do78½ Libretas de Bazallao en Seco para quatro
Comidas a la Comunidad y Criados.
Do57. Quart.s de Chicharos para quatro ollas. Y tres

Do 30 Potajes á dha Comunidad y Criados.
Do 36 Libras de Arroz para las ollas y los Pucheros de los Enfermos.
Do 27 Libras de Higos para su to almuerzo y sus Postres á la Comunidad y Criados.
Do 20 @s. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario. Rs de V.on ... 1397 13
Y el extraordinario, Rs de V.n ... Do 13
Ymporta el gasto de esta Ofizina: Un mil quatrocientos diez Rs y trece mrs de Vellon, los mismos que recibí del Arca de tres llaves: Y por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla diez de Marzo de mil setecientos noventa y dos ... 1410 13

V. B.

Pablo Landolfo

Aguirre

Paguense los Un mil quatrocientos diez Rs. y trece mrs S.n Telmo 12 de Marzo de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo once hta Sabado diez y siete de Marzo de mil setecientos noventa y dos. ~

{Raciones de Pan.}

	Almuerzs.	Comidas.	Cenas.	Hog. y Rac.	
Domingo	D. 047½	D. 095	D. 095	D. 039	3½
Lunes	D. 047½	D. 095	D. 095	D. 039	3½
Martes	D. 047½	D. 095	D. 095	D. 039	3½
Miercoles	D. 047	D. 094	D. 094	D. 039	1
Jueves	D. 047	D. 094	D. 093	D. 039	0
Viernes	D. 047	D. 094	D. 094	D. 039	1
Sabado	D. 047	D. 094	D. 094	D. 039	1
	D. 330½	D. 661	D. 660	D. 275	1½

Por la Rac.n de 7 dias al 1.r Ayud.te de Esc.a ... D. 002 5½
Por la del 2.o Ayudante Yd. ... D. 002 5½
Por la del Enfermero Yd. ... D. 002 5½
Por la del Sacristan Yd. ... D. 002 5½
Por la del Cocinero Yd. ... D. 002 5½
Por la del Ayudante Yd. ... D. 002 5½
Por la de quatro Criados Yd. ... D. 011 4
Por el Pan para los guisados Yd. ... D. 004 3

Son las dhas: Trescientas ocho hogaz. y cinco y media Rac. de Pan compradas a Juan Benites a precio de 29 rs. ... D. 308 5½ ... D. 617 28

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.	
Domingo	D. 095	D. 095	D. 023	6
Lunes	D. 095	D. 095	D. 023	6
Martes	D. 095	D. 095	D. 023	6
Miercoles	D. 002	D. 002	D. 000	4
Jueves	D. 094	D. 093	D. 023	3
Viernes	D. 003	D. 003	D. 000	6
Sabado	D. 003	D. 003	D. 000	6
	D. 387	D. 386	D. 096	5

	D.036. 5.	D617.	28.
Por la Vacion de 4 dias al 1.º Ayudante de Escuela	D.002.		
Por la del 2.º Ayudante Yd.	D.002.		
Por la del Enfermero Yd.	D.002.		
Por la del Sacristan Yd.	D.002.		
Por la del Cocinero Yd.	D.002.		
Por la del Ayudante Yd.	D.002.		
Por la de quatro Criados Yd.	D.008.		
Por Veinte y nueve libras de Hueso correspondientes: à D116. libras y 5 Vaciones de Carne que se han gastado en esta Semana	D.029.		
Por quatro libras que se dixeron de aumento en la Comidas de trece Colegiales, segun lo tiene mandado el Señor Director	D.004.		
Son las dhas: Ciento quarenta y nueve libras	D149. 5.		
y cinco Vaciones de Vaca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria à precio de treinta y dos quartos cada libra importa Reales de Vellon		D528.	03.
Por Cinquenta y seis docenas de Manojos de ensalada para los Colegiales à precio de 6 quartos cada una		D.039.	18.
De Sebollas para los guisados, y Perexil y Yerbabuena para Yd.		D.007.	14.
Por Setenta y quatro libras de Pescada fresca incluso el Peso de las Cabezas, para una Comida y una Cena à la Comunidad y Criados à precio de diez y nueve quartos cada libra importa Reales de Vellon		D143.	02.
Por Diez y siete y media docenas de Huevos, para dar una Comida, à la Comunidad y Criados à precio de tres Reales cada una		D.052.	17.
Por amolar los Cuchillos de la Cocina		D.001.	
		1D389.	014.

Por las Dietas de la Enferm.ª | 10389„ 14„

Por una libra de Azucar. ~„ ~„ D.o 04„
Por dos onz.s de Azafran. ~„ ~„ ~„ D.o 20„
Por un quarteron de Clavo. ~„ ~„ D.o 10„
Por otro Y.d de Canela. ~„ ~„ ~„ D.o 15.
Por media libra de Pimienta. ~„ ~„ D.o 06„
Por Alcaravea y Agengible una libra. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D.o 03„
Ymp.n dhas Dietas R.s de V.n ~„ D.o 58„ | D.o 58„

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ~„ ~„ 10447„ 14„

{Gasto en las Despensas.}

Primeram.te D.o 91¼ Quart.s de Azeyte gastados en esta forma.
D.o 42¾„ Para las Comidas y luzes de la Cocina.
D.o 11½ Para las luzes del Dormitorio
D.o 11½ Para los faroles de los transitos
D.o 10½ Para las lamparas de la Yglesia
D.o 05¼ Para la Enfermeria
D.o 03½ Para la guardia
D.o 03½ Para los Belones del Refectorio
D.o 01¾ Para el farol de la Roperia
D.o 01„ Para el Lavadero.
D.o 91¼ Son los d.os Quart.s de Azeyte
D.o 59„ De Vinagre para los guisados
D.o 50½ De Sal, los diez y medio para sazonar las comidas y los quarenta restantes gastados en la salmuera q. se le hecho al Tocino.
D.o 13„ Libras de Tocino p.a las ollas y pucheros
D.o 78¼ Libretas de Bacallao en seco p.a tres Pitanzas a la Comunidad y Criados.

Do 4 Quart.s de Chicharos p.a 4 ollas y dos Potages.
Do 12 Dichos de Havas p.a otro Potage.
Do 36 Libras de Arroz p.a quatro ollas.
D 275 Libras de Higos p.a siete almuerzos y siete postres
a la Comunidad y Criados.
Do 20 q.s de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Importa el gasto ordinario R.s de V.n ... 1.447, 14
Y el extraordinario ... D ——
Importa todo el gasto de esta Escuela = Un mil 1.447, 14
quatrocientos quarenta y siete Reales y catorce m.rs de Vellon
los mismos que Recibi del Arca de tres llaves: Por mano del
S.or Director de este R.l Colegio de San Telmo. Sevilla diez
y siete de Marzo de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~

V. B.

Pablo Gundoff(?)

A Maire(?)

Paguense los Un mil quatrocientos quarenta
y siete r.s y catorce m.rs S.n Telmo 19 de Mar
zo de 1792 — — — —

Ramos(?)

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 18 hta. Sabado 24 de Marzo de mil setecientos noventa y dos.

Raciones de Pan.

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Rac.s
Domingo.	D 047	D 094	D 094	D 039 ... 5
Lunes.	D 047	D 050	D 031	D 031 ... 2
Martes.	D 045½	D 035	D 036	D 039 ... 2½
Miercoles.	D 048	D 096	D 096	D 040
Jueves.	D 048	D 096	D 096	D 040
Viernes.	D 048	D 096	D 096	D 040
Sabado.	D 048	D 096	D 096	D 040
	D 331½	D 623	D 665	D 269 ... 9½

Por la rac.n de 7 dias al 1.o Ayud.te de la Enf.a	D 002	9½
Por la del 2.o Ayud.te Yd.	D 002	9½
Por la del Enfermero Yd.	D 002	9½
Por la del Sacristan Yd.	D 002	9½
Por la del Banero Yd.	D 002	9½
Por la del Ayudante Yd.	D 002	9½
Por la de quatro Criados Yd.	D 011	4
Por el Pan para los Masados de los guisados.	D 004	
Son las dhas: Trescientas tres hogazas y media	D 303	½

Rac.n de Pan, entregadas por Juan Benitez a precio de dos R.s cada una. D 606 06

Raciones de Carne.

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.s
Domingo.	D 094	D 094	D 023 ... 4
Lunes.	D 050	D 031	D 017 ... 9
Martes.	D 035	D 036	D 023 ... 7
Miercoles.	D 002	D 002	D 000 ... 4
Jueves.	D 096	D 096	D 024 ...
	D 337	D 379	D 089 ... 4

	D337	D379	D089	4	D606 3 06
Viernes	D002	D002	D000	4	
Sabado	D002	D002	D000	4	
	D341	D383	D090	4	

Por la Racion de 4 dias al 1.º Ayud.te de Coc.a ... D002
Por la del 2.º Ayud.te Yd. ... D002
Por la del Enfermero Yd. ... D002
Por la del Sacristan Yd. ... D002
Por la del Cocinero Yd. ... D002
Por la del Ayudante Yd. ... D002
Por la de Quatro Criados Yd. ... D008
Por Veinte y siete y media libras de Hueso correspondientes à D110½ lib.s de Baca q.e se han gastado en esta Semana ... D027 4
Por quatro libras mas que se dieron de aumento à la Comida para trece Colegiales segun lo tuvo mandado el S.or Director ... D004

Son las dhas: Ciento quarenta y dos libras de D142 01 Baca incluso el Hueso compradas en la Carniceria à precio de treinta quartos cada una importa Quinientos un R.s y seis mrs de Vellon ... D501 06
Por cinquenta y seis docenas de manojos de Ensalada à precio de seis quartos cada una ... D039 18
De sebollas p.a los guisados y Perexil y Yerbabuena ... D007 14
Por seventa y quatro y media libras de Corbina fresca para dar una Comida y Cena, à la Comunidad y Criados incluso el peso de las Cabezas à precio de dos R.s cada libra importa ... D129
Por el mandado de traer dho pescado ... D002

1D285 10

Por las Dietas de la Enfermeria. ~ 10285„ 10

Por dos guallinas p.a el Colegial

Paresa, a nueve R.s ~„ ~„ ~„ ~„ ~ D o 18„

Por nueve quart.s de leche a 4 q. D o o 4„ 8„ | D o 22„ o8„

Ymporta las Dietas R.s de V.n ~ D o 22„ 8„

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.on ~„ ~. 10307„ 18„

{Gasto Extraordinario.}

Por Veinte Quart.s de Leche a quatro quart.s para un Extraordinario que se dio a la comunidad y Criados el dia del S.r S.n Joseph. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~ D o o 9„ 14„

Por tres libras de Azucar para dho plato, a precio de treinta y ocho y medio quart.s cada una. ~„ D o 13„ 20„

Por amolar los Cuchillos de la Cocina y la del Pan ~„ D o o 1„ 18„

Ymporta el gasto Extraordinario R.s de V.n ~„ ~. D o 24„ 18„

{Gasto en las Despenzas.}

Primeram.te D o 31„ Quart.s de Azeyte gastados en esta forma.

D o 4 1 3/4 Para las Comidas y luzes de la Cocina

D o 11 1/2 Para las luzes del Dormitorio.

D o 11 1/2 Para los faroles de los transitos

D o 1 o 1/2 Para las lamparas de la Yglesia

D o o 9 1/4 Para la Enfermeria.

D o o 3 1/2 Para la guardia de la puerta pral.

D o o 3 1/2 Para los Belones del Refectorio

D o o 1 3/4 Para el farol de la Roperia

D o o 1 1/4 Para el Lavadero.

D o 31„ Son los dhos Quart.s de Azeyte

D.o 5,8,, De Vinagre para lo guisado.

D.o 11½ De Sal para sazonarlo y salar el pescado.

D.o 12½ Libras de Tocino para las ollas y Pucheros.

D.o 78,, Libretas de Bacallao en seco para quatro Comidas à la Comunidad y Criados.

D.o 57,, Quart.s de Chicharos para quatro Ollas y tres potajes à los dhos.

D.o 44,, Libras de Arroz para dhas quatro ollas; un Extraordinario; y los Pucheros de los Enfermos.

D 269¾ Libras de Higos para seis almuerz. y seis postres à dha Comunidad y Criados.

D.o 20,, @@. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymp.ta el gasto ordinario R.s de V.n ... 1303.7. 18,,

Y el Extraordinario R.s de V.n ... D.o 24,, 18,,

Importa todo el gasto de esta Hijuela = Un 1332 .2,, mil trescientos treinta y dos Reales, y dos mrs. de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y quatro de Marzo de mil setecientos noventa y dos

V. B.

Pablo Landalfo [rubric]

Aduar [rubric]

Paguense los Un mil trecientos treinta y dos r.s y dos mrs. S.n Telmo 26 de Marzo de 1792.

Ramos [rubric]

Nota. Esta no lleva de Carne por que no la [illegible]

Hijuela del gasto diario, que vale desde Domingo 25„ hasta Sabado 31 de Marzo de mil setecientos noventa y dos. ~„ ~.

Raciones de Pan.

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog. y Vac.
Domingo„	048„ ~„	036„ ~„	036„ ~„	010„ ~„
Lunes. ~„ ~„	048„ ~„	036„ ~„	036„ ~„	010„ ~„
Martes. ~„	048½ ~„	037„ ~„	037„ ~„	010„ ~„ 2½
Miercoles„	048„ ~„	036„ ~„	037„ ~„	010„ ~„ 1„
Jueves. ~„	048½ ~„	037„ ~„	037„ ~„	010„ ~„ 2½
Viernes. ~„	048½ ~„	037„ ~„	037„ ~„	010„ ~„ 2½
Sabado. ~„	048½ ~„	037„ ~„	038„ ~„	010„ ~„ 3½
	0338„ ~„	0676„ ~„	0678„ ~„	0282„ ~„

Por la Vac.n de 7 dias al 1.° Ayudante de la Escuela. ~„ 002„ 5⅙

Por la del 2.° Ayudante Ydem. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ 002„ 5½

Por la del Enfermero Ydem. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ 002„ 5½

Por la del Sacristan Ydem. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ 002„ 3½

Por la del Cocinero Ydem. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ 002„ 5½

Por la del Ayudante Ydem. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ 002„ 5½

Por la de Quatro Criados Ydem ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ 011„ ~„

Por el Pan para los Masadores Ydem. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ 004„ 3„

Son las dhas: Trescientas quince hogaz. y quatro bollos 0315„ 4„

entregados por Juan Benites a precio d. dh.° ~„ ~„ 0634„ 11„

Raciones de Carne.

	Comidas	Cenas	Lib.s y Vac.
Domingo ~„	036„ ~„	036„ ~„	024„ ~„
Lunes. ~„ ~„	036„ ~„	036„ ~„	024„ ~„
Martes. ~„	037„ ~„	037„ ~„	024„ ~„ 2„
Miercoles„	002„ ~„	002„ ~„	000„ ~„ 4„
Jueves. ~„ ~„	037„ ~„	037„ ~„	024„ ~„ 2„
Viernes. ~„	002„ ~„	002„ ~„	001„ ~„ 4„
	0390„ ~„	0390„ ~„	097„ ~„ 4„

Nota. Dejo de dar [illegible] en este dia [illegible]

Nota
Estas dos sumas de Comidas y Cenas, son de ā 33 ō racion es. } D332 ~ D332 ~ D037 ~ 4 — D631

Sabado ~ D002 ~ D002 ~ D000 ~ 4

D334 ~ D334 ~ D038 ~ 0

Por la racion de 4 dias al 1.° Ayud.te de Esc.a ~ D002
Por la del 2.° Ayudante Yd. ~ D002
Por la del Enfermero Yd. ~ D002
Por la del Sacristan Yd. ~ D002
Por la del Cocinero Yd. ~ D002
Por la del Ayudante Yd. ~ D002
Por la de quatro Criados Yd. ~ D008
Por Veinte y nueve y media libras de Hueso correspondientes ā D148 libras de Baca que se han gastado en esta Semana ~ D029 ~ 4
Por quatro libras que se dieron de aumento para la Comida de Treze Colegiales como lo tiene mandado el S.or Director ~ D004

Son las dhas: Ciento cinquenta y una y media libras de Baca, incluso el Hueso, compradas en la Carniceria, ā precio de treinta quartos cada una importa: Quinientos treinta y quatro R.s y veinte y quatro m.rs de Vellon ~ D534 ~ 24
Por Quarenta y nueve docenas de Manojos de Ensalada ā 6 quartos ~ D034 ~ 20
De Sebollas, Perexil y Yerbabuena p.a los guisados ~ D006 ~ 20
Por Setenta y cinco libras de Pescada fresca incluso el peso de las Cabezas, para dar una Comida y Cena ā la Comunidad y Criados ā precio de dos R.s lib.a ~ D130
Por el mandado de traer dha Pescada ~ D002
Por treinta y nueve docenas de Huevos y ocho mas que salieron malos, para dar dos Comidas ā la Comunidad y Criados, ā precio de ocho m.rs cada uno ~ D102 ~ 20

Nota: Deja rebaxarse en esta part.da 3 r.s y 14 m.rs

D1443 ~ 27

Por las Dietas de la Enfermeria.		10443. 27.
Por una guallina p.a el Coleg.l Parrefia. nueve R.s	0.0.9.	
Por dos libras de Azucar a 39 q.	0.0.9. 6.	
Por dos libras de Chocolate a 8 R.s	0.1.6.	
Por veite quart. de leche a 4 q.	0.0.3. 10.	
Por dos quart. de Aguardiento a 24 q.	0.0.5. 22.	
Ymp.n dhas Dietas R.s de V.n	0.4.3. 4.	0.4.3. 04.
Importa el gasto ordinario R.s de V.n		10484. 31.

Gasto Extraordinario.

Primeram.te Por veinte y dos quart. de Leche para el extraordinario de Arroz que se le dio a la Comunidad y Criados el dia de Encarnacion de N.ra S.ra a quatro quartos.	0.1.0.	12.
Por tres libras de Azucar p.a dho plato a 39 q.	0.1.3.	26.
Por tres quart. de Arina a dos R.s gastados en el presente mes.	0.0.6.	
Por tres Bullas de Carne p.a tres Coleg.s que pudieran comerla, a dos R.s cada una.	0.0.6.	
Por Cinco dhas de laticinios p.a los Colegiales q.e han Observado de navegar a veinte y uno q.	0.1.2.	12.
Por los quince R.s que se le dan a la quartia p.a Ciros correspondientes al presente mes.	0.1.5.	
Por doce R.s que igualm.te se le dan al que cuida de Repartir el agua a las Cañerias del Colegio.	0.1.2.	
Por Alcar la Basura del Colegio en este mes diez R.s	0.1.0.	
Por amolar los Cuchillos de la Cocina.	0.0.1.	
Importa el gasto extraordinario R.s de V.n	0.8.6.	16.

Gasto en las Despenzas.

Primeram.te D̶o90¼ Quart.s de Azeyte gastados en esta forma.

D̶o42¾ Para las Comidas y luzes de la Cozina.

D̶o11„ Para las luzes del Dormitorio

D̶o11„ Para los farolex de lo tranzito

D̶o10½ Para las lamparas de la Yglesia

D̶o05¼ Para la Enfermeria.

D̶o03½ Para la guardia de la Puerta prãl.

D̶o03¼ Para los Velones del Refectorio.

D̶o01¾ Para para el farol de la Ropería.

D̶o01„ Para luz en el Lavadero.

D̶o90 ¼ Son los dhos Quart. de Azeyte

D̶o59„ De Vinagre p.a los guisados

D̶o12½ De Sal para Sazonarlos, y salar el pescado

D̶o13. Lib.s de Tocino para las ollas, y pucheros.

D̶o39½ Libretas de Bacallao para dos Pitanzas

D̶o35„ Quart.s de Chicharos para quatro ollas y un Potaje

D̶o46„ Libras de Arroz para quatro ollas y el extraordinario q.e se dio el dia de la Encarnacion de N.ra S.ra

D̶273¾ Libras de Higos para 7 Almuerz. y siete Postres a la Comunidad y Criados

D̶o20„ QQ.s de Leña gastados en la Cozina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ... 1D̶484„ 31„

Y el Extraordinario R.s de V.n ... D̶086. 16„

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela = Un 1D̶571. 13„

Mil quinientos setenta y un Reales, y trece mrs de Vellon;

los mismos que recibí del Arca de tres llaves: Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo. Sevilla treinta y uno de Marzo de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Pablo Landoña

Corregida esta Hijuela importa legitimamte. un mil quinientos ochenta rs. y veinte y siete mrs aumentando a la suma total de ella, los nueve rs. y catorce mrs abonados de menos en la segunda plana notada a su margen —, —, —, —, —, —, —.

Aduair

Paguense los Un mil quinientos ochenta rs. y veinte y siete mrs de vn. San Telmo 31 de Marzo de 1792. ~ ~ ~

7

Hijuela del gasto diario, que vale desde Domingo primero hta Sabado siete de Abril de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog. y Vac.s	
Domingo ~	D o 49. ~	D o 98. ~	D o 98. ~	D o 40. ~	5.
Lunes ~ ~	D o 48. ~	D o 88. ~	D o 98. ~	D o 39. ~	o.
Martes ~	D o 49. ~	D o 98. ~	D o 98. ~	D o 40. ~	5.
Miercoles	D o 49. ~	D o 98. ~	D o 98. ~	D o 40. ~	5.
Jueves ~ ~	D o 49. ~	D o 98. ~	D o 98. ~	D o 40. ~	5.
Viernes ~ ~	D o 49. ~	D o 98. ~	D o 98. ~	D o 40. ~	5.
Sabado. ~	D o 49. ~	D o 98. ~	D o 98. ~	D o 40. ~	5.
	D342. ~	D676. ~	D686. ~	D284. ~	o.

Por la Vac.n de 7 dias al 1.o Ayud.te de Esc.a ~ ~	D o o 2.	5½
Por la del 2.o Ayud.te de la Escuela Yd. ~ ~	D o o 2.	5½
Por la del Enfermero Yd. ~ ~ ~	D o o 2.	5½
Por la del Sacristan Yd. ~ ~ ~	D o o 2.	5½
Por la del Cocinero Yd. ~ ~ ~	D o o 2.	5½
Por la del Ayudante Yd. ~ ~ ~	D o o 2.	5½
Por la de quatro Criados Yd. ~ ~ ~	D o 11.	4.
Por el Pan para los guisados Yd. ~ ~ ~	D o o 4.	3.

Son las dhas: Trescientas diez y siete hogaz.s D317. 4.

y quatro Vaciones de Pan entregadas por Juan Benitez, a precio de dos R.s cada una importa. ~ ~ D635. 11.

Por quatro y quarta libras de Baca incluso el Hueso, que se han traido de la Carniceria a precio de treinta quartos cada una, para dos Enfermos que han comido de Carne toda la semana Santa. ~ ~ ~ D o 15.

Por cinquenta y seis docenas de Manojos de Ensalada

D650. 11.

Nota

En el dia Sabado se le rebajan 24. Vac.s de Pan, q.e no comieron en la Cena de la noche q.e hacen quatro hogazas: Por lo q.e seran de letimo abono 313. hog.s y 4. Vacion.s imp.ta 627. R.s 11.

Otra

Que las 313. hog.s y 4. Vac.s de Pan, a precio de 16 q.tos importa lexitimam.te 590. Reales y 15 m.rs de Vellon, q.e se deberan rebaxar los 44. R.s y 30 m.rs q.e ay de diferencia en total de esta Hijuela

para la Comunidad y Sirvientes ã seis quart. | D 039. 18.
De Sebollas para lo guisado | D 004. 04.
De Perexil y Yerbavuena para Yd. | D 002. 16.
Por Noventa y nueve y media libras de Pescado fresco para la Comunidad y Criados darles tres Comidas, incluso el peso de las Cabezas, â precio de Diez y ocho quartos cada libra importa | D 210. 24.
Por Mil quatrocientos seventa y quatro Huevos que se han gastado en quatro Comidas y tres Cenas, â la Comunidad, y Criados, a precio de ocho mrs. cada uno importa | D 344. 16
Por dos mandados de traer el pescado al Colegio | D 004

Por las Dietas de la Enfermeria

Por cinco guallinas, compradas â prevencion â 8 Rs. cada vna | D 040.
Por una libra de Azucar | D 004. 20
Ymportan dichas Dietas Rs. de Vn. | D 044. 20 | D 044. 20.

Ymporta el gasto Ordinario Rs. de Vn. | 1 D 300. 07.

Gasto Extraordinario.

Primeramente Por quarenta y quatro quartos de leche a quatro quartos para dos extraordinarios de Arroz que se dio â la Comunidad y Criados en los dos dias de Celebridad de Domingo de Ramos y Jueves Santo | D 020. 24.
Por ocho libras de Azucar, para dichos platos â 39 quartos | D 036. 24.

D 057. 14.

D 0 57 „ 14 „

Por cinquenta docenas de platos y escudillas para el uso del Refectorio, a precio de Real y medio docena. ~ „ D 0 75 „

Por amolar los Cuchillos de la Cocina. ~ „ ~ „ ~ „ ~ „ D 0 04 „

Ymporta el gasto Extraordinario Rs. de Vn. ~ „ D 133 „ 14 „

{Gasto en las Despensas.}

Primeram.te D 1 0 3 1/4 Quart.s de Azeyte gastados en esta forma

D 0 57 3/4	Para las Comidas y candiles de la Cocina.
D 0 11 „	Para las luzes del Dormitorio
D 0 11 „	Para los faroles de los transitos
D 0 10 1/2	Para las lamparas de la Yglesia.
D 0 0 9 1/4	Para la Enfermeria.
D 0 0 3 1/2	Para la guardia de la Puerta prall.
D 0 0 3 1/2	Para los Belones del Refectorio.
D 0 0 1 3/4	Para el farol de la Roperia.
D 0 0 1 „	Para luz en el Lavadero.
D 1 0 9 1/4	Son los dhos Quart.s de Azeyte.
D 0 63 „	De Vinagre para los guisados.
D 0 1 0 1/2	De Sal p.a Sazonarlos.
D 0 0 1 „	Libra de tocino p.a los pucheros de los Enfermos
D 0 80 „	Libretas de Bacallao en Seco p.a quatro Cenas a la Comunidad y Criados
D 0 0 1 „	Quart.llo de garbanzos p.a el puchero de los Enfermos.
D 0 33 „	De Chicharos para tres Potajes a los dhos
D 0 24 „	De Havas para dos Potajes.
D 0 46 „	Libras de Arroz para dos Potajes y dos Extraordinarios que se le dio en los dos dias que tubo la Comunidad y Criados principio. ~

D 278 " Libras de Higos para siete Almuerzos y siete Postres à los dhos.
D o 20 " 99 R.s de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto Ordinario R.s de V.n 1D300 " 07 "
Y el Extraordinario R.s de V.n 133 " 14

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela = Un 1D433 " 21 "
Mil quatrocientos treinta y tres R.s y veinte y un m.rs de Vellon lo mismo que Recibí del Arca de tres llaves Por mano del S.r Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla siete de Abril de Mil setecientos noventa y dos.

Nota.

Ymporta lexitimam.te el total de esta Hijuela = 1D388 " R.s y 25 " m.rs de Vellon: Rebajando: Los 44 R.s y 30 m.rs q.e me abono demas en las dos partidas à notadas al Margen por lo que el libramiento sera el de esta Nota.

V. B.

Pablo Landolfo

Aduar

Paguense los Un mil quatrocientos treinta y tres R.s trecientos ochenta y ocho R.s y veinte y cinco m.rs lo rayado no vale. S.n Telmo 9 " de Abril de 1792.

Ramos

Risuela del gasto diario que vale desde Domingo ocho hta Sabado catorce de Abril de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.	Comidas	Cenas	Hog. y Vac.	
Domingo	D 37	D 53	D 65	D 25	5
Lunes	D 32½	D 52	D 67	D 25	1½
Martes	D 36	D 63	D 35	D 32	2
Miercoles	D 49	D 37	D 37	D 40	3
Jueves	D 48½	D 38	D 38	D 40	4½
Viernes	D 49	D 38	D 38	D 40	5
Sabado	D 49	D 38	D 38	D 40	5
	D 304	D 559	D 648	D 246	2

Por la Vacn. de 7 dias al 1°. Ayudte. de la Erca. ... D 2 ... 5½
Por la del 2°. Ayudante Yd. ... D 2 ... 5½
Por la del Enfermero Yd. ... D 2 ... 5½
Por la del Sacristan Yd. ... D 2 ... 5½
Por la del Cocinero Yd. ... D 2 ... 5½
Por la del Ayudante Yd. ... D 2 ... 5½
Por la de quatro Criados Yd. ... D 11 ... 4
Por el Pan para lo Masado Yd. ... D 4 ... 0

Son las dhas: Doscientas setenta y nueve y D 279 ... 3
media hogazas, compradas á Juan Benites, aprecio 22½ hogazs. á dos Rs. importa cinquenta y cinco Rs. Y las 257 hogs. restantes, aprecio de 16 quart. impta. Quatrocientos ochenta y tres Rs. y veinte y ocho mrs. ... D 528 ... 26

{Raciones de Carne.}

	Comidas	Cenas	Lib. y Vac.	
Domingo	D 53	D 65	D 14	6
Lunes	D 52	D 67	D 14	7
Martes	D 63	D 95	D 19	6
	D 168	D 227	D 49	3

	D168.	D227.	D049.	3.
Miercoles.	D097.	D097.	D024.	2.
Jueves.	D098.	D098.	D024.	2.
Viernes.	D004.	D004.	D001.	0
Sabado.	D098.	D098.	D024.	2.
	D465.	D524.	D123.	9.

D028. 26.

Por la Vac.n de 6 dias al 1.r Ayud.te de Cocina	D003.	
Por la del 2.o Ayudante de la dha Id.	D003.	
Por la del Enfermero Id.	D003.	
Por la del Sacristan Id.	D003.	
Por la del Cocinero Id.	D003.	
Por la del Ayudante Id.	D003.	
Por la de quatro Criados Id.	D012.	
Por treinta y ocho y quarta lib.s de Hueso correspondientes á D153. lib.s y 5 Vacion.s de Baca q.e se han gastado en esta Sem.a	D038.	2.
Por seis libras mas que se dieron de aumento en la Comida para 14 Colegiales segun lo tiene Mandado el S.or Director.	D006.	
Son las dhas: Ciento noventa y siete libras	D197.	7.

Nota, Me abono demas en la partida de la Carne 47. R.s y 2. m.rs de V.n Importa legitimam.te dha carne 651 r.s y 28. m.rs

y siete Vaciones, de Baca incluso el Hueso compradas en la Carniceria a precio de veinte y ocho quartos cada una importa R.s de Vellon. — D698. 30.

Por doce libras de Asadura para un desayuno el primer dia de Pasqua de Resurreccion á la Comunidad y Criados a precio de 18 q.s — D025. 14.

Por Doscientas docenas de manojos de Zagarninas para las Ollas á 8 m.rs la docena. — D047. 02.

Por siete arrobas de Habas p.a dhas Ollas á 3 R.s — D021.

Por quatro docenas de Manojos de lechugas para las dhas Ollas á doce quart.s cada una. — D005. 22.

1D326. 26.

	𝔇 326"	26"
Por Quarenta y cinco docenas de Ensalada á 6 q.^s ~	𝔇 o 31"	26"
De Sebollas p.^a los guisados y Perexil y Yerbas. ~"	𝔇 o 06"	20"

Por las Dietas de la Enferm.^a

Por tres libras de Azucar á 39 q.^s	𝔇 o 13"	26"		
Por siete quart.^s de leche a 4 q.^s ~"	𝔇 o o 3"	10"		
Por una docena de Plato ~" ~	𝔇 o o 6"			
Por un Cantaro ~" ~" ~" ~"	𝔇 o o 1"			2
Ymportan dhas Dietas R.^s de V.^n	𝔇 o 24"	2"	𝔇 o 24"	o2"

Ymporta el gasto Ordinario R.^s de V.^n ~" ~" 𝔇 389" o6"

{Gasto Extraordinario.}

Por Diez y seis quart.^s de leche para un extraordinario que se dio el primer dia de Pasqua, á la Comunidad y Criados. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"	𝔇 o 07"	18"
Por dos libras de Azucar p.^a dho plato, á 39 q.^s ~" ~"	𝔇 o o 9"	o2"
Por amolar los Cuchillos de la Cocina. ~" ~" ~"	𝔇 o o 1"	

Ymporta el gasto extraordinario R.^s de V.^n ~" ~" 𝔇 o 17" 20"

{Gasto en las Despensas.}

Primeram.^te 𝔇 119 1/4 Quart.^s de Azeyte gastados en esta forma

𝔇 o 32 3/4	Para las Comidas y luzes de la Cocina.
𝔇 o 11"	Para el Dormitorio
𝔇 o 11"	Para los faroles de los tranitos
𝔇 o 10 1/2	Para las lamparas de la Yglesias
𝔇 o o 5 1/4	Para la Enfermeria.
𝔇 o o 3 1/2	Para la guardia de la puerta pral.
𝔇 o o 3 1/2	Para los Belones del Refectorio
𝔇 o o 1 3/4	Para el farol de la Roperia
𝔇 o 79 1/4	

D.79¼	
D.0 21	Para el Lavadero.
D.39	Para la Yluminacion del nacimiento de nro Ynfante.
D.119¼	Son los dhos Quartos de Azeyte
D.56	De Vinagre para lo guisado
D.10½	De Sal para sazonarlo
D.18	Libs. de Tocino para las ollas.
D.39	Libretas de Bacallao pa. una Comida y Cena á la Comunidad y Criados
D.15	Quartos de garbanzos pa. las ollas.
D.11	De Chicharos para un Potaje.
D.07	Libras de Arroz pa. el extraordinario
D.250½	Libras de Higos para seis almuerzos y siete postres á la Comunidad y Criados.
D.18	@s. de leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Importa el gasto ordinario rebajando los 47 Rs. y 2 mrs. que me abono de mas en la partida de la Carne. ——— 1U342. 04.

Y el extraordinario Rs. de Vn. ——— D.17. 20.

Importa todo el gasto de esta Despensa = Un mil 1U359. 24. trecientos cinquenta y nueve Rs. y veinte y quatro mrs. de Vellon los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del Sor Director de este Rl. Colegio de S. Telmo. Sevilla catorce de Abril de mil setecientos noventa y dos. ——— ———

V. B.

Pablo Landolfo

Ad.mor

Paguense

lo Un mil treScientos cinquenta y nueve ps. y veinte y quatro mrs. de vn. Sn. telmo 16 de Abril de 1782.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo quince hta Sabado veinte y uno de Abril, de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Hog. y Vac.
Domingo	049	066	097	035 ... 2
Lunes	048½	097	097	040 ... 2½
Martes	048½	095	097	040 ... 0½
Miercoles	048½	097	097	040 ... 2½
Jueves	048½	097	097	040 ... 2½
Viernes	048½	097	097	040 ... 2½
Sabado	048½	097	097	040 ... 2½
	340	646	679	277 ... 3

Por la Vacn. de 7 dias al 1º Ayudte. de la Escuela ... 002 ... 5½
Por la del 2º Ayudante Yd. ... 002 ... 5½
Por la del Enfermero Yd. ... 002 ... 5½
Por la del Sacristan Yd. ... 002 ... 5½
Por la del Cocinero Yd. ... 002 ... 5½
Por la del Ayudante Yd. ... 002 ... 5½
Por la de quatro Criados Yd. ... 011 ... 4
Por el Pan para los guisados Yd. ... 003 ... 3

Son las dichas: Tresientas diez hogazs. y una 0310 ... 1.
Racions. de Pan, entregadas por Juan Benitez, a prezio de diez y seis quart. cada una importa Rs. de Vn. ... 0583 .. 28

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Libs. y Vacs.
Domingo	066	097	020 ... 3
Lunes	097	097	024 ... 2
Martes	095	097	024 ... 0
Miercoles	097	097	024 ... 2
Jueves	097	097	024 ... 2
Viernes	002	002	000 ... 4
Sabado	097	097	024 ... 2
	551	584	141 ... 7

D141 " 7 " | D583 " 28 "

Por la Racion de 6 dias al 1.º Ayud.te de Coc.a ... D o o 3 "
Por la del 2.º Ayudante Yd. ... D o o 3 "
Por la del Enfermero Yd. ... D o o 3 "
Por la del Sacristan Yd. ... D o o 3 "
Por la del Cocinero Yd. ... D o o 3 "
Por la del Ayudante Yd. ... D o o 3 "
Por la de quatro Criados Yd. ... D o 12 "
Por Trece libras y tres Var.s de Carne que se gastaron en un principio de Carne que se dió á la Comunidad y Criados el dia despues de la Celebracion del S.to Titular de este Colegio, por no haverselo dado en el dia antecedente ... D o 13 " 3 "
Por Quarenta y seis y quarta libras de Hueso, correspondiente á D185 " lib.s y 2 " Var.s de Baca que se han gastado en esta Semana ... D o 46 " 2 "
Por Seis libras mas que se dieron de aumento, para la Comida de catorce Coleg.s segun esta mandado por el S.or Director ... D o o 6 "

Son las dhas: Doscientas treinta y siete y media libras de Baca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria; a precio: Las Doscientas libras á veinte y ocho quartos importan: Seiscientos cinquenta y ocho R.s y veinte y ocho m.rs Y las Treinta y siete y media libras Restantes, a precio de treinta quartos importan: Ciento treinta y dos R.s y doce m.rs de Vell.n Y las dos Partidas ... D237 " " 4 " | D791 . 06 "
Por Cinquenta y seis Doc.s de Manojos de ensalada á 6 q.s ... D o 33 . 18 "

| D1414 " 18 "

	ɉ 1D414	18
Por quince arrobas de Habas berdes p.a seis ollas a 3 R.	D o 45	
Por catorce docenas de Manojos de Lechugas para dhas ollas a uno y medio R. cada una	D o 21	
Por sebollas Perejil y Yerbabuena p.a dho guisado	D o 07	
Por Diez y siete y media docenas de Huevos para dar una Comida a la Comunidad y Criados en el dia Viernes a precio de Veinte y dos quartos cadauna	D o 45	10

Por las Dietas de la Enferm.a

Por quatro guallinas a ocho R. compradas a prevencion	D o 32	
Por una libra de almendras	D o o 4	
Por dos libras de Azucar a 33 q.s	D o o 9	2
Por quatro Huevos frescos p.a una medicina	D o o 1	6
Por Estopa p.a lo mismo	D o o o	20

Nota deseo se abonarme en la partida de Azucar limos

Ymportan dhas Dietas R.s de V.n D o 46 - 28	D o 46	28
Ymporta el gasto ordinario R.s de V.on	ɉ D579	22

{Gasto Extraordinario}

Primeram.te Por Veinte Quart.s de leche, a quatro q.tos para un extraordinario que se dio a la Comunidad y Criados el dia de la Celebracion del Santo Titular de este Colegio S.n Pedro Gonzalez Telmo	D o o 9	14
Por tres libras de Azucar p.a dho extraord.o a 33 q.s	D o 13	26
Por dos Cazuelas nuevas de Cobre, con peso de nueve libras, que se hicieron, en remplazo de otras dos		
	D o 23	06

D. 23,, 06,,

Estos dos Cazerola que se hurtaron estaban de mui mal uso por haberse dessgazado de mayado con el fuego.

que perdieron los Cozineros; ô se las quitaron en la Cozina, â razon de nueve R.s libra. ~ D. 85,,

Por estañar una Cazerola de las grandes. ~ D. 22,,

Por estañar seis Cazerolas pequeñas de las del uso de dha Cozina, â tres y medio R.s cada una. ~ D. 21,,

Por hecharle tres Cabos a tres Sartenes de hierro a dos R.s cada uno. ~ D. 06,,

Por amolar los Cuchillos de la Cozina. ~ D. 01,,

Ymporta el gasto Extraordinario R.s de V.on ~ D. 154,, 06,,

{Gasto en las Despenzas.}

Primeram.te D. 80 1/4 Quart.s de Azeyte gastados en esta forma.

D. 33 3/4 Para las Comidas y Luces de la Cozina.
D. 10 1/2 Para las luzes del Dormitorio
D. 10 1/2 Para los faroles de los tranzitos
D. 10 1/2 Para las lamparas de la Yglesia
D. 05 1/4 Para la Enfermeria
D. 03 1/2 Para la guardia de la Puerta
D. 03 1/2 Para los Belones del Refectorio
D. 01 3/4 Para el farol de la Roperia
D. 01,, Para luz en el Lavadero.
D. 80 1/4 Son los dhos Quart.s de Azeyte.

D. 57,, De Vinagre para los guisados
D. 07,, De Sal para Sazonarlos.
D. 19 3/4 Libras de Tozino para las Ollas y pucheros
D. 19 3/4 Libretas de Bacallao para una Cena â la Comunidad y Criados.

D 0 15„ Quartillos de Garbanzos para seis Ollas.
D 0 11. De Chicharos para un Potage.
D 0 10 ½ Libras de Arroz para los pucheros de los Enfermos y el extraordinario que va dho:
D 2 8 0„ Libras de Higos para siete almuerzos y siete postres à la Comunidad y Criados.
D 0 18„ Quint. de Leña gastados en la Cocina.

Nota se agregan à este gasto los ? mrs. de las Dietas

Resumen.

Importa el gasto ordinario Rs. de Vn. … 1 D 579„ 26„
Y el Extraordinario Rs. de Vn. … D 154„ 06„

Importa todo el gasto de esta Hijuela = Vn 1 D 733„ 32„

Mil setecientos treinta y tres Reales, y treinta y dos mrs de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves por mano del Sor. Director de este Rl. Colegio de San Telmo. Sevilla veinte y uno de Abril de mil setecientos noventa y dos. ~„ ~„ ——„ ~„~„ ——„ ~„~„ ——„ ~„ ~„

V. B.

Aduar

Pablo Landeta

Paguense los Un mil setecientos treinta y tres Rs. y treinta y dos mrs de Vn.
S. Telmo 23 de Abril de 1792. ~.

Ramos

Minuta del gasto diario que vale desde Domingo 22„ hta. Sabado 28„ de Abril de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog.s y rac.s	
Domingo	Ð 0 48½	Ð 0 97„	Ð 0 97„	Ð 0 40„	2½
Lunes	Ð 0 48½	Ð 0 97„	Ð 0 97„	Ð 0 40„	2½
Martes	Ð 0 48½	Ð 0 97„	Ð 0 97„	Ð 0 40„	2½
Miercoles	Ð 0 48½	Ð 0 97„	Ð 0 97„	Ð 0 40„	2½
Jueves	Ð 0 48½	Ð 0 96„	Ð 0 96„	Ð 0 40„	0½
Viernes	Ð 0 48„	Ð 0 96„	Ð 0 97„	Ð 0 40„	1„
Sabado	Ð 0 48½	Ð 0 97„	Ð 0 97„	Ð 0 40„	2½
	Ð339„	Ð677„	Ð678„	Ð282„	2„

Por la rac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de Coc.a	Ð 0 0 2„	5½
Por la del 2.º Ayudante Yd.	Ð 0 0 2„	5½
Por la del Enfermero Yd.	Ð 0 0 2„	5½
Por la del Sacristan Yd.	Ð 0 0 2„	5½
Por la del Cocinero Yd.	Ð 0 0 2„	5½
Por la del Ayudante Yd.	Ð 0 0 2„	5½
Por la de quatro Criados Yd.	Ð 0 11„	4„
Por el Pan para Masados	Ð 0 0 3„	3„

Son las dhas: Trescientas quince hogaz.s de Pan Ð315. „
compradas á Juan Benitez aprecio de 16q.s importa... Ð592„ 32„

{Raciones de Carne.}

	Comidas	Cenas.	Lib.s y rac.s	
Domingo	Ð 0 97„	Ð 0 97„	Ð 0 24„	2„
Lunes	Ð 0 97„	Ð 0 97„	Ð 0 24„	2„
Martes	Ð 0 97„	Ð 0 97„	Ð 0 24„	2„
Miercoles	Ð 0 97„	Ð 0 97„	Ð 0 24„	2„
Jueves	Ð 0 96„	Ð 0 96„	Ð 0 24„	0„
Viernes	Ð 0 0 6„	Ð 0 0 6„	Ð 0 0 1„	4„
Sabado	Ð 0 97„	Ð 0 97„	Ð 0 24„	2„
	Ð587„	Ð587„	Ð146„	6„

	D146,, 6,,	D592,, 32
Por la Vac.on de 6 dias al 1.o Ayudante de Cosina	D,,3,,	
Por la del 2.o Ayudante Yd.	D,,3,,	
Por la del Enfermero Yd.	D,,3,,	
Por la del Sacristan Yd.	D,,3,,	
Por la del Cocinero Yd.	D,,3,,	
Por la del Ayudante Yd.	D,,3,,	
Por la de quatro Criados Yd.	D,,12,,	
Por Quarenta y quatro libras de Huevo correspondiente â D176,, lib.s y 6,, Vac.s de Baca que se han gastado en esta Semana.	D,,44,,	
Por seis libras mas que se dieron de aumento para la Comida de catorce Colegiales, segun lo tiene mandado el S.or Director.	D,,6,,	

Son las dhas: Dosscientas veinte y seis libras D226,, 6. y seis Vac.s de Baca incluso el Huevo compradas en la Carniceria aprecio: Ciento noventa libras de carne aprecio de treinta quartos importa: Seiscientos setenta R.s y veinte m.rs Y las treinta y seis libras y tres quartas restantes â precio de veinte y ocho quart. importa: Ciento veinte y un R.s y dos m.rs Y las dos

partidas R.s	D791,, (22),, 2	
Por cinquenta y quatro docenas de Manojos de Ensalada â seis quartos.	D,,38,,	04,,
Por Diez y seis arrobas de Havas para las ollas â precio de 3 R.s cada una.	D,,48,,	
Por Catorce docenas de manojos de Lechugas p.a dhas ollas, aprecio de Real y medio cada una.	D,,21,,	
Por sebollas, Perexil y Yerbabuena p.a lo guisados	D,,6,,	20,,

Por Diez y siete y media docenas de Huevos para dar una Pitanza â la Comunidad y Criados â

1D,,498,,	10,,

1Ꝺ498„ 10„

precio de veinte y dos quartos cada docena. ~„ ~„ ~„ Ꝺ045„ 10„

Por las Dietas de la Enferm.ª

Por tres libras de chocolate à 8 r.s ~„	Ꝺ024„	
Por tres libras de Azucar à 20 q.s	Ꝺ014„	4„
Por cinco libras de Fideos à 12 q.s ~„	Ꝺ007„	2„
Por un quartillo de Arina para los guisados. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	Ꝺ002„	
Ympor.t dhas Dietas R.s de V.n ~„	Ꝺ047„	6„

Ꝺ047„ 06„

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ~„ ~„ 1Ꝺ590„ 26„

Gasto Extraordinario.

Primeram.te Por doce R.s que se le pagaron al que cuida de Repartir el agua en la Cañeria del Colegio Ꝺ012„

Por Diez R.s que igualm.te se le pagaron al que cuida de sacar las Basuras del Colegio correspond.te al presente mes. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ Ꝺ010„

Por amolar los Cuchillos de la Cocina y la del Pan. Ꝺ002„

Ymporta el gasto extraordinario R.s de V.n ~„ Ꝺ024„

Gasto en las Despenzas.

Primeram.te Ꝺ082¼ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

Ꝺ034¾ Para los guisados y luzes de la Cocina.
Ꝺ011½ Para las luzes del Dormitorio
Ꝺ010½ Para los faroles de los trancitos.
Ꝺ010½ Para las lamparas de la Yglesia
Ꝺ005¼ Para la Enfermeria
Ꝺ003½ Para la guardia
Ꝺ003½ Para el Refectorio
Ꝺ002¾ Para el farol de la Roperia y luz en el Lavadero
Ꝺ082¼ Son los dhos Quart.s de Aceyte

D.o 53.„ De Vinagre para lo quirado

D.o 4 a ½ De Sal para Sazonarlo

D.o 19 ¾ Libras de Tocino para las ollas y pucheros.

D.o 13.„ Libretas de Bacallao p.a una Cena á la Comunidad y Criados.

D.o 15.„ Quart.s de garbanz.s para las ollas.

D.o 11.„ De Chicharos para un Potaje.

D.o 274.„ Libras de Pasas p.a 7 almuerzos y siete Postres á la Comunidad y Criados.

D.o 18.„ 22. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ... 1059 „ 26.

Y el extraordinario R.s de V.n ... 0 „ 24.„

Ymporta todo el gasto de esta Papeleta = Un 1061 4.„ 26.„

mil seiscientos catorce R.s y veinte y seis m.rs de Vellon, los mismos que recibí del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla, veinte y ocho de Abril de mil setecientos noventa y dos. ...

V. B.

Pablo Gandolfo

A. Duair

Paguense los Un mil seiscientos catorce R.s y veinte y seis m.rs de V.n S.n Telmo 30. de Abril de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 29 de Abril hta. Sabado 5. de Mayo de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Vac.s	
Domingo.	D0 48 ½	D0 97	D0 97	D0 40	2½
Lunes.	D0 48 ½	D0 72	D0 97	D0 36	1½
Martes.	D0 48	D0 95	D0 97	D0 40	0
Miercoles.	D0 48 ½	D0 97	D0 97	D0 40	2½
Jueves.	D0 48 ½	D0 97	D0 97	D0 40	2½
Viernes.	D0 48 ½	D0 97	D0 97	D0 40	2½
Sabado.	D0 48 ½	D0 97	D0 97	D0 40	2½
	D339	D652	D679	D278	2

Por la Vac.n de 7 dias al 1.º Ayudante de Ent.a	D0 0 2	9½
Por la del 2.º Ayudante Yd.	D0 0 2	9½
Por la del Enfermero Yd.	D0 0 2	9½
Por la del Sacristan Yd.	D0 0 2	9½
Por la del Cocinero Yd.	D0 0 2	9½
Por la del Ayudante Yd.	D0 0 2	9½
Por la de quatro Criados Yd.	D0 11	2
Por el Pan para los quivados Yd.	D0 0 3	0

Son las dhas. Trescientas once hogaz.s de Pan D311 "
compradas á Juan Benites aprecio de 16 q.s imp.ta — D585. 14

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Vac.s	
Domingo.	D0 97	D0 97	D0 24	2
Lunes.	D0 72	D0 97	D0 21	1
Martes.	D0 95	D0 97	D0 24	0
Miercoles.	D0 97	D0 97	D0 24	2
Jueves.	D0 97	D0 97	D0 24	2
	D458	D485	D117	7

	D 258.	D 285.	D 117.	7.
Viernes	D 006.	D 006.	D 001.	4.
Sabado	D 097.	D 097.	D 024.	2.
	D 361.	D 388.	D 143.	5.

Por la Vacⁿ de 6 dias al 1.º Ayudante de Esᵃ ... D 003.
Por la del 2.º Ayudante Yd. ... D 003.
Por la del Enfermero Yd. ... D 003.
Por la del Sacristan Yd. ... D 003.
Por la del Cocinero Yd. ... D 003.
Por la del Ayudante Yd. ... D 003.
Por la de quatro Criados Yd. ... D 012.
Por Diez libras y dos Vaciones de Carne que se gastaron en el principio que se le dio ala Comunidad y Criados el Lunes, por el trabajo que tubo el dia antecedente del Fuego ... D 010. 2.
Por Quarenta y cinco libras y seis Vacions. de Huevo correspondiente à 183 libˢ y 7 Vacˢ de Carne que se gastaron esta Semᵃ ... D 045. 6.
Por seis libras mas que se dieron de aumᵗᵒ àla Comida para catorce Colegˢ segun lo tiene mandado el Sʳ Director. ... D 006.

Son las dhas: Docientas treinta y cinco libˢ D 235. 5.

y cinco Vaciones de Carne incluso el Huevo, compradas en la Carniceria aprecio: Las docientas libras y cinco Vacˢ de Baca à veinte y ocho qˢ importa Seiscientos sesenta Rˢ y treinta mrs. Y las treinta y cinco libˢ restantes, aprecio de veinte y seis qˢ cada una importa: Ciento siete Rˢ y dos mrs. Y el todo Rˢ de Vⁿ ... D 767. 32.
Por quince @ de Habas pᵃ las ollas à tres Rˢ ... D 045.
Por doce docenas de Manojos de lechugas para dhas ollas aprecio de Real y medio cadauna ... D 018.

D 1016. 12.

Por Quarenta y nueve docenas de Manojos de Ensalada à seis quartos ... 1D416 12
... D o 34 20
Por Sebollas Perexil y Yerbabuena p.a los guisados ... D o o 7

Por las Dietas de la Enferm.a

Por dos lib.s de Chocolate à 8 R.s	D o 16	
Por dos lib.s de Azucar à 33 q.s	D o o 9	6
Por dos quart.s de aguard.te à 24 q.s	D o o 5	22
Por dos Y.d de Vino à 8 q.s	D o o 1	30
Por una Redoma de Vidrio	D o o 1	
Por quatro Huevos frescos	D o o o	32
Por tres quart.s de Leche à 4 q.s	D o o 1	14
Por una libra de almendras	D o o 4	
Por quatro lib.s de Fideos à 10 q.s	D o o 4	24
Ymportan dhas Dietas R.s de V.n	D o 44	26

... D o 44 26

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ... 1D502 24

{Gasto Extraordinario}

Por Veinte quart.s de Leche aquatro q.s para un extraordinario de Arroz que se dio ala Comunidad y Criados el dia de S.n Felipe y S.n Tiago ... D o o 9 14
Por tres libras de Azucar para dho plato à 33 q.s ... D o 13 26
Por quatro Cucharones para la Cocina ... D o o 1 06
Por amolar los Cuchillos de la dha ... D o o 1
Ymporta el gasto extraordinario R.s de V.n ... D o 25 12

{Gasto de las Despenzas}

Primeram.te D o 81 3/4 Quart.s de Aceyte gastados en esta forma
D o 33 3/4 Para las Comidas y luzes de la Cocina

D. 33 ¾

D. 11 „ Para las luzes del Dormitorio.

D. 11 ½ Para los faroles de los tranatos

D. 1 9 ½ Para las lamparas de la Yglesia

D. 0 0 5 ¼ Para la Enfermeria.

D. 0 0 3 ½ Para la guardia.

D. 0 0 3 ½ Para los Velones del Refectorio

D. 0 0 1 ¾ Para el farol de la Roperia

D. 0 0 1 „ Para luz en el Lavadero.

D. 0 81 „ ¾ Son las dhas Quartos de Azeyte.

D. 0 56 „ De Vinagre para los guisados

D. 0 0 7 „ De Sal para sazonarlo

D. 0 19 ¾ Libs de Estaño pa las ollas y pucheros.

D. 0 38 „ Libretas de Bacallao pa comida y Cena de la Comund.

D. 0 15 „ Quarts de garbanz pa las ollas.

D. 0 11 „ De Chicharos pa un Potaje.

D. 0 11 „ Libs de Arroz pa el extraordinario

D. 275 ½ Libras de Pasas pa 7 almuerzs y siete Postres

D. 0 18 „ qq de Leña gastados en la Cocina

Resumen.

Ymporta el gasto Ordinario Rs de Vn. 10502 „ 24 „

Y el Extraordinario Rs de Vn. ~ ~ D. 0 25 „ 12 „

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela: Un- 10528 „ 02 „

mil quinientos veinte y ocho Rs y dos mrs de Vellon, lo mismo que Recibi del Arca de tres llaves: Por mano del Sor Director de este Rl Colegio de Sn Telmo. Sevilla cinco de Mayo de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~

V. 13.

Pablo Gandolfo

Fdvais

Paquerre

los Vn mil quinientos veinte yocho rs. y dos mrs
de vellon. San telmo 7. de Mayo de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo seis hta Sabado doce de Mayo de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.	Comidas.	Cenas.	Hog. y Vac.	
Domingo	048½	097	098	040	3½
Lunes	049	098	098	040	5
Martes	050	100	100	041	4
Miercoles	050	100	100	041	4
Jueves	049½	098	099	041	0½
Viernes	049½	098	098	040	5½
Sabado	049½	098	098	040	5
	345½	689	691	287	3½

Por la Racn de 7 dias al 1° Ayudante de Coca	002	5½
Por la del 2° Ayudante de la dha Yd.	002	5½
Por la del Enfermero Yd.	002	5½
Por la del Sacristan Yd.	002	5½
Por la del Cocinero Yd.	002	5½
Por la del Ayudante Yd.	002	5½
Por la de quatro Criados Yd.	011	4
Por el Pan para los guisados Yd.	003	3

Son las dhas: Trescientas veinte hogazas y 320 1½ una y media Rac. de Pan compradas a precio de dos R. impta 640 17

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib. y Rac.	
Domingo	097	098	024	3
Lunes	098	098	024	4
Martes	100	100	025	0
Miercoles	100	100	025	0
Jueves	098	099	024	5
Viernes	002	002	000	4
Sabado	098	098	024	4
	593	595	148	4

D148 " — "

Por la racion de 6 dias al 1.º Ayudante de Cirujia ... D003 " | D620 " 17 "

Por la del 2.º Ayudante yd. ... D003 "

Por la del Enfermero yd. ... D003 "

Por la del Sacristan yd. ... D003

Por la del Cocinero yd. ... D003 "

Por la del Ayudante yd. ... D003

Por la de los quatro Criados yd. ... D012 "

Por quarenta y quatro y media libras de Hueso correspondiente, a D178 libras de Carnero que se han gastado en esta semana ... D044 " 4

Por seis libras mas que se dixeron de aumento para la Comida, a catorce Cabezas segun lo tiene mandado el Señor Director ... D006 "

Son las dhas: Docientas veinte y nueve lib.s D229 " de Carnero incluso el Hueso comprado en la Carniceria aprecio: Ciento noventa y dos libras a veinte y seis quart.s cada una importan: Quinientos ochenta y siete Reales y diez mrs. Y las treinta y siete libras restantes aprecio de veinte y quatro quart.s importa: Ciento quatro R.s y diez y seis mrs de Vellon, Y las dos partidas importan R.s de V.on ... D691 " 26 "

Por quarenta y nueve docenas de Manojos de Ensalada a seis quartos ... D034 " 20 "

Por Sebollas, Perexil y Yerbabuena para los guisados ... D007 " 14 "

Por Diez y ocho docenas de Huevos para dar una Comida el Viernes a la Comunidad y Criados a precio de dos y medio R.s la docena ... D045 "

Por veinte y nueve libras de Queso de Cabra, para quatro desayunos a la Comunidad y Criados aprecio

1D419 " 09 "

	1D419. 09.
de Rˢ y medio cada una libra	D043. 17.

Por las Dietas de la Enfermᵈᵃ

Por quince Gallinas a nueve Rˢ. compradas a prevencion y de ellas se han gastado dos	D135.	
Por quatro libras de fideos a diez quartos	D004. 24.	
Por dos huevos frescos	D000. 16.	
Por Quince quartˢ. de Leche, para dos Colegˢ. a quatro quartˢ.	D007. 02	
Por llevar la Cama y demas Ropa del Colegial Parexa	D004.	
Ympⁿ. dhas Dietas Rˢ. de Vᵒⁿ.	D151. 8.	D151. 08.

Ymporta el gasto ordinario Rˢ. de Vᵒⁿ. 1D614.

{Gasto Extraordinario}

Primeramᵗᵉ. Por un Candil nuevo, comprado, para uso de la Cocina, cinco Rˢ.	D004
Por tres quartˢ. de Oregano para los guisados a 7 qˢ.	D002. 16.
Por amolar los Cuchillos de la Cocina	D001.
Ymporta el gasto extraordinario Rˢ. de Vⁿ.	D008. 16.

{Gasto en las Despensas.}

Primeramᵗᵉ. D066¼ quartˢ. de Aceyte gastados en esta forma

D034 ¾	Para las Comidas
D010 ½	Para las luzes del Dormitorio
D010 ½	Para los faroles de los tranitos
D010 ½	Para las lamparas de la Yglesia
D066. ¼	

Ð..66¼
Ð..3¼ Para la Enfermeria.
Ð...9½ Para la guardia de la Puerta
Ð..3½ Para los Velones del Refectorio
Ð..1¾ Para el farol de la Roperia
Ð..1. Para el Lavadero luz.

Ð..81. ¼ Son los dhos Quartos de Aceyte

Ð..53. De Vinagre para los guisados.
Ð..7. De Sal para Sazonarlo.
Ð..19½ Libras de Tocino pª las ollas y pucheros
Ð..20. Libretas de Bacallao pª una Pitanza
Ð..24. Quartos de Chicharos para las 6 ollas.
Ð..12. De Havas para un Potaje.
Ð..54. Libras de Arroz pª 6 ollas.
Ð177 Libras de Pasas pª tres almuerzos y siete Postres a la Comunidad y Criados.
Ð..18. @@ de Leña gastadas en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario Rs de Vn ... 1061 4.
Y el extraordinario Rs de Vn ... Ð..8. 16.
Ymporta todo el gasto de esta Capsula = Vn 10622. 16.
Mil seiscientos veinte y dos Reales y diez y seis mrs de Vellon los mismos que Recibi del Arca de tres llaves: Por mano del Sor Director de este Real Colegio de Sn Telmo. Sevilla doce de Mayo de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Aduair

Pablo [signature]

Paguense los un mil seiscientos veinte y dos rs y diez y seis mrs de von Sn Telmo 14 de Mayo de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 13. hta. Sabado 19. de Mayo de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Vac.s
Domingo	D. 49 1/2	D. 82	D. 99	D. 38 .. 2 1/2
Lunes	D. 49 1/2	D. 99	D. 99	D. 41 .. 1 1/2
Martes	D. 49 1/2	D. 79	D. 99	D. 37 .. 5 1/2
Miercoles	D. 49 1/2	D. 99	D. 99	D. 41 .. 1 1/2
Jueves	D. 49 1/2	D. 99	D. 99	D. 41 .. 1 1/2
Viernes	D. 49 1/2	D. 98	D. 98	D. 40 .. 5 1/2
Sabado	D. 49	D. 98	D. 98	D. 40 .. 5
	D. 346	D. 654	D. 691	D. 281 .. 5

Por la Vac.n de 7 dias al 1.o Ayud.te de Exc.a ... D. 2 .. 5 1/2
Por la del 2.o Ayudante Yd. ... D. 2 .. 5 1/2
Por la del Enfermero Yd. ... D. 2 .. 5 1/2
Por la del Sacristan Yd. ... D. 2 .. 5 1/2
Por la del Cocinero Yd. ... D. 2 .. 5 1/2
Por la del Ayudante Yd. ... D. 2 .. 5 1/2
Por la de quatro Criados Yd. ... D. 11 .. 4
Por el Pan para los guisados Yd. ... D. 3 .. 3

Son las dhas: Trescientas catorce y media hog.s D. 314 .. 3
de Pan compradas aprecio de 2 R.s cada vna importa ... D. 629

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Vac.s
Domingo	D. 82	D. 99	D. 22 .. 5
Lunes	D. 2	D. 2	D. 0 .. 4
Martes	D. 79	D. 99	D. 22 .. 2
Miercoles	D. 2	D. 2	D. 0 .. 4
Jueves	D. 99	D. 99	D. 24 .. 6
Viernes	D. 2	D. 2	D. 0 .. 4
Sabado	D. 98	D. 98	D. 24 .. 4
	D. 364	D. 401	D. 95 .. 5

	D.035 — 5	D.629
Por la Vac.n de 4 dias al 1.º Ayudante de Coc.a	D.002	
Por la del 2.º Ayudante Yd.	D.002	
Por la del Enfermero Yd.	D.002	
Por la del Sacristan Yd.	D.002	
Por la del Cocinero Yd.	D.002	
Por la del Ayudante Yd.	D.002	
Por la de quatro Criados Yd.	D.008	
Por Veinte y ocho y tres quartas libras de Hueso correspondiente á D.145 lib.s y 5 Vac.s de Carnero q.e se han gastado en esta Sem.a	D.028 — 6	
Por quatro libras mas que se dan de aumento para la Comida, á catorce Coleg.s segun esta mandado por el S.or Director	D.004	
Son las dhas: Ciento quarenta y ocho libras y	D.148 — 3	
tres Vaciones de Carnero, incluso el Hueso, comprado en la Carniceria a precio de Veinte y quatro quart.s cada libra importa R.s de V.on		D.418 — 32
Por cinquenta y ocho docenas de manojos de ensalada á seis quartos		D.040 — 32
Por Sebollas, Perexil y Yerbabuena p.a los guisados		D.007 — 16
Por cinquenta y una libras de Huevo fresco, para dar siete almuerzos á la Comunidad y Criados a precio de Uno y medio R.s cada libra		D.076 — 17
Por Cien libras de Corbina fresca, para dar tres comidas á la Comunidad y Criados, incluso el peso de las Cabezas, á precio de dos y medio R.s cada libra importa		D.250
Por las Dietas de la Enferm.a		2
Por nueve quart.s de leche á 4 q.s p.a el Coleg.l Vesarano	D.004 — 8	
	D.004 — 8	D.422 — 29

Por diez y siete dias que e pagado a Raz.n de cinco V.s cada uno, para el Coleg.l Antonio Paresias, que se esta Curando afuera del Colegio.	D.o 85.	
Por Cien R.s que igualm.te pague por la Cura que se le hizo en la Cabeza al Colegial Fran.co Mora y Morales.	D.100.	
Importan dhas Dietas R.s de V.n	D.189. 08.	D.189. 08.
Importa el gasto extraordinario V. de V.n		10612. 03.

{Gasto extraordinario.}

Por Veinte Quart.s de leche a quatro quartos p.a un extraordinario de Arroz que se le dio a la Comunidad y Criados el dia de la Acension del S.r	D.o 09. 14.
Por tres libras de Azucar blanca para dho plato a precio de seis y medio R.s cada una.	D.o 19. 17.
Por amolar los Cuchillos de la Cocina.	D.o 1.
Importa el gasto extraordinario R.s de V.n	D.o 29. 31.

{Gasto en las Despenzas.}

Primeram.te D.o 91¼ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

D.o 44¾	Para las Comidas y luzes de la Cocina.
D.o 10½	Para las luzes del Dormitorio
D.o 10½	Para los faroles de los transitos.
D.o 10½	Para las lamparas de la Yglesia
D.o 05¼	Para la Enfermeria.
D.o 03½	Para la guardia
D.o 03½	Para las luzes del Refectorio
D.o 2¾	Para el farol de la Ropería y luz al Lavadero
D.o 91¼	Son los dhos Quart.s de Aceyte.

Do 56„ De Vinagre para los guisados
Do 0 7„ De Sal para Sazonarlos
Do 13„ Libras de Tocino para quatro Ollas
Do 61„ Libretas de Bacallao para tres Cenas.
Do 52„ Quart.s de Chicharos para quatro Ollas y dos Potajes.
Do 12„ De Havas para un Potaje.
Do 46„ Libras de Arroz para quatro Ollas y un extraordinario el dia de la Acension del Señor
Do 30„ Libras de Pasas, para siete Postres
Do 18„ @s de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ... 1612„ 03„
Y el extraordinario R.s de V.n ... Do 29„ 31„
Ymporta todo el gasto de esta Planilla = 1642„ „
Un mil seiscientos quarenta y dos Reales de Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla diez y nueve de Mayo de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Pablo Landolfo

Aduain

Paguense los Un mil seiscientos quarenta y dos Rs. de v.n San Telmo 21 de Mayo de 1792.

F. Ramos

Nº 4

Misuela del gasto diario que vale desde Domingo veinte, hta. Sabado veinte y seis de Mayo de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	{Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Htos. y Vac.}
Domingo	D 0 4 9 ½	D 0 9 8	D 0 9 8	D 0 4 0 .. 5 ½
Lunes	D 0 4 9	D 0 9 8	D 0 9 8	D 0 4 0 .. 5
Martes	D 0 4 9	D 0 9 8	D 0 9 8	D 0 4 0 .. 5
Miercoles	D 0 4 9	D 0 9 7	D 0 9 7	D 0 4 0 .. 3
Jueves	D 0 4 8 ½	D 0 9 7	D 0 9 7	D 0 4 0 .. 2 ½
Viernes	D 0 4 8 ½	D 0 9 7	D 0 9 7	D 0 4 0 .. 2 ½
Sabado	D 0 4 8	D 0 9 4	D 0 9 2	D 0 3 9 .. 0
	D 3 4 1 ½	D 6 7 9	D 6 7 7	D 2 8 2 .. 5 ½

Por la Vacn. de 7 dias al 1º Ayudante de Escra.	D 0 0 2 .. 5 ½	
Por la del 2º Ayudante Yd.	D 0 0 2 .. 5 ½	
Por la del Enfermero Yd.	D 0 0 2 .. 5 ½	
Por la del Sacristan Yd.	D 0 0 2 .. 5 ½	
Por la del Cocinero Yd.	D 0 0 2 .. 5 ½	
Por la del Ayudante Yd.	D 0 0 2 .. 5 ½	
Por la de otro Ayudante qe. esta supliendo por el antecedente estar enfermo 3 dias.	D 0 0 1 .. 1 ½	
Por la de quatro Criados 7 dias Yd.	D 0 1 1 .. 4	
Por el Pan de los Masadores Yd.	D 0 0 4 .. 0	
Son las dhas. Trescientas diez y siete hogazas y dos Vacs. de Pan compradas a precio de 2 Rs. importa.	D 3 1 7 .. 2	D 6 3 4 .. 23

{Raciones de Carne.}

	{Comidas.	Cenas.	Lib.s y Vac.}
Domingo	D 0 9 8	D 0 9 8	D 0 2 4 .. 4
Lunes	D 0 9 8	D 0 9 8	D 0 2 4 .. 4
Martes	D 0 9 8	D 0 9 8	D 0 2 4 .. 4
Miercoles	D 0 9 7	D 0 9 7	D 0 2 4 .. 2
Jueves	D 0 9 7	D 0 9 7	D 0 2 4 .. 2
	D 4 8 8	D 4 8 8	D 1 2 2 .. 0

	D488	D488	D122 ~o	D634
Viernes	Doo2	Doo2	Dooo ~4	
Sabado	Doo2	Doo2	Dooo ~4	
	D492	D492	D123 ~o	

Por la Racion de 5 dias al 1.º Ayud.te de Ca. ... Doo2 ~4
Por la del 2.º Ayudante Yd. ... Doo2 ~4
Por la del Enfermero Yd. ... Doo2 ~4
Por la del Sacristan Yd. ... Doo2 ~4
Por la del Cocinero Yd. ... Doo2 ~4
Por la del Ayudante 7 dias ... Doo3 ~4
Por la de quatro Criados Yd. ... Do1o ~o
Por la de uno q.e suple por el Ayud.te de Cocina ... Dooo ~4
Por Treinta y siete y quarta libras de
Hueso correspondiente a D1429 lib.s y 4 Racs. Dooo
de Carnero q.e se han gastado en esta Sem.a Do37 2
Por cinco libras mas de Carnero, que se die-
ron de aumento p.a la Comida de catorce
Coleg.s segun lo tiene mandado el S.or Director Doo5
Son las dhas: Ciento noventa y una libras y D191 6
seis Raciones de Carnero incluso el Hueso, compra-
do en la Carniceria aprecio de veinte y quatro q.tos
cada una importa R.s de Vellon ... D541 14
Por Seventa y tres docenas de Manojos de ensalada
a seis quartos ... Do44 16
Por Sebollas, Perexil y Yerbabuena p.a lo guisado ... Doo6 20
Por Veinte y una libra de Tomates p.a Yd. a 8 mrs ... Doo4 32
Por Seventa y seis libras de Pescado fresco in-
cluso el peso de las Cabezas para dar dos Co-
midas a la Comunidad y Criados, aprecio de
dos R.s cada libra ... D132
Por catorce libras de Queso fresco para darles dos

1D364 o3

1036 .. 3.

desayuno á la Comunidad y Criados á precio de Rl y medio libra. .... 0 21.

Por las Dietas de la Enferma.

Por siete dias á Razn de cinco Rs. para el Coleg. Paresa que se mantenga en su Casa. .... 0 35.

Por dos libras de Azucar blanca á seis y medio Rs. .... 0 13.

Por dos Huevos frescos. .... 0 00 .. 16.

Import. dhas Dietas. Rs de Vn .... 0 48 .. 16. | 0 48 .. 16.

Importa el gasto Ordinario Rs. de Vn .... 1133 .. 19.

{Gasto Extraordinario.}

Primeramte. Por Doce Rs. que le dan al que cuida de Repartir el agua á las Cañerias del Colegio y es correspondiente al presente mes. .... 0 12.

Por Diez Rs. que igualmte. se le pagan al que cuida de sacar la Basura de dho Colegio en todo el presente mes de la fha. .... 0 10.

Por amolar los Cuchillos de la Cocina. .... 0 1.

Importa el gasto extraordinario Rs. de Vn .... 0 23.

{Gasto en las Despensas.}

Primeram. 0 88¼ Quant. de Aceyte gastado en esta forma

0 40¾ Para las Comidas y luzes de la Cocina.

0 11½ Para las luzes del Dormitorio

0 10½ Para los faroles de los transitos.

0 10½ Para las lamparas de la Yglesia.

0 73¼

D. 73 1/4
D. 0 0 9 1/4 Para la Enfermería
D. 0 0 3 1/2 Para la guardia
D. 0 0 3 1/2 Para los Velones del Refectorio
D. 0 0 4 3/4 Para el farol de la Ropería.
D. 0 0 1. Para luz en el lavadero.

D. 0 88 1/4 Son las dhos Quart.s de Aceyte.

D. 0 59. De Vinagre para los guisados
D. 0 0 9. De Sal para Sazonarlos y salar el Pescado.
D. 0 17 1/2 Libras de Tocino para las ollas y pucheros.
D. 0 26. Libretas de Bacallao p.a dos Pitanzas
D. 0 57. Quart.s de Chicharos para cinco ollas y dos Potages
D. 0 25. De Arroz para cinco Ollas.
D. 228. Libras de Pasas para cinco almuerzos y siete Postres à la Comunidad y Criados.
D. 0 18. @s de Leña gastados en la Cocina

Resumen.

Importa el gasto ordinario R.s de V. 1D433. 19
Y el extraordinario R.s de V.n ~ ~ D. 0 23.
Importa todo el gasto de esta Hijuela = Un mil 1D456. 19
quatrocientos cinquenta y seis Reales y diez y nueve mrs. de Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y nueve de Mayo de mil setecientos noventa y dos.

V.o B.o
A Duain

Pablo Landa

Laguerre

los Un mil quatrocientos cinquenta y seis
rs. y diez y nueve mrs de vellon. San
Telmo 28 de Mayo de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 27. de Mayo hta. Sabado 2. de Junio de mil setecientos noventa y dos. ~ ~

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Vac.s
Domingo ~	D 046½	D 091 ~	D 084 ~	D 036 ~ 5½
Lunes ~ ~	D 043½ ~	D 048 ~	D 072 ~	D 027 ~ 1½
Martes ~	D 040½ ~	D 069 ~	D 073 ~	D 030 ~ 2½
Miercoles	D 035½ ~	D 065 ~	D 090 ~	D 031 ~ 4½
Jueves ~ ~	D 046 ~	D 096 ~	D 097 ~	D 039 ~ 5
Viernes ~ ~	D 048½ ~	D 097 ~	D 097 ~	D 040 ~ 2½
Sabado ~	D 048½ ~	D 097 ~	D 097 ~	D 040 ~ 2½
	D309 ~	D563 ~	D610 ~	D247 ~

Por la Vac.n de 7 dias al 1.o Ayud.te de la Enc.a ~ ~ D 002 ~ 5½
Por la del 2.o Ayudante y.d ~ ~ ~ ~ ~ D 002 ~ 5½
Por la del Enfermero y.d ~ ~ ~ ~ ~ D 002 ~ 5½
Por la del Sacristan y.d ~ ~ ~ ~ ~ D 002 ~ 5½
Por la del Cocinero y.d ~ ~ ~ ~ ~ D 002 ~ 5½
Por la del Ayud.te Enfermo y.d ~ ~ ~ ~ D 002 ~ 5½
Por la del otro que suple por el Enfermo y.d ~ D 002 ~ 5½
Por la de quatro Criados y.d ~ ~ ~ ~ ~ D 011 ~ 4
Por el Pan para los masados y.d ~ ~ ~ D 004 ~ 0

Son las dhas: Doscientas ochenta y tres hog.s D283 ~ 0½
y media vac.n de Pan, compradas a precio de 2 r.s v.n imp.ta ~ D566 . 6

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Vac.s
Domingo ~	D 091 ~	D 084 ~	D 021 ~ 7
Lunes ~ ~	D 048 ~	D 072 ~	D 015 ~ 0
Martes ~	D 069 ~	D 073 ~	D 017 ~ 6
Miercoles ~	D 000 ~	D 000 ~	D 000 ~ 0
	D208 ~	D229 ~	D054 ~ 5

	D208	D229	D054 ~5	D566
Jueves	D036	D037	D024 ~4	
Viernes	D000	D000	D000 ~0	
Sabado	D000	D000	D000 ~0	
	D304	D326	D078 ~6	

Por la Vac.[n] de 4 dias al 1.º Ayud.[te] de Esc.[a] ... D002

Por la del 2.º Ayudante Yd. ... D002

Por la del Enfermero Yd. ... D002

Por la del Sacristan Yd. ... D002

Por la del Cozinero Yd. ... D002

Por la del Ayudante q.[e] esta enfermo 7 dias ... D003 4

Por la de uno que esta supliendo 4 dias ... D002

Por la de quatro Criados Yd. ... D008

Por doce libras y seis Vaciones de Carne q.[e] se gastaron para el principio de Carnero que se dio a la Comunidad y Criados el primer dia de Pasqua de Espiritu Santo ... D012 6

Por Veinte y ocho libras y tres quartas de Hueso correspondiente a D145 libras de Carne q.[e] se han gastado en esta Semana. D028 6

Por quatro libras que se dieron de aumento para la Comida a 14 Coleg.[s] segun lo tiene mandado el S.[or] Director ... D004

Son las dhas: Ciento quarenta y siete libras D147 6

y seis Vaciones de Carnero incluso el Hueso; comprado en la Carniceria a precio de Veinte y quatro q.[tos] cada libra importa R.[s] de Vellon ... D417 06

Por cinquenta y ocho docenas de manojos de ensalada aprecio de seis quartos cada una ... D040 32

Por Sebollas, Perexil y Yerbabuena p.[a] el guisado ... D007 02

1033 12

	1 D. 31. 12.
Por veinte y una libras de tomates a 8 mrs.	D. 0 4. 32.
Por Doce arrobas de Calabaza pa. las ollas a 18 q.	D. 25. 14.
Por quatro arrobas de Abichuelas frescas pa. dhas ollas a siete Rs. la arroba.	D. 28.
Por Setenta y seis libras de Pescado fresco in cluso el Peso de las Cabezas para dar dos Comidas a la Comunidad y Criados a precio de veinte qtos. cada libra importa.	D. 155. 10.
Por un quartillo de Arina pa. los guisados.	D. 0 2.
Por amolar los cuchillos de la Cocina.	D. 0 1.
Importa el gasto ordinario Rs. de Vn.	1 D. 248.

{Gasto en las Despensas}

Primeramte. D. 88 3/4 Quart. de Aceyte gastados en esta forma.

D. 41 3/4	Para las Comidas y luces de la Cocina.
D. 11.	Para las luzes del Dormitorio
D. 10 1/2	Para los faroles de los transitos.
D. 10 1/2	Para las lamparas de la Yglesia.
D. 5 1/4	Para la Enfermeria.
D. 3 1/2	Para la guardia de la Puerta pral.
D. 3 1/2	Para los Belones del Refectorio
D. 1 3/4	Para el farol de la Ropería.
D. 1.	Para luz en el Lavadero.
D. 88 3/4	Son los dhos Quart. de Aceyte.
D. 58.	De Vinagre para los guisados
D. 9.	De Sal para sazonarlos.
D. 13 1/2	De Grano para quatro ollas.

D.o 78.. Libretas de Bacallao en Seco p.a quatro Comidas à la Comunidad y Criados.
D.o o 8.. Quart.s de garbanzos para quatro Ollas.
D.o 36.. De Chicharos para tres Potajes.
D 25 o.. Libras de Pasas para siete almuerzos y siete Postres à la Comunidad y Criados.
D.o 18.. @@. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Importa el gasto ordinario R.s de V.n .. 1D248..
Y el extraordinario R.s de V.n ~ ~ ~ D ..
Importa todo el gasto de esta Esquela: Un mil 1D248..

dosciento quarenta y ocho Reales de Vellon, los mismos que Rabí del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este Real Colegio de San Telmo. Sevilla 03 de Junio de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

V. B.

Aduaire

Pablo Landolfo

Paguense los Un mil docientos quarenta y ocho R.s de V.n S.n Telmo 4 de Junio de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario, que Vale desde Domingo 3. hta Sabado 9. de Junio de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~

{Raciones de Pan.}

	{Almuerzs.	Comidas.	Cenas.	Hog. y Vac.}	
Domingo	048½	068	097	035	3½
Lunes	048	096	096	040	0
Martes	048	096	096	040	0
Miercoles	048	096	096	040	0
Jueves	048	044	096	031	2
Viernes	048	091	092	038	3
Sabado	046	092	092	038	2
	334½	583	665	263	4½

Por la Vacn. de 7 dias al 1º Ayudte. de Esca. ~ ~ ~ 002 ~ 5½
Por la del 2º Ayudte. y Id. ~ ~ ~ 002 ~ 5½
Por la del Enfermero Id. ~ ~ ~ 002 ~ 5½
Por la del Sacristan Id. ~ ~ ~ 002 ~ 5½
Por la del Cocinero Id. ~ ~ ~ 002 ~ 5½
Por la del Ayudante Id. ~ ~ ~ 002 ~ 5½
Por la de otro Ayudante q. esta enfermo Id. 002 ~ 5½
Por la de quatro Criados Id. ~ ~ ~ 011 ~ 4
Por el Pan para los masados de lo guisados 04 ~ 0

Son las dhas: Doscientas noventa y nueve: 299 ~ 5.
hogazs. y cinco Vacs. de Pan, compradas a precio de 2 rs. 599 ~ 22

{Raciones de Carne.}

	{Comidas.	Cenas.	Lib. y Vac.}	
Domingo	068	097	020	5
Lunes	096	096	024	0
Martes	096	096	024	0
Miercoles	096	096	024	0
Jueves	044	096	017	4
	400	481	110	1

	D400	D481	D110	1	D599 22
Viernes	D001	D001	D000	2	
Sabado	D032	D032	D023	0	
	D433	D574	D133	3	

Por la Vac.n de 6 dias al 1.º Ayudante de Enf.a — D003

Por la del 2.º Ayudante Yd. — D003

Por la del Enfermero Yd. — D003

Por la del Sacristan Yd. — D003

Por la del Cocinero Yd. — D003

Por la del Ayudante Yd. — D003

Por la del otro Ayudante q.e esta enfermo. — D003 — 4

Por la de quatro Criados Yd. — D012

Por Diez y seis libras y tres quartas de carne gastadas en dos Principios que se le dio a la Comunidad y Criados en los dos dia: Domingo de la SS.ma Trinidad y el dia del S.or — D016 — 6

Por quarenta, y cinco tres y quarta libras de Hueso correspondiente, a D183 libras y cinco Vaciones de Carne que se han gastado en esta Semana. — D045 6

Por seis libras mas que se dieron de aum.to para la Comida a catorce Coleg.s segun lo tiene mandado el S.or Director. — D006

Son las dhas: Doscientas treinta y cinco lib. D235 — 3

y tres Vacion. de Carnero incluso el Hueso; comprado en la Carniceria a precio de Veinte y quatro quartos cada libra importa R.s de V.n — D664 — 20

Por Cinquenta y seis docenas de manojos de Ensalada a 6 quartos. — D039 18

Por Treinta y seis arrobas de Calabaza barrate p.a

1303.3 26

	10303„ 26„
seis ollas aprecio de diez y ocho quartos cada una ~„	0076„ 08„
Por seis arrobas de abichuelas para dhas ollas aprecio de siete Rs. cada una. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	0042„
Por quarenta y dos libras de tomates para los guisados aprecio de diez mrs. cada libra. ~„ ~„ ~„	0012„ 12„
Por Sebollas, Perexil y Yerbabuena para los guisados. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	0007„
Por Diez y ocho y media docenas de Huevos incluso los que salieron malos para dar una comida el Viernes à la Comunidad y Criados aprecio de veinte y dos quartos cada una. ~„ ~„	0047„ 30„
Por Trescientas setenta libras de fruta fresca, para darles siete desayunos à la Comunidad y Criados: aprecio: 270„ libras de Damascos y mazanas à diez y seis mrs. cada libra importa Ciento veinte y siete Rs. y dos mrs. Y las Cien libras restantes: tambien de Mazanas aprecio de doce mrs. importa treinta y cinco Rs. y diez mrs. Y las dos partidas Rs. de Bn. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	0162„ 12„
Por amolar los Cuchillos de la Cocina. ~„ ~„ ~„	0001„

Por las Dietas de la Enferma.

Por dos libra de Azucar a cinco Rs. cada una. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	0010„
Por dos Quartos de Aguardiente seco à 24 qs. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	0005„ 22„
	0015„ 22„

	10652„ 20„

D° 15„ 22„ | 1D652„ 20

Por catorce dias á 5„ Vs. que se le dieron al Colegial Antonio Parefa para que se mantenga en su casa mendiate aq.e esta enfermo. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D° 70„

Import.n dhas Dietas V.s de V.n ~„ D° 85„ 22„ | D° 85„ 22„

Importa el gasto ordinario V.s de V.n ~„ ~„ 1D738„ 08„

{Gasto en las Despensas}

Primeram.te D° 84¼ Quart.s de Aceyte gastado en esta forma.

D° 37¾ Para las comidas, y luces de la Cocina.
D° 10½ Para las luzes del Dormitorio
D° 10½ Para los faroles de los tranditos.
D° 10½ Para las lamparas de la Yglesia
D° 05¼ Para la Enfermeria.
D° 03½ Para la guardia de la Puerta pral.
D° 03½ Para los Belones del Refectorio.
D° 01¾ Para el farol de la Ropería
D° 01„ Para luz en el Lavadero.

D° 84¼ Son los dhos Quart.s de Aceyte.

D° 56„ De Vinagre para los guisados
D° 07„ De Sal para Sazonarlos
D° 21„ Libras de Tocino para seis ollas.
D° 20„ Libretas de Bacallao en seco para dar una Cena á la Comunidad y Criados.
D° 12„ Quart.s de garbanzos para 6 Ollas.
D° 12„ De Chicharos para un Potage á los dhos.

D. . 3. Libras de Arroz para los enfermos
D. 18. @@. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario V.ⁿ de V. 1U738. 08.
Y el extraordinario. ~ ~ ~ ~ ~ ~ D
Ymporta todo el gasto de esta Dispuela: Un- 1U738. 08.
mil setecientos treinta y ocho Reales y ocho mrs. de Vellon
los mismos que Recibí del Arca de tres llaves: y Por
mano del Sor. Director de este Real Colegio de S. Telmo.
Sevilla nueve de Junio de mil setecientos noventa y dos.

V. B. Pablo Gandolfo

A. Duain

Paguense los Un mil setecientos treinta
y ocho rs. y ocho mrs. S.ⁿ Telmo 11. de Junio de 1792.
Ramos

1

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 10 hasta Sabado 16. de Junio de 1792.

{Raciones de Pan}

	Almuerzo	Comida	Cena	Hogaz.	raz.
Domingo	046½	093	093	038	4½
Lunes	046½	093	093	038	4½
Martes	046½	093	093	038	4½
Miercoles	046½	051	094	031	5½
Jueves	047	094	094	039	5
Viernes	047	094	094	039	4
Sabado	047	094	094	039	4
	327	612	655	265	4

Por la racion de 7 dias al 1º. Ayudte de Escna	002	5½
Por la del 2º. de Ydem	002	5½
Por la del Enfermero Yd.	002	5½
Por la del Sacristan Yd.	002	5½
Por la del Cocinero Ydem	002	5½
Por la del Ayudte. de Yd.	002	5½
Por la de quatro mozos	011	4
Por la del Ayudte. de Cocina qe. esta enfermo	002	5½
Por el pan pa. los masados de los guisados	004	00
	301	4½

Son las dhas: trescientas una hogazas y 4½ raciones de Pan compradas las doscientas sesenta y quatro hogaz. a diez y ocho quartos impta. quinientos cinquenta y nueve rs. y dos mrs. Y las treinta y siete hogaz. y quatro y media racion restantes. a precio de dos rs. importa setenta y cinco rs. y diez y siete mrs y el todo seiscientos treinta y quatro rs. y diez y nueve mrs de von. 634 19.

{Raciones de Carne}

	Comida	Cena	Lib. y rac.	
Domingo	093	093	023	02

	D093	D093	D023 .2	D634 19
Lunes	D093	D093	D023 .2	
Martes	D093	D093	D023 .2	
Miercoles	D0[illegible]	D094	D018 .1	
Jueves	D094	D094	D023 .4	
Viernes	D001	D001	D000 .2	
Sabado	D094	D094	D023 .4	
	D519	D562	D135 .1	

Por la racion de 6 dias al prim.º Ayud.te de Coc.a D003.
Por la del 2.º de Ydem D003.
Por la del Enfermero Yd. D003.
Por la del Sacristan Yd. D003.
Por la del Cocinero Yd. D003.
Por la del Ayud.te de Ydem D003.
Por la de quatro mozos D012.
Por la del Ayud.te de Cocina q.e esta enfermo D003. 4.
Por quarenta y dos lib.s de hueso Correspond.tes a 168 lib.s y 5 raciones de Carne q.e se han gastado en esta Semana D042.
Por seis lib.s mas q.e se dieron de aum.to p.a la Comida de catorce Coleg.s seg.n lo tiene mandado el S.or Director D006.

Son las d.has Doscientas diez y seis lib.s y cinco raciones de carnero q.e incluso el Hueso comprado en la Carniceria a precio de veinte y quatro q.s cada libra importa r.s de v.on D216. 5. (2) D611. 22

Por quarenta y nueve docenas de manojos de Ensalada a 6 quartos D034. 20
Por treinta arrobas de Calabaza p.a 6. Ollas a precio de diez y ocho q.s cada una D063. 49
Por cinco @ de abichuelas frescas a siete r.s cada una D035. 14
Por quarenta y dos lib.s de Tomates a seis m.rs cada una D007.
Por Sebollas perexil y Yerbabuena p.a los guisados D007.

1793 2[illegible]

	1Ꝺ393.	25.
Por veinte docenas de huevos q.e se han gastado p.a una pitanza ala Comunidad y Criados inclusos los q.e salieron podridos aprecio de veinte y dos q.s	Ꝺ051.	26.
Por Catorce arrobas y media de fruta fresca p.a siete almuerzos p.a la Comunidad y sirvientes aprecio de siete rs. y medio la @ importa.	Ꝺ108.	25.

Por las Dietas de la Enferm.a

Primeram.te pague de siete dias de manutencion del Coleg.l Pa-resas á razon de cinco rs. diarios	Ꝺ035.
Por media lib.a de pimienta negra p.a los guisados	Ꝺ006.
Por una quarta de clavo p.a yd.	Ꝺ010.
Por una quarta de Canela yd.	Ꝺ015.
Por una de azafran yd.	Ꝺ020.
Por una libra de Chocolate	Ꝺ007.
Ymportan dhas Dietas r.s de v.on	Ꝺ093

(2

Ymportan dhas Dietas r.s de v.on	Ꝺ093	
Ymporta el gasto Ordinario rs. de vellon	1Ꝺ647	8.

Gasto en las Despensas.

Primeram.te Ꝺ080½ quartillos de Azeyte gastados en esta forma.

Ꝺ033¾ Para los guisados y las luces de la Cocina.
Ꝺ010½ Para el Dormitorio.
Ꝺ010½ Para los faroles de los transitos.
Ꝺ010½ Para las Lamparas de la Yglesia.
Ꝺ005½ Para la Enfermeria.
Ꝺ003½ Para los Belones del Refectorio.
Ꝺ003½ Para la guardia de la Puerta pral.
Ꝺ001¾ Para el farol del Ropero
Ꝺ001. Para el del Lavadero.

Ꝺ080½ Son los dhos Quart.s de Aceyte.

Do55.. ~. De Vinagre p.a los guisados.
Do07. ~. De Sal p.a Sasonarlos.
Do21. ~. Libras de Tocino p.a seis Ollas.
Do19½ ~ Libretas de Bacallao p.a una pitanza
a la Comunidad y Criados.
Do03.. ~ Libras de arroz p.a los Enfermos.
Do12. ~. Quartillos de Garbanzos p.a 6.. Ollas.
Do11. ~. De Chicharos p.a un potaje p.a los dhos.
Do18.. .@@. de Leña gastada en la Cocina..

Resumen.

Ymporta el gasto Ordinario r.s de v.on | 1U647.. 08..
Y el Extraordinario. ~ ~ ~ | D — 00
Ymporta todo el gasto de esta Hijuela: Un | 1U647.. 08
mil seiscientos quarenta y siete reales y ocho mrs de
vellon los mismos q.e recibi del Arca de tres llaves: y
Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Tel-
mo. Sevilla diez y seis de Junio de mil setecientos no-
venta y dos.

V. B.

Aduain

Pablo Gandolfo

Paguense los Un mil seiscientos quarenta y siete
r.s y ocho mrs. S. Telmo 18 de Junio de 1792.

Ramos

7

Hijuela.

Del gasto diario desde Domingo 17. hasta sabado 23 de Junio de 1792.

{Raciones de Pan.}

	{Almuerzº}	Comidas.	Cenas.	{Hogazˢ. Rac.}
Domingo	0047½	0034.	0035.	0039. 2½
Lunes	0047.	0035.	0035.	0039. 3.
Martes	0047½	0035.	0034.	0039. 2½
Miercolˢ	0047.	0034.	0034.	0039. 1.
Jueves	0047.	0033.	0034.	0039.
Viernes	0047.	0034.	0034.	0039. 1.
Sabado	0047.	0034.	0034.	0039. 1.
	0330.	0659.	0660.	0274. 5.

Por la racion de 7. dias al Primʳ. Ayᵗᵉ. de escuela. 0002. 5½
Por la del 2º. idem. 0002. 5½
Por la del enfermero idem. 0002. 5½
Por la del Sacristan idem. 0002. 5½
Por la del Cocinero idem. 0002. 5½
Por la de su Ayudante idem. 0002. 5½
Por la de quatro Criados idem. 0011. 4.
Por la del Ayᵗᵉ. de cocina qᵉ. suple por el enfermo idem. 0002. 3½
Por la de otro Criado que suple por enfermedad de otro idem en dos dias. 0000. 5.
Por el pan que se dá pª. los masadores. 0004.

Suman dhas raciones trecientas onze hogazas y dos raciones y media de pan de Alcalá compradas á precio de diez y ocho quartos importan rˢ. deVⁿ. 0311. 2½ — 0659. 16.

0659. 16.

suma de la v.ta ... $659. 16

{Raciones de carne.}

	{Comidas.}	Cenas.	{Libr. rac.}
Domingo..	094.	095.	023. 5.
Lunes. ...	095.	095.	023. 6.
Martes..	095.	094.	023. 5.
Miercoles	094.	094.	024. 4.
Jueves...	093.	094.	023. 3.
Viernes.	004.	004.	001.
Sabado..	004.	004.	001.
	479.	480.	119. 7.

Por la racion de 5. dias al Primer Ayud.te Escuela. 002. 4.
Por la del segundo idem ... 002. 4.
Por la del Enfermero idem. ... 002. 4.
Por la del Sacristan idem ... 002. 4.
Por la del Cocinero idem ... 002. 4.
Por la de su Ayud.te idem. ... 002. 4.
Por la de otro que estubo enfermo 6. dias.. 003.
Por la de 4. criados 5. dias. ... 010.
Por 36. libras y siete raciones y 3/4 de otra de mueso correspondientes ā 147. libras y 7. raciones de carne gastadas en esta semana. ... 036. 7¾
Por 5. libras que se han dado de aumento ā catorce Coleg. de orn del S.or Director... 005.
Suman dhas raciones ciento ochenta y nueve libras, seis raciones y tres quartos de otra de Carnero incluso el mueso comprada en la carniceria ā precio de 24 quartos libras. importa. 189. 6¾ 536. 01.
Por 20. arrobas de Calavasa para 5. diarias ollas ā 18. quartos cada una. ... 042. 12.
Por 5. arrobas de habichuelas verdes ā 7. r.s arroba. 035.
Por 42. docenas de manojos de ensalada ā 6. q.tos docena. 029. 22.

1302. 17.

Suma de enfrente ~ ~	10302. 17.
Por 42. libras de tomates â seis mrs libra ~	007. 14.
Por 31. libras de corbina fresca, para una comida à la Comunidad y Criados, â diez y ocho quartos libra ~	065. 22.
De sevollas peregil y Yerbabuena para lo guisado	008.
Por 14. arrobas y 15. libras de Manzanas para siete almuerzos â siete rs. y medio arroba ~	109. 15.

{Dietas de Enfermeria}

Por lo cinco rs. diarios q̃e se le dan al Colegial Pareja, que està enfermo en su casa, pertenecientes â esta semana ~	035.
Por dos libras de Chocolate ~	044.
Por una libra de azucar ~	004.
Por una sangradera ~	002. 16.
Por quatro huebos ~	000. 32.
Por 4 quartillos de Leche â 4. qtos ~	001. 30.

(2 | 058. 10.

Importa el Gasto Ordinario rs. de vn ~ | 10551. 10.

{Gasto Extraordinario}

Por dosçientas y cinquenta Visitas de Asos mitad grandes y mitad chicas â precio de real y medio cada una	375.
Por una docena de chicharones de palo â dos quartos cada uno ~	002. 28.

Importa el gasto Extraordinario rs. de vn | 0377. 28.

{Gasto de las Despensas}

Primeramente 084. ~ Quartillos de Aceite gastados en esta forma.

037½ Para las comidas y luzes de la cocina.

Do37¾
Do11. Para las Luzes del Dormitorio.
Do10½ Para los Faroles de los Transitos.
Do10½ Para las Lamparas de la Iglesia.
Do05½ Para la Enfermeria
Do03½ Para la Guardia de la pta pral.
Do03½ Para los Belones del Refectorio.
Do01¾ Para el Farol de la Roperia.
Do01. Para luz en el Lavadero.
Do84½ Son los dhos Quartillos de Azeite.

Do61. De Vinagre.
Do08. De Sal.
Do17½ Libras de Tocino para cinco ollas.
Do56. Libretas de Bacallao para tres pitanzas.
Do14. Libras de Arroz: las 12. pa. un potage: y las 2. pa. los enfermos
Do10. Quartillos de Garbanzos, pa. las 5. ollas.
Do11. De Chicharos para un potage.
Do18. Quintales de Leña gastados en la Cocina.

Resumen

Importa el gasto ordinario rs. deu. .. 1551. 10.
El extraordinario de id ... 0377. 28.
Y el total gasto de esta Hijuela Un mil .. 1929. 04.
Novecientos veinte y nueve rs. y quatro mrs deon.
los mismos que he recibido del Arca de tres llaves por
mano del Sr. Director. Sn Telmo 23 de Junio de 1792.

V. B.

Pablo Landolfo

Aduaiz

Paguense los Un mil novecientos veinte y
nueve rs. y quatro mrs. S. Telmo 25. de Junio de 1792.
Ramos

Minuta del gasto diario que vale desde Domingo 24 hasta Sabado 30. de Junio de 1792.

Raciones de Pan.

	Almuerzo.	Comidas.	Cenas.	Hogaz. Rac.
Domingo.	0046½	0030.	0020.	037. 4½
Lunes.	0045.	0030.	0030.	037. 3.
Martes.	0045.	0030.	0030.	037. 3.
Miercoles	0045.	0030.	0030.	037. 3.
Jueves.	0045.	0030.	0030.	037. 3.
Viernes.	0045.	0030.	0085.	036. 4.
Sabado.	0042.	0085.	0085.	035. 2.
	0313½	0625.	0620.	0259. 4½

Por la racion de 7. dias al 1.º Ayud.te de Ordela. 0002. 5½
Por la del 2.º idem. 0002. 5½
Por la del Enfermero idem. 002. 5½
Por la del Sacristan idem. 002. 3½
Por la del Cocinero idem. 0002. 5½
Por la de su Ayud.te idem. 0002. 5½
Por la de 4. Criados idem. 0011. 4
Por el pan de los mojados. 0004. 2

Suman dhas partidas Doscientas noventa y tres hogazas y dos raciones y media de pan de Alcala, á precio de 18. q.tos importan r.s v.n 0293. 2½ ,,0625. 12.

Racion de Carnes.

	Comidas.	Cenas.	Libr. Rac.
Domingo.	0030.	0030.	0022. 4.
Lunes.	0030.	0030.	0022. 4.
Martes.	0030.	0030.	0022. 4.
Miercol.	0030.	0030.	0022. 4.
Jueves.	0012.	0012.	0000. 4.
Viernes.	0002.	0002.	0000. 4.
Sabado.	0085.	0085.	0024. 2.
	0449.	0449.	0112. 2.

Suma de la v.ta ~.~. ₽0621. 12.

Por la Racion de 5. dias al 1.º Ayud. de Escuela.	₽002.	4
Por la del 2.º idem ~.~.~.~.~.~.	₽002.	4.
Por la del Enfermero idem ~.~.	₽002.	4.
Por la del Sacristan idem ~.~.	₽002.	4.
Por la del cocinero idem. ~.~.~.~.	₽002.	4.
Por la de su Ayud.te idem. ~.~.~.	₽002.	4.
Por la de quatro Criados. ~.~.~.	₽010.	
Por 12½ libras para vn extraordinario el dia de S.n Juan Bautista. ~.~.~.	₽012.	4.
Por 37¼ libras de hueso corresponden á 149. libras y 6 raciones de carne consumidas en esta Semana -	₽037.	2.
Por el aumento que dedonó del S.or Director se dá á 14 coleg. de lo grandes.	₽005.	
Suman dichas partidas Ciento noventa y dos libras de Carne incluso el hueso compradas en la Carniceria á precio de Veinte y seis quartos cada vna importan ₽.	₽192. ₽587-	10.
Por 48. docenas de manojos de ensalada á 6. q.tos ~.	₽033.	30.
Por 20. arrobas de Calabaza para cinco ollas á 18. quartos ~.~.~.~.~.	₽042.	12.
Por cinco arrobas de habichuela á siete r.s y medio arroba ~.~.~.~.	₽037.	17.
Por arroba y media de tomates á 4. r.s ~.	₽006.	
De Sebollas perejil y Yerbabuena ~.~.~.	₽007.	
Por setenta y dos libras de cortina para dos pitanzas, la vna de Extraordinario el dia de S.n Pedro, y la otra para vna comida á precio de 18. quartos libra ~.~.	₽131.	10.
Por veinte y vna arrobas de Manzanas á	₽1466.	23.

Suma de enfrente ... $\mathcal{N}$ 0466. 23.

siete Almuerzos y siete postres ā la comunidad y Criados ā 8. d. ... 0168.

Dietas de Enfermeria.

Por los cinco r.^s diarios que se dan al coleg. enfermo en su casa Ant.^o Parafa ... 0035.

Importa el gasto ordinario r.^s de v.^n ... $\mathcal{N}$ 0669. 23.

Gasto Extraordinario.

Primeram.^te Por los 12. r.^s mensales que se dan ā la persona que reparte el agua en esta r.^l casa ... 0012.

Por sacar fuera del colegio el Deposito de las basuras ... 0010.

Por quatro ollas de barro de varios tamaños ... 0004. 08.

Por 3. quartillos de Arina, ā dos r.^s ... 0006.

Importa el gasto Extraordinario r.^s de v.^n ... 0032. 08.

Gasto de las Despensas.

Primeram.^te 88½ quartillos de Aceite gastados en esta forma.

- 041¾ Para las comidas y dos extraordinarios.
- 010½ Para las luzes del Dormitorio
- 010½ Para las de los tranditos.
- 010½ Para las Lamparas de la Iglesia.
- 005½ Para la Enfermeria.
- 003½ Para las luzes del Refectorio.
- 003½ Para la Guardia.
- 001¾ Para el Lavandero, digo Ropero.
- 001. Para el Lavadero.

088½

Ʋo70. De vinagre.
Ʋo08½ De sal.
Ʋo17½ De tocino. Libras
Ʋo56¼ De Bacallao. Libras
Ʋo10. Quartillo de Garbanzos
Ʋo11. De chicharos p.ª un potage.
Ʋo12. De Lentejas para dicho.
Ʋo18. Quintal de leña

Resumen.

Importa el gasto ordinario. 1066|9. 23.
El extraordinario R.s de v.on 0032. 08.

Suma todo el gasto de esta Hijuela 1701. 31.

Un mil setecientos un r.s y treinta y un m.s de v.on los mismos que se recibieron del Arca de tres llaves por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla 30. de Junio de 1791.

[illegible]

Pablo Landecho

Aduair

Paguense los un mil setecientos un r.s y treinta y un m.s de v.on S.n Telmo 30. de Junio de 1792.

Ramos

— 1 —

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 1.º hasta Sabado 7 de Julio de 1792.

Raciones de Pan.

	Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Hog.s y rac.s
Domingo	43½	88	88	36 .. 3½
Lunes	44	88	88	36 .. 4
Martes	44	88	88	36 .. 4
Miercoles	44	88	88	36 .. 4
Jueves	44	88	88	36 .. 4
Viernes	44	88	88	36 .. 4
Sabado	44	88	88	36 .. 4
	307½	616	616	256 .. 3½

Por la rac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de Escuela ... 2 .. 5½
Por la del 2.º Ayudante Yd. ... 2 .. 5½
Por la del Enfermero Yd. ... 2 .. 5½
Por la del Sacristan Yd. ... 2 .. 5½
Por la del Cocinero Yd. ... 2 .. 5½
Por la del Ayudante Yd. ... 2 .. 5½
Por la de quatro Criados Yd. ... 11 .. 4
Por el Pan para los Masados Yd. ... 4 .. 0

Son las dhas. Doscientas ochenta y nueve hog.s ... 289 .. 4½
y quatro y media rac.s de Pan, compradas a precio de 18 q.s
cada una importa r.s de v.n ... 613 .. 20

Raciones de Carne.

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y rac.s
Domingo	88	88	22
Lunes	88	88	22
Martes	88	88	22
Miercoles	88	88	22
Jueves	88	88	22
	440	440	110

	D440	D440	D110	
Viernes	D001	D001	D000 ~ 2	D613 20
Sabado	D088	D088	D022 ~ 0	
	D529	D529	D132 ~ 2	

Por la Rac.n de 6 dias al 1.o Ayud.te de Cocin.a ... D003
Por la del 2.o Ayud.te Yd. ... D003
Por la del Enfermero Yd. ... D003
Por la del Sacristan Yd. ... D003
Por la del Cozinero Yd. ... D003
Por la del Ayudante Yd. ... D003
Por la de quatro Criados Yd. ... D012
Por Quarenta y media libras de Hueso correspondiente á D162 lib.s y 2 rac.s de Carne que se han gastado en esta sem.a D040 4
Por seis libras q.e se dió en aumento p.a 14 Coleg.s por mandado del S.or Director ... D006
Son las dhas: Doscientas ocho lib.s y seis rac.s D208 ~ 6

de Carne incluso el Hueso compradas en la Carniceria aprecio: Ciento setenta y quatro libras de Baca á Veinte y seis quart.s imp.ta D532 R. y 8 mrs. Y las Treinta y quatro libras restantes de Carnero aprecio de 24 q.s cada vna importa D098 R. y quatro mrs. Y el todo R. de v.n ... D630 12

Por quarenta y nueve doc.s de mano.s de Ensalada á seis quartos ... D034 20
Por Veinte y quatro @ de Calabaza de la Barbate y blanca p.a las ollas aprecio de dos R.s cada v.a D048
Por cinco arrobas de Abichuelas b.as Yd. á 7 R. ... D035
Por dos arrobas de tomates p.a lo guisado á 3 R.s ... D006
Por Seballas Perexil y Yerbabuena p.a Yd. ... D007
1037 4 18

	1037 4 „ 18 „
Por Treinta libras de Corbina fresca incluso el peso de las Cabezas para dàr una Comida à la Comunidad y Criados aprecio de Veinte quart.s cada libra.	070 „ 20 „
Por Veinte y media arrobas de Manzanas p.a dàr siete desayuno y siete postres à la Comunid.d y Criados à precio de 8 R.s cada una. ~„ ~„ ~„ ~	164 „

Por las Dietas de la Enferm.a

Por siete dias de Asistencia con cinco r.s diarios al Coleg.l Parexa	035 „
Por una libra de Azucar. ~„	004 „
Por media libra de Vicochos y Panales. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	003 „
Por treinta dias que estubo alquilada una tina p.a q.e se bañase el Coleg.l Ant.o Vela à raz.n de Real y quart.a diario. ~„	037 „ 16
Ymp.n dhas Dietas R.s de V.n ~„	079 „ 16 „

	079 „ 16
Ymporta el Gasto Ordinario R.s de V.n ~„ ~„	10688 „ 20 „

{Gasto en las Despenzas}

Primeram.te 078¾ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

033¾	Para las Comidas.
010½	Para las luzes del Dormitorio
009 „	Para los faroles de los transitos
010½	Para las lamparas de la Yglesia
005½	Para la Enfermeria
003½	Para la guardia
072¾	

D.o 72 1/4

D.o o 3 1/2 Para los Velones del Refectorio

D.o o 1 3/4 Para la Roperia.

D.o o 1/2 Para el Lavadero.

D.o 78 3/4 Son los dhos Quart.s de Azeyte.

D.o 65 De Vinagre para los guisados

D.o o 8 De Sal para Sazonarlos.

D.o 21 Libras de Tocino para las Ollas.

D.o 12 Quart.s de garbanzos para las ollas.

D.o 12 De Lentexas p.a un Potage.

D.o 12 Libras de Arroz para otro Potage.

D.o 18 @@. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto Ordinario R.s de V.n ... 1D688 .. 20

Y el extraordinario ... D ——

Ymporta todo el gasto de esta Ajusela = Un 1D688 .. 20 mil seiscientos ochenta y ocho Reales y veinte m.s de V.n los mismos que Recibi del Arca de Arecllanas: Hermano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla siete de Julio de mil setecientos noventa y dos. —— —— —— ——

V. B.

Pablo Gandolfo

Aduain

Paguense los Un mil seiscientos ochenta y ocho R.s y veinte m.s S.n Telmo 9 de Julio de 1792.

Ramo

7

Hijuela del gasto diario que Vale desde Domingo 8„ hta Sabado 14„ de Julio de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Vac.s
Domingo.	D o 44„	D o 88„	D o 88„	D o 36„ 4„
Lunes.	D o 44„	D o 88„	D o 88„	D o 36„ 4„
Martes.	D o 44„	D o 88„	D o 88„	D o 36„ 4„
Miercoles.	D o 44„	D o 88„	D o 88„	D o 36„ 4„
Jueves.	D o 44„	D o 88„	D o 88„	D o 36„ 4„
Viernes.	D o 44„	D o 88„	D o 88„	D o 36„ 4„
Sabado.	D o 44„	D o 88„	D o 88„	D o 36„ 4„
	D 308„	D 616„	D 616„	D 256„ 4„

Por la Vac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de la Ev.a — D o o 2„ 5½

Por la del 2.º Ayudante Yd. — D o o 2„ 5½

Por la del Enfermero Yd. — D o o 2„ 5½

Por la del Sacristan Yd. — D o o 2„ 5½

Por la del Cocinero Yd. — D o o 2„ 5½

Por la del Ayudante del dho Yd. — D o o 2„ 5½

Por la de quatro Criados Yd. — D o 11„ 4

Por el Pan para los Masadores — D o o 4„ o„

Son las dhas: Doscientas ochenta y nueve hog.s — D 289„ 5„
y cinco Vac.s de Pan compradas a precio de 18 q.s importa. — D 613„ 24„

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Vac.s
Domingo.	D o 88„	D o 88„	D o 22„ o
Lunes.	D o 88„	D o 88„	D o 22„ o„
Martes.	D o 88„	D o 88„	D o 22„ o„
Miercoles.	D o 88„	D o 88„	D o 22„ o„
Jueves.	D o 88„	D o 88„	D o 22„ o„
Viernes.	D o o 3„	D o o 3„	D o o o„ 6„
Sabado.	D o 88„	D o 88„	D o 22„ o„
	D 531„	D 531„	D 132„ 6„

6

Ð132 ,, ~,, 6 ,,

Por la Racion de 6 dias al 1.° Ayudante de Escuela ~ ~ ~ Ð,,3 ,, — Ð613 ,, 22 ,,
Por la del 2.° Ayudante Yd. ~ ~ ~ ~ Ð,,3 ,,
Por la del Enfermero Yd. ~ ~ ~ ~ Ð,,3 ,,
Por la del Sacristan Yd. ~ ~ ~ ~ Ð,,3 ,,
Por la del Cocinero Yd. ~ ~ ~ ~ Ð,,3 ,,
Por la del Ayudante Yd. ~ ~ ~ ~ Ð,,3 ,,
Por la de quatro Criados Yd. ~ ~ ~ ~ Ð,,12 ,,
Por Quarenta y media libras de Hueso correspondiente à Ð162 libras y 6 Raciones de Carne que se han gastado en esta Semana Ð,,40,, ~ 2 ,,
Por seis libras que se dieron de aumento à la comida p.ª catorce Colegiales segun lo tiene mandado el S.or Director ~ ~ ~ ~ Ð,,6 ,,

Son las dhas. Doscientas nueve libras y quar Ð209 ,, ~ 2 ,,
ta de Carnero incluso el Hueso, comprado en la carniceria apreció: Ciento setenta y dos libras y dos Raciones de Carnero à 24 quartos importa: Quatrocientos ochenta y seis Reales y doce maravedis. Y las Treinta y siete libras restantes de Baca à precio de 28 quartos importa Ciento veinte y un Reales y treinta maravedis de Vellon: Y las dos partidas Reales de Vellon . . . . Ð608 ,, 08 ,,
Por cinquenta docenas de Manojos de ensalada à 6 quartos Ð,,35 ,, 10 ,,
Por treinta y seis arrobas de Calabaza mitad blanca y mitad colorada p.ª las ollas à 2 Reales ~ ~ ~ Ð,,72 ,,
Por dos arrobas de tomates p.ª los guisados à 3 Reales ~ Ð,,6 ,,
Por sebollas Perexil y Yerbabuena p.ª Yd. ~ ~ ~ Ð,,7 ,,
Por treinta libras de Bacallao Remojado para comida y Cena à la Comunidad y Criados, el Viernes apreció de Veinte quartos cada libra ~ ~ ~ ~ Ð,,70 ,, 20 ,,

Ð1412 ,, 28 ,,

Por las Dietas de la Enferm.[a]		1D.412„	28„
Por siete dias de asistencia à cinco Ns. al Coleg. Paresa	D.35„		
Por media libra de Visochos	D.01„ 26„		
Ymportan dhas Dietas	D.36„ 26„	D.36„	26„
Importa el gasto Ordinario N. de Vn.		1D.413„	20„

{Gasto en las Despensas.}

Primeram.te D.78¾ Quart. de Aceyte gastado en esta forma

D.33„¾	Para las comidas y luzes de la Cocina.
D.09„	Para las luzes del Dormitorio.
D.10½	Para los faroles de lo tranzito.
D.10½	Para las lamparas de la Yglesia
D.05¼	Para la Enfermeria
D.03½	Para la guardia de la Puerta pral.
D.03½	Para lo Velones del Refectorio.
D.01¾	Para el farol de la Ropería.
D.01„	Para luz en el lavadero.
D.78 ¾	Son los dhos Quart. de Aceyte.
D.66„	De Vinagre p.a los guisados.
D.37„	De sal p.a Sazonarlo
D.21½	Libras de Tocino p.a las ollas y pucheros
D.12„	Quart. de garbanzos p. dhas ollas.
D.12„	De Chicharos p.a un Potaje.
D171½	Libras de Pasas p.a siete almuerzos à la Comunidad y Criados.
D.18„	@@s. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n 1449. 20.
Y el extraordinario. ... 0

Ymporta todo el gasto de esta Nomina: Un 1449. 20.
mil quatrocientos quarenta y nueve Reales y veinte mrs. de Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla catorce de Julio de mil setecientos noventa y dos.

V.º B.º
Almarza

Pablo Landaluze

Paguense los Rs mil quatrocientos quarenta y nueve Rs. y veinte mrs. San Telmo 16. de Julio de 1792.
Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 15. hta Sabado 21. de Julio de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Rac.s
Domingo ~	D o 44 ~	D o 86 ~	D o 88 ~	D o 36 ~ 2
Lunes. ~	D o 44 ~	D o 87 ~	D o 86 ~	D o 36 ~ 1
Martes. ~	D o 43 ~	D o 84 ~	D o 87 ~	D o 35 ~ 4
Miercoles.	D o 43½ ~	D o 87 ~	D o 87 ~	D o 36 ~ 1½
Jueves. ~	D o 43½ ~	D o 87 ~	D o 87 ~	D o 36 ~ 1½
Viernes. ~	D o 43½ ~	D o 87 ~	D o 88 ~	D o 36 ~ 2½
Sabado. ~	D o 43½ ~	D o 88 ~	D o 88 ~	D o 36 ~ 3½
	D 3 o 5 ~	D 6 o 6 ~	D 6 11 ~	D 2 53 ~ 4

Por la Rac.n de 7 dias al 1.o Ayud.te de Enf.a ~ ~ ~ D o 2 ~ 5½
Por la del 2.o Ayud.te Yd. ~ ~ ~ D o 2 ~ 5½
Por la del Enfermero Yd. ~ ~ ~ D o 2 ~ 5½
Por la del Sacristan Yd. ~ ~ ~ D o 2 ~ 5½
Por la del Cocinero Yd. ~ ~ ~ D o 2 ~ 5½
Por la del Ayudante del dho Yd. ~ ~ ~ D o 2 ~ 5½
Por la de quatro Criados Yd. ~ ~ ~ D o 11 ~ 4
Por el Pan para los masados. ~ ~ ~ D o 4

Son las dhas: Dosientas ochenta y seis hog.s D 286 ~ 5
y cinco Rac.s de Pan compradas a precio de 18 q.s imp.ta ~ D 6 o 7 ~ 14

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.s
Domingo ~	D o 86 ~	D o 88 ~	D o 21 ~ 6
Lunes. ~	D o 87 ~	D o 86 ~	D o 21 ~ 5
Martes. ~	D o 84 ~	D o 87 ~	D o 21 ~ 3
Miercoles.	D o 87 ~	D o 87 ~	D o 21 ~ 6
Jueves. ~	D o 87 ~	D o 87 ~	D o 21 ~ 6
	D 4 31 ~	D 4 35 ~	D 1 o 8 ~ 2

	431	435	108	2	607 1
Viernes	003	003	000	6	
Sabado	088	088	022	0	
	522	526	131	0	

Por la Vacn. de 6 dias al 1° Ayudte. de la Cocina ... 003

Por la del 2° Ayudante Yd. ... 003

Por la del Enfermero Yd. ... 003

Por la del Sacristan Yd. ... 003

Por la del Cocinero Yd. ... 003

Por la del Ayudante Yd. ... 003

Por la de quatro Criados Yd. ... 012

Por Quarenta y quarta libras de Hueso correspondiente à 161 libs. de Carne que se han gastado en esta Semana ... 020 2

Por seis libras mas que se dieron de aumto. para catorce Colegs. segun lo tiene mandado el Sor. Director ... 006

Son las dhas. Doscientas siete libras y dos ... 207 2

Raciones de Vaca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria à precio: Ciento setenta y dos libras y media, à veinte y ocho quartos importa: Quinientos seventa y ocho Rs. y ocho mrs. Y las Treinta y quatro libras y tres quartas Restantes, à precio de Veinte y seis quart. importa: Ciento seis Rs. y diez mrs. de Vn. Y las dos partidas ... 684 18

Por cinquenta y seis docenas de manojos de ensalada à seis quartos ... 039 18

Por treinta @ de Calabaza, blanca y Colorada à 2 Rs. ... 060

1381 16

	1D381" 16"
Por tres arrobas de tomates p.ª los guisados y sal zas a tres R.s	D. 0 0 9"
Por Perexil y Yerbabuena p.ª Y.º	D. 0 0 2" 16"
Por Diez y seis y media docenas de Huevos incluso dos que salieron malos, para dar una Comida a la comunidad y Criados a precio de 28 q. cada una importa	D. 0 5 4" 12"

Por las Dietas de la Enferm.ª
Por la asistencia del Colegial
Pareja de 7 dias a 5 R.s .... D. 0 3 5"
Por sacarle una muela a un Colegial se le pagó dos R.s .... D. 0 0 2"
Ymport.n dhas Dietas R.s de V.n ~ D. 0 3 7" — D. 0 3 7"

Ymporta el gasto Ordinario R.s de V.n ~ 1D 4 8 4" 10"

{Gasto en las Despenzas}

Primeram.te D. 0 8 0 ¼ Quant.s de Aceyte gastados en esta forma.

D. 0 3 3 ¾	Para las Comidas y luzes de la cocina.
D. 0 1 0 ½	Para las luzes del Dormitorio.
D. 0 1 0 ½	Para los faroles de los transitos.
D. 0 1 0 ½	Para las lamparas de la Yglesia.
D. 0 0 5 ¼	Para la Enfermeria.
D. 0 0 3 ½	Para la guarda[illegible]
D. 0 0 3 ½	Para los Velones del Refectorio
D. 0 0 1 ¾	Para el farol del Ropero.
D. 0 0 1"	Para luz en el Lavadero.
D. 0 8 0 ¼	Son los dhos quant.s de Aceyte.

D..66.. De Vinagre para lo guisado
D...9.. De sal para Sazonarlo
D..21.. Libras de Tocino para las ollas.
D..12.. Quart.s de garbanzos p.a dhas ollas.
D..12.. De Lentexas p.a un Potase à la noche.
D..12.. Libras de Arroz p.a otro Potase.
D169.. Libras de pasas p.a sû to Almuerzo â la Comun.d y Criados.
D..18.. @@.s de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Importa el gasto Ordinario R.s de V.on 1048{4}.. 10..
Y el extraordinario .... D

R.s Importa todo el gasto de esta Hijuela: Un 1048{4}.. 10.. mil quatrocientos ochenta y quatro Reales y diez m.rs de Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y uno de Julio de mil setecientos noventa y dos. ~..~..~..~

V. B.

Aduair

Pablo Landolfi

Paguense los Un mil quatrocientos ochenta y quatro R.s y diez mrs. S.n Telmo 23 de Julio de 1792. ~..~

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 22 hta. Sabado 28 de Julio de mil setecientos noventa y dos. ~ ~

{Raciones de Pan.}

	Almuerzs.	Comidas.	Cenas.	Hog. y Vac.
Domingo	D 0 44	D 0 72	D 0 87	D 0 33 ~ 5
Lunes	D 0 43½	D 0 87	D 0 87	D 0 36 ~ 1½
Martes	D 0 43½	D 0 87	D 0 85	D 0 36 ~ 1½
Miercoles	D 0 43½	D 0 49	D 0 78	D 0 28 ~ 2½
Jueves	D 0 37½	D 0 52	D 0 86	D 0 29 ~ 1½
Viernes	D 0 43½	D 0 87	D 0 87	D 0 36 ~ 1½
Sabado	D 0 43½	D 0 87	D 0 87	D 0 36 ~ 1½
	D 299	D 521	D 597	D 236 ~ 1

Por la Vacn. de 7 dias al 1º Ayudte. de Escuela ~ ~ D 0 0 2 ~ 5½
Por la del 2º Ayudte. de Escuela ~ ~ D 0 0 2 ~ 5½
Por la del Enfermero Yd. ~ ~ D 0 0 2 ~ 5½
Por la del Sacristan Yd. ~ ~ D 0 0 2 ~ 5½
Por la del Cocinero Yd. ~ ~ D 0 0 2 ~ 5½
Por la del Ayudante del dho Yd. ~ ~ D 0 0 2 ~ 5½
Por la de quatro Criados Yd. ~ ~ D 0 11 ~ 4
Por el Pan para los Masados Yd. ~ ~ D 9 0 4 ~ 0

Son las dhas: Doscientas sesenta y nueve hogs. D 269 ~ 2
Vacions. de Pan compradas à precio de 18 qs. importa ~ D 57 a 12

{Raciones de Carne.}

Domingo	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Vac.s
Domingo	D 0 72	D 0 87	D 0 19 ~ 7
Lunes	D 0 87	D 0 87	D 0 21 ~ 6
Martes	D 0 0 2	D 0 0 2	D 0 0 0 ~ 4
Miercoles	D 0 49	D 0 78	D 0 15 ~ 7
Jueves	D 0 52	D 0 86	D 0 17 ~ 2
Viernes	D 0 0 2	D 0 0 2	D 0 0 0 ~ 4
Sabado	D 0 87	D 0 87	D 0 21 ~ 6
	D 351	D 429	D 0 97 ~ 4

	D 97 " — " 4 "	
Por la Vac.n de 5 " dias al 1.º Ayudante de Ev.a	D " 2 " — " 4	D 57 " 12 "
Por la del 2.º Ayudante Yd.	D " 2 " — " 4	
Por la del Enfermero Yd.	D " 2 " — " 4	
Por la del Sacristan Yd.	D " 2 " — " 4	
Por la del Cocinero Yd.	D " 2 " — " 4	
Por la del Ayudante Yd.	D " 2 " — " 4	
Por la de quatro Criados Yd.	D " 10 " — " 0	
Por Diez y quarta libras de Carne que se dieron para un extraordinario a la Comunidad y Criados el dia de S.n Tiago Ap.l	D " 10 " — " 2	
Por Treinta y tres libras de Hueso, correspondientes a 132 lib.s y 6 rao. de Baca que se han gastado en esta Semana	D " 33 "	
Por cinco libras que se da de aumento p.a catorce Coleg.s segun esta mandado p.r el S.or Director	D " 5 "	
Son las dhas: Ciento setenta lib.s y seis Raciones de Baca, incluso el Hueso, compradas en la Carniceria aprecio de Veinte y seis quartos cada una importa: Quinientos veinte y dos R.s y diez m.rs de Vellon	D 170 " — " 6 "	D 522 " 10 "
Por quarenta y nueve docenas de Ensalada a 6 q.s		D " 34 " 20 "
Por Veinte y cinco arrobas de Calabaza para las ollas, aprecio de dos r.s		D " 50 "
Por un ciento de Berengenas p.a dhas ollas		D " 6 "
Por dos arrobas de tomates p.a los guisados a 3 r.s		D " 6 "
Por Perexil y Yerbabuena p.a Yd.		D " 2 " 16 "
Por Treinta y ocho docenas de Huevos, que se han gastado para dos Pitanzas a la Comunidad y		D 191 " 24 "

	191" 24"
Criados incluso algunos que salieron malos aprecio de 22 q.s cada una importa.	098" 12
Por Diez y ocho arrobas de Turas, gastadas en siete almuerzos y cinco Postres à la Comunidad y Criados aprecio de ocho R.s cada arroba.	144"
Por Veinte y siete Almudes de Aceytunas que se han gastado p.a treinta dias dar Postres a la Comunidad y Criados aprecio de tres y medio R.s cada almud.	094" 17"
Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n	528" 19"

Gasto Extraordinario.

Primeram.te Por ocho Cargaderas de Cebollas compradas para el gasto de la Cocina, aprecio de diez R.s cada una.	080"
Por cuidar y repartir el agua en la Cañeria del Colegio correspondiente al presente mes.	012"
Por sacar la Basura en este mes.	010"
Por dos Quart.s de Arina p.a los guisados gastado en todo el presente mes.	004"
Por un Mandado que se pago para llevar la Cama y la Ropa del Colegial difunto Antonio Paresa, para Quemarla, pague.	006"
Ymporta el gasto extraordinario R.s de V.n	112"

Gasto en las Despensas.

Primeramente D. 87¼ Quart.s de Aceyte gastado en esta forma
D. 38¾ Para las Comidas y luzes de la Cocina.
D. 10½ Para el Dormitorio
D. 10½ Para los faroles de lo tranzito
D. 10½ Para las lamparas de la Yglesia.
D. 9¼ Para la Enfermeria.
D. 3½ Para la guardia
D. 3½ Para los Belones del Refectorio
D. 1¾ Para el farol de la Ropería
D. 1„ Para el Labadero luz
D. 2„ Para hacer Zulaque p.a las Pilas.
D. 87„¼ Son los dhos Quart.s de Aceyte.
D. 68„ De Vinagre p.a los guisados.
D. 8„ De Sal para sazonarlo
D. 16„ Lib.s de Tozino p.a las ollas.
D. 10„ Quart.s de garbanzos para las ollas.
D. 12„ Zs. de Lentexas p.a un Potaxe.
D. 12„ Zs. de Habas p.a otro Potaxe.
D. 24 Libras de Arroz p.a dos potaxes.
D. 18„ @s. de Leña gastado en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n 10528„ 19„
Y el extraordinario R.s de V.n ...... D 112„
Ymporta todo el gasto de esta Hispuela. Un 10640„ 19„
mil seiscientos quarenta R.s y diez y nueve mrs de Vellon

los mismos que rrẽbi del Arca de tres llaves: Por ma-
no del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo
Sevilla veinte y ocho de Julio de mil setecientos noventa
y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

V. B.   Pablo Landolfi

Aduair

Paguense Rs Vn mil seiscientos quaren
ta rs. y diez y nueve mrs devellon.
San telmo 30.. de Julio de 1792.
Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 29 de Julio hta Sabado 4 de Agosto de 1792.

{Raciones de Pan.}

	Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Hog. y Rac.
Domingo	D 043 ½	D 087	D 086	D 036 .. 0 ½
Lunes	D 043	D 086	D 086	D 035 .. 5
Martes	D 043	D 083	D 084	D 035 .. 0
Miercoles	D 042 ½	D 086	D 086	D 035 .. 4 ½
Jueves	D 043	D 086	D 086	D 035 .. 5
Viernes	D 043	D 086	D 087	D 036 .. 0
Sabado	D 043 ½	D 087	D 087	D 036 .. 1 ½
	D 301 ½	D 601	D 602	D 250 .. 4 ½

Por la Rac.n de 7 dias al 1.º Ayudante de Ex.a — D 002 .. 5 ½
Por la del 2.º Ayudante de la dha Yd. — D 002 .. 5 ½
Por la del Enfermero Yd. — D 002 .. 5 ½
Por la del Sacristan Yd. — D 002 .. 5 ½
Por la del Cocinero Yd. — D 002 .. 5 ½
Por la del Ayudante del dho Yd. — D 002 .. 5 ½
Por la de quatro Criados Yd. — D 011 .. 4
Por el Pan para los Masados Yd. — D 004 .. 0

Son las dhas: Doscientas ochenta y tres hog.s D 283 .. 5 ½
y cinco y media Rac.s de Pan, compradas a precio de 18 q.s — D 601 .. 08

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.s
Domingo	D 087	D 086	D 021 .. 5
Lunes	D 086	D 086	D 021 .. 4
Martes	D 083	D 084	D 020 .. 7
Miercoles	D 086	D 086	D 021 .. 4
Jueves	D 086	D 086	D 021 .. 4
Viernes	D 000	D 000	D 000 .. 0
Sabado	D 087	D 087	D 021 .. 6
	D 515	D 515	D 128 .. 6

	D128 .. 6	D601 .. 8
Por la Vacn. de 6 dias al 1.º Ayudte. de Coca.	D..3	
Por la del 2.º Ayudante Yd.	D..3	
Por la del Enfermero Yd.	D..3	
Por la del Sacristan Yd.	D..3	
Por la del Cocinero Yd.	D..3	
Por la del Ayudante Yd.	D..3	
Por la de quatro Criados Yd.	D.12	
Por treinta y nueve y media libras de Huesso, correspondiente à D158 libs. y 6 Vacions. de Bacag.c se han gastado en esta Sema.	D..39 .. 4	
Por seis libras mas que por Orden del Sor. Director se dan de aumento en la Comida para catorce Colegiales.	D..06	
Son las dhas: Dosientas quatro libras y	D204 .. 2	
dos Vaciones de Baca incluso el Huevo, compradas en la Carniceria: apreçio: Ciento setenta libs. à 26 qs. cada una importa: Quinientos Veinte Rs. de Vellon Y las Treinta y quatro libras y dos Vacion. Restantes, apreçio de 28 qs. cada una importa: Ciento doce Rs. y veinte y ocho mrs. de Vellon: Y el todo Rs. de Vn.		D632 .. 28
Por Quarenta y nueve docenas de Manojos de Ensalada à seis quartos.		D..34 .. 20
Por Treinta y quatro arrobas de Calabaza mitad blanca y mitad colorada apreçio de 2 Rs. cada una.		D..68
Por un Ciento de Berengenas pa. dhas Ollas.		D..06
Por tres arrobas de tomates pa. los guisados à 3 Rs.		D..09
De Perexil y Yerbabuena pa. Yd.		D..02 .. 16
Por Diez y siete docenas de Huevos para Una Comida el Viernes a la Comunidad y Criados inclusos los		
		1D354 .. 04

1035„ 04„

alguno que salieron malo a precio de veinte y do quarto cada una. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D 0 4„ 4„
Por veinte y quarta arrobas de Huevos que se han gastado en esta Semana, para su to almuerzo y sute Postres a la Comunidad y Criado a precio de cinco Rs. y quartillo cada arroba importa. L„ D 1 0 6„ 1 0„

Por las Dietas de la Enferma.

Por dos quart. de Aguardiente a 24 q.	D 0 5„ 22„
Por una libra de almendras. ~„ ~„	D 0 4„
Por dos Cazuelas y una Olla. ~„ ~„ ~„	D 0 2„ 30„
Imp. dhas Dietas Rs. de Vn. ~„	D 0 1 2„ 18„

D 0 1 2„ 18„

Importa el gasto Ordinario Rs. de Vn. ~„ ~„ ~„ 1051 6„ 32„

{Gasto en las Despensas.}

Primeramte. D 0 8 0 ¼ Quart. de Aceyte gastados en esta forma.

D 0 3 3 ¾	Para las comidas:
D 0 1 0 ½	Para las luzes del Dormitorio
D 0 1 0 ½	Para las luzes de los trancitos
D 0 1 0 ½	Para las lamparas de la Yglesia
D 0 0 9 ¼	Para la enfermeria.
D 0 0 3 ½	Para la guardia.
D 0 0 3 ½	Para los Belones del Refectorio
D 0 0 1 ¾	Para el farol de la Roperia.
D 0 0 1.	Para el Labadero.
D 0 8 0 ¼.	Son los dhos Quartillos de Aceyte.

D 0 6 5„ De Vinagre para los guisados
D 0 0 7„ De sal para sazonarlos
D 0 1 9 ½ Libras de Tocino p. seis Ollas

D.º 12„ Quart.s de Garbanzos para dhas ollas.
D.º 12„ De Havas para un Potage.
D.º 12„ Libras de Arroz p.a otro Potage.
D.º 18„ @@s de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ~„ 1®516„ 32„
Y el extraordinario. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D —

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela = Un 1®516„ 32„
mil quinientos diez y seis Reales, y treinta y dos mrs. de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.r Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla quatro de Agosto de mil setecientos noventa y dos ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los Un mil quinientos diez y seis R.s y treinta y dos mrs de v.n
San Telmo 6„ de Agosto de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 5„ hta Sabado 11 de Agosto de mil setecientos noventa y dos. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„

{Raciones de Pan.}

	Almuerzs.	Comidas.	Cenas.	Hogs. y Vacs.
Domingo„	D.o 43÷ ~„	D.o 87„ ~„	D.o 87„ ~„	D.o 36„ ~„ 1½
Lunes. ~„ ~„	D.o 43÷ ~„	D.o 87„ ~„	D.o 87„ ~„	D.o 36„ ~„ 1½
Martes. ~„	D.o 43÷ ~„	D.o 87„ ~„	D.o 87„ ~„	D.o 36„ ~„ 1½
Miercoles„	D.o 43÷ ~„	D.o 86„ ~„	D.o 86„ ~„	D.o 35„ ~„ 5½
Jueves. ~„ ~„	D.o 43„ ~„	D.o 86„ ~„	D.o 86„ ~„	D.o 35„ ~„ 5„
Viernes. ~„ ~„	D.o 43„ ~„	D.o 69„ ~„	D.o 86„ ~„	D.o 33„ ~„ 0
Sabado. ~„	D.o 43„ ~„	D.o 86„ ~„	D.o 86„ ~„	D.o 35„ ~„ 5„
	D3o3„ ~„	D588„ ~„	D6o5„ ~„	D249„ ~„ 2„

Por la Vacn. de 7 dias al 1.º Ayud.te de la Esc.a ~„ ~„ D.o o 2„ ~„ 5½
Por la del 2.º Ayudante Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D.o o 2„ ~„ 5½
Por la del Enfermero Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D.o o 2„ ~„ 5½
Por la del Sacristan Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D.o o 2„ ~„ 5½
Por la del Cocinero Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D.o o 2„ ~„ 5½
Por la del Ayudante Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D.o o 2„ ~„ 5½
Por la de quatro Criados Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D.o 11„ ~„ 4„
Por el Pan para las Masadas Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ D.o o 4„ ~ o„

Son las dhas. Doscientas ochenta y dos y med.a D282„ ~„ 3„
hogs. de Pan, compradas a precio de 18 q. cada vna imp.ta ~„ D598„ o8„

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Libs. y Vacs.
Domingo„	D.o 87„ ~„	D.o 87„ ~„	D.o 21„ ~„ 6„
Lunes. ~„ ~„	D.o 87„ ~„	D.o 87„ ~„	D.o 21„ ~„ 6„
Martes. ~„	D.o 87„ ~„	D.o 87„ ~„	D.o 21„ ~„ 6„
Miercoles„	D.o 86„ ~„	D.o 86„ ~„	D.o 21„ ~„ 4„
Jueves. ~„ ~„	D.o o 2„ ~„	D.o o 2„ ~„	D.o o o„ ~„ 4„
Viernes. ~„	D.o o 2„ ~„	D.o o 2„ ~„	D.o o o„ ~„ 4„
Sabado. ~„	D.o 86„ ~„	D.o 86„ ~„	D.o 21„ ~„ 4„
	D437„ ~„	D437„ ~„	D1o9„ ~„ 2„

	D109 „ ~„ 2„	D598 „ ~ 8„
Por la Rac.n de 5 dias al 1.º Ayud.te de Co.a ~„ ~„	D 002 „ ~„ 4„	
Por la del 2.º Ayudante Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	D 002 „ ~„ 4„	
Por la del Enfermero Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	D 002 „ ~„ 4„	
Por la del Sacristan Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	D 002 „ ~„ 4„	
Por la del Cocinero Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	D 002 „ ~„ 4„	
Por la del Ayudante Yd. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	D 002 „ ~„ 4„	
Por la de quatro Criados Yd. ~„ ~„ ~„ ~„	D 010 „ ~„ 0„	
Por Treinta y tres y media lib.s de Hueso correspondiente á D134 lib.s y 2 Rac.s de Carne que se han gastado en esta Sem.a ~„ ~„	D 033 „ ~„ 4„	
Por cinco libras que se dieron de aumento para la comida de catorce Coleg.s por orn. del S.or Director. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	D 005 „ ~ 0	
Son las dhas: Ciento setenta y dos libras y seis Racion.s de Baca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria aprecio: D138. libras y 6 Rac.s á 28 q.s imp.ta Quatrocientos cinquenta y siete R.s y dos mrs. Y las 34„ libras restantes aprecio de 26 q.s importa: Ciento quatro R.s de v.n Y las dos partidas R.s de v.n ~„ ~„ ~„	D172 „ ~„ 6„	D561 „ 02„
Por quarenta y dos doc.s de manojos de ensalada á 6 q.s ~„		D 029 „ 22„
Por Treinta @ de Calabaza p.a las ollas á dos R.s ~„ ~„ ~„		D 060 „
Por tres @ de tomates p.a los guisados á 3 R.s ~„ ~„ ~„		D 009 „
Por Perexil y Yerbabuena p.a los guisados Yd. ~„ ~„ ~„		D 002 „ 16„
Por treinta y una docenas de Huevos, para dar dos Comidas á la Comunidad y Criados incluyendo varios que salieron malos, aprecio de 22 q.s cada una imp.ta ~„		D 080 „ 08„
Por Veinte y quarta arrobas de Huvas p.a dar siete almuerz.s y siete Postres á la Comunidad y Criados aprecio de cinco R.s y quartillo cada una. ~„ ~„ ~„ ~„		D106 „ 10„
Por una libra de algodon p.a las luzes. ~„ ~„ ~„ ~„		D 014 „
Por dos ollas de barro p.a la Cocina. ~„ ~„ ~„ ~„		D 002 „ 22„
Ymporta el gasto Ordinario R.s de v.n ~„ ~„ ~„ ~„		1D463 „ ~„ 20„

Gasto en las Despensas.

Primeramte D.o 84 1/4 Quartos de Aceyte gastados en esta forma.

D.o 37 3/4	Para las comidas y luzes de la Cocina
D.o 10 1/2	Para las luzes del Dormitorio
D.o 10 1/2	Para las lamparas de la Yglesia
D.o 10 1/2	Para las faroles de los tranzitos
D.o 05 1/4	Para la Enfermª
D.o 03 1/2	Para la guardia
D.o 03 1/2	Para las luzes del Refectorio
D.o 01 3/4	Para el farol de la Ropería
D.o 01 1/2	Para luz en el Lavadero.
D.o 84 1/4	Son los dhos Quartos de Aceyte

D.o 65	De Vinagre pª los guisados
D.o 08	De Sal para sazonarlos
D.o 17 1/2	Libras de Tocino para cinco ollas.
D.o 35 1/2	Libretas de Bacallao pª dos Cenas a la Comº y Criados
D.o 21	Quartos de garbanzos pª las ollas y un Potaje.
D.o 11	Libras de Arroz pª otro potaje
D.o 18	@@s de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Importa el gasto ordinario V.e de V.on ... 1D463 .. 20

Y el extraordinario. ... D —

Importa todo el gasto de esta Hijuela: Un mil qua 1D463 .. 20 troscientos sesenta y tres Reales y veinte mrs. de Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves: Por mano del Sr. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo. Sevilla once de Agosto de mil setecientos noventa y dos.

Pablo Landolfo

V. B.

Aduair

Paguense los un mil quatrocien-
tos sesenta y tres r.s y veinte mr.s
de vellon. Santelmo 13 de Ag.to de 1782.

Ramo

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 12„ hta Sabado 18„ de Agosto de mil setecientos noventa y dos. ~„ ~„

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Rac.s
Domingo ~„	D o 43„ ~„	D o 59„ ~„	D o 86„ ~	D o 31„ ~„ 2„
Lunes. ~„ ~„	D o 43„ ~„	D o 86„ ~„	D o 86„ ~„	D o 35„ ~„ 5.
Martes. ~„	D o 43„ ~„	D o 86„ ~„	D o 85„ ~„	D o 35„ ~„ 4„
Miercoles„	D o 43„ ~„	D o 47„ ~„	D o 85„ ~„	D o 29„ ~„ 1„
Jueves. ~„ ~„	D o 42½ ~„	D o 78„ ~„	D o 85„ ~„	D o 34„ ~„ 1½
Viernes. ~„	D o 43„ ~„	D o 83„ ~„	D o 83„ ~„	D o 34„ ~„ 5½
Sabado. ~„	D o 41„ ~„	D o 82„ ~„	D o 81„ ~„	D o 34„ ~„ o
	D 298½ ~	D 521„ ~	D 591„ ~	D 235„ ~„ o½

Por la Rac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de Cir.a ~„ ~„ ~„ D o o 2„ ~„ 5½
Por la del 2.º Ayudante Y.d ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D o o 2„ ~„ 5½
Por la del Enfermero Y.d ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D o o 2„ ~„ 5½
Por la del Sacristan Y.d ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D o o 2„ ~„ 5½
Por la del Cocinero Y.d ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D o o 2„ ~„ 5½
Por la del Ayudante Y.d ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D o o 2„ ~„ 5½
Por la de quatro Criados Y.d ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ D o 11„ ~„ 4„
Por el Pan para los guisados Y.d ~„ ~„ ~„ D o o 8„ ~„ 3„

Son las dhas: Doscientas sesenta y siete hog.s y quatro y media Rac.s de Pan comprad.s a 18 q.s imp.ta D 267„ ~„ 4½ D 567„

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.s
Domingo ~„	D o 59„ ~„	D o 86„ ~„	D o 18„ ~„ 1„
Lunes. ~„ ~„	D o 86„ ~„	D o 86„ ~„	D o 21„ ~„ 4„
Martes. ~„	D o o 1„ ~„	D o o 1„ ~„	D o o o„ ~„ 2„
Miercoles„	D o 47„ ~„	D o 85„ ~„	D o 16„ ~„ 4„
Jueves. ~„ ~„	D o 78„ ~„	D o 85„ ~„	D o 20„ ~„ 3.
Viernes. ~„	D o o o„ ~„	D o o o„ ~„	D o o o„ ~„ o
Sabado. ~„	D o 82„ ~„	D o 81„ ~„	D o 20„ ~„ 3„
	D 353„ ~„	D 424„ ~„	D o 97„ ~ 1„

	D. 97 .. 4	D567 ..
Por la Racⁿ. de 5 dias al 1º Ayud.te de Cocᵃ	D. 2 .. 4	
Por la del 2º Ayud.te Yd.	D. 2 .. 4	
Por la del Enfermero Yd.	D. 2 .. 4	
Por la del Sacristan Yd.	D. 2 .. 4	
Por la del Cocinero Yd.	D. 2 .. 4	
Por la del Ayudante Yd.	D. 2 .. 4	
Por siete libras y una Racⁿ. que se gastaron en el principio que se dio à la Comunidad y Criados el dia de la Asuncion de Nrã. Srã.	D. 7 .. 1	
Por la Racion de 5 dias à quatro Criados	D. 10 .. 0	
Por treinta y dos y quarta libras de Hueso correspondiente à D129 lib.s y 2 Rac.s de Baca que se han gastado esta Semᵃ.	D. 32 .. 2	
Por cinco libras que se dieron de aumento para la Comida de catorce Coleg.s segun lo tiene mandado el Sor. Director	D. 5 .. 0	
Son las dhas: Ciento seventa y seis y medᵃ	D166 .. 4	
libras de Baca, incluso el Hueso, compradas en la Carniceria a precio: Ciento treinta y tres libras à 26 quart.s importa: Quatrocientos seis Rs. y veinte y ocho mrs. Y las Treinta y tres y media libras Restantes à precio de 28 qs. importa Ciento diez Rs. y doce mrs. de Vellon: Y las dos Partidas R.s de Vⁿ.		D517 .. 06
Por treinta @ de Calabaza blanca y Toteña a dos R.s para cinco ollas		D. 60 ..
Por quarenta y nueve docenas de manojos de ensalada à 6 quartos		D. 34 .. 20
		D1178 .. 16

	1$178" 16"
Por dos arrobas de tomates p.ª los guisados â 3 R.s	$006"
De Perexil y Yerbabuena p.ª 2 d.s	$002" 16
Por Diez y seis docenas de Huevos que se gastaron en una Comida â la Comunidad y Criados en la Vigilia del Martes apreçio de 24 q.s importa	$015" 06"
Por Diez y nueve y quarta arrobas de Huvas que se han gastado en siete almuerzos y siete Postres â la Comunidad y Criados apreçio de cinco R.s y quartillo cada arroba imp.ta	$101" 02"

Por las Dietas de Enferm.ª

Por dos libras de Chocolate â 7 R.s	$014"
Por dos libras de Azucar blanca â 18 q.s	$011" 10"
Ymp.n dhas Dietas R.s de V.n	$025" 10"

	$025" 10"
Ymporta el gasto Ordinario R.s de V.n	1$358" 16"

{Gasto Extraordinario.}

Por Veinte y tres docenas de Escobas de mano compradas aprevençion p.ª este Colegio apreçio de quince quart.s cada vna.	$010" 20"
Por Dos ollas y una Cazuela de barro p.ª la cocina.	$002" 12"
Ymporta el gasto extraordinario R.s de V.n	$012" 32"

{Gasto en las Despenzas.}

Primeram.te $084¼ quart.s de Aceyte gastados en esta forma

$037¾	Para las Comidas y luzes de la Cocina
$010½	Para las luzes del Dormitorio
$010½	Para las lampar.s de la Yglesia
$058¾	

Ɖ o 58 3/4
Ɖ o 10 1/2 Para los faroles de los tranitos
Ɖ o o 5 1/4 Para la Enfermeria.
Ɖ o o 3 1/2 Para la guardia de la Puerta
Ɖ o o 3 1/2 Para los Belones del Refectorio
Ɖ o o 1 3/4 Para el farol de la Ropería.
Ɖ o o 1 " Para luz en el Lavadero.

Ɖ o 84 1/4 Son los dhos Quartos de Aceyte.

Ɖ o 57 " De Vinagre pa. los guisados
Ɖ o o 7 " De Sal pa. Sazonarlos.
Ɖ o 15 " Libras de Tocino pa. las ollas.
Ɖ o 54 " Libretas de Bacallao pa. tres Pitanzas a la comunidad y Criados.
Ɖ o 10 " Quartos de garbanzos pa. las ollas.
Ɖ o 12 " De Havas pa. un Potage.
Ɖ o 12 " De Arroz pa. otro Potage.
Ɖ o 18 " 22 de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Importa el gasto ordinario Rs. de V. 1 Ɖ 358 " 16 "
Y el extraordinario Rs. de V. ~ ~ ~ Ɖ 042 " 32 "

Importa el gasto de esta Hijuela = Un mil quatrocientos un Reales y catorce mrs. de Vellon, lo mismo que recibí del Arca de tres llaves: Por mano del S. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo. Sevilla diez y ocho de Agosto de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ 1 Ɖ 401 " ~ " 14 "

V. B.

A. Duain [rubric]

Pablo Lando[ ]

Paguese

los Un mil quatrocientos vn. re.
y catorce mrs de v.on San belmo
20 de Agosto de 1782.

Ramos

Hijuela del gasto diario que Vale desde Domingo diez y nueve hta. Sabado veinte y cinco de Agosto de 1792.

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog. y Rac.s
Domingo	Ð o 40½	Ð o 63	Ð o 83	Ð o 31 — o½
Lunes	Ð o 41½	Ð o 84	Ð o 84	Ð o 34 — 5½
Martes	Ð o 42	Ð o 84	Ð o 85	Ð o 35 — 1
Miercoles	Ð o 42½	Ð o 85	Ð o 85	Ð o 35 — 2½
Jueves	Ð o 42½	Ð o 86	Ð o 86	Ð o 35 — 4½
Viernes	Ð o 42½	Ð o 60	Ð o 83	Ð o 30 — 5½
Sabado	Ð o 40½	Ð o 81	Ð o 82	Ð o 33 — 5½
	Ð 292	Ð 543	Ð 588	Ð 237 — 1

Por la Rac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de la Esc.a — Ð o o 2 — 5½
Por la del 2.º Ayudante de la dha Yd. — Ð o o 2 — 5½
Por la del Enfermero Yd. — Ð o o 2 — 5½
Por la del Sacristan Yd. — Ð o o 2 — 5½
Por la del Cocinero Yd. — Ð o o 2 — 5½
Por la del Ayudante Yd. — Ð o o 2 — 5½
Por la de Quatro Criados Yd. — Ð o 11 — 4
Por el Pan para los guisados Yd. — Ð o o 4 — 3
Son las dhas: Dosientas setenta hogaz.s y cin- Ð 270 — 5
co racion.s de Pan, compradas a precio de 18 q.s imp.ta — Ð 573. 18

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.s
Domingo	Ð o 63	Ð o 83	Ð o 18 — 2
Lunes	Ð o 84	Ð o 84	Ð o 21 — o
Martes	Ð o 84	Ð o 85	Ð o 21 — 1
Miercoles	Ð o 85	Ð o 85	Ð o 21 — 2
Jueves	Ð o o 5	Ð o o 5	Ð o o 1 — 2
Viernes	Ð o o 5	Ð o o 5	Ð o o 1 — 2
Sabado	Ð o 81	Ð o 82	Ð o 20 — 3
	Ð 407	Ð 429	Ð 104 — 4

	D1 o 2 ,, ~ ,, 2 ,,	
Por la Vacn. de 5 dias al 1º. Ayudte. de la Cocina	D o o 2 ,, ~ ,, 2 ,,	D573 ,, 18 ,,
Por la del 2º. Ayudante Yd.	D o o 2 ,, ~ ,, 2	
Por la del Enfermero Yd.	D o o 2 ,, ~ ,, 2	
Por la del Sacristan Yd.	D o o 2 ,, ~ ,, 2 ,,	
Por la del Cocinero Yd.	D o o 2 ,, ~ ,, 2	
Por la del Ayudante Yd.	D o o 2 ,, ~ ,, 2 ,,	
Por la de quatro Criados Yd.	D o 1 o ,, ~ ,, o ,,	
Por Treinta y dos y quarta libras de Hueso correspondiente à D129 libs. y 2 ,, Vacs. de Baca que se han gastado en esta semana.	D o 32 ,, ~ 2 ,,	
Por cinco libras mas que se dieron de aumento à la Comida pa. catorce Colegs. segun esta mandado por el Sor. Director.	D o o 5 ,, ~ ,, o	
Son las dhas. Ciento sesenta y seis libras	D166 ,, ~ ,, 6 ,,	
y seis Vacs. de Baca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria à precio de Veinte y ocho quartos cada libra importa Rs. de Vn.		D5 2 9 ,, 10 ,,
Por quarenta y ocho docenas de manojos de Ensalada à 6 quartos		D o 33 ,, 30 ,,
Por Diez y seis arrobas de Calabaza blanca para las ollas à tres Rs.		D o 48 ,,
Por catorce arrobas de Calabaza Sateña pa. dhas ollas, à precio de dos Rs.		D o 28 ,,
Por dos arrobas de Tomates pa. los guisados à 3 Rs.		D o o 6 ,,
Por Perexil y Yerbabuena pa. Yd.		D o o 2 ,, 16 ,,
Por Veinte y ocho y media docenas de Huevos que se han gastado en dos Pitanzas à la Comunidad y Criados, la una por extraordinario à		
		1D241 ,, 06 ,,

ã Celebridad del dia de S.n Bartolome, que ã precio de 24 q.s cada docena, incluso algunos q.e salieron malos, importa. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D o 80" 16"
Por Diez y nueve y quarta @ de Huvas, para dar su to almuerzo y su te Postres ã la Comunidad y Criados a precio de cinco R.s y quartillo cada una	D 1 o 1"
Por las Dietas de la Enferm.a	
Por una libra de Vizcochos. ~ D o o 4" 24	
Por media libra de Panales. ~ ~ D o 3" 10"	
Por dos quart.s de Vino. ã 8 q.s ~ D o o 1" 30"	
Por una libra de almendras. ~ D o o 4"	
Por seis Huevos frescos del dia. ~ D o o 1" 26"	
Por sacarle una muela al Colegial Fran.co Ituxica. ~ ~ D o o 3" 16"	
Ymportan dhas Dietas. V.s V.n D o 13" ~ 4"	D o 13" o 4"
Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ~	1 D 4 4 1" ~ 26"

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.te Por dos Piezas grandes de Cobre que se dieron ã estañar, para uso de la Comunidad, a precio de 22" R.s cada Pieza. ~ ~ ~ ~	D o 44"
Por una Cuchara y una espumadera nueva con peso de libra y media ã nueve R.s cada uno	D o 13" 17"
Por los doce R.s que se le dan al que cuida de repartir el agua de las Cañeria del Colegio correspondiente ã este presente mes. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D o 12"
Por los Diez R.s que se le dan cada mes al que tiene cuidado de sacar la bazura del Colegio. ~ ~ ~	D o 10"
	D o 79" 17"

D. 79. 17.

Por dos Quart.s de Arina que se han gastado en todo el presente mes en los guisados, à 2 r.s cada uno. D. 04.

Por tres Ollas y tres Cazuelas para la Cocina. D. 06. 22.

Importa el gasto extraordinario R.s de V.n D. 90. 05.

Gasto en las Despensas.

Primeram.te D. 86 1/4 Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

D. 39 3/4 Para las Comidas.
D. 10 1/2 Para las luzes del Dormitorio
D. 10 1/2 Para los faroles de los transitos.
D. 10 1/2 Para las lamparas de la Iglesia
D. 05 1/4 Para la Enfermeria.
D. 03 1/2 Para la guardia
D. 03 1/2 Para los Belones del Refectorio.
D. 01 3/4 Para el farol de la Roperia.
D. 01. Para luz en el Labadero.
D. 86 1/4 Son los d.hos Quart.s de Aceyte.

D. 63. De Vinagre p.a los guisados
D. 07. De Sal para sazonarlos.
D. 15. Libras de Tocino p.a cinco Ollas.
D. 54. Libretas de Bacallao para dos Cenas y una Comida à la Comunidad y Criados.
D. 21. Quart.s de garbanzos para las ollas y un Potaje, à la Comunidad y Criados.
D. 12. Libras de Arroz para otro Potaje.
D. 18. Quintales de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.^s de V.^n 1.441.. 26..
Y el extraordinario R.^s de V.^n .... 90.. 05..

Ymporta todo el gasto de esta Ripsula = Un- 1531.. 31..
mil quinientos treinta y un Reales y treinta y uno mrs.
de Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves:
Por mano del S.^or Director de este Real Colegio de S.^n
Telmo. Sevilla veinte y cinco de Agosto de mil setecien-
tos noventa y dos. ....

Pablo Pandolfo

V.^o B.^o

Aduain

Paguense los Un mil quinientos treinta
y un R.^s y treinta y un mrs de vellon. S.^n
Telmo 27. de Agosto de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 26 de Agosto hta. Sabado 1.º de Setiembre de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y Rac.s
Domingo	D o 41	D o 82	D o 86	D o 34 ... 5
Lunes	D o 43	D o 85	D o 85	D o 35 ... 3
Martes	D o 40 ½	D o 76	D o 85	D o 33 ... 3 ½
Miercoles	D o 42 ½	D o 83	D o 85	D o 35 ... 0 ½
Jueves	D o 42 ½	D o 86	D o 84	D o 35 ... 2 ½
Viernes	D o 42	D o 61	D o 83	D o 31 ... 0
Sabado	D o 41 ½	D o 86	D o 86	D o 35 ... 3 ½
	D 293	D 559	D 594	D 241 ... 0

Por la Rac.n de 7 dias al 1.º Ayudante de la Enf.a ... D o o 2 ... 5 ½
Por la del 2.º Ayudante Yd. ... D o o 2 ... 5 ½
Por la del Enfermero Yd. ... D o o 2 ... 5 ½
Por la del Sacristan Yd. ... D o o 2 ... 5 ½
Por la del Cocinero Yd. ... D o o 2 ... 5 ½
Por la del Ayudante Yd. ... D o o 2 ... 5 ½
Por la de quatro Criados Yd. ... D o 11 ... 4
Por el Pan para los guisados Yd. ... D o o 4 ... 0

Son las dhas: Doscientas setenta y quatro D 274 ... 1
hogazas y una Rac.n de Pan, compradas a precio de 18 q.s D 580 .. 20

{Raciones de Carne.}

	Comidas	Cenas	Lib.s y Rac.s
Domingo	D o 82	D o 86	D o 21 ... 0
Lunes	D o 85	D o 85	D o 21 ... 2
Martes	D o 76	D o 85	D o 20 ... 1
Miercoles	D o 86	D o 85	D o 21 ... 3
Jueves	D o 83	D o 84	D o 20 ... 7
Viernes	D o o 3	D o o 3	D o o 0 ... 6
Sabado	D o 86	D o 86	D o 21 ... 4
	D 501	D 514	D 126 ... 7

	D 126 .. 7	D 580 .. 2
Por la Vac.n de 6 dias al 1.º Ayudante de Co.a	D 3	
Por la del 2.º Ayudante Yd.	D 3	
Por la del Enfermero Yd.	D 3	
Por la del Sacristan Yd.	D 3	
Por la del Cocinero Yd.	D 3	
Por la del Ayudante Yd.	D 3	
Por la de quatro Criados Yd.	D 12	
Por Treinta y nueve libras de Hueso correspte. ā D 1 56 lib.s de Baca q.e se han gastado en esta Semana	D 39	
Por seis libras mas q.e de orn. del S.or Director se dieron de aumento en la comida para D.a-tonce Coleg.s	D 6	
Son las dhas: Docientas vna libras y siete	D 205 .. 7	
Vaciones de Baca incluso el Hueso compradas en la Carniceria a precio de Veinte y ocho q.s cada vna Importa R.s de v.n		D 665
Por quarenta y nueve docenas de Mano por de ensalada ā 6 q.s		D 34 .. 20
Por Diez y ocho arrobas de Calabaza blanca para 6 ollas a precio de tres R.s cada vna.		D 54
Por Diez y seis Yd. de la colorada ā 2 r.s p.a dhas ollas.		D 32
Por Dos arrobas de tomates p.a los guisados ā 6 mrs lib.a		D 8 .. 28
Por Perexil y Yerbabuena p.a los guisados.		D 2 .. 16
Por Diez y nueve y media arrobas de Huvas para dar siete almuerzos y siete Postres ā la comunidad y Criados a precio de cinco R.s y quartillo cada vna.		D 102 .. 12

Por las Dietas de la Enferm.a

Por dos libras de Chocolate ā 7 r.s	D 14	
Por una libra de Azucar.	D 5 .. 22	
Por un fravquito de cristal.	D 2	
De Polco y Estopa	D 1 .. 16	
	D 23 .. 04	1 D 479 .. 28

D.o23.. o4 | 1D479.. 28..

Por dos onz. de azafran. .. .. .. D.o2o..
Por una quarta de Canela. .. .. D.o16..
Por una quarta de Clavo. .. .. .. D.o o8..
Por media libra de Pimienta. .. D.o o6..
Ymport.n dhas Dietas V.n de V.n .. D.o73.. .. .. | D.o73.. o4

Ymporta el gasto ordinario V.n de V.n .. 1D552.. 32..

{Gasto en las Despenzas.}

Primeram.te D.o80¼ Quart.s de Aceyte gastado en esta forma.

D.o33¾	Para las Comidas.
D.o10½	Para las luzes del Dormitorio
D.o10½	Para los faroles de los trancitos
D.o10½	Para las lamparas de la Yglesia
D.o o5¼	Para la Enfermeria.
D.o o3½	Para la guardia de la Puerta prin̄al.
D.o o3½	Para los Belones del Refectorio
D.o o1¾	Para el farol de la Roperia
D.o o1..	Para luz en el Lavadero.
D.o80¼	Son los dhos Quart.s de Aceyte.
D.o63..	De Vinagre para lo guisado
D.o o7..	De sal para sazonarlo
D.o19½	Libras de Tocino p.a las ollas.
D.o35..	Libretas de Bacallao p.a comida y Cena.
D.o12..	Quart.s de garbanz.s p.a las ollas.
D.o12..	Libras de Arroz p.a un Potaje.
D.o18..	@@.s de Leña gastado en la cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario V.n de V.n .. 1D552.. 32..
Y el extraordinario. .. .. D —

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela = Vn 1D552.. 32..

Mil quinientos cinquenta y dos Reales y treinta y dos mrs de Vellon, los mismos que recibi del Arca de Aviertas: Por mano del Sor Director de este Real Colegio de Sn. Telmo. Sevilla primero de Setiembre de mil setecientos noventa y dos

Pablo Landolfo

V. B.

Aduar

Tomose razon

Paguense las Un mil quinientos cinquenta y dos rs. y treinta y dos mrs de vn. S. Telmo 3 de Setiembre de 1792.

Ramos

2

Hijuela del gasto diario que Vale desde Domingo dos, hasta Sabado ocho de Setiembre de mil setecientos noventa y dos

{Raciones de Pan.}

	Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Hosp. y Vac.
Domingo	D.0.43	D.0.86	D.0.86	D.0.35. .s.
Lunes	D.0.43	D.0.86	D.0.86	D.0.35. .s.
Martes	D.0.43	D.0.86	D.0.86	D.0.35. .s.
Miercoles	D.0.43	D.0.86	D.0.86	D.0.35. .s.
Jueves	D.0.43	D.0.86	D.0.86	D.0.35. .s.
Viernes	D.0.43	D.0.86	D.0.86	D.0.35. .s.
Sabado	D.0.43	D.0.86	D.0.86	D.0.35. .s.
	D.3.01	D.6.02	D.6.02	D.2.50. .s.

Por la Vac.n de 7 dias al 1.° Ayud.te de Escuela Yd.	D.0.0.2.	s ½
Por la del 2.° Ayudante Yd.	D.0.0.2.	s ½
Por la del Enfermero Yd.	D.0.0.2.	s ½
Por la del Sacristan Yd.	D.0.0.2.	s ½
Por la del Cocinero Yd.	D.0.0.2.	s ½
Por la del Ayudante del dho Yd.	D.0.0.2.	s ½
Por la de quatro Criados Yd.	D.0.14.	4.
Por el pan para los guisados Yd.	D.0.0.4.	0.
Son las dhas. Docientas ochenta y quatro ho-	D.2.84.	0.
gazas de Pan, compradas aprecio de 18 q.s importa.		D.6.01. 14.

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Vac.s
Domingo	D.0.86	D.0.86	D.0.21. .4.
Lunes	D.0.86	D.0.86	D.0.21. .4.
Martes	D.0.86	D.0.86	D.0.21. .4.
Miercoles	D.0.86	D.0.86	D.0.21. .4.
Jueves	D.0.86	D.0.86	D.0.21. .4.
Viernes	D.0.0.3.	D.0.0.3.	D.0.0.0. .6.
Sabado	D.0.86	D.0.86	D.0.21. .4.
	D.5.19.	D.5.19.	D.1.29. .6.

D 529 ,, 6 ,, | D 60 1 14 ,,

Por la Vac.n de 6 dias al 1.º Ayudante de Co.a D 0 3 ,,
Por la del 2.º Ayudante Yd. D 0 3 ,,
Por la del Enfermero Yd. D 0 3 ,,
Por la del Sacristan Yd. D 0 3 ,,
Por la del Cocinero Yd. D 0 3 ,,
Por la de su Ayudante Yd. D 0 3 ,,
Por la de quatro Criados Yd. D 0 12 ,,
Por Doce libras de Baca que se dieron p.a dar un Principio à la Comunidad y Criados, el dia de la Natividad de N.ra S.ra D 0 12 ,,
Por Quarenta y dos libras y tres quart.s de Hueso correspondiente à D 171 ,, lib.s y 6 ,, Vac.s de Baca que se han gastado en esta Semana. D 0 42 ,, 6 ,,
Por seis libras mas que se dieron de aumento en la Comida para catorce Coleg.s segun esta mandado p.r el S.or Director D 0 06 ,,

Son las dhas: Doscientas veinte y media D 220 ,, 4 ,, libras de Baca incluso el Hueso compradas en la Carniceria à precio de veinte y ocho quart.s cada vna importa R.s de V.n D 726 ,, 12 ,,
Por cinquenta y quatro docenas de Manojos de ensalada à 6 quart.s D 0 38 ,, 04 ,,
Por Diez y ocho arrobas de Calabaza blanca para las Ollas à 3 R.s cada vna D 0 54 ,,
Por Diez y ocho @ Yd. de la Colorada p.a Yd. à dos R.s D 0 36 ,,
Por Doce libras de Asadura de Macho para un desayuno que se dio à la Comunidad y Criados el dia de la Natividad de N.ra S.ra al 8 quart.s D 0 25 ,, 14 ,,

D 1481 ,, 10 ,,

	1D481" 10"
Por dos arrobas de tomates p.a los guisados à 3 R.s ~ ~	D006"
Por Perexil y Yerbabuena p.a id. ~ ~ ~ ~ ~ ~	D002" 16"
Por Diez y seis y media docenas de Huevos que se han gastado para una Pitanza à la Comunidad y Criados en el Viernes, incluso varios que salieron malos a precio de 24 q.s cada una. ~ ~	D046" 20"
Por Veinte y quatro arrobas de Hubas que se han gastado en dar siete almuerzos y siete Postres à la Comunidad y Criados, a precio de cinco R.s y quartillo cada arroba. ~ ~ ~ ~ ~	D106" 10"

Por las Dietas de la Enferm.a

Por una libra de Azucar terciada. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D001" 08"	
Por quatro limones p.a varias limonadas q.e a mandado el Medico. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D000" 32"	
Por dos quart.s de aguardiente. ~	D009" ~22"	
Ymportan d.has Dietas R.s de V.n	D010" ~28"	D010" 28"

Ymporta el gasto Ordinario R.s de V.n ~ ~ ~	1D653" 16"

{Gasto en las Despensas}

Primeram.te D085" Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

D038 ½	Para las Comidas.
D010 ½	Para los faroles de los tranditos
D010 ½	Para las luzes del Dormitorio
D010 ½	Para las lamparas de la Yglesia
D009 ¼	Para la Enfermeria.
D003 ½	Para la guardia.
D003 ½	Para los Belones del Refectorio
D082 ¼	

D.o 82 1/4	
D.o 0 1. 3/4	Para el farol de la Ropería.
D.o 0 1.	Para luzen el Lavadero.
D.o 0 2 1/2	Para la Yluminacion del dia de la Virgen.
D.o 87. 1/2	Son los dhos Quartillos de Aceyte
D.o 63.	De Vinagre p.a los guisados.
D.o 0 7.	De Sal para sazonarlos
D.o 18 1/4	Libras de Tocino para las ollas y Pucheros.
D.o 17 1/2	Libretas de Bacallao en seco para dar una Pitanza a la Comunidad y Criados.
D.o 12.	Quart.s de garbanzos para las ollas.
D.o 12.	Libras de Arroz para un Potage.
D.o 18.	@@.s de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n 1U653. 16

Y el extraordinario. — — — — — — D —

Ymporta todo el gasto de esta Plapuela: Un 1U653. 16

mil seiscientos cinquenta y tres Reales y diez y seis m.rs de Vellon, los mismos que recibí del Arca de tres llaves Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla ocho de Setiembre de mil setecientos noventa y dos. — — — — — — — — — —

V. B.

Pablo Landolfe

Aduain

Paguense los Un mil seiscientos cinquenta y tres re.s y diez y seis m.rs de v.n S.n Telmo 10. de Set.e de 1792

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo nueve hasta Sabado quince de Setiembre de 1792 =

{Raciones de Pan.}

	{Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Rac.s}
Domingo	D 0 43½	D 0 87	D 0 86	D 0 36 .. 0½
Lunes	D 0 43	D 0 84	D 0 88	D 0 35 .. 5
Martes	D 0 44	D 0 88	D 0 90	D 0 37 .. 0
Miercoles	D 0 45	D 0 90	D 0 91	D 0 37 .. 4
Jueves	D 0 45	D 0 91	D 0 91	D 0 37 .. 5
Viernes	D 0 46	D 0 91	D 0 91	D 0 38 .. 0
Sabado	D 0 45½	D 0 91	D 0 92	D 0 38 .. 0½
	D 312	D 622	D 629	D 260 .. 3

Por la Rac.n de 7 dias al 1.° Ayud.te de la Ev.a ... D 0 0 2 .. 5½
Por la del 2.° Ayudante Yd. ... D 0 0 2 .. 5½
Por la del Enfermero Yd. ... D 0 0 2 .. 5½
Por la del Sacristan Yd. ... D 0 0 2 .. 5½
Por la del Cocinero Yd. ... D 0 0 2 .. 5½
Por la del Ayudante Yd. ... D 0 0 2 .. 5½
Por la de quatro Criados Yd. ... D 0 11 .. 4
Por el Pan a los Malados Yd. ... D 0 0 4 .. 0

Son las dhas: Doscientas noventa y tres ho- ... D 293 .. 4
gazas, y quatro Rac.s de Pan, compradas a precio de 18 quart.s cada una importa R.s de V.n ... D 621 .. 30

{Raciones de Carne.}

	{Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.s}
Domingo	D 0 87	D 0 86	D 0 21 .. 5
Lunes	D 0 84	D 0 88	D 0 21 .. 4
	D 171	D 174	D 0 43 .. 1

	D171	D174	D043	1	
Martes	D088	D090	D022	2	D621, 30
Miercoles	D090	D091	D022	5	
Jueves	D091	D091	D022	6	
Viernes	D003	D003	D000	6	
Sabado	D091	D092	D022	7	
	D534	D541	D134	3	

Por la Rac.n de 6 dias al 1.º Ayudante de Cocin.a D003
Por la del 2.º Ayudante de id. D003
Por la del Enfermero id. D003
Por la del Sacristan id. D003
Por la del Cocinero id. D003
Por la del Ayudante id. D003
Por la de quatro Criados id. D012
Por quarenta y una libras de Hueso correspondiente a D164 lib.s y 3 Rac. de Carne q.e se han gastado en esta Semana D041
Por seis libras mas que de orn. del S.or Director se le repartieron en la Comida para catorce Colegiales D006

Son las dhas: Doscientas once libras de D211 3
Baca incluso el Hueso: Y tres Raciones, compradas en la Carniceria aprecio de veinte y ocho quartos cada una impoxta R.s de V.n D696, 10
Por cinquenta y quatro docenas de Manojos de ensalada a 6 quartos D038, 04
Por Veinte arrobas de Calabaza Colorada a 2 R.s D040
Por Catorce arrobas de Calabaza blanca p.a las ollas aprecio de 6 R.s cada una D084
Por dos arrobas de tomates p.a los guisados a 3 R.s D006

1D486, 10

	$186„ 10„
De Perexil y Yerbabuena p.a dhos guisados. ~	$002„ 16„
Por Veinte y una y quarta arrobas de Ubas gastadas en siete almuerzos y siete Postres á la Comunidad y Criados, incluias doce libras que se les dieron á los Coleg.s que quitaron la Vela del Patio de las Claves; aprecio de cinco R.s y quartillo cadauna. importa R.s de V.n ~	$111„ 18„

Por las Dietas de la Enferm.a

Por dos libras de Chocolate á 7 R.s	$014„	2
Por dos quart.s de Vino á 8 q.s ~	$001„ 30	
Ymportan dhas Dietas R.s de V.n ~	$015„ 30„	$015„ 30„
Ymporta el gasto Ordinario R.s de V.n ~		$1616„ ~06„

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.te Por quarenta y ocho docenas de Plato, para uso del Refectorio aprecio de Real y medio docena. ~	$072„
Por un Lebrillo barreño para uso de la Cocina en precio de Diez y seis R.s ~	$016„
Por seis Orinales p.a uso de la Comunidad aprecio de tres quartillos cada uno. ~	$004„ 17„
Por quatro Ollas y seis Cazuelas de Barro de varias dimensiones p.a la Cocina. ~	$006„ 28„
Por seis Cucharones de madera p.a dha Cocina á 8 mrs. cada uno. ~	$001„ 14„
Ymporta el gasto extraordinario. R.s de V.n ~	$100„ 25„

{Gasto en las Despensas:}

Primeram.te D.o 79¼ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma

D.o 32¾ Para las Comidas y luzes de la Cocina.
D.o 10½ Para las luzes del Dormitorio
D.o 10½ Para los faroles de los trancitos
D.o 10½ Para las lamparas de la Yglesia.
D.o 005¼ Para la Enfermeria.
D.o 03½ Para la guardias
D.o 03½ Para los Belones del Refectorio.
D.o 01¾ Para los faroles de la Ropería.
D.o 1,, Para el Lavadero.
D.o 79,, ¼ Son los dhos quart.s de Aceyte.

D.o 63,, De Vinagre para los guisados
D.o 07,, De Sal para Sazonarlos.
D.o 18,, Libras de Tocino para las Ollas
D.o 36¾ Libretas de Bacallao para dos Pitanzas
D.o 12,, Quart.s de garbanzos p.a las ollas.
D.o 12,, De Lentenxas p.a un potaje.
D.o 03,, Libras de Arroz p.a los enfermos.
D.o 18,, QQ.s de Leña para la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n 1616,, 6,,
Y el extraordinario R.s de V.n ~,, ~,, ~ 100,, 25,,
Ymporta todo el gasto de esta Escuela = 1716,, 31,,
Un mil setecientos diez y seis Reales, y treinta y uno

mrs. de Vellon, los mismos que recibí del Arca de tres
llaves: Por mano del Sr. Director de este Real Colegio
de Sn. Telmo. Sevilla quince de Setiembre de mil sete-
cientos noventa y dos. ~~ ~~ ~~ ~~ ~~ ~~ ~~ ~~ ~~ ~~ ~~ ~~ ~~

V. B.

Pablo Landolfo

A Duan

Paguense los Vn mil setecientos dien
y seis rs. y treinta y un mrs del dro.
S. Telmo 17 de Setiembre de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 16 hta. Sabado 22 de Setiembre de mil setecientos noventa y dos.

Raciones de Pan.

	Almuerz.	Comidas.	Cenas.	Hog. y rac.
Domingo	D 0 46	D 0 92	D 0 92	D 0 38 .. 2
Lunes	D 0 46	D 0 93	D 0 93	D 0 38 .. 4
Martes	D 0 46½	D 0 94	D 0 93	D 0 38 .. 5½
Miercoles	D 0 46½	D 0 93	D 0 95	D 0 39 .. 0½
Jueves	D 0 47½	D 0 95	D 0 95	D 0 39 .. 3½
Viernes	D 0 47½	D 0 95	D 0 95	D 0 39 .. 3½
Sabado	D 0 47½	D 0 95	D 0 95	D 0 39 .. 3½
	D 327½	D 657	D 658	D 273 .. 4½

Por la rac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de Escuela ... D 0 0 2 .. 5½
Por la del 2.º Ayudante Yd. ... D 0 0 2 .. 5½
Por la del Enfermero Yd. ... D 0 0 2 .. 5½
Por la del Sacristan Yd. ... D 0 0 2 .. 5½
Por la del Cocinero Yd. ... D 0 0 2 .. 5½
Por la del Ayudante Yd. ... D 0 0 2 .. 5½
Por la de los quatro Criados Yd. ... D 0 11 .. 4
Por el Pan para los Masados Yd. ... D 0 0 4 .. 3

Son las dhas: Trescientas siete hogaz. y dos D 307 .. 2½
raciones de Pan, compradas a precio de 18 q. importa. D 651

Raciones de Carne.

	Comidas.	Cenas.	Lib. y rac.
Domingo	D 0 92	D 0 92	D 0 23 .. 0
Lunes	D 0 93	D 0 93	D 0 23 .. 2
Martes	D 0 94	D 0 93	D 0 23 .. 3
Miercoles	D 0 03	D 0 03	D 0 00 .. 6
	D 282	D 281	D 0 70 .. 3

	D282	D281	D070	3	
Jueves	D003	D003	D000	6	D651
Viernes	D004	D004	D001	0	
Sabado	D004	D004	D001	0	
	D293	D292	D073	1	

Por la racion de 3 dias al 1.° Ayud.te de Enf.a — D001 — 2
Por la del 2.° Ayudante Yd. — D001 — 2
Por la del Enfermero Yd. — D001 — 2
Por la del Sacristan Yd. — D001 — 2
Por la del Cocinero Yd. — D001 — 2
Por la del Ayudante Yd. — D001 — 2
Por la de quatro Criados Yd. — D006 — 0
Por Veinte y dos libras de Hueso correspondiente a D088 lib.s y una racion de Baca que se han gastado en esta Semana — D022
Por tres libras mas que se dixeron de aumento para la comida de catorce Coleg.s segun esta mandado por el S.or Director — D003

Son las dhas: Ciento trece libras y una Racion de Baca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria a precio de veinte y ocho quart.s cada una libra importa R.s de Vellon — D113 — 1 — D372 — 22
Por cinquenta y quatro docenas de manojos de ensalada a 6 quarts — D038 — 2
Por quince arrobas de Calabaza Colorada para tres ollas a dos R.s — D030
Por seis @ de Yd. de la blanca para dhas tres ollas a precio de 32 quart.s — D022 — 20
Por dos @ de tomates p.a las salsas y guisados a 3 R.s — D006
Por Perexil y Yerbabuena p.a Yd. — D002 — 16

D1122 — 28

Por Diez y siete y media docenas de Huevos que se gastaron en un extraordinario que se le dio à la comunidad y Criados el dia de S.n Mateo Ap.l aprecio de 28 quartos cada una ~ ~ ~ ~ ~ ~	1 D 122„ 28„ / D o 57„ 22„
Por Veinte y dos arrobas de Huvas, que se an gastado para dar siete almuerzos y siete Postres, à la Comunidad y Criados aprecio de cinco R.s y quartillo cada una ~ ~ ~ ~ ~ ~	2 / D 115„ 17„
Por Dietas de la Enferm.a	
Por dos libras de Azucar à 32q.s	D o o 7„ 18„
Importa el gasto Ordinario, R.s de V.n ~ ~	1 D 3 o 3„ 17„

{Gasto en las Despenzas.}

Primeram.te D o 91¼ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

D o 44 ¾ Para las Comidas y luzes de la Cocina.
D o 10 ½ Para las luzes del Dormitorio.
D o 10 ½ Para las lamparas de la Yglesia
D o 10 ½ Para los faroles de los trancitos
D o o 5 ¼ Para la Enfermeria.
D o o 3 ½ Para la guardia
D o o 3 ½ Para los Belones del R.fectorio.
D o o 1 ¾ Para el farol de la Roperia
D o o 1„ Para luz en el Labadero.
D o 91 ¼ Son los dhos Quart.s de Aceyte

D o 71„ De Vinagre para lo guisado
D o o 7„ De sal para Sazonarlos

D..9.. Libras de Tocino p.ª tres ollas.
D156.. Libretas de Bacallao en seco p.ª ocho Pitanzas de la comunidad y Criados.
D.18.. Quart.s de garbanzos p.ª tres ollas y un Potaje.
D.11.. De Lantejas p.ª otro potaje.
D.12.. De Havas p.ª otro Potaje.
D.12.. De Libras de Arroz p.ª otro potaje.
D.18.. @@.s de Leña p.ª la cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n	1303.. 17..
Y el extraordinario.	D
Ymporta todo el gasto de esta Hijuela = Un	1303.. 17..

mil trescientos tres Reales, y diez y siete mr.s de Vellon los mismos que Recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y dos de Setiembre de mil setecientos noventa y dos.

V.º B.º
Amar

Pablo Landolfe

Paguense los Un mil trescientos tres R.s y diez y siete mr.s de v.n S.n Telmo 24 de Setiembre de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 23. hta Sabado 29. de Setiembre de mil setecientos noventa y dos. ~ ~

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Rac.s
Domingo	Đ 46	Đ 92	Đ 91	Đ 38 .. 1
Lunes	Đ 46	Đ 92	Đ 90	Đ 38 .. 0
Martes	Đ 38½	Đ 92	Đ 92	Đ 37 .. 0½
Miercoles	Đ 43½	Đ 92	Đ 92	Đ 37 .. 5½
Jueves	Đ 43½	Đ 91	Đ 91	Đ 37 .. 3½
Viernes	Đ 43½	Đ 91	Đ 92	Đ 37 .. 4½
Sabado	Đ 43	Đ 91	Đ 89	Đ 37 .. 1
	Đ 304	Đ 641	Đ 637	Đ 263 .. 4

Por la Rac.n de 7 dias al 1.º Ayudante de la Esc.a Đ 2 .. 5½
Por la del 2.º Ayudante Yd. ~ ~ ~ Đ 2 .. 5½
Por la del Enfermero Yd. ~ ~ ~ Đ 2 .. 5½
Por la del Sacristan Yd. ~ ~ ~ Đ 2 .. 5½
Por la del Cocinero Yd. ~ ~ ~ Đ 2 .. 5½
Por la del Ayudante Yd. ~ ~ ~ Đ 2 .. 5½
Por la de quatro Criados Yd. ~ ~ ~ Đ 11 .. 4
Por el Pan para los Masados Yd. ~ ~ ~ Đ 3 .. 3

Son las dhas: Docientas noventa y seis hog.s y dos Đ 296 .. 2
Rac.s de Pan, compradas a precio de 18 q.tos importan . . . Đ 627. 18.

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.s
Domingo	Đ 92	Đ 91	Đ 22 .. 7
Lunes	Đ 92	Đ 90	Đ 22 .. 6
Martes	Đ 92	Đ 92	Đ 23 .. 0
Miercoles	Đ 92	Đ 92	Đ 23 .. 0
Jueves	Đ 91	Đ 91	Đ 22 .. 6
Viernes	Đ 5	Đ 5	Đ 1 .. 2
Sabado	Đ 91	Đ 89	Đ 22 .. 4
	Đ 555	Đ 550	Đ 138 .. 1

	D138 „ ..1.	D627. 18.
Por la Rac.n de 6 dias al 1.º Ayud.te de Coc.a	D. . 3.	
Por la del 2.º Ayudante Yd.	D. . 3.	
Por la del Enfermero Yd.	D. . 3.	
Por la del Sacristan Yd.	D. . 3.	
Por la del Cocinero Yd.	D. . 3.	
Por la del Ayudante Yd.	D. . 3.	
Por la de quatro Criados Yd.	D. 12.	
Por Quarenta y dos libras de Huevo corres-pondiente á D168. lib.s y 1 Rac.n de Carne q.e se han gastado en esta Semana.	D. 42.	
Por seis libras mas que se dixeron de aumento en la Comida de catorce Colegiales segun lo tiene mandado el S.or D.n Director.	D. . 6.	
Son las dhas: Doscientas diez y seis libras y una Rac.n de Vaca incluso el Huevo, compradas en la Carniceria a precio de Veinte y ocho quart.s cada una importan R.s de V.on	D216. ..1.	3 D711. 32.
Por cinquenta y quatro docenas de manojos de Ensalada á seis quartos.		D. 38. . 4.
Por Diez y ocho arrobas de Calabaza blanca para las ollas, a precio de treinta quart.s cada una.		D. 63. 18.
Por otras Diez y ocho Yd. Colorada á dos r.s p.a dhas ollas.		D. 36.
Por dos arrobas de Tomates p.a los guisados á 3 r.s		D. . 6.
Por Perexil y Yerbabuena p.a Yd.		D. . 2. 16
Por Veinte arrobas y tres quartas de otra de Huvas para dar siete almuerzos y siete Postres á la Comunidad y Criados a precio de cinco r.s y quart.o cada a. importa Reales de Vellon.		D108. 31.
Importa el gasto ordinario R.s de Vellon.		1D594. 17.

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.te Por los doce R.s que se le pagan al que cuida de repartir el agua, en las Cañerias del Colegio correspondiente á el presente mes de la fha | D. 0 12..

Por los Diez R.s que igualm.te se le pagan al que saca la Bazura, correspondiente al presente mes. | D. 0 10..

Por dos ollas, y dos Cazuelas de Barro p.a la Cocina.. | D. 0 0 3.. 20..

Por dos quartillos de Arina p.a los guisados. | D. 0 0 4..

Importa el gasto Extraordinario R.s de V.n | D. 0 29.. 20..

{Gasto delas Despensas.}

Primeram.te D. 0 79 1/4 Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

D. 0 32 3/4 Para las Comidas y luzes de la Cocina.
D. 0 10 1/2 Para las luzes del Dormitorio
D. 0 10 1/2 Para los faroles de los transitos
D. 0 10 1/2 Para las lamparas de la Yglesia.
D. 0 0 5 1/4 Para la Enfermeria
D. 0 0 3 1/2 Para la guarderia
D. 0 0 3 1/2 Para los Belones del Refectorio
D. 0 0 1 3/4 Para el farol de la Poreria.
D. 0 0 1.. Para luz en el Lavadero.
D. 0 79 1/4 Son los dhos quart.s de Aceyte.

D. 0 63.. De Vinagre para los guisados
D. 0 0 7.. De Sal para Sazonarlos
D. 0 18.. Libras de Foáno p.a las ollas y pucheros
D. 0 36 1/4 Libretas de Bacallao en Seco para dar una Comida y Cena á la Comunidad y Criados.

847

D. 29. Quart.s de Garbanzo para las ollas y un Potage
D. 2. Libras de Arroz, para los Enfermos.
D. 18. @s. de Leña, gastado en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V. 1059 .. 17
Y el extraordinario R.s de V. ~ ~ ~ D. 29 .. 20

Ymporta todo el gasto de esta Escuela: Un mil 1062 .. 3
seiscientos, veinte y quatro Reales y tres mrs. de Vellon los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este Real Colegio de San Telmo = Sevilla veinte y nueve de Setiembre de mil setecientos noventa y dos.

Pablo Landolfo

V. B.

Amain

Paguense los Un mil seiscientos veinte y quatro rr. y tres mrs de v.n S. Telmo 30. de Set.e de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 30 de Setiembre, hta. Sabado 6 de Octubre de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog.s y rac.s	
Domingo	D 0 43½	D 0 30	D 0 33	D 0 37	4½
Lunes	D 0 44	D 0 33	D 0 33	D 0 38	2
Martes	D 0 36	D 0 33	D 0 33	D 0 37	0
Miercoles	D 0 36½	D 0 31	D 0 33	D 0 36	4½
Jueves	D 0 36½	D 0 33	D 0 33	D 0 37	0½
Viernes	D 0 36½	D 0 33	D 0 32	D 0 36	5½
Sabado	D 0 34½	D 0 32	D 0 32	D 0 36	2½
	D 267½	D 645	D 649	D 260	1½

Por la rac.n de 7 dias al 1.º Ayudante de Escue.a — D 0 0 2 — 5½
Por la del 2.º Ayudante Yd. — D 0 0 2 — 5½
Por la del Enfermero Yd. — D 0 0 2 — 5½
Por la del Sacristan Yd. — D 0 0 2 — 5½
Por la del Cocinero Yd. — D 0 0 2 — 5½
Por la del Ayudante Yd. — D 0 0 2 — 5½
Por la de quatro Criados Yd. — D 0 11 — 4
Por el Pan para los Masadores Yd. — D 0 0 3 — 4

Son las d.has: Doscientas noventa y tres hogaz.s D 293 — 0½
y media rac.n de Pan, compradas a precio de 18 q.s imp.n — D 62 0 22

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y rac.s	
Domingo	D 0 30	D 0 33	D 0 22	7
Lunes	D 0 33	D 0 33	D 0 23	2
Martes	D 0 33	D 0 33	D 0 23	2
Miercoles	D 0 31	D 0 33	D 0 23	0
Jueves	D 0 33	D 0 33	D 0 23	2
Viernes	D 0 0 3	D 0 0 3	D 0 0 0	6
Sabado	D 0 32	D 0 32	D 0 23	0
	D 555	D 560	D 139	3

87

	D139 .. .. 3.	D620 22
Por la Racion de 6 dias al 1.º Ayud.te de la Escuela	D .. 3.	
Por la del 2.º Ayudante de la dha Yd.	D .. 3.	
Por la del Enfermero Yd.	D .. 3.	
Por la del Sacristan Yd.	D .. 3.	
Por la del Cocinero Yd.	D .. 3.	
Por la del Ayudante Yd.	D .. 3.	
Por la de quatro Criados Yd.	D .. 12.	
Por Quarenta y dos y quarta libras de Hueso correspondiente a D169 libs. y 3 Racs. de Carne que se han gastado en esta Semana.	D .. 42. .. 2.	
Por seis libras mas que por orn del Sr. Director se dieron de aumento a la Comida pa. quince Colegiales incluyendo el hueso.	D .. 6.	
Son las dhas Doscientas diez y siete libras y cinco Raciones de Carne incluso el Hueso, compradas en la Carniceria a precio: Ciento ochenta y una libras y cinco Raciones de Baca, a precio de veinte y ocho quart. cada una importa: Quinientos noventa y ocho Reales y diez mrs. Y las Treinta y seis libras Restantes de Carnero a precio de veinte y quatro quart. cada una importa Ciento un Reales y veinte y dos mrs. de Vellon Y las dos partidas importan	D217 .. 5.	D699. 32
Por cinquenta y quatro docenas de Manojos de ensalada a seis quartos.		D .. 38. .. 4
Por Diez y ocho arrobas de Calabaza blanca para seis ollas, a precio de treinta y dos quarts cada una.		D .. 67. 26
Por otras Diez y ocho Yd. Colorada para dhas ollas a precio de dos Rs. cada una		D .. 36.
Por dos arrobas de tomates para los guisados a 3 Rs.		D .. 6.
Por Perexil y Yerbabuena pa. Yd.		D .. 2. 16
Por Doscientos ocho huevos que se gastaron, incluso algunos que salieron malos, en una Pitanza a la Comunidad y Criados en la Comida del Viernes, a precio de 28 qs. doc.a		D .. 57. .. 2
		1D528. ..

1D528„

Por Diez y nueve y media arrobas de Havas que se han gastado en siete almuerzos y siete postres a la Comunidad y Criados a precio de cinco Reales y quartillo cada una importa R.s de V.n ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ — D1„2„ 12„

Importa el gasto Ordinario R.s de V.n ~ ~ ~ — 1D630„ 12„

Gasto en las Despenzas.

Primeram.te D„79¼ Quart.s de Azeyte gastados en esta forma

D„32¾ Para las Comidas y luzes de la Cocina.
D„10½ Para las luzes del Dormitorio.
D„10½ Para los faroles de los tranátos
D„10½ Para las lamparas de la Yglesia.
D„05¼ Para la Enfermeria.
D„03½ Para la guardia de la Puerta p.al
D„03½ Para los Velones del Refectorio.
D„01¾ Para el farol de la Roperia.
D„01„ Para luz en el Lavadero.
D„79„¼ Son los dhos Quart.s de Azeyte.

D„66„ De Vinagre para los guisados.
D„07„ De Sal para sazonarlos.
D„18„ Libras de Tozino para las ollas y pucheros de los Enfermos.
D„18¾ Libretas de Bacallao en seco para una Cena a la Comunidad y Criados.
D„18„ Quartillos de garbanzos para las ollas y pucheros de los enfermos.
D„12„ De Havas para un Potage a los dhos.
D„01„ Libra de Arroz p.a los enfermos.

Dº18. 22. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario. R.ˢ de V.ⁿ 1063 o. 12.
Y el extraordinario. 0

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela = Un 1063 o. 12.
mil seiscientos treinta Reales y doce mrs. de Vellon, los
mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano
del S.ᵒʳ Director de este Real Colegio de S.ⁿ Telmo. Se-
villa seis de Octubre de mil setecientos noventa y dos.

Pablo Landeche

V. B.

Aduair

Paguense las Un mil seiscientos treinta
R.ˢ y doce mrs. S.ⁿ Telmo 8 de Octubre de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo siete hta Sabado trece de Octubre de mil setecientos noventa y dos. ~ ~

{Raciones de Pan.}

	{Almuerzos	Comidas.	Cenas.	Hog. y Rac.}
Domingo.	D..42½ ~	D..92. ~	D..92. ~	D..37. ~ 4½
Lunes. ~ ~	D..38½ ~	D..92. ~	D..92. ~	D..37. ~ 10½
Martes. ~	D..39½ ~	D..92. ~	D..92. ~	D..37. ~ 1½
Miercoles.	D..41½ ~	D..92. ~	D..92. ~	D..37. ~ 8½
Jueves. ~ ~	D..45. ~	D..92. ~	D..92. ~	D..38. ~ 1.
Viernes. ~	D..44½ ~	D..92. ~	D..92. ~	D..38. ~ 0½
Sabado. ~	D..44½ ~	D..93. ~	D..93. ~	D..38. ~ 2½
	D296. ~	D645. ~	D645. ~	D264. ~ 2.

Por la Rac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de la Enf.a ~ D..2. ~ 5½
Por la del 2.º Ayudante Yd. ~ ~ ~ ~ ~ D..2. ~ 5½
Por la del Enfermero Yd. ~ ~ ~ ~ ~ ~ D..2. ~ 5½
Por la del Sacristan Yd. ~ ~ ~ ~ ~ ~ D..2. ~ 5½
Por la del Cocinero Yd. ~ ~ ~ ~ ~ ~ D..2. ~ 5½
Por la del Ayudante Yd. ~ ~ ~ ~ ~ ~ D..2. ~ 5½
Por la de quatro Criados Yd. ~ ~ ~ ~ D..11. ~ 4
Por el Pan para los guisados Yd. ~ ~ ~ D..4. ~ 10

Son las dhas: Doscientas noventa y siete D297. ~ 3.

y media hogazas de Pan, compradas: 212. a precio de 18 q.s importan: Quatrocientos quarenta y ocho Reales y treinta y dos mrs. Y las 85. hog.s y 3 racion.s restantes a precio de 19 q.s importan Ciento noventa y un Rs. y quatro mrs. de Vell.n Y las dos partidas ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D640. .2.

{Raciones de Carne.}

	{Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.}
Domingo.	D..92. ~	D..92. ~	D..23. ~ 0.

	D.o32..	D.o32..	D.o23.. ..o..	D64..o.2
Lunes	D.o32..	D.o32..	D.o23.. ..o..	
Martes	D.o32..	D.o32..	D.o23.. ..o..	
Miercoles	D.o32..	D.o32..	D.o23.. ..o..	
Jueves	D.o32..	D.o32..	D.o23.. ..o..	
Viernes	D.o.3..	D.o.3..	D.o.o.. ..6	
Sabado	D.o33..	D.o33..	D.o23.. ..2.	
	D556..	D556..	D139.. ..o..	

Por la Racⁿ. de 6 dias al 1.º Ayudante de Cocinaª ... D.o.3..
Por la del 2.º Ayudante Yd. ... D.o.3..
Por la del Enfermero Yd. ... D.o.3..
Por la del Sacristan Yd. ... D.o.3..
Por la del Cocinero Yd. ... D.o.3..
Por la del Ayudante Yd. ... D.o.3..
Por la de quatro Criados Yd. ... D.o12..
Por Quarenta y dos y quarta libras de Hueso correspondientes á D169.. libras de Carnero q.e se han gastado esta semª. ... D.o42.. ..2..
Por seis libras mas que de Orden del S.r Director se le dieron de aumento pª. la Comida á quince Colegiales. ... D.o.6..

Son las dhas: Dosientas diez y siete libras y dos Raciones de Carnero, incluso el Hueso, compradas en la Carniceria aprecio: Ciento ochenta y una libras á precio de veinte y quatro quartos, importa Quinientos once R.s y dos m.rs Y las Treinta y seis y quarta libras restantes aprecio de veinte y seis quartos importa: Ciento diez R.s y treinta m.rs de Vellon, y las dos Partidas R.s de v.n ... D217.. ..2.. D621.. 32..

Por cinquenta y seis docenas de manojos de Ensalada aprecio de 6 quart.s cada una. ... D.o39.. 18..

Por doce arrobas de Calabaza blanca pª. las ollas

D103.1.. 18..

	1D301. 18.
aprecio de quatro R. cada una - - - - - - - - - -	D0L8.
Por Veinte y dos arrobas de Calabaza Colorada	
para dhas ollas, aprecio de dos R. cada una - - - - -	D0LL.
Por dos arrobas de tomates p.a los guisados á tres R. . .	D006.
Por Perexil y Yerbaruena p.a Ydo. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D002. 16.
Por Diez y siete docenas de Huevos que se gastaron	
en dar una Pitanza á la Comunidad y Criados	
el Viernes, aprecio de treinta y dos quartos - - - - -	D06L.
Por Veinte y media arrobas de Higos que se han	
gastado en siete almuerzos y siete postres á la	
Comunidad y Criados aprecio, de cinco y quarto	
R. cada una importa. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D107. 21.
Por las Dictas de la Enferm.a	
Por una libra de Azucar. ~ ~ ~ D00L.	
Por dos muelas que le sacaron	
á dos Colegiales. ~ ~ ~ ~ ~ ~ D005.	
Ymportan dhas Dictas R. de V.n ~ D009.	D009.
Ymporta el gasto ordinario R. de V.n ~ ~ ~	1D582. 21.

{Gasto en las Despensas}

Primeram.te D079¼ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

D032¾	Para las comidas y luzes de la cocina.
D010½	Para las luzes del Dormitorio
D010½	Para los faroles de los trancitos.
D010½	Para las lamparas de la Yglesia.
D005¼	Para la Enfermeria.
D003½	Para la guardia de la Puerta pral.
D003½	Para los Belones del Refectorio.
D001¾	Para los faroles de la Ropería.
D061.	Para luz en el Labadero.
D079¼	Son los dhos Quart.s de Aceyte

Dº 69..	De Vinagre para los guisados
Dº 07..	De Sal para Sazonarlos
Dº 18..	Libras de Tocino para las Ollas y Pucheros
Dº 18¾	Libretas de Bacallao en seco para una Pitanza à la Comunidad y Criados
Dº 18..	Quart. de garbanzos para las Ollas
Dº 12..	Libras de Arroz para un Potage.
Dº 18..	@@s. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto Ordinario Rs. de Vn. ... 1582.. 21..
Y el extraordinario. ... 0
Ymporta todo el gasto de esta Oficina = 1582.. 21..

Un mil quinientos ochenta y dos Reales y veinte y uno mrs. de Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres Llaves: Por mano del Sor. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo. Sevilla trece de Octubre de mil setecientos noventa y dos. ...

Pablo Landolfe

V. B.

Aluar

Paguense los Un mil quinient. ochenta y dos Rs. y veinte y un mrs. Sn. Telmo 15. de Oct.e de 1792.

Ramos

Ajusta del gasto diario que vale desde Domingo catorce hta Sabado veinte de Octubre de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerzs.	Comidas.	Cenas.	Hogs. y Vacs.
Domingo	D.045½	D.062	D.033	D.033 .. 2½
Lunes	D.047½	D.093	D.093	D.038 .. 5½
Martes	D.047	D.094	D.094	D.039 .. 1
Miercoles	D.047	D.094	D.094	D.039 .. 1
Jueves	D.047	D.094	D.094	D.039 .. 1
Viernes	D.047	D.094	D.094	D.039 .. 1
Sabado	D.047	D.094	D.094	D.039 .. 1
	D328	D625	D656	D268 .. 1

Por la Vacn. de 7 dias al 1.º Ayudante de la Esca. ... D.002 .. 5½
Por la del 2.º Ayudante de dha Esca. ... D.002 .. 5½
Por la del Enfermero Yd. ... D.002 .. 5½
Por la del Sacristan Yd. ... D.002 .. 5½
Por la del Cocinero Yd. ... D.002 .. 5½
Por la del Ayudante del dho Yd. ... D.002 .. 5½
Por la de quatro Criados Yd. ... D.011 .. 4
Por el Pan para los Masados Yd. ... D.004 .. 0

Son las dhas: Trescientas una hogaz. y dos ... D301 .. 2
Raciones de Pan, compradas a precio de 13 q.s importa ... D673 .. 20

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Libs. y Vacs.
Domingo	D.062	D.033	D.013 .. 3
Lunes	D.093	D.093	D.023 .. 2
Martes	D.094	D.094	D.023 .. 4
Miercoles	D.094	D.094	D.023 .. 4
Jueves	D.094	D.094	D.023 .. 4
Viernes	D.003	D.003	D.000 .. 6
Sabado	D.094	D.094	D.023 .. 4
	D534	D565	D137 .. 3

D137 ,, ~ ,, 3 D673 ,, ~ 20

Por la Vac.n de 6 dias al 1.º Ayud.te de Ess.a ~ ~ ~ D 0 0 3 ,, ~ 0

Por la del 2.º Ayudante Yd. ~ ~ ~ ~ ~ D 0 0 3 ,,

Por la del Enfermero Yd. ~ ~ ~ ~ ~ D 0 0 3 ,,

Por la del Sacristan Yd. ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 0 0 3 ,,

Por la del Cocinero Yd. ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 0 0 3 ,,

Por la del Ayudante Yd. ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 0 0 3 ,,

Por la de quatro Criados Yd. ~ ~ ~ ~ ~ D 0 12 ,,

Por quarenta y una libra y seis Vaciones de Huevo, correspondiente à D167 ,, lib.s y 3 ,, Vacion.s de Carne q.e se han gastado en esta semana. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 0 41 ,, ~ 6 ,,

Por seis libras mas que de ord.n del S.r Director se dieron de aumento en la Comida para 15 ,, Colegiales. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 0 0 6 ,,

Son las dhas: Doscientas quince libras y una D215 ,, ~ 1 ,, Vacion de Carne, incluso el Huevo, compradas en la Carniceria: Y de ellas; Ciento setenta y seis libras y una Vacion, de Carnero, comprado aprecio de veinte y seis quart.s cada una importa: Quinientos treinta y ocho Reales y veinte y cinco mrs. Y las Treinta y nueve libras restantes de Vaca incluso el huevo, aprecio de veinte y ocho quart.s cada una importa Ciento veinte y ocho Reales y diez y seis mrs. de Vellon; Y las dos partidas R.s de V.n ~ ~ ~ D667 ,, 07 ,,

Por seventa y tres docenas de Manojos de ensalada à seis quart. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 0 41 ,, 16 ,,

Por quatro @ de Calabaza Colorada p.a un dia la olla à dos R.s ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 0 0 8 ,,

Por Berenjenas y Acelgas p.a dha olla. ~ ~ ~ ~ D 0 0 7 ,, 16 ,,

1D400 ,, 25 ,,

	1D100. 29.
Por quarenta y dos libras de tomates para los guisados aprecio de seis mrs. cada vna.	D007. 14.
Por Perexil y Yerbabuena pa. dhos guisados.	D002. 16.
Por Quince @ y tres quart. de Sturas, para dar cinco almuerzos y cinco postres, a la Comunidad y Criados aprecio de cinco Rs. y quartillo cada arroba	D082. 22.

Por las Dietas de la Enferma.
Por dos libras de Chocolate a 7 Rs. D014.
Por un canasto pa. la Enfermeria para traer las racions. del Refectorio D006.
Importan dhas Dietas Rs. de Vn. D020. | D020.

Importa el gasto Ordinario Rs. de Vn. | 1D513. 09.

{Gasto extraordinario.}

Por componer una Cubeta del vso de la Cocina.	D004.
Por ollas y Cazuelas para la Cocina.	D004. 08
Importa el gasto extraordinario R. de Vn.	D008. 08.

{Gasto en las Despensas.}

Primeram.te D079¼ Quart.s de Azeyte gastados en esta forma.

D032¾	Para las Comidas y luzes de la cocina.
D010½	Para las luzes del Dormitorio
D010½	Para los faroles de los tranzitos
D010½	Para las lamparas de la Yglesia.
D005¼	Para la Enfermeria.
D003½	Para la guardia de la puerta Real
D003½	Para los Belones del Refectorio
D001¾	Para el farol de la Ropería.
D001.	Para luz en el Labadero
D.79¼	Son los dhos Quart.s de Azeyte

D.o 56„ De Vinagre para los guisados
D.o o7„ De Sal para Sazonarlos.
D.o 18„ Libras de Tocino para las Ollas y pucheros
D.o 38„ Libretas de Bacallao en seco p.a Comida y Cena a la Comunidad y Criados
D.o 30„ Quart.s de Chicharos para cinco Ollas.
D.o 12„ De Habas para un Potaje.
D.o 40„ Libras de Arroz para las dhas cinco Ollas.
D.o 18„ Quintales de Leña gastados en la cocina.

Resumen.

Importa el gasto ordinario R.s de V.n ...	1D513 „ o9.
Y el extraordinario R.s de V.n ...	D.o 008 „ o8.
Importa todo el gasto de esta Hijuela: Un	1D521 „ 17.

mil quinientos veinte y un Reales y diez y siete m.rs de Vellon, los mismos que rcibi del Arca de tres llaves por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla Veinte de Octubre de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Aduiar

Pablo Landolfo

Paguense los Un mil quinientos veinte y un R.s y diez y siete m.rs S. Telmo 22 de Octubre de 1792.

Ramos

7

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 21 hasta Sabado 27 de Octubre de mil setecientos noventa y dos. ~ ~

{Raciones de Pan.}

	{Almuerzos	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Rac.s}
Domingo	D o 47.	D o 89.	D o 93.	D o 38. .. 1.
Lunes	D o 46 1/2	D o 93.	D o 93.	D o 38. .. 4 1/2
Martes	D o 47.	D o 94.	D o 94.	D o 39. .. 1.
Miercoles	D o 47.	D o 94.	D o 92.	D o 38. .. 5.
Jueves	D o 46.	D o 92.	D o 93.	D o 38. .. 3.
Viernes	D o 46 1/2	D o 93.	D o 93.	D o 38. .. 4 1/2
Sabado	D o 46 1/2	D o 93.	D o 93.	D o 38. .. 4 1/2
	D 326 1/2	D 648.	D 651.	D 270. .. 5 1/2

Por la Rac.n de 7 dias al 1.º Ayudante de la Coc.a ... D o o 2. .. 5 1/2

Por la del 2.º Ayudante Y.d ... D o o 2. .. 5 1/2

Por la del Enfermero Y.d ... D o o 2. .. 5 1/2

Por la del Sacristan Y.d ... D o o 2. .. 5 1/2

Por la del Cocinero Y.d ... D o o 2. .. 5 1/2

Por la del Ayudante Y.d ... D o o 2. .. 5 1/2

Por la de quatro Criados Y.d ... D o 11. .. 4.

Por la de un mozo de Cocina que estubo supliendo dos dias por el propietario q.e estubo enf.º D o o o. .. 5.

Por la del Pan para los guisados. Y.d ... D o o 4. .. o.

Son las dhas: Trescientas quatro hogazas y D 3 o 4. .. 5 1/2 cinco y media Raciones de Pan: Y de ellas: Ciento ocho hogazas que produxeron quatro fanegas de Trigo de las del Cargo de esta Mayordomia: haviendose dado, en un Costal 53. hog.s Y el otro 55. Y las Ciento noventa y seis hog.s y cinco y media Raciones Restant.s compradas, a precio de diez y nueve quart.s cada una imp.ta D 44 o. o5.

Nota: estos dos Costales de trigo se dieron p.r experim.to del trigo q.e se gastaria comp.do el colegio.

Nota ~ ~ ~ Abonadas las 108. hogazas en el L.º 2.º de Pan al fo. 87.

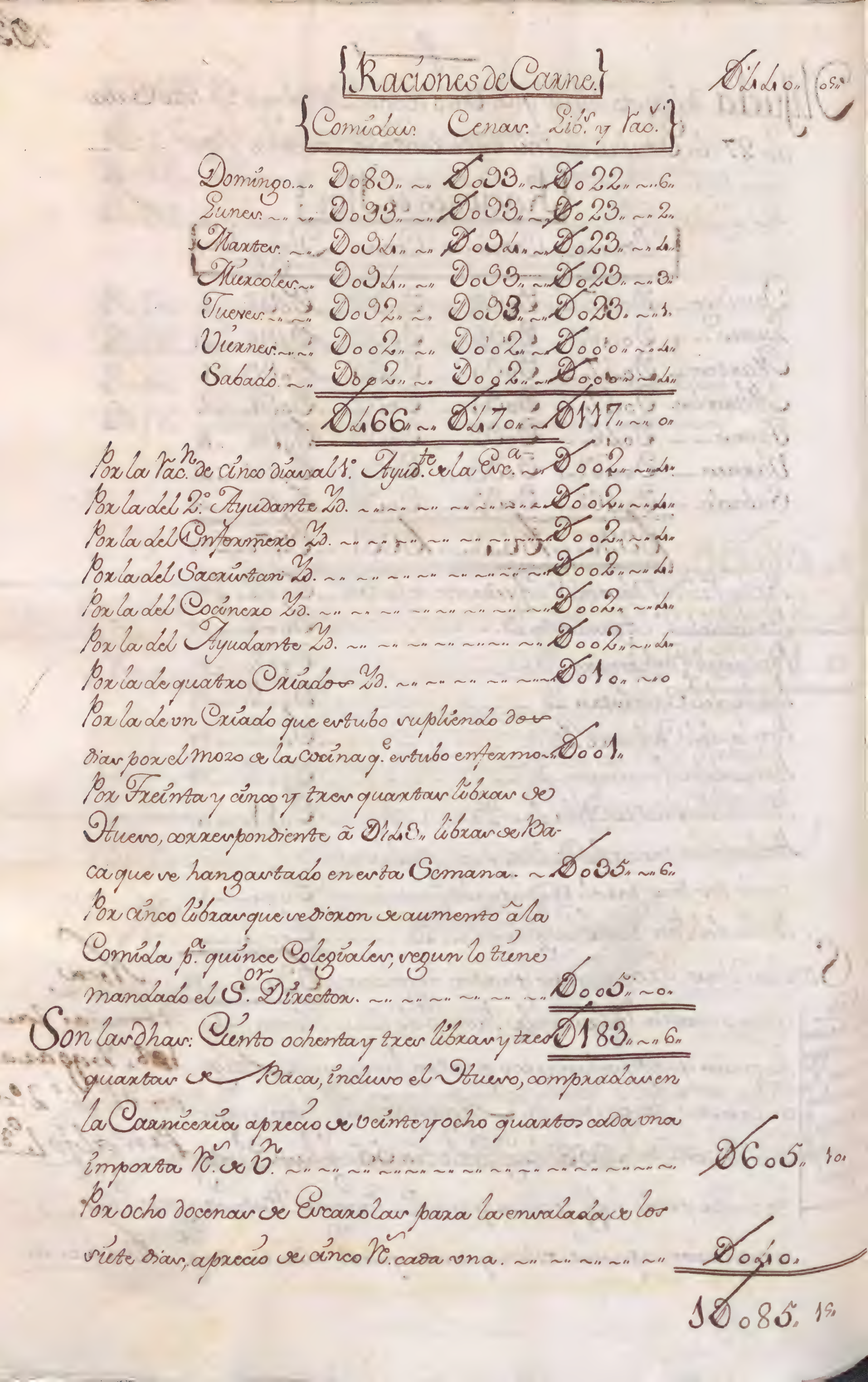

D440 .. 05

Raciones de Carne.

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.s
Domingo	D089	D093	D022 .. 6
Lunes	D093	D093	D023 .. 2
Martes	D094	D094	D023 .. 4
Miercoles	D094	D093	D023 .. 3
Jueves	D092	D093	D023 .. 1
Viernes	D002	D002	D000 .. 4
Sabado	D002	D002	D000 .. 4
	D466	D470	D117 .. 0

Por la Rac.n de cinco dias al 1.º Ayud.te de la Esc.a — D002 .. 4
Por la del 2.º Ayudante Yd. — D002 .. 4
Por la del Enfermero Yd. — D002 .. 4
Por la del Sacristan Yd. — D002 .. 4
Por la del Cocinero Yd. — D002 .. 4
Por la del Ayudante Yd. — D002 .. 4
Por la de quatro Criados Yd. — D010 .. 0
Por la de un Criado que estubo supliendo dos dias por el Mozo de la Cocina q.e estubo enfermo — D001
Por Treinta y cinco y tres quartas libras de Hueso, correspondiente à D243 libras de Baca que se han gastado en esta Semana — D035 .. 6
Por cinco libras que se dieron de aumento à la Comida p.a quince Colegiales, segun lo tiene mandado el S.or Director — D005 .. 0

Son las dhas: Ciento ochenta y tres libras y tres — D183 .. 6
quartas de Baca, incluso el Hueso, compradas en la Carniceria a precio de veinte y ocho quartos cada una importa R.s de V.n — D605 .. 10
Por ocho docenas de Escarolas para la ensalada de los siete dias, a precio de cinco R.s cada una — D040

1085 .. 15

	1D.o 85. 15.
Por una arroba de tomates para los guisados á precio de seis mrs. libra	D.o o 4. 14.
Por Perexil y Yerbabuena para los guisados	D.o o 2. 16.
Por las Dietas de la Enfermería.	
Por una libra de almendras ... D.o o 4.	
Por dos quart. de aguardiente á 24 q. D.o o 5. 22.	
Import. dhas Dietas R.n de V.n ... D.o o 9. 22.	D.o o 9. 22.
Importa el gasto Ordinario R.n de V.n	1D1.o 1. 33.

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.te Por los doce R.s que se le pagan, al q.e cuida de Repartir el agua á las Cañerias del Colegio, correspondiente al presente mes de la fha.	D.o 12.
Por los diez R.s que se le pagan al que saca la Bazura del Colegio, por todo el presente mes de la fha.	D.o 10.
Por dos quart.s de Arina p.a los guisados de todo el mes á dos R.s cada uno.	D.o o 4.
Por dos ollas y tres Cazuelas p.a la Cocina	D.o o 3. 26.
Importa el gasto Ordinario R.n de V.n	D.o 29. 26.

{Gasto de las Despensas.}

Primeram.te D.o 87 1/4 Quart.s de Azeyte gastados en esta forma.

D.o 37 3/4	Para las Comidas.
D.o 12.	Para las luzes del Dormitorio
D.o 12.	Para los faroles de los tranzitos
D.o 10 1/2	Para las lamparas de la Yglesia
D.o o 5 1/4	Para la Enfermeria.
D.o o 3 1/2	Para la guardia de la p.ta prãl
D.o o 3 1/2	Para los Belones del Refectorio
D.o 84 1/2	

D. 84 ½

D. 1¾ Para el Farol de la Loperia.

D. 1 Para luz en el Lavadero.

D. 87 ¼ Son los dhos Quart.s de Aceyte.

D. 53 De Vinagre para los guisados

D. 7 De Sal para sazonarlos

D. 15 Libras de Tocino para las Ollas.

D. 76 Libretas de Bacallao en seco para dos comidas y dos Cenas a la Comunidad y Criados

D. 12 Quart.s de Lentejas p.a un potage.

D. 12 De Havas p.a otro Potage.

D. 30 De Chicharos p.a cinco ollas.

D. 45 Libras de Arroz p.a dhas cinco ollas.

D. 348 ½ Libras de Pasas gastadas en esta forma: 78 libras en dos desayunos y dos Postres en la semana pasada, y las 270 ½ Restantes, en siete almuerzos y siete postres en la presente, a la Comunidad, Ministros y Sirvientes

D. 18 @@ de Leña gastados en la cocina

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ... 1101. 1. 33.

Y el extraordinario R.s de V.n ... D. 29. 26.

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela: Un mil 1131. 25. ciento treinta y un R.s y veinte y cinco m.rs de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.r D.r Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y siete de Octubre de mil setecientos noventa y dos. ...

V. B.

Aduain

Pablo Landolfe

Paguense los Un mil ciento treinta y un r.s y veinte y cinco m.rs S. Telmo 29 de octubre de 1792.

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 28 de Octubre hta. Sabado 3 de Noviembre de mil setecientos noventa y dos.

Raciones de Pan.

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Rac.s
Domingo	D 0 46½	D 0 94	D 0 94	D 0 39 .. 0½
Lunes	D 0 47	D 0 94	D 0 94	D 0 39 .. 1
Martes	D 0 47	D 0 94	D 0 94	D 0 39 .. 1
Miercoles	D 0 47	D 0 95	D 0 95	D 0 39 .. 3
Jueves	D 0 47½	D 0 94	D 0 94	D 0 39 .. 1½
Viernes	D 0 47	D 0 94	D 0 94	D 0 39 .. 1
Sabado	D 0 47	D 0 94	D 0 94	D 0 39 .. 1
	D 329	D 659	D 659	D 274 .. 3

Por la rac.n de 7 dias al 1.o Ayud.te de la Esc.a	D 0 0 2 .. 5½
Por la del 2.o Ayudante Yd.	D 0 0 2 .. 5½
Por la del Enfermero Yd.	D 0 0 2 .. 5½
Por la del Sacristan Yd.	D 0 0 2 .. 5½
Por la del Cocinero Yd.	D 0 0 2 .. 5½
Por la del Ayudante del dho Yd.	D 0 0 2 .. 5½
Por la de quatro Criados Yd.	D 0 11 .. 4
Por el Pan para los masados Yd.	D 0 0 4 .. 0

Son las dhas: Trescientas siete hogazas y quatro raciones de Pan: Y de ellas doscientas setenta y tres hogazas entregadas Pr. Manuel Guariza de las del Trigo que â comprado este Colegio; y es Cargo de esta Mayordomia: Y las Quarenta y quatro hogaz.s y quatro bollos restantes, compradas a precio de diez y nueve q.tos cada una importa R.s de V.n — D 307 .. 4 — D 0 39 .. 28

Nota Abonadas las 263 hogazas en el 2.o l.o de Pan al fol. 87.

Raciones de Carne.

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Rac.s
Domingo	D 0 94	D 0 94	D 0 23 .. 4

	D.o 34	D.o 34	D.o 23	
Lunes	D.o 34	D.o 34	D.o 23	
Martes	D.o 34	D.o 34	D.o 23	
Miercoles	D.o o 2	D.o o 2	D.o o o o	
Jueves	D.o 35	D.o 35	D.o 23	6
Viernes	D.o o 2	D.o o 2	D.o o o o	
Sabado	D.o 34	D.o 34	D.o 23	
	D.2 175	D.2 175	D.1 118	6

D.o 39 28

Por la Racion de 5 dias al 1.º Ayud.te de Escuela ... D.o o 2
Por la del 2.º Ayudante Yd. ... D.o o 2
Por la del Enfermero Yd. ... D.o o 2
Por la del Cocinero Yd. ... D.o o 2
Por la del Sacristan Yd. ... D.o o 2
Por la del Ayudante de Cocina Yd. ... D.o o 2
Por la de quatro Criados Yd. ... D.o 1 o
Por Treinta y cinco libras y tres quartas de Hueso correspondiente a D.1 43 lib.s y 6 racion.s de Carne, que se han gastado en esta Semana ... D.o 35 6
Por cinco libras mas que se diexon de aum.to para la Comida a quince Coleg.s segun lo tiene mandado el S.or Director ... D.o o 5 o

Son las dhas: Ciento ochenta y quatro libras D.1 84
y quatro Raciones de Baca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria, a precio: Ciento quarenta y siete libras, y quatro Racion.s a precio de treinta q.s cada una importa: Quinientos veinte Reales y veinte mrs. Y las Treinta y siete libras Restantes a precio de treinta y dos quart.s cada una importa: Ciento treinta y nueve R.s y diez mrs. de Vellon
Y las dos partidas R.s de V.n ... D.659 30

D.759 24

	D759,, 24,,
Por nueve docenas de Escarolas aprecio de cinco Rs cada vna importa. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D 045,,
Por dos y media docenas de Coles pa. vna olla aprecio de quatro Rs. cada vna. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D 010,,
Por tres docenas de acelgas para dhas ollas ã Real y medio cada vna. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D 004,, 17,,
Por Perexil y Yerbabuena pa. los guisados. ~ ~ ~ ~ ~	D 002,, 16,,

Por las Dietas de la Enfermeria.

Por dos onzas de azafran. ~ ~ ~	D 020,,	
Por dos de Canela. ~ ~ ~ ~ ~	D 009,,	
Por dos Ls. de Clavo. ~ ~ ~ ~ ~	D 006,,	
Por media libra de Pimienta. ~ ~	D 006,,	
Por media Ls. de agengible. ~ ~ ~	D 003,, 17,,	D 044,, 17,,
Ymportan dhas Dietas Rs. de Vn.	D 044,, 17,,	

Ymporta el gasto ordinario Rs. de Vn. ~ ~ ~ D866,, 06,,

{Gasto Extraordinario.}

Primeramte. Por Quarenta y quatro quarts. de Leche ã cinco quartos, para los dos extraordinarios qe. se le dieron, ã la Comunidad y Criados, el dia de Sn. Simon y Sn. Judas, Apostles. y dia de la Fiesta de todos los santos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D 025,, 30,,
Por seis libras de Azucar pa. dho plato de Arroz con leche que se dio ã los Refexidos, aprecio de 32 qs. ~	D 022,, 20,,
Por seis arrobas de Peros que se dio ã la Comunidad y Criados para cinco Postres, aprecio de cinco quarts. cada libra Importa. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D 088,, 08,,
	D136,, ~,, 24,,

D 136 „ 24 „

Por vna libra de Madejas de algodon p.a las luzes. ~ „ ~ D. 12 „

Ymporta el gasto extraordinario N.o de V.n ~ „ ~ „ ~ „ ~ D 148 „ ~ „ 24 „

{Gasto de las Despensas.}

Primeram.te D.o 86 3/4 Quart.s de Aceyte, gastados en esta forma.

D.o 37 3/4 Para las Comidas y luzes de la Cocina.

D.o 12 „ Para las luzes del Dormitorio.

D.o 11 1/2 Para los faroles de los Tranzitos.

D.o 10 1/2 Para las lamparas de la Yglesia.

D.o 5 1/4 Para la Enfermeria.

D.o 3 1/2 Para la guardia de la puerta pral.

D.o 3 1/2 Para los Belones del Refectorio.

D.o 1 3/4 Para el farol de la Roperia.

D.o 1 „ Para el Lavadero.

D.o 86 3/4 Son los dhos Quart.s de Aceyte.

D.o 56 „ De Vinagre para los guisados

D.o 7 „ De Sal para Sazonarlos.

D.o 15 „ Libras de Tocino para cinco ollas

D.o 77 „ Libretas de Bacallao en seco para dar quatro Pitanzas à la Comunidad y Criados.

D.o 26 „ Quart.s de garbanzos para tres ollas y un Potaje à los dhos.

D.o 12 „ De Chicharos p.a dos ollas, con arroz.

D.o 12 „ De Lentejas p.a un Potaje à los dhos.

D.o 51 „ Libras de Arroz para quatro ollas, y los dos extraordinarios que se dieron.

208„ Libras de Pasas para dar sus almuerzo y dos
Postres á la Comunidad y Criados.

018„ 22 L. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Importa el gasto ordinario R.s de V.n ~„ 866„ 06„
Y el extraordinario R.s de V.n ~„ ~„ ~„ 148„ 24

Importa todo el gasto de esta Plíqüela = Un 1014„ 30„
mil catorce Reales y treinta mrs. de Vellon, los mismos
que Rabí del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Di-
rector de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla tres de
Noviembre de mil setecientos noventa y dos. ——

V. B.

Pablo Landolfo

Aduair

Paguense los Un mil catorce R.s y tre-
inta mrs. de V.on S.r Telmo 5 de Nov.re de 1792.

Ramo

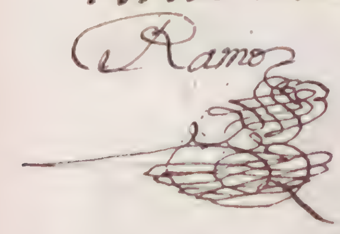

4

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo quatro hasta Sabado diez de Noviembre de mil setecientos noventa y dos.

Raciones de Pan.

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y Rac.s
Domingo	D.o 47	D.o 92	D.o 94	D.o 38 .. 5½
Lunes	D.o 47½	D.o 95	D.o 95	D.o 39 .. 3½
Martes	D.o 47½	D.o 95	D.o 95	D.o 39 .. 3½
Miercoles	D.o 47½	D.o 95	D.o 95	D.o 39 .. 3½
Jueves	D.o 47½	D.o 96	D.o 96	D.o 39 .. 5½
Viernes	D.o 48	D.o 96	D.o 96	D.o 40 .. 0
Sabado	D.o 48	D.o 96	D.o 96	D.o 40 .. 0
	D 333	D 665	D 667	D 277 .. 3

Por la Rac.n de 7 dias al 1.º Ayudante de la Esc.a	D.o 02 .. 5½
Por la del 2.º Ayudante Y.d	D.o 02 .. 5½
Por la del Enfermero Y.d	D.o 02 .. 5½
Por la del Sacristan Y.d	D.o 02 .. 5½
Por la del Cocinero Y.d	D.o 02 .. 5½
Por la del Ayudante Y.d	D.o 02 .. 5½
Por la de quatro Criados Y.d	D.o 11 .. 4
Por el Pan para los mañados Y.d	D.o 03 .. 3
Son las dhas: Trescientas diez hogaz.s y una Rac.n de Pan, entregadas p.r Manuel Guarira del trigo de mi Cargo.	D 310 .. 1

Nota
Abonadas en el 2.º l.º de Pan al fo. 187.
D

Raciones de Carne.

	Comidas	Cenas	Lib.s y Rac.s
Domingo	D.o 92	D.o 94	D.o 23 .. 2
Lunes	D.o 95	D.o 95	D.o 23 .. 6
Martes	D.o 95	D.o 95	D.o 23 .. 6
Miercoles	D.o 95	D.o 95	D.o 23 .. 6
Jueves	D.o 96	D.o 96	D.o 24 .. 0
Viernes	D.o 02	D.o 02	D.o 00 .. 4
Sabado	D.o 96	D.o 96	D.o 24 .. 0
	D 571	D 573	D 143 .. 0

a D143. .. ..

Por la Racion de 6 dias al 1.º Ayudante de Coro: D..3.
Por la del 2.º Ayudante Yd. ... D..3.
Por la del Enfermero Yd. ... D..3.
Por la del Sacristan Yd. ... D..3.
Por la del Cocinero Yd. ... D..3.
Por la del Ayudante Yd. ... D..3.
Por la de quatro Criados Yd. ... D.12.
Por Quarenta y tres y quarta libras de Hueso correspondiente à D173. lib.s de Baca q.e se han gastado en esta Semana. ... D.43. .2.
Por seis libras mas que se dieron de aumento para la Comida de quince Colegiales segun lo tiene mandado el S.or Director. ... D..6. .0.

Son las dhas: Docientas Veinte y dos libras D222. .2.
y dos Raciones de Baca, incluso el Hueso compradas en la Carniceria, a precio: Ciento ochenta y seis libras a treinta y dos quart.s cada una importa: Setecientos Rl.s y ocho mrs. Y las Treinta y seis y quarta libras restantes a precio de treinta quartos importa: Ciento Veinte y siete Reales, y treinta y dos mrs. Y las dos partidas importan R.n de V.n ... D828. .6.
Por Doce docenas de Coles para las seis ollas a precio de quatro R.s cada una. ... D.48.
Por Doce docenas de manojos de acelgas para dhas ollas a precio de Real y medio cada una. ... D.18.
Por Diez docenas de Escarolas para la Ensalada a precio de cinco R.s docena. ... D.50.
Por Perexil y Yerbabuena p.a los guisados Yd. ... D..2. 16.
Por Diez y siete docenas y ocho Huevos que se han gastado, para dar Una Pitanza a la Comunidad y

D946. 22.

Criados, a precio de treinta y un quarto cada docena para el Viernes al medio dia ~ ~ ~ ~ ~ | 0046. 22.
| 0064. 14.

Por Dietas de Enfermeria ...

Por treinta y quatro fanegas de Circo de Aixon, comprado â prevencion para el proximo Ynbierno, a precio de veinte quart. ~ ~ | 0080.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ~ ~ | 1D.o 91. ~ 2.

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.te Por Veinte y quatro quart. de leche â quatro quartos para dar un extraordinario de Arroz, â la Comunidad y Criados el dia de S.n Carlos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ | 0011. 10.

Por tres libras de Azucar, para dho plato, a precio de treinta y dos quartos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ | 0011. 10.

Por media docena de Cucharones de Palo para uso de la Cocina. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ | 0001. 14.

Por Veinte y cinco docenas de Escobones que se compraron a prevencion para el año a precio de tres y media R.s cada una p.a el aseo de dho Colegio. ~ ~ | 0087. 17.

Por Veinte docenas de escobas de mano, tambien compradas a prevencion para aseo de l Dormitorio de los Colegiales, a precio de dos R.s cada una. ~ | 0040.

Por dos Canastos grandes que se compraron para repartir el Pan en los Refectorios, a precio de cinco R.s cada uno. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ | 0010.

0161. 17.

Por setenta y cinco R.s que se le han pagado à la Guardia de la Puerta prâl. para que comprasse el sisco, que se le abona, desde 1.º de Noviembre, hta fin de Marzo del año benidero de 93. à razon de quince R.s que goza cada mes. | D. 161. 17. / D. 75.

Ymporta el Gasto extraordinario R.s de V.n | D 236. 17.

Gasto de las Despensas.

Primeram.te D. 83¾ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

D. 34¾ Para las Comidas y luzes de la Cocina.
D. 11½ Para las luzes del Dormitorio.
D. 12. Para las luzes de los transitos.
D. 10½ Para las lamparas de la Yglesia
D. 5¼. Para la Enfermeria.
D. 3½ Para la guardia de la Puerta.
D. 3½ Para las luzes del Refectorio
D. 1¾ Para el farol de la Roperia.
D. 1. Para luz en el Tabadera

D. 83¾ Son los dhos Quart.s de Aceyte.

D. 57. De Vinagre para los guisados
D. 7. De Sal para sazonarlos.
D. 18. Libras de Tocino para seis ollas.
D. 19½ Libretas de Bacallao para una Pitanza â la Comunidad y Criados.
D. 18. Quart.s de Garbanzos p.a seis ollas.
D. 12. Quart.s de Havas para un Potage.
D. 3½ Libras de Arroz p.a los pucheros de los enfermos

D 161. 17.

276 Libras de Pasas para dar siete almuerzos y siete Postres á la Comunidad y Criados.
018 Quintales de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario Rs. de V.on ~	1091 .. 2
Y el extraordinario Rs. de V.on ~	236 .. 17

Ymporta todo el gasto de esta Planilla: Un mil trescientos veinte y siete Reales, y diez y nueve mrs. de Vellon | 1327 .. 19

los mismos que recibí del Arca de tres llaves; Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla diez de Noviembre de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Aduaiz

Pablo Landolfi

D

Paguense los Un mil trescientos veinte y siete rs. y diez y nueve mrs de v.n S.n Telmo 12 de Noviembre de 1792.

Ramos

7

Hijuela del gasto diario, que vale desde Domingo once hta Sabado diez y siete de Noviembre de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerzs.	Comidas.	Cenas.	Hog. y Racs.
Domingo..	D o 48.. ~..	D o 94.. ~..	D o 96.. ~..	D o 39.. ~.. 4..
Lunes.. ~.. ~..	D o 48.. ~..	D o 95.. ~..	D o 96.. ~..	D o 39.. ~.. 5..
Martes. ~..	D o 48.. ~..	D o 96.. ~..	D o 96.. ~..	D o 40.. ~.. o
Miercoles.	D o 48.. ~..	D o 96.. ~..	D o 96.. ~..	D o 40.. ~.. o
Jueves. ~.. ~..	D o 48.. ~..	D o 96.. ~..	D o 96.. ~..	D o 40.. ~.. o
Viernes. ~..	D o 48.. ~..	D o 96.. ~..	D o 96.. ~..	D o 40.. ~.. o
Sabado. ~..	D o 48.. ~..	D o 96.. ~..	D o 96.. ~..	D o 40.. ~.. o
	D 336.. ~..	D 669.. ~..	D 672.. ~..	D 279.. ~.. 3..

Por la racn. de 7 dias al 1º Ayudante de Escuela. D o o 2.. ~.. 5½
Por la del 2º Ayudante de dha Escuela. ~.. ~.. ~.. D o o 2.. ~.. 5½
Por la del Enfermero Yd. ~.. ~.. ~.. ~.. ~.. ~.. ~.. D o o 2.. ~.. 5½
Por la del Sacristan Yd. ~.. ~.. ~.. ~.. ~.. ~.. ~.. D o o 2.. ~.. 5½
Por la del Cocinero Yd. ~.. ~.. ~.. ~.. ~.. ~.. ~.. D o o 2.. ~.. 5½
Por la del Ayudante Yd. ~.. ~.. ~.. ~.. ~.. ~.. D o o 2.. ~.. 5½
Por la de quatro Criados Yd. ~.. ~.. ~.. ~.. D o 11.. ~.. 4..
Por el Pan para los Masados Yd. ~.. ~.. ~.. ~.. D o o 4.. ~.. o

Son las dhas. Trescientas doce Hogazas y quatro Racions. de Pan, entregadas por Man.l Guariza de las del Cargo de esta Mayordomia. ~.. ~.. ~.. ~.. D 312.. ~.. 4..

Nota. Abonadas en el 2º Lº de Pan al fo. C.º 87. ~.. ~.. D —

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Libs. y Racs.
Domingo..	D o 94.. ~..	D o 96.. ~..	D o 23.. ~.. 6..
Lunes.. ~.. ~..	D o 95.. ~..	D o 96.. ~..	D o 23.. ~.. 7..
Martes. ~..	D o 96.. ~..	D o 96.. ~..	D o 24.. ~..
Miercoles.	D o 96.. ~..	D o 96.. ~..	D o 24.. ~..
Jueves. ~.. ~..	D o 96.. ~..	D o 96.. ~..	D o 24.. ~..
	D 477.. ~..	D 480.. ~..	D 119.. ~.. 5..

98

	477	480	419 ½
Viernes	002	002	000 ¼
Sabado	096	096	024
	575	578	444 ¼

Por la Vacion de 6 dias al 1º Ayudante de Escuela ... 003

Por la del 2º Ayudante Yd. ... 003

Por la del Enfermero Yd. ... 003

Por la del Sacristan Yd. ... 003

Por la del Cocinero Yd. ... 003

Por la del Ayudante del dho Yd. ... 003

Por la de quatro Criados Yd. ... 012

Por Quarenta y tres y ~~quarta~~ media libras de Baca, digo de Hueso, correspondiente à 174 lib.s y 1 Vac.n de Baca que se han gastado en esta Semana. ... 043 ¼

Por seis libras mas que se dixeron de aumento en la Comida para 15 Colegiales segun esta mandado por el S.or Director ... 006

Son las dhas: Dosçientas veinte y tres libras 223 ¾ y cinco Vaciones, de Baca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria, apreçio de treinta quartos cada vna importa R.s de Vellon ... 789 .. 9

Por doce docenas de Coles p.a las ollas à quatro R.s ... 048

Por doce docenas de manojos de acelgas para dhas ollas apreçio de Real y medio cada vna ... 018

Por Diez docenas de Escarolas para la Ensalada apreçio de cinco R.s cada vna ... 050

Por Perexil y Yerbas ucna p.a lo guisado ... 002 .. 16

907 .. 25

Por las Dietas de la Enferm.ª | D 3 o 7 „ 25 „

Por dos libras de Chocolate a 7 r. D o 14 „
Por vna libra de Azucar. D o o 3 „ 26 „
Import.n dhas Dietas N.e de V.n D o 17 „ 26 „ | D o 17 „ 26

Imporita el gasto ordinario N.e de V.n D 325 „ 17 „

{Gasto Extraordinario}

Primeram.te Por componer vna Cubeta del trabajo de la Cocina para uso. | D o o 2 „
Por tres ollas y dos Cazuelas para la Cocina. | D o o 2 „ 30 „
Importa el gasto extraordinario N.e de V.n | D o o 4 „ 30 „

{Gasto de las Despenzas}

Primeram.te D o 82 3/4 Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

- D o 33 3/4 Para las Comidas y luzes de la Cocina.
- D o 12 „ Para las luzes del Dormitorio
- D o 11 1/2 Para los faroles de los transitos
- D o 10 1/2 Para las lamparas de la Yglesia
- D o o 5 1/4 Para la Enfermeria
- D o o 3 1/2 Para la guardia de la Puerta pral.
- D o o 3 1/2 Para los Belones del Refectorio
- D o o 1 3/4 Para el farol de la Despensa.
- D o o 1 „ Para luz en el Lavadero.

D o 82 „ 3/4 Son los dhos Quart.s de Aceyte.

- D o 52 „ De Vinagre para los guisados
- D o o 7 „ De Sal para Sazonarlos.
- D o 18 „ Libras de Tocino para 6 ollas.
- D o 38 „ 3/4 Libretas de Bacallao para dos Pitanzas á la

98

Comunidad y Criados.

D.o 18.	Quart.s de garbanzos para 6 ollas.
D.o 12.	De Lantejas para un Potaje.
D 278 1/4	Libras de Pasas para veinte almuerzos y veinte Postres á la Comunidad y Criados.
D.o 3 1/3	Libras de Arroz para los Pucheros de los Enfermos.
D.o 18.	22.s de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario r.s de v.n	D 925.	17.
Y el extraordinario r.s de v.n	D.o 8.	30.
Ymportan las partidas de esta Minuta = Nue-	D 934.	13.

vecientos treinta y quatro Reales y trece m.rs de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla diez y veinte de Noviembre de mil setecientos noventa y dos.

Pablo Grandalfo

V. B.

A. Mair

Paguense los Nuevecientos treinta y quatro r.s y trece m.rs de v.n S.n Telmo 19. de Noviembre de 1792.

Ramos

N.º 3... 883

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 18" hta Sabado 24 de Noviembre de mil setecientos noventa y dos. ...

{Raciones de Pan.}

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogs. y Racs.
Domingo	048	094	096	039 ... 4
Lunes	048	096	096	040 ... 0
Martes	048	096	096	040 ... 0
Miercoles	048	096	096	040 ... 0
Jueves	048	096	096	040 ... 0
Viernes	048	096	096	040 ... 0
Sabado	048	096	096	040 ... 0
	336	670	672	279 ... 4

Por la Racn. de 7 dias al 1.º Ayud.te de Escuela	002 ... 5½
Por la del 2.º Ayudante Yd.	002 ... 5½
Por la del Enfermero Yd.	002 ... 5½
Por la del Sacristan Yd.	002 ... 5½
Por la del Cocinero Yd.	002 ... 5½
Por la del Ayudante Yd.	002 ... 5½
Por la de quatro Criados Yd.	011 ... 4
Por la de un mozo de Cocina cinco dias qe. esta enfermo el propietario	002 ... 0½
Por el Pan para el Majado de la cocina	003 ... 3
	314 ... 2½

Son las dhas: Trescientas catorce hogazas: y dos y media Racs. de Pan entregadas por Manl. Guarina del Trigo del Cargo de esta Mayordomia ... ...

Nota: Abonadas en el 2.º 1.º de Pan al fo. 1.º 87 ...

{Raciones de Carne.}

	Comidas	Cenas	Libs. y Racs.
Domingo	094	096	023 ... 6
Lunes	096	096	024 ... 0
Martes	096	096	024 ... 0
	286	288	071 ... 6

	D286	D288	D.71 ..6
Miercoles	D.36	D.36	D.22 ..0
Jueves	D.36	D.36	D.22 ..0
Viernes	D.3	D.03	D.000 ..6
Sabado	D.36	D.36	D.24 ..0
	D577	D579	D144 ..4

Por la Vac.n de 6 dias al 1.º Ayud.to de la Eva.a ... D.03
Por la del 2.º Ayudante y.d. ... D.03
Por la del Enfermero y.d. ... D.03
Por la del Sacristan y.d. ... D.03
Por la del Cocinero y.d. ... D.03
Por la del Ayudante y.d. ... D.03
Por la del mozo de la Cocina 7 dias p.r enfermo ... D.03
Por la de 3 Criados 6 dias ... D.03
Por el mozo de cocina q.e suple por el que esta enfermo quatro dias ... D.02
Por Quarenta y quatro y quarta libras de Hueso correspondiente ā D177 libras de Baca que se han gastado en esta Semana ... D.44 ..2
Por seis libras mas que se dieron de aumento ā la Comida, para quince Coleg.s segun esta mandado por el S.or Director ... D.06

Son las dhas: Docientas veinte y siete libras D227 ..2
y de Vaciones de Baca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria aprecio de treinta quart.s cada vna importa R.s de V.n ... D802 .2
Por Diez docenas de manojos de Escarolas para la Ensalada ā cinco R.s cada vna ... D.50
Por Doze docenas de Coles, para las ollas aprecio de quatro R.s cada vna ... D.48
Por Doce docenas de manojos de Acelgas p.a dhas ollas aprecio de R.l y medio cada vna ... D.18
D918 .2

	0918	02
Por Perexil y Yerbabuena para id.	002	16
Por Sebollas para los guisados id.	003	10
Importa el gasto ordinario R.s de V.n	0923	28

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.te Por Diez y siete Millares de Pimientos secos colorados, comprados por provision para el año, a precio de quarenta Reales cada uno.	0680	
Por Doce docenas de Tenedores de Boj para el Refectorio de la Comunidad, a precio de seis R.s cada una.	072	
Por los doce R.s que se le dan al que cuida de repartir el agua a las Cañerias del Colegio correspondiente a este presente mes	012	
Por Diez R.s que se pagaron por sacar la Basura del Colegio en el presente mes de la fha.	010	
Por conducir una Barrica de Arroz desde la Casa del Comerciante a este Colegio.	008	08
Por la Conduccion de los 29 tercios de Cacao que se compraron p.a este Colegio.	008	
Importa el gasto extraordinario R.s de V.n	0790	08

{Gasto de las Despensas.}

Primeram.te 081¾ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

032¾	Para las Comidas y luces de la Cocina.
012	Para las luces del Dormitorio
011½	Para los faroles de los transitos
010½	Para las lamparas de la Yglesia
005½	Para la Enfermeria.
072	

D. 72	
D. 3½	Para la guardia de la Puerta ppal.
D. 3½	Para los Belones del Refectorio
D. 1¾	Para el farol de la Ropería.
D. 1	Para luz en el Labadero.
D. 81¾	Son los dhos. Quart. de Azeyte.
D. 53	De Vinagre para los guisados.
D. 8	De Sal para Sazonarlos
D. 18	Libras de Tocino pa. las Ollas.
D. 38¾	Libretas de Bacallao en seco para dos Pitanzas á la Comunidad y Criados
D. 18	Quart. de garbanzos para 6 Ollas
D. 13	De Havas para un Potase.
D. 3½	Libras de Arroz pa. los enfermos
D. 278	Libras de Higos para siete almuerzos y siete Postres á la Comunidad y Criados.
D. 18	@s. de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto Ordinario Rs. de Vn.	D. 923	28
Y el extraordinario Rs. de Vn.	D. 790	08
Ymporta todo el gasto de esta Escuela: Un mil	D. 1714	02

setecientos catorce Reales, y dos mrs. de Vellon, los mismos que Recibí del Arca de tres llaves: Por mano del Sr. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo. Sevilla veinte y quatro de Noviembre de mil setecientos noventa y dos.

Pablo Landolfe

V. B.

Aduain

Saguemve

los Vn mil sietecientos catorce re. y
dos mrs. de v.n S.n telmo 26 de Nov.e de 1792-

C. Ramos

Resumen

Hijuela del gasto diario que Vale desde Domingo 25 de Noviembre hta. Sabado primero de Diziembre de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	{Almuerzo	Comidas	Cenas	Hog.s y Rac.s}
Domingo	D 0 48	D 0 85	D 0 95	D 0 38 .. 0
Lunes	D 0 48	D 0 96	D 0 96	D 0 40 .. 0
Martes	D 0 48	D 0 96	D 0 96	D 0 40 .. 0
Miercoles	D 0 48	D 0 96	D 0 96	D 0 40 .. 0
Jueves	D 0 48½	D 0 97	D 0 96	D 0 40 .. 1½
Viernes	D 0 48	D 0 96	D 0 96	D 0 40 .. 0
Sabado	D 0 48	D 0 96	D 0 96	D 0 40 .. 0
	D 336½	D 662	D 671	D 278 .. 1½

Por la rac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de la Escuela ... D 0 2 .. 5½
Por la del 2.º Ayudante Y.d ... D 0 2 .. 5½
Por la del Enfermero Y.d ... D 0 2 .. 5½
Por la del Sacristan Y.d ... D 0 2 .. 5½
Por la del Cocinero Y.d ... D 0 2 .. 5½
Por la del Ayudante Y.d ... D 0 2 .. 5½
Por la de quatro Criados Y.d ... D 0 11 .. 4
Por la de uno que suple por el mozo de la cocina por estar enfermo Y.d ... D 0 2 .. 5½
Por el Pan para los guisados Y.d ... D 0 04 .. 0

Son las dhas: Trescientas catorce hogazas y dos rac.s D 314 .. 2 de Pan, de las que estan al Cargo de esta Mayordomia.

Nota: Abonad. en el 2.º 1.º de Pan al fol.º 87 v.ta

{Raciones. de Carne.}

	{Comidas	Cenas	Lib.s y Rac.s}
Domingo	D 0 85	D 0 95	D 0 22 .. 4
Lunes	D 0 96	D 0 96	D 0 24 .. 0
Martes	D 0 96	D 0 96	D 0 24 .. 0
Miercoles	D 0 96	D 0 96	D 0 24 .. 0
Jueves	D 0 03	D 0 03	D 0 00 .. 6
Viernes	D 0 03	D 0 03	D 0 00 .. 6
Sabado	D 0 96	D 0 96	D 0 24 .. 0
	D 475	D 485	D 120 .. 0

Por la racion de 5 dias al 1.º Ayudante de la Esc.a ... D 0 2 .. 4

D 122 .. 4

D122.. ..

Por la del 2.º Ayudante Yd. ... ... D002.. ..

Por la del Enfermero Yd. ... ... D002.. ..

Por la del Sacristan Yd. ... ... D002.. ..

Por la del Cocinero Yd. ... ... D002.. ..

Por la del Ayudante Yd. ... ... D002.. ..

Por la de quatro Criados incluyendo el q.e suple. ... D010.. .. 0..

Por un Criado de la cocina que esta malo 7 dias... D003.. ..

Por Treinta y siete libras de Hueso corresp.to a D1.48.. lib.s y 4 Vac.s de Baca que se han gastado en esta Semana. ... ... D037.. .. 0..

Por cinco libras mas que orn. el S.r Director se dieron para la Comida de quince Coleg.s de aumento. ... ... D005.. .. 0..

Son las dhas: Ciento noventa libras y quatro D190.. ..

Vaciones de Baca incluso el Hueso compradas en la carniceria apreciо: Ciento cinquenta y tres libras a treinta quartos cada una importa: Quinientos quarenta R.s Y. las Treinta y siete y media libras restantes aprecio de veinte y ocho quartos cada una importa: Ciento veinte y tres Reales y diez y ocho mrs. de V.n Y las dos partidas. ... D663.. 18..

Por Diez docenas de Escarolas para la ensalada a 5 R.s ... D050..

Por Diez docenas de Coles para las ollas, a 4 R.s ... ... D040..

Por Doce docenas de manojos de acelgas p.a dhas ollas a Real y medio cada una. ... ... D018..

Por Sebollas p.a lo guisado. ... ... D004.. 04..

Por Perexil y Yerbabuena p.a Yd. ... ... D002.. 16..

Por Treinta y dos libras de Pescado incluso el peso de las Cabezas, para dar una Comida a la Comunidad y Criados aprecio de 18 q.s cada una. ... ... D067.. 26..

Por las Dietas de la Enferm.a

Por los dos Reales adjuntos de los dos Colegiales Ramon de Salas, y Matias Garcia, que se estan curando

D845.. 30..

		D825" 30"
de la enfermedad de Sarna en vna Casa dandole la Quota de quatro R.s diarios para su curacion. ~"~"~"	D128"	
Por quatro dias que se pagaron en el Hospital de S.n Juan de Dios por estos dos Colegiales dos dias por cadavno à razon de 5 R.s ~"~"~"~"	D020"	
Por vna libra de Azucar. ~"~"~"	D003" 18"	D151" 18"
Ymporta dhas Dietas R.s de V.n ~"	D151" 18	
Ymporta el gasto Ordinario R.s de V.n ~"~"~"~"		D997" 14"

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.te Por Veinte y quatro quart.s de Leche à cinco quartos para dar vn extraordinario de Arroz, ala Comunidad y Criados el dia de S.n Andres Apostol. ~"	D014" 04"
Por tres y libras de Azucar p.a dho plato à 30 q.s ~"~"~"	D010" 20
Ymporta el gasto extraordinario R.s de V.n ~"~"~"~"	D024" 24"

{Gasto en las Despensas}

Primeram.te D087¼ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

D037¾	Para las comidas y luzes de la cocina.
D012"	Para las luzes del Dormitorio
D012"	Para los faroles de los transitos
D010½	Para las lamparas de la Yglesia
D005¼	Para la Enfermeria.
D003½	Para la guardia de la Puerta pr.al
D003½	Para los Belones del R.efectorio
D001¾	Para los faroles de la Roperia.
D001"	Para luz en el Labadero.
D087¼	Son los dhos Quart.s de Aceyte

D056"	De Vinagre para los guisados
D009"	De Sal para sazonarlos y salar el pescado.
D015"	Libras de Tocino para cinco ollas

D.º 58 ½ Libretas de Bacallao para una Comida y dos Cenas
a la Comunidad y Criados
D.º 15 „ Quart.s de garbanzos p.a cinco ollas.
D.º 12 „ De Chicharos para un Potaje a los dhos
D.º 12 „ De Havas p.a otro Potaje.
D.º 14 „ Libras de Arroz p.a el extraordinario y los Pucheros
de los enfermos.
D 278 „ Libras de Higos p.a siete almuerzos y siete postres a la
Comunidad y Criados
D.º 18 „ @.s de Leña gastados en la Cocina. —

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ... D 997 „ 14 „
Y el extraordinario R.s de V.n ... D.º 24 „ 24 „

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela: Un mil „ 1 D.º 22 „ 04 „
veinte y dos Reales y quatro mrs. de Vellon; los mismos que
Recibi del Arca de Arcellares: Por mano del S.or Director
de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla primero de
Diziembre de mil setecientos noventa y dos. ——— „ ———

Pablo Landolfi

V. B.

Aduair

Paguense los Un mil veinte y dos R.s y qua-
tro mrs de v.n S.n Telmo tres de Dic.re de 1792.

Ramos

Recivi del S.r D.n Pablo Pandolfo Mayordomo de este R.l Colegio de S.n Telmo sesenta y quatro r.s de vellon p.r diezyseis dias q.e corresponde este mes hasta el dia dela fecha a razon de quatro r.s diarios q.e me an señalado p.a q.e me cure en mi Casa q.e la enfermedad es sarna y p.a q.e conste doi el presente á favor de dho S.r Sevilla 30 de Nobiembre de 1792

Matias Garcia Zevallos

r. 64 r.s v.n

105

Recibi del Señor D.n Pablo Pandolfo Mayordomo de este R.l Colegio de S.n Telmo 64 r.s de v.n por 16 dias q.e corresponden de este mes hasta el dia dela fha á razon de 4 r.s diarios q.e me an señalado para q.e me cure en mi casa q.e la enfermedad es Sarna y para q.e Conste doy el presente á favor de dho señor Sevilla 30 de Noviembre de 1792

r. 64 r.s v.n

Ramon de Salas

Hijuela del gasto diario que Vale desde Domingo dos hta Sabado ocho de Diziembre de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerzs.	Comidas.	Cenas.	Docs. y Vac.
Domingo	D o 18	D o 16	D o 95	D o 31 .. 3
Lunes	D o 18	D o 96	D o 97	D o 10 .. 1
Martes	D o 18½	D o 97	D o 97	D o 10 .. 2½
Miercoles	D o 18½	D o 97	D o 97	D o 10 .. 2½
Jueves	D o 18½	D o 98	D o 98	D o 10 .. 4½
Viernes	D o 19	D o 98	D o 98	D o 10 .. 5
Sabado	D o 19	D o 96	D o 96	D o 10 .. 1
	D 339½	D 628	D 678	D 274 .. 1½

Por la Vacn. de 7 dias al 1.º Ayudante de Escuela — D o 2 .. 5½
Por la del 2.º Ayudante de la dha Yd. — D o 2 .. 5½
Por la del Enfermero Yd. — D o 2 .. 5½
Por la del Sacristan Yd. — D o 2 .. 5½
Por la del Cocinero Yd. — D o 2 .. 5½
Por la del Ayudante Yd. — D o 2 .. 5½
Por la de quatro Criados Yd. — D o 11 .. 4
Por tres dias un mozo que estubo supliendo por el mozo de cocina que estaba enfermo — D o 1 .. 1½
Por el Pan para el mayado Yd. — D o 3 .. 3

Son las dhas: Tresientas ocho hogaz y una Vacn. D 308 .. 1 de Pan entregadas por Man.l Guarira del Trigo de mi Cargo.

Nota: Abonad. en el L.º 1.º de Pan al fo. 87.v.ta D—

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Libs. y Vac.
Domingo	D o 16	D o 95	D o 17 .. 5
Lunes	D o 96	D o 97	D o 24 .. 1
Martes	D o 97	D o 97	D o 24 .. 2
Miercoles	D o 97	D o 97	D o 24 .. 2
Jueves	D o 98	D o 98	D o 24 .. 4
Viernes	D o o 3	D o o 3	D o o o .. 6
Sabado	D o 96	D o 96	D o 24 .. o
	D 533	D 583	D 139 .. 4

Ð139 ,, ~ ,, 4

Por la Vac.n de 6 días al 1.º Ayudante de Coc.a ~ ~ Ð ,, 3 ,,
Por la del 2.º Ayudante Y.d ~ ~ ~ ~ ~ ~ Ð ,, 3 ,,
Por la del Enfermero Y.d ~ ~ ~ ~ ~ ~ Ð ,, 3 ,,
Por la del Sacristan Y.d ~ ~ ~ ~ ~ ~ Ð ,, 3 ,,
Por la del Cocinero Y.d ~ ~ ~ ~ ~ ~ Ð ,, 3 ,,
Por la del Ayudante Y.d ~ ~ ~ ~ ~ ~ Ð ,, 3
Por la de quatro Criados Y.d ~ ~ ~ ~ ~ Ð ,, 12 ,,
Por la de un Criado de la Cocina que estubo enfermo y suplió otro tres días ~ ~ ~ ~ ~ Ð ,, 1 ,, ~ ,, 4
Por Quarenta y dos libras y tres quartas de Hueso, correspondiente á Ð171 libras de Baca que se han gastado en esta Semana ~ ~ Ð ,, 2 ,, ~ ,, 6 ,,
Por seis libras mas que se diron de aumento para la comida de 17 Colegiales segun esta mandado por el S.or Director ~ ~ ~ ~ Ð ,, 6 ,,

Son las dhas: Dos cientas diez y nueve libras y seis Ð219 ,, ~ ,, 6 ,,

Raciones de Baca incluso el Hueso compradas en la Carniceria a precio de veinte y ocho quartos cada vna imp.ta
R.s de Vellon ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ Ð723 ,, 30 ,,
Por Diez docenas de Escarolas p.a la ensalada á cinco R.s ~ Ð ,, 50 ,,
Por Doce docenas de coles p.a las ollas á quatro R.s ~ ~ Ð ,, 48 ,,
Por Doce docenas de manojos de acelgas p.a las dhas a 1½ R.s ~ Ð ,, 18 ,,
Por sebollas, Perexil y Yerbabuena p.a los guisados ~ ~ ~ Ð ,, 7 ,, 14 ,,
Por Treinta y tres libras de Pescado fresco incluso el peso de las Cabezas para dar vna comida a la Com.d y Criados a precio de veinte quartos ~ ~ ~ ~ Ð ,, 77 ,, 22 ,,

Por las Dietas de la Enferm.a

Nota: se abona de mas en estas Diet. dos r.s

Por dos guallinas á 8 R.s ~ ~ ~ Ð ,, 16 ,,
Por quatro quartillos de vino a 8 q.s ~ Ð ,, 3 ,, 26 ,,
Por componer vn braguero ~ ~ Ð ,, 2 ,,
Por un Cantaro ~ ~ ~ ~ Ð ,, 1 ,, 14
Por dos Vasos de cristal de a quart.o ~ Ð ,, 2 ,,
Importan dhas Dietas R.s de V.n ~ Ð ,, 27 ,, ~ ,, 6 ,, Ð ,, 27 ,, 6 ,,

Importa el gasto Ordinario R.s de V.n ~ ~ ~ Ð352 ,, ~ ,, 04 ,,

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.te Por veinte y quatro quart.s de Leche a quatro q.tos para un extraordinario ã la Comunidad y Criados el dia de la Concepcion de N.ra S.ra ... ... D.o 11. 10.

Por tres libras de Azucar, p.a dho plato ã 30 q.s ... ... D.o 1. 20.

Por una libra de algodon, para las luzes. ... ... D.o 12.

Por un lebrillo para la ensalada. ... ... D.o 15.

Por tres Cerbicios y dos bacinillas grandes. ... ... D.o 18.

Por dos ollas y tres Cazuelas para la Cocina. ... ... D.o o 1. 28.

Importa el gasto extraordinario N.o de V.n ... ... D.o 75. 24.

{Gasto en las Despensas.}

Primeram.te D.o 82½ Quart.s de Azeyte gastados en esta forma.

D.o 33. Para las Comidas y luces de su Uso.
D.o 12. Para las luzes del Dormitorio.
D.o 12. Para los faroles de los transitos
D.o 10½ Para las lamparas de la Yglesia.
D.o o 9¼ Para la Enfermeria.
D.o o 3½ Para la guardia
D.o o 3½ Para los Belones del Refectorio
D.o o 1¾ Para el farol del Ropero.
D.o o 1. Para luz en el Labadero.

D.o 82½ Son los dhos Quart.s de Azeyte.

D.o 53. De Vinagre para los guisados
D.o o 8. De Sal para sazonarlos y salar el pescado.
D.o 18. Libras de Tocino para 6 ollas.
D.o 19¾ Libras de Bacallao, para una Cena ala Com.d y Criados.

018„ Quart.s de Garbanz.s para las ollas.
012„ De Havas para vn Potaje.
016„ Libras de Arroz, para el extraordinario y lo puchero de lo enfermo.
0276„ Libras de Higos para suto almuerzo y suto postres ã la Comunidad y Criado.
018„ Dd.s de Leña gastado en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ~„ 0952„ 14„
Y el extraordinario R.s de V.n ~„ ~„ 0071„ 14„

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela= Vn 1023„~„28„
mil veinte y tres Reales y veinte y ocho m.rs de Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla ocho de Diziembre de mil setecientos noventa y dos ~„

V. B. Pablo Landeff

Ymporta legitimam.te Vn mil veinte y vn R.s y veinte y ocho m.rs de bajados los dos R.s que se abona de mas en las Diet. del enferm.ria

A. Maire

Paguensele Vn mil veinte y vn R.s y veinte y ocho m.rs S.n Telmo 10. de Diciembre de 1792.
Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo nueve hta. Sabado quince de Diziembre de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s Vacios
Domingo	D o 48	D o 96	D o 96	D o 40 .. 0
Lunes	D o 48	D o 96	D o 96	D o 40 .. 0
Martes	D o 48½	D o 96	D o 96	D o 40 .. 0½
Miercoles	D o 48½	D o 97	D o 97	D o 40 .. 2½
Jueves	D o 48½	D o 99	D 100	D o 41 .. 1½
Viernes	D o 48½	D o 98	D o 98	D o 40 .. 4½
Sabado	D o 49	D o 98	D o 98	D o 40 .. 5
	D 339	D 680	D 681	D 283 .. 2

Por la Rac.n de 7 dias al 1.o Ayud.te de la Esc.a ... D o o 2 .. 5½
Por la del 2.o Ayudante de la dha Yd. ... D o o 2 .. 5½
Por la del Enfermero Yd. ... D o o 2 .. 5½
Por la del Sacristan Yd. ... D o o 2 .. 5½
Por la del Cocinero Yd. ... D o o 2 .. 5½
Por la del Ayudante Yd. ... D o o 2 .. 5½
Por la de quatro Criados Yd. ... D o 11 .. 4
Por el Pan para los guisados ... D o o 3 .. 3

Son las dhas: Trescientas diez y seis hog.s de Pan, pro D 316 .. 0 ducidas del Trigo que esta â cargo de esta Mayordom.a

Nota: Abonad. en el 2.o 1.o de Pan a fol.o 87. v.ta D —

{Raciones de Carne.}

	Comidas	Cenas	Lib.s y Rac.s
Domingo	D o 96	D o 96	D o 24 .. 0
Lunes	D o 96	D o 96	D o 24 .. 0
Martes	D o 96	D o 96	D o 24 .. 0
Miercoles	D o 97	D o 97	D o 24 .. 2
Jueves	D o 99	D 100	D o 24 .. 7
Viernes	D o o 2	D o o 2	D o o 0 .. 4
Sabado	D o 98	D o 98	D o 24 .. 4
	D 584	D 585	D 146 .. 1

	D. 46 " - " 1 "	
Por la racⁿ. de 6 dias al 1.º Ayudante de Cocᵃ.	D. 0 3 "	
Por la del 2.º Ayudante Yd.	D. 0 3 "	
Por la del Enfermero Yd.	D. 0 3 "	
Por la del Sacristan Yd.	D. 0 3 "	
Por la del Cocinero Yd.	D. 0 3 "	
Por la del Ayudante Yd.	D. 0 3 "	
Por la de quatro Criados Yd.	D. 1 2 "	
Por Quarenta y quatro libras de Hueso correspondientes â D. 176 " libras y una racⁿ. de Carne que se han gastado en esta Semᵃ.	D. 4 4 "	
Por seis libras que se dieron de aumento pª. la comida de quince Colegˢ. segun esta mandado por el Sʳ. Director.	D. 0 6 "	
Son las dhas: Docientas veinte y seis libras y una racⁿ. de Carne: Y de ellas; Treinta y siete libras de Hueso de las del Cargo de esta Mayordomia: Y las Ciento ochenta y nueve libras y una racⁿ. restantes de Baca incluso el Hueso, compradas en la Carniceria aprecio de veinte y ocho quartos cada una Importa Rˢ. de Vellon.	D. 226 " - " 1 "	D. 623 "
Por Doce docenas de coles, para las ollas aquatro rˢ.		D. 0 48 "
Por Doce docenas de manojos de acelgas pª. dhas ollas â Real y medio cada una.		D. 0 18 "
Por Diez docenas de Escarolas pª. la Ensalada, â cinco rˢ.		D. 0 50 "
Por sebollas, perexil, y Yerbabuena pª. los guisados		D. 0 08 "
Por Treinta y tres libras de Pescado fresco, incluso el peso de las Cabezas, para dar una comida â la Comunidad y Criados â precio de 18 qˢ. importa.		D. 0 69 " 30 "
Por las Dietas de la Enfermª. Por dos gallinas para el Colegᵒ. Castillo pª. los pucheros â 8 ½ Rˢ.	D. 0 17 " - " 0 "	
	D. 0 17 " - " 0 "	D. 816 " 30 "

Nota
Abonadas en el 5.º 1.º de Depᵒ. las 37. libˢ. a fº. 2.º

	D.17„ ~„	D816„ 30„
Por dos libras de chocolate a 7 r.s	D.14„ ~„	
Por dos quart.s de aguard.te a 2½ q.s	D.05„ ~22	
Por dos escupideras	D.05„	
Por dos libras de Azucar a 30 q.s	D.07„ ~„2	
Importan dhas Dietas R.s de V.n	D.48„ ~„24„	D.48„ 24„
Importa el gasto ordinario R.s de V.n		D865„ ~20„

{Gasto Extraordinario.}

Por dos docenas de Cazuelas de varios tamaños y una y media docenas de Ollas, para uso de la cocina compradas a varios precios	D.41„ 16„
Por una docena de cucharones p.a dha cocina	D.02„ 28„
Por seis Rondeles (esparto) p.a la mayordomia y el despacho del S.or Visitador, a cinco R.s cada uno	D.30
Importa el gasto extraordinario R.s de V.n	D.77„ ~„ 10„

{Gasto de las Despensas.}

Primeram.te D.87½ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

D.34„	Para las comidas y luzes de la cocina.
D.14„	Para las luces del Dormitorio
D.14„	Para los faroles de los transitos
D.10½	Para las lamparas de la Yglesia.
D.05¼	Para la Enfermeria.
D.03½	Para la guardia de la puerta p.al
D.03½	Para los Belones del Refectorio
D.01¾	Para el farol de la Roperia.
D.01„	Para luz en el Lavadero.
D.87„½	Son los dhos Quart.s de Aceyte
D.56„	De Vinagre para los guisados

D. 1. ½ De Sal para Sazonarlos.
D. 21. Libras de Tozino para las ollas.
D. 20. Libretas de Bacallao para una Cena á la comunidad y Criados.
D. 20. Quart.s de garbanzos p.a las dhas ollas.
D. 13. De Lantejas para un Potage á los dhos.
D. 3. Libras de Arroz para los enfermos.
D. 281. Libras de Higos para siete almuerzos y siete postres á la comunidad y Criados.
D. 18. @s. de Leña gastados en la cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.s de V.n ... D. 865. .. 20.
Y el Extraordinario R.s de V.n ... D. 77. .. 10.

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela: Nueve-cientos quarenta y dos R.s y treinta m.rs de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla quince de Diziembre de mil setecientos noventa y dos. ... D. 942. .. 30.

Pablo Landolfo

V. B.

Aduain

Paguense los Nuevecientos quarenta y dos r.s y treinta m.rs. S.n Telmo 17 de Dic.re de 1792.

Ramos

4

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo diez y seis hasta Sabado veinte y dos de Diziembre, de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Vac.s
Domingo	D. o 49	D. o 98	D. o 98	D. o 40 .. 5
Lunes	D. o 49	D. o 98	D. o 98	D. o 40 .. 5
Martes	D. o 49	D. o 98	D. o 98	D. o 40 .. 5
Miercoles	D. o 49	D. o 98	D. o 98	D. o 40 .. 5
Jueves	D. o 49	D. o 98	D. o 98	D. o 40 .. 5
Viernes	D. o 49	D. o 98	D. o 98	D. o 40 .. 5
Sabado	D. o 49	D. o 98	D. o 98	D. o 40 .. 5
	D. 343	D. 686	D. 686	D. 285 .. 5

Por la Vac.n de 7 dias al 1.º Ayudante de la Enc.a	D. o o 2 .. 5½
Por la del 2.º Ayudante Yd.	D. o o 2 .. 5½
Por la del Enfermero Yd.	D. o o 2 .. 5½
Por la del Sacristan Yd.	D. o o 2 .. 5½
Por la del Cocinero Yd.	D. o o 2 .. 5½
Por la del Ayudante del dho. Yd.	D. o o 2 .. 5½
Por la de quatro Criados Yd.	D. o 11 .. 4
Por el Pan para los masados Yd.	D. o o 4 .. 3

Son las dhas: Trescientas diez y nueve y media hogaz.s de Pan entreguadas por Man.l Guariza de las del Trigo de mi Cargo. — D. 319 .. 3.

Nota. Abonadas en el 2.º 1.º de Pan a fol. 87. v.ta D—

{Raciones de Carne.}

	Comidas.	Cenas.	Lib.s y Vac.s
Domingo	D. o 98	D. o 98	D. o 24 .. 4
Lunes	D. o 98	D. o 98	D. o 24 .. 4
Martes	D. o 98	D. o 98	D. o 24 .. 4
Miercoles	D. o o 3	D. o o 3	D. o o o .. 6
Jueves	D. o o 3	D. o o 3	D. o o o .. 6
Viernes	D. o o 3	D. o o 3	D. o o o .. 6
Sabado	D. o o 3	D. o o 3	D. o o o .. 6
	D. 306	D. 306	D. o 76 .. 4

D. 76.

Por la Vac.n de 3. dias al 1.° Ayud.to de la Enc.a D. 01.

Por la del 2.° Ayudante Yd. D. 01.

Por la del Enfermero Yd. D. 01.

Por la del Sacristan Yd. D. 01.

Por la del Cocinero Yd. D. 01.

Por la del Ayudante Yd. D. 01.

Por la de quatro Criados Yd. D. 06.

Por Veinte y dos libras y tres quart.s de Huevo, correspondiente à D. 21. lib.s y 2 Vac.s de Carne que se han gastado en esta Semana D. 22. 6.

Por tres libras mas que de Orden del S.or Director se le dà de aumento en la comida p.a quince Coleg.s D. 03.

Son las dhas: Ciento diez y seis libras y dos Vac.s de Carne incluso el Huevo; y de ellas Ciento nueve libras y seis Vac.s de Puerco de las del Cargo de esta Mayord.a y las seis y media libras restantes de Baca, compradas en la Carniceria aprecio de veinte y ocho quart.s importa D. 116. 2. — D. 21. 14.

Nota: Abonad.s las 109 3/4 l.s en el f.o 1.° de Despensas al f.o l. 286.

Por Diez docenas de manojos de Escarolas p.a la Ensalada à cinco R.s docena D. 50.

Por seis docenas de Coles p.a las ollas a quatro R.s D. 24.

Por seis docenas de manojos de acelgas p.a Yd. à R.l y med.o D. 09.

Por Sebollas Perexil y Yerbabuena p.a Yd. D. 08. 08.

Por Treinta y siete docenas de Huevos, para una comida y un extraordinario a la Comunidad y Criad.s el dia de S.to Thomas Apostol, aprecio de treinta q.tos incluso algunos que salieron malos D. 130. 20.

Por las Dietas de la Enferm.a

Por dos gallinas à ocho R.s para el Coleg.o Castillo D. 16.

Por una libra de Azucar D. 03. 18.

D. 19. 18. — D. 243. 08.

	D.019. 18.	D2.013. .8.
Por quatro quart.s de Vino à 8 q.s	D.003. 26.	
Por quatro Huevos frescos à 12 m.s	D.001. 1..	
Por Alonpoli y canamonas.	D.002. .8.	
Importan dhas Dietas R.s de V.n	D.026. .32.	D.026. 32

Importa el gasto Ordinario R.s de V.n ... D27.. .6.

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.te Por quatro docenas de Escarmenadores para el aceo de los Coleg.s a precio de ocho R.s cada una. D.32.

Por unas Tixeras grandes y otras mas pequeñas, y un peyne batidor todo en precio de diez R.s ... D.10.

Importa el gasto extraordinario R.s de V.n ... D.42.

{Gasto en las Despenzas.}

Primeram.te D1.01½ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

D.018. Para las Comidas.
D.014. Para las luzes del Dormitorio.
D.014. Para los faroles de los trancitos.
D.010½ Para las lamparas de la Iglesia.
D.005¼ Para la Enfermeria.
D.003½ Para la guardia de la Puerta pral.
D.003½ Para los Belones del Refectorio.
D.001¾ Para el farol de la Roperia.
D.001. Para el Labadero.
D101½ Son los dhos Quart.s de Aceyte.

D.067. De Vinagre para los guisados.
D.007½ De sal para sazonarlos.
D.001¾. Libras de Tocino p.a los pucheros de los enfermos.
D138. Libras de Bacallao en Seco para sus Pitanzas a la Comunidad y Criados.

D 0 0 3½ Quart.s de garbanzos para tres ollas y uns pucheros de Enfermos.

D 0 2 4 " De Chichazos para dos potajes à los dhos.

D 0 1 2 " De Lantexas para un potaje.

D 0 1 2 " De Havas para otro potaje.

D 0 0 3½ De Libras de Arroz p.a los enfermos.

D 2 8 3½ Libras de Higos para siete Postres al medio dia y siete de ayunos, à la comunidad y Criados.

D 0 2 0 " @s. de Leña gastados en la cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario R.n de V.n ... D 2 7 0 " ... 06 "

Y el extraordinario R.n de V.n ... D 0 4 2 "

Ymporta todo el gasto de esta Hijuela: Tres D 3 1 2 " ... 06 "

cientos doce Reales, y seis m.rs de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y dos de Diziembre de mil setecientos noventa y dos. ...

V. B. — Pablo Landa

A. Duair

Paguense los trescientos doce r.s y seis m.rs S.n Telmo 24 de Diciembre de 1792. —

Ramos

Hijuela del gasto diario que vale desde Domingo 23. hta. Lunes 31 de Diziembre de mil setecientos noventa y dos.

{Raciones de Pan.}

	Almuerzs.	Comidas.	Cenas.	Hog.s y Vac.s
Domingo	D o 49	D o 98	D o 98	D o 40 ... 5
Lunes	D o 49	D o 98	D o 98	D o 40 ... 5
Martes	D o 49	D o 78	D o 98	D o 37 ... 3
Miercoles	D o 49	D o 84	D o 99	D o 38 ... 4
Jueves	D o 49½	D o 99	D o 99	D o 41 ... 1½
Viernes	D o 49½	D o 63	D o 99	D o 39 ... 1½
Sabado	D o 49½	D o 99	D o 99	D o 41 ... 1½
Domingo	D o 49½	D o 99	D o 99	D o 41 ... 1½
Lunes	D o 49½	D o 99	D o 99	D o 41 ... 1½
	D 443½	D 817	D 888	D 358 ... 0½

Por la Vac.n de 9 dias al 1.o Ayud.te de Ev.a ... D o o 3 ... 4½
Por la del 2.o Ayudante y.d ... D o o 3 ... 4½
Por la del Enfermero y.d ... D o o 3 ... 4½
Por la del Sacristan y.d ... D o o 3 ... 4½
Por la del Cocinero y.d ... D o o 3 ... 4½
Por la del Ayudante y.d ... D o o 3 ... 4½
Por la de quatro Criados y.d ... D o 45 ... o
Por el Pan para los Mastines y.d ... D o o 5 ... 3

Son las dhas: Quatrocientas vna hogaza y media Vac.n de Pan, del Trigo que es cargo de esta Mayord.a ... D 405 ... 0½

Ahora Abonan en el 12.o l.o de Pan al fo l.o 87 b.ta D

{Raciones de Carne.}

Enfermos		Comidas.	Cenas.	Lib.s y Vac.s
	Domingo	D o 98	D o 98	D o 24 ... 4
5	Lunes	D o o 5	D o o 5	D o o 1 ... 2
	Martes	D o 78	D o 98	D o 22
	Miercoles	D o 84	D o 99	D o 22 ... 7
	Jueves	D o 99	D o 99	D o 24 ... 6
7	Viernes	D o o 7	D o o 7	D o o 1 ... 6
	Sabado	D o 99	D o 99	D o 24 ... 6
		D 470	D 505	D 121 ... 7

	𝔇270..	𝔇505..	𝔇121.. 7.
Domingo	𝔇099..	𝔇099..	𝔇024.. 6.
Lunes	𝔇099..	𝔇099..	𝔇024.. 6.
	𝔇668..	𝔇703..	𝔇171.. 3.

Por la Vac.n de 7 días al 1.º Ayud.te de la Cocª ... 𝔇003.. 4.
Por la del 2.º Ayudante Yd. ... 𝔇003.. 4.
Por la del Enfermero Yd. ... 𝔇003.. 4.
Por la del Sacristan Yd. ... 𝔇003.. 4.
Por la del Cocinero Yd. ... 𝔇003.. 4.
Por la del Ayudante Yd. ... 𝔇003.. 4.
Por la de quatro Criados Yd.s ... 𝔇014.. 0
Por Veinte y tres libras y dos Vaciones que se gastaron en los dos extraordinarios que se le dio a la comunidad y Criados, incluyendo los dos de los S.res Pordonistas lo dó día de la Natividad de Nro. S.or y día de S.n Estevan primer Martir ... 𝔇023.. 2
Por Cinquenta y siete y quarta libras de Huevo, correspondiente a 0229.. libras y cinco Vac.s de Carne que se an gastado en esta Hijuela ... 𝔇057.. 2.
Por siete libras mas que se dieron de aumento a la Copiola para quince Coleg.s segun lo tiene mandado el S.or Director ... 𝔇007..

Son las dhas: Doscientas noventa y tres lib.s 𝔇293.. 7. y siete Vaciones de Carne, incluso el Huevo: Y de ellas: Doscientas ochenta y tres libras y siete Vac.s de Carne de Puerco, de las del Cargo de esta Mayordomia: Y las diez libras restantes de Baca incluso el Huevo, compradas en la Carniceria a precio de Veinte y seis quartos cada una importa V. de V.
Por Diez y seis Docenas de Coles para las ollas a 4 V.
Por Diez y seis docen. de manojos de acelgas a Rl y m.º para dhas ollas ...

𝔇030..	20..
𝔇064..	
𝔇024..	
𝔇118..	20..

Nota
Abonadas las 283. l.s y 7. r.s en el 5.º 1.º de Despensas al f. 1.º

	D118	20
Por Doce docenas de Bizcochos p.ª la enrralada a cinco r.^s	D060	
Por Sebollas Perexil y Yerbabuena p.ª los guisados	D010	20
Por Diez y siete y media docenas de Huevos que se dieron para dar a la Comunidad y Criados, para una Pitanza, a precio de treinta quartos cada una	D061	26

Por las Dietas de la 1.ª Enferm.ª

Por dos Gallinas a 8 r.^s p.ª el Coleg.^l Castillo	D016	
Por una libra de almendras	D002	
Por una Lb. de Azucar	D003	18
Por siete quart.^s de leche a 9 q.^s	D002	02
Por dos quart.^s de Vino a 8 q.^s	D001	30
Por tres quart.^s de Arina a 20 q.^s que se ha gastado en los guisados	D007	2
Por los dos Nabos adjuntos de los dos Coleg.^s Matias Garcia y Ramon de Salas, que se estan Curando en la Ciudad de la enfermedad de Sarna, a razon de quatro R.^s diarios que se le da a cada uno, p.ª su alimento, desde prim.º del presente hta el de la fha.	D248	
		D284 — 20

Ymportan dhas Dietas R.^s de V.^n — D284 — 20

Ymporta el gasto ordinario R.^s de V.^n — D535 — 18

{Gasto Extraordinario.}

Primeram.^te Por el Valor de una fanega de Castaña para la Colacion extraordinaria que se le dio a la Comunidad y Criados la Vispera de la Natividad de N.^ro Señor — D050

Por dos millares de nuezes p.ª id, a 16 q.^s el ciento — D037 — 22

D087 — 22

	D 087 " 22 "
Por cinco arrobas de Batatas á 12 r.s p.a a.a	D 060 "
Por dos arrobas de Peros á 20 r.s p.a a.a	D 040 "
Por tres Jarros grandes p.a sacar las mantecas á diez r.s	D 030 "
Por uno id. mas pequeño y otro mas chico	D 008 "
Por dos lebrillos ordinarios para la Cocina á 5 r.s	D 010 "
Por repartir el agua de las Cañerias del Colegio, correspondiente al presente mes doce r.s	D 012 "
Por Sacar la Bazura del Colegio en todo el presente mes	D 010 "
Ymporta el gasto extraordinario r.s de v.n	D 257 " " 22 "

{Gasto de las Despenzas}

Primeram.te D 116 ½ Quart.s de Aceyte gastados en esta forma.

D 048 ½	Para las Comidas, y luzes de las Cocina
D 018 "	Para las luces del Dormitorio.
D 018 "	Para los faroles de los trancitos
D 013 ½	Para las lamparas de la Yglesia
D 006 ¾	Para la Enfermeria.
D 004 ½	Para la guardia de la Puerta pral.
D 004 ½	Para las luces del Refectorio.
D 001 ¾	Para el farol de la Ropería
D 001 "	Para luz en el Lavadero.
D 116 ½	Quar.tos de Aceyte gastado en la forma expresada.

D 081 "	De Vinagre para los gisados.
D 153 "	Quart.s de Sal; nueve para sazonar las Comidas, y los ciento y quarenta y quatro restantes en salar los gordos y magros de los doce Cerdos.
D 003 "	Libras de Azucar, para los pucheros de los enfermos
D 025 "	Libras de manteca de Puerco gastadas en los

guisados de los enfermos desde primero de
Enero, hta el dia dela fha.

D.o60„ Libretas de Bacallao para tres pitanzas
D.o21„ Quant. de garbanzos para las Ollas
D.o24„ De Chicharos para dos Potases.
D.o04½ Libras de Arroz para los enfermos.
D.o28„ Libras de Manteca de Flandes para quatro de-
sayunos à la Comunidad y Criados.
D.249½ Libras de Higos para cinco almuerzos y nueve
Postres à la comunidad y Criados.
D.o28„ arrs de Leña gastados en la Cocina.

Resumen.

Ymporta el gasto ordinario Rs. de Vn. ... D535„ 18„
Y el extraordinario Rs. de Vn. ... D257„ 22„
Ymporta todo el gasto desta Hijuela = Seteci- D793„ „ 6„
entos noventa y tres Rs. y seis mrs. de Vellon, los mis-
mos que Recibi del Arca de tres llaves: Por mano del
Sor. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo. Sevilla
treinta y uno de Dizre. de mil setecientos noventa y dos.

Gasto de la Despensa diario des-
de el dia 8„ l presente, hta el de la
fha, para la Meza que se le dà al
Sr. Vicitador.

D.o32„ Quant. de Aseyte gastados en los guisados, y
luces del Sor.
D.o26„ Libras de vino para las Ollas y guisados
para su Meza.

111

D°13„ Libras que pesaron dos Jamones que se han gastado en sus Pucheros.
D°15„ Libras de Manteca de Puerco que se han gastado para condiomentar los guisados
D°°3„ Libras de Arroz pª varios dias dar sopa
D°25„ Libras de Pasas para postres.
D°5°„ Yd. de Higos para lo mismo
D1°3„ Hogazas de Pan gastadas del trigo de mi Cargo, desde el dia 7 del presente por la noche hta el de la fha, en el sustento diario de su Mesa. Sevilla 31 de Dizre. de 1792.

V. B.
Eluain

Paguense las setecientos noventa y tres rs. y seis mrs. S. Telmo 31 de Diciembre.
Ramos

1

Recibi del Señor Mayordomo de este R.l Colegio de San Telmo ciento veinte y quatro reales de Vellon q.e me suministra dho Señor con Orden del Señor Director para el Restablecim.to de mi salud q.e la enfermedad es Sarna q.e me curo fuera del Colegio á razon de quatro Reales cada dia

r.s 124 V.n de V.on y para q.e conste doy el presente a su favor. Sevilla 31 de Diziembre de 1792

Ramon de Salas

14

Recibi del Señor Mayordomo de este R.l Colegio de San Telmo ciento y veinte y quatro Reales de Vellon q.e me suministra dho Señor con Orden del Señor Director para el Restablecim.to de mi salud q.e la enfermedad es Sarna q.e me curo fuera del Colegio á razon de quatro R.s cada dia y

Son 124 R.s V.n para q.e conste doy el presente a su favor Sevilla 31 de Diziembre de 1792

á ruegos de Matias Garcia Zevallos

Ramon de Salas

"1792"

Trigo.

Cuentas y razon que da esta Mayordomia de lo q.e importa la Compra de Trescientas quarenta y tres y media fanegas de Trigo, a varios precios, las que se han acopiado, para el gasto diario de la Comunidad, Pensionistas, Ministros, y Sirvientes, en el Granero de este R.l Colegio de S.n Telmo: Y de los demas gastos originados hasta conducirlo a dho Granero, los quales son a Saver. ~ ~ ~ ~ ~

Fanegas de Trigo.	Precios a q.e se han comprado.	Reales de Vellon.	
0053	a 49 R.s cada una importa	2597	
0100	a 50 R.s	5000	
0088	a 51½ R.s	4532	
0060	a 52 R.s	3120	
0042½	a 53 R.s	2252	17

0343½ Son las expresadas Trescientas quarenta y tres y media faneg.s p.a el Cargo de esta Mayord.a

Nota carg. las 343½ fanegas en el l.º 2.º de Panal p.l.º 191 v.ta y 192. ~

Varios Gastos.

Por la Conducion de 212 faneg.s que se compraron en la Alondiga de esta Ciudad, a razon de doce mrs. por cada una. ~ ~ ~	074	28
Por la medida que pague de las dhas 212 fan.s a raz.n de quatro mrs. cada una. ~ ~ ~	024	32
Por Cinco Jornales de Pala que se le dieron p.a misturarlo, a razon de seis R.s cada uno. ~	030	
Por una Pala nueva p.a apalearlo, seis R.s ~ ~	006	

Ymportan dhas partidas = Diez y siete mil seis ciento treinta y siete Reales y nueve mrs. de Vellon; los mismo | 17637 | 09

que recibí del Arca de tres llaves: Por mano del S. Director de este Real Colegio de San Telmo. Sevilla veinte y quatro de Agosto de mil setecientos noventa y dos. —"—"—"—

V. B.

Adviz

Pablo Gandolfo

Paguense los Diez y siete mil seiscientos treinta y siete rs. y nueve mrs de von. S. Telmo 26. de Agosto de 1792.

Ramos

1792

Ymaijo

Memoria del Amazado y Cochura de Ciento y quarenta fanegas de Trigo, que se le apagado al Panadero de este Rl. Colegio, Manuel Guarina, desde 21 de Octubre proximo pasado hta. el dia de la fha, pagandole por su trabajo, à razon de nueve Rs. por cada fanega; Y de los demas gastos causados, en acchanlo, apaleo, y medida; los quales son à saver.

	Reales de Vellon
Primeramte. Por la molienda, amazado, y Cochura, de ciento quarenta fanegas de Trigo, que las hizo en Pan, para el gasto diario de los Coleg. y Porcionistas, apreçio de nueve Rs. por cada fanega, ~ ~ ~	1026
Por la Medida que se pagò de dhas 140. $ à razon de quatro mrs. cada una. ~ ~	016. 16
Por acchar las 343½ fanegas de trigo que quedaron de mi cargo, luego que se concluyo la compra, à razon de 4 mrs por $.	040. 14
Por quatro Jornales de a cinco Rs. que se pagaron en distintas ocasiones, para que apalcanse dho trigo. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	020
Ymportan dhas partidas Rales de Vellon. ~	1336. 30

Baxanse.

Ochocientos noventa y seis Rs. importe de Diez y seis fanegas de Trigo que se le dieron Vendidas al dho Panadero, apreçio de cinquenta y seis Rs. cada una. ~ ~ ~ ~ ~	0896
Y Resulta à favor de esta Memoria: Quatrocien-	0440. 30

tos quarenta Reales, y treinta mrs. de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del Sr. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo. Sevilla treinta y uno de Diziembre de mil setecientos noventa y dos.

Nota.

Que cada costal de dos fanegas de Trigo, producen cinquenta y cinco Hogazas de Pan.

Pablo Lanido

V. B.

Aduair

Paguense los Quatrocientos quarenta rs. y treinta mrs. S. Telmo 31. de Dic.e de 1792.

Ramos

+

1792

Cadiz

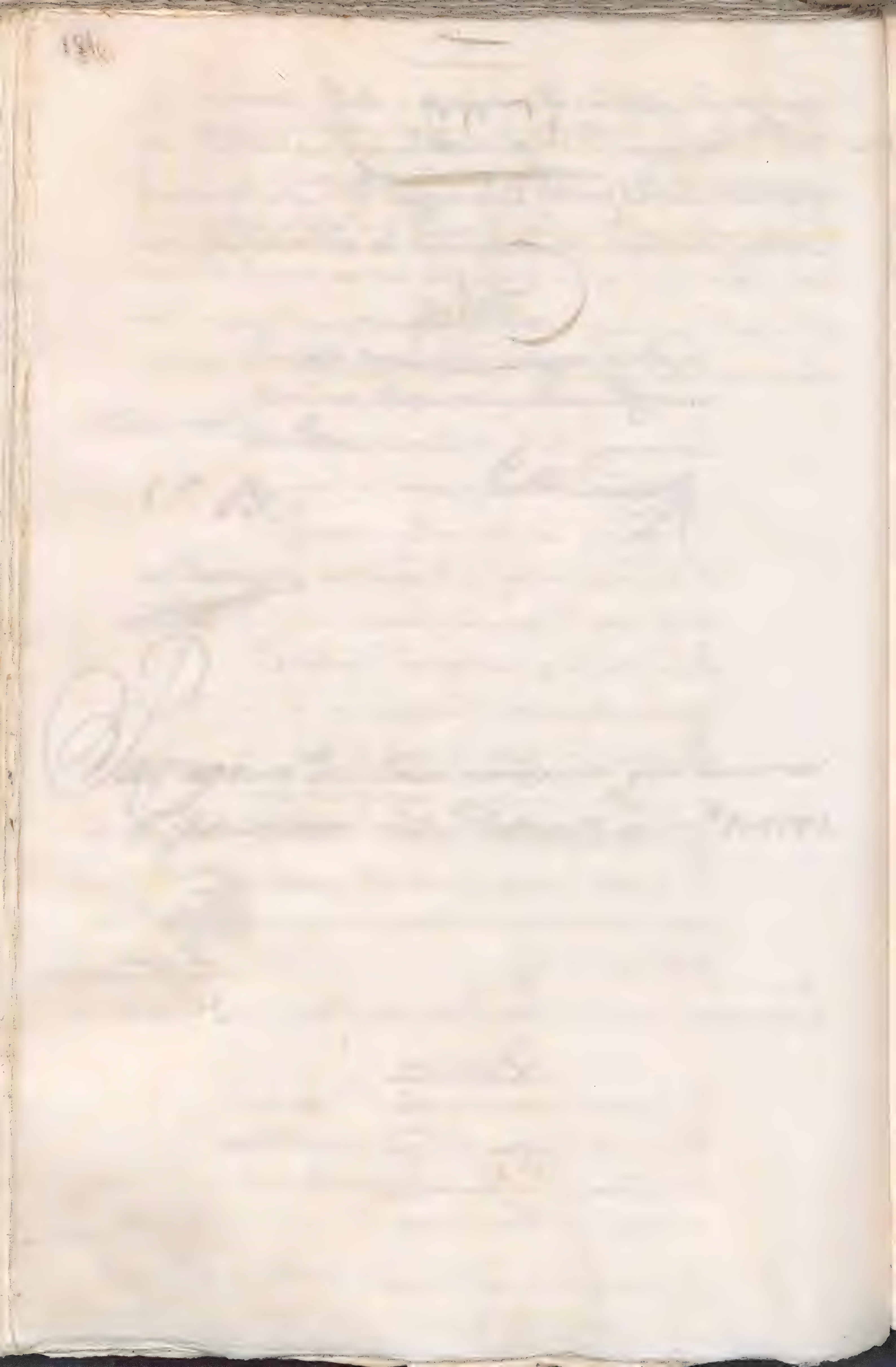

Memoria del trab. y costo que a tenido la matanza de Quatro Cerdos que en el dia de la fha, se hizo, asi para Salar ~~para el año como para el gasto diario~~; los quales tubi-eron en Canal: Quatrocientas quarenta y dos y media lib. que agregandoles à estas ocho libras de las asaduras de los expresados quatro Cerdos, ascenderà el Cargo de esta Mayordomia: à Quatrocientas cinquenta y media lib. de Carne, las que se daran distribuydas en las ptidas sigue las siguientes.

	Reales de Vellon.
Primeramente. Por el Valor de Quatrocientas quarenta y dos y media lib. q. pesaron en Canal los expresados quatro Cerdos, a precio de treinta y tres quart. cada una importa.	1U717„ 32„
Por la Matanza de los quatro Cerdos à razon de seis Rs. cada uno.	U024„
Por las aulagas p. ellos.	U004 24„
	1U746„ 22„

Ymportan dhas partidas: Un mil setecientos quarenta y seis Reales y veinte y dos mrs. de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo. Sevilla treinta de Enero de mil setecientos noventa y dos.

Distribucion

Gordo	U213½
magro	U201„
mant.a	U028„
Asad. m.	U008„
Total	U450½

V. B.
[firma]

Pablo Gundeff

Cargadas en el S. 1.° de Despens. al fo 1.° 64 v.ta

3 P.

Paguense los Vn mil setecientos quarenta y seis. rs. y veinte y dos mrs. de Vn. San Telmo 31 de Enero de 1792.

Ramos

Cargados en el [illegible] de Depon. al fo. 640.

Memoria del princ.l y costo, que a tenido la matanza de Doce Cerdos, que en los dias, catorce y veinte y uno del presente mes de la fha, se hizo en este Colegio, ã si para salar para el año, como para el gasto diario, los quales tubieron en Canal, Un mil ciento setenta y ocho libras, que agregandoles ã estas veinte y quatro libras de las Asaduras y lenguas de los expresados doce Cerdos, ascendera el cargo de esta Mayordomia ã Un mil doscientas dos libras de Carne, las quales se daran distribuidas en las Partidas Siguientes. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

	Reales de Vellon.
Primeram.te Por el Valor de Quinientas Veinte y seis libras que pesaron en Canal cinco Cerdos, aprecio de treinta y tres q. cada libra importa ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	2042. 04
Por el Valor de Seiscientas cinquenta y dos libras que pesaron en Canal los siete Cerdos restantes, aprecio de treinta y uno y medio quart. cada libra importa.	2416. 08
Por la Matanza y Aulagas para los dhos doce Cerdos, ã razon de ocho R.s por cada uno. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	0096

Ymportan las expresadas partidas: Quatro mil quinientos cinquenta y quatro Reales y doce mrs. de | 4554. 12

Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director, de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y dos de Diziembre de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Distribucion. Pablo Lanzdo[?]

Gordo... 0539.

Magro... 0546.

Mant.ca 0.93.

Azadur. 0.24.

Total Cargo.. 1202. libras cargadas en el S.o 1.o de Despensas al fo l.o 66 vuelta.

V. B.

Aguirre

P.o

Paguense los quatro mil quinientos cinquenta y quatro rs. y doce mrs.

S.n Telmo 24 de Diciembre de 1792.

Ramos

1792

Azyo

125

lo Tres mil quatrocientos cinquenta y nueve re. y treinta y dos mrs dev.n
S.n Telmo 31 de Marzo de 1792 ——

Ramos

1792.

Dinaje

Por Recibí del Arca de tres llaves: y Por mano del S. Director de este Rl. Colegio de San Telmo: Trescientos setenta y ocho Reales de vellon los mismos que pagué â Dn. Josè de la Oliva, Presbº. Vecino de Villamiera del Mariscal, por el valor de veinte y siete arrobas de Vinagre, para el gasto diario de esta Comunidad, a precio de catorce Rs. cada una. Sevilla treinta y uno de Marzo de mil setecientos noventa y dos.

Nota. Cargadas en el Lº. 1º. de Despensas al fol. 64. vuelta.

Son 378. Rs. de Vn.

V. B.

Aduair

Pablo Gonzalez

Paguense los trecientos setenta y ocho Rs. de Vn. San Telmo 31 de Marzo de 1792.

Ramos

†

Recibí del Arca de tres llaves por mano del Sr. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla, Trescientos veinte y cinco rs. de vn. los mismos que pagué por el valor de veinte y cinco arrobas de Vinagre á precio de trece rs. arroba. Sevilla 28 de Junio de 1792.

Nota
Cargadas en el Lo. 1o. de Despens. al fo. 65 vto.

Son = 325 rs. de vn.

V. B.
Alvarado

Pablo Landolfo

Paguense los Trescientos veinte y cinco rs. de vn. Sn. Telmo 30 de Junio de 1792.

Ramos

— 2 —

Recibí del Arca de tres llaves: Y Por mano del Sor. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo: Trescientos noventa Reales de Vellon, los mismos que pague á Juan Celpa, Vecino de Villa-nueva del Ariscal, por el Valor de Treinta arrobas de Vinagre, a precio de Trece reales cada una, para el gasto diario de esta Comunidad; Sevilla diez y seis de Octubre de Mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Nota
Cargadas en el Lº 1º de Despensas al folio 65. vta.

{Son 0390 Rs. de Vn.}

Pablo Landolfo

V. B.

A Duni

Paguense los trescientos y noventa rs. de Vn. San Telmo 18 de Octubre de 1792.

C Ramos

†

1792

Da

4

Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo. Sesenta y seis Reales, y treinta y dos mrs. de Vellon, los mismos que pagué en el Real Alfolí de la Sal, por el Valor de dos fanegas de dha especie, para el gasto diario de esta Comunidad, aprecio de treinta y tres Rs. y diez y seis mrs. cada una. Sevilla veinte y uno de Enero de mil setecientos noventa y dos.

Nota
Cargadas en el L.o 1.o de Des pensas al fol.o 64 vuelta

Son Ꝺ066„ Rs. de Vn. y 32 mrs.

Pablo Gandolfo

V. B.

[signature]

Paguense los sesenta y seis Rs. y treinta y dos mrs. S.n Telmo 23. de Enero de 1792.

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves: Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: Sesenta y seis Rs. y treinta y dos mrs. de Vellon, los mismos que pagué en el Rl. Alfolí de la Sal, por el Valor de dos fanegas de dha especie para el gasto diario de esta Comunidad, a precio de treinta y tres Reales y diez y seis mrs. cada una. Sevilla siete de Febrero de mil setecientos noventa y dos. ~" ~" ~"

Nota ~~~~ Cargadas en el Lo. 1o. de Despensas al fo 164 vta.

Son Rs. 066, Rs. y 32 mrs. de Von.

Pablo Landolfo

V. B.

Aduair

Paguense los sesenta y seis rs. y treinta y dos mrs de vellon. Sn. Telmo 3 de Febrero de 1792. ~

Ramos

7

Nota
Cargadas en
el S.º 1.º de
Despensas
al fol. 64. b.ta

Recibí del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Sesenta y seis Reales, y treinta y dos m.rs de Vellon, los mismos que pague en el R.l Alfolí de la Sal por el Valor de dos fanegas de dha especie, para el gasto diario de esta Comunidad, aprecio de treinta y tres R.s y diez y seis m.rs cada fanega. Sevilla quince de Marzo de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Son Ꝺ066„ R.s y 32 m.rs de V.on

V. B.
Aduair

Pablo Gandolfo

Paguense los Sesenta y seis rs. y treinta y dos m.rs de V.n S.n Telmo 17 de Marzo de 1792. ~ ~ ~ ~

Ramos

7

Por Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del Sr. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo= Seventa y seis Reales y treinta y dos mrs. de Vellon los mismos que pagué en el Real Alfolí de la Sàl, por el Valor de dos fanegas de dha especie para el gasto diario de esta Comunidad, a precio de treinta y tres Rs. y diez y seis mrs. cada fanega. Sevilla trece de Mayo de mil setecientos noventa y dos.

Nota. Cargadas en el S.o 1.o de Despensa al fol. 65. v.tas

Son Rs. 66„ Rs. y 32„ mrs. de Von.

V. B.

Pablo Landolfo

Aduair

Paguense los seventa y seis Rs. y treinta y dos mrs. de vellon. Sn Telmo 15. de Mayo de 1792.

Ramos

4

Recibi del Arca de tres llaves por mano del Sor. Director de este Rl. colegio de Sn. Telmo: sesenta y seis rs. y treinta y dos mrs. los mismos que pagué en el Rl. Alfolí de esta Ciud. por el valor de dos fanegas de sal, para el gasto de esta Real Casa á precio de 33. rs. y 16 mrs. cada una. Sevilla 28 de Junio de 1792.

Nota
Cargadas en el
Sº. 1º. de Despens.
al fo. 1º. 65. vta.

Son Vn. 66. rs. y 32. mrs.

Pablo Landolfo

V. B.

Aduain

Paguense los sesenta y seis rs. y treinta y dos mrs. Sn. Telmo 30. de Junio de 1792.

Ramos

Por R.ecibí del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.r Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Seventa y seis Reales y treinta y dos mrs. de Vellon, los mismos q.e pagué en el R.l Alfolí de la Sal, por el valor de dos fanegas de dha especie, para el gasto diario de esta Comunidad, aprecio de treinta y tres R.s y diez y seis mrs. cada una. Sevilla treinta de Agosto de mil setecientos noventa y dos.

Nota
Cargadas en el S.o 1.o de Despensas al fo 169. v.ta

Son V.n 66„ R.s y 32„ mrs. de V.n

Pablo Gandolfe

V.o B.o

Aduain

Paguense los seventa y seis R.s y treinta y dos mrs de V.n S.n Telmo 31 de Agosto de 1792.

J

Por R.ecibí del Arca de tres llaves: y por mano del
S. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: Se-
senta y seis Reales y treinta y dos mrs. de Vellon, lo
mismos que pagué en el Rl. Alfolí de la Sal, por el
Valor de dos fanegas de dha especie, para el gasto diario
de dha Rl. Casa, a precio de Treinta y tres Rs. y diez
y seis mrs. cada una. Sevilla veinte y siete de Octubre
de mil setecientos noventa y dos.

Nota: Cargadas en el 5.º l.º de Despensa al fo. 2.º 65. vta.

Son d. 66. Rs. y 32. mrs. de Vn.

Pablo Landaffe

V. B.

Aduair

Paguense los sesenta y seis rs. y tre-
inta y dos mrs. de Von. San telmo 29. de
Octubre de 1792.

Ramos

7

Por Recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Sn. Director de este Real Colegio de S. Telmo: Ciento treinta y tres Reales y treinta mrs. de Vellon, los mismos que pague en el Real Alfoli de la Sal, por el Valor de quatro fanegas de dhas especie para el gasto diario de esta Comunidad, apreciô à treinta y tres Rs. y diez y seis mrs. cada vna. Sevilla treinta y uno de Diziembre de mil setecientos noventa y dos ———

Nota
Cargadas en el 15.º 1.º de Despensas al fo. 66. vta.

Son 133. Rs. y 30. mrs. de Vn.

V. B.

Aduair

Pablo Landolfi

Paguense los ciento treinta y tres rs. y treinta mrs. Sn. Telmo 31. de Dic.e de 1792.

Ramo

5792

Baudat

†

Nota. Cargados en el L.º 1.º de Despensa al fol.º 65.

R.os al S.r D.n Pablo Gandolfo May.mo del R.l Seminario de S.n Telmo quatroz.tos setenta y ocho R.s vell.on imp.te de tres qq. de Bacallao llevados p.a el R.l Sem.o y consumo de los Colegiales Sevilla y febrero 21 de 1792.

Son 468 R.s vell.on

Joseph Mexino y Rioa

Recibí del Arca de tres llaves: Y por mano del S.r D.n Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Los mismos Quatrocientos setenta y ocho R.s de vellon, que importa la compra de tres Quintales de Bacallao, que se manifiesta por el Recibo que antecede. Sevilla Veinte y dos de Febrero de Mil setecientos noventa y dos

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los Quatrocientos setenta y ocho rs. de vellon. Santelmo 24 de Febrero de 1792.

Ramos

149

Dn. Manl. Pablo Gonzalez ...

Quatrocientos treinta y ocho r.s ...

Recibi ... Quatrocientos treinta y ocho r.s de vellon que importa la ... de ... Bacallao que ... y para que conste lo firmo ... Febrero de Mil setecientos noventa y dos.

Pablo Gonzalez

Importa los Quatrocientos treinta y ocho r.s de vellon. Sanfelipe 24 de Febrero de 1792.

— 1 —

Rs. ʋⁿ

del S.ʳ D.ⁿ Pablo Gandolfo May.ᵐᵒ del R.ˡ Seminario de S.ⁿ Telmo quatroc.ᵗᵒˢ setenta y dos R.ˢ y medio de v.ⁿ imp.ᵗᵉ de tres quint.ˢ de Bacallao llevados en este dia p.ᵃ el consumo de los Colegiales de d.ʰᵒ R.ˡ Seminario Sevilla y Marzo 13 de 1792

Joseph Merino y Riosa

Son 472½ R.ˢ de v.ⁿ

Nota
Cargados en el S.º 1.º de Despensas al fo 1.º 65.

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del S.ʳ D.ᵒʳ Director de este R.ˡ Colegio de S.ⁿ Telmo: Los mismos Quatrocientos setenta y dos R.ˢ y diez y siete m.ʳˢ de Vellon q.ᵉ importa la compra de tres Quintales de Bacallao p.ᵃ esta Comunidad. Sevilla catorce de Marzo de mil setecientos noventa y dos

V. B.

Aduain

Pablo Gandolfo

Paguense los Quatrocientos setenta y dos R.ˢ y diez y siete m.ʳˢ de v.ⁿ S.ⁿ Telmo 16 de Marzo de 1792. ~.~.~

Ramos

— 2 —

Rˡᵘ del S.ʳ D.ⁿ Pablo Gandolfo May.ᵐᵒ Proveedor del R.ˡ Seminario de S.ⁿ Telmo quatrocientos setenta y quatro R.ˢ de v.ⁿ imp.ᵗᵉ de tres quintales de Bacalao llevados p.ᵃ el gasto de los Colegiales de dho R.ˡ Seminario. Sevilla y Abril 11 de 1792 =

Son,, 474 R.ˢ de v.ⁿ

Joseph Mexino y Rioz

Nota
Cang. en el
S.º 1.º de Der
pemai al
fo 1.º 65.

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del S.ᵒʳ Director de este R.ˡ Colegio de S.ⁿ Telmo: Los mismos Quatrocientos setenta y quatro Reales de Vellon, que se Manifiesta por el Recibo antecedente, importe de tres Quintales de Bacallao. Sevilla once de Abril de Mil setecientos noventa y dos

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los Quatrocientos setenta y quatro R.ˢ de v.ⁿ S.ⁿ Telmo 13 de Abril de 1792.

Ramos

t

Rui. del S.r D.n Pablo Gandolfo May.mo Provehe-
dor del R.l Seminario de S.n Telmo quatrocientos
ochenta R.s de v.n importe de tres quintales de
Bacallao sup.r q.e se han llevado p.a el gasto
de los Coleg.les de d.ho R.l Seminario Sevilla y
Mayo 31 de 1792 = Joseph Mexino y
Riosa

Nota: Cargados en el L.o 1.o de Despensas al fol.o 66-

Son,, 480 R.s de v.n

Recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.or Direc-
tor de este R.l Colegio de S.n Telmo. Los mismos quatrocien-
tos ochenta R.s de Vellon que importa la Compra de
tres q.q de Bacallao que se manifiesta por el Re-
cibo antecedente. Sev.a 31 de Mayo de 1792 =

V. B.

Pablo Gandolfo

Aduair

Paguense los quatrocientos ochenta R.s de v.n
San telmo 31 de Mayo de 1792.

Ramos

b

Rvi del S.r D.n Pablo Gandelfo May.mo Proveedor del R.l Seminario de S.n Telmo trescientos y treinta R.s de v.n imp.te de dos q.q.les de Bacalao llevados p.a el consumo de los Coleg.les de dho R.l Seminario. Y p.a q.e conste lo firmo en Sevilla y Julio 27 de 1792

Nota
Cargarán los dos q.q.s en el 5.o l.o de Despens. al f.o l.o 66.

Son,, 330 R.s de v.n

Por mi Tio D.n José Merino y Rioxa
Marcos de Cereceda
y Rioxa

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: los mismos Trescientos treinta R.s de v.n que importa los dos Quintales de Bacallao p.a el gasto diario de esta Comunidad. Sevilla 27 de Julio de 1792.

Pablo Landolfo

V. B.
Aguirre

Paguense los Trescientos y treinta rs. de v.n S.n Telmo 29 de Julio de 1792.

Ramos

144

b

Yll.mo S.or D.n Pablo Gandolfo estanq.ro y Pran-
bena del R.l Seminario del M.o Palermo [illegible]
[illegible] ... Sr. [illegible] de las ygss.s [illegible] de-
vider q.e el [illegible] [illegible] Fallo el [illegible]-
[illegible]. Y q.e ... ite lo firmo en Santiago [illegible]

27 de 1792
Mo. 390 rs. 26 [illegible]

Por mi dro. [illegible] [illegible] firmar
[illegible] de [illegible]

[illegible] Pro cab.o [illegible] ... [illegible] Sr. [illegible]
[illegible] D. [illegible] del R.l Mo. [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] ... [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] Santiago [illegible]
27 de [illegible] 1792

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] de [illegible] 1792

Debe Vmi. el S.or D.n Pablo Gandulfo May.mo Proved.r del R.l Seminario de Santelmo trezientos y veinte rrs. v.n import.e de dos qq. de Bacalao sup.or p.a el Abasto de dha R.l Casa. Sev.a dyl Agosto 27 de 1792.

Nota: Cargados en el S.o l.o de Despensas al fo-lio 66 — — -

Son,, 320 rrs. v.n

Joseph Mexino y Riasa

Recivi del Arca de tres llaves: y Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Los mismos Trescientos veinte R.s de V.n que importa la compra de dos qq.s de Bacallao, que manifiesta el Recibo q.e antecede Sevilla veinte y nueve de Agosto de mil setecientos noventa y dos. —— " —— " —— "

V.o B.o

Pablo Gandolfo

Aduair

Paguense los trescientos y veinte rs. de vellon. Santelmo 31 de Agosto de 1792. ~.~.~.

Ramo

t

Rl. del Sr. Dn. Pablo Gandolfo Mayordomo Provehedor del Rl. Seminario de Sn. Telmo tres-cientos y veinte Rs. de Vn. impte. de dos qqles. de Bacalao qe. se han llevado pa. el Consumo de los Colegiales de dho Rl. seminario Seva. 7 Octre. 24 de 1792

Son 320 Rs. deVn.

Joseph Meximo de Riona

Nota
Cargados en el So. 1o. de Despensas al folio 66.

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Sr. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo: Los mismos Trescientos veinte Rs. de Vn. que importa la compra de dos Quintales de Bacallao, comprados para el gasto diario de esta Comunidad. Sevilla veinte y cinco de Octubre de mil setecientos noventa y dos.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduar

Paguense los trescientos y veinte rs. deVn. Sn. Telmo 27 de Octubre de 1792.

Ramos

— t —

R.^ll del S.^r D.^n Pablo Gandelfo May.^mo Pro-veedor del R.^l Seminario de S.^n Telmo trescientos y veinte r.^s de v.^n imp.^te de dos quintales de Bacalao llevados p.^a el consumo de los Colegiales de d.^ho R.^l Seminario Sevilla y Sep.^re 18 de 1792

Son 320 r.^s de v.^n

Joseph Mexino Riono

Nota
Cargados en el L.^o 1.^o de Despens. al fo.^l 66

Recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del S.^or Director de este R.^l Colegio de S.^n Telmo: Los mismos Trecientos Veinte R.^s de V.^n que importa la compra de dos qq.^s de Bacallao que manifiesta el Recibo que antecede. Sevilla diez y ocho de Setiembre de Mil setecientos noventa y dos —

Pablo Landolfo

V. B.^o
Aduair

Paguense los trescientos veinte rs. de v.^n
San Telmo 20 de Setiembre de 1792.

Ramos

— 1 —

Rbi del Sr. Dn. Pablo Gandolfo Mayordomo Proveedor del Rl. Seminario de Sn. Telmo trescientos y treinta Rs. de vn. valor de dos quintales de Bacalao llevados pa. el consumo de los Colegiales de dho Rl. Seminario y pa. q. conste firmo este en Sevilla y Novre 15 de 1792 =

Son,, 330 rs. de vn.

Joseph Merino y Riosa

Nota
Cargados en el Lo. 1o. de Despensas al folio. 6.

Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del Sor. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo: Los mismos Trescientos treinta Rs. de Vellon, que importa la compra de dos qqs. de Bacallao que se manifiesta por el Recibo que antecede. Sevilla quince de Noviembre de Mil setecientos noventa y dos ———

V. B.

Aduair

Pablo Gandolfo

Paguense los trescientos y treinta rs. de vn. Sn. Telmo 17 de Noviembre de 1792 —

Ramos

— 2 —

Rui del S.r D.n Pablo Gandolfo Mayord.mo del R.l Seminario trescientos y treinta R.s de v.n importe de dos quint.s de Bacalao llevados p.a el consumo de los Colegiales de dho R.l Seminario. Y para q.e conste lo firmo en 18 de Dic.e de 1792

Son 330 R.s de v.n

Joseph Merino y Rioja

Nota: Cargados en el 5.o 1.o de Despensas al f.o 67 —

Recibí del Arca de Tres llaves: y Por mano del S.r Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Los mismos Trecientos treinta Reales de vellon que importa la compra de dos q.s de Bacallao que manifiesta el Recibo que antecede. Sevilla diez y nueve de Diziembre de 1792 =

Pablo Gandolfo

V.o B.o

Amaira

Paguense los trecientos y treinta R.s de v.n S.n Telmo 21 de Dic.re de 1792.

Ramos

1792

Carranza

1

Recibí del Arca de tres llaves: y Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: Setecientos quarenta y quatro Reales de vellon, los mismos que pague â Juan Antonio Martinez Vecino del Condado de Niebla, por el Valor de Doce fanegas de garbanzos aprecio de sesenta y dos Reales cada una, para el gasto diario de la Comunidad. Sevilla veinte y uno de Julio de mil setecientos noventa y dos. —— ~ —— ~ ——

Nota. Cargadas en el Lo. 1o. de Despensas al fo. 166.

Son 744 Rs. de Vn.

Pablo Landolfo

V. B.

Aduair

Paguense 744 Setecientos quarenta y quatro r. de vn. S. Telmo 23 de Jul.o de 1792.

Ramos

7

Recibí del Arca de tres llaves: y Por mano del Sr. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: Doscientos sesenta Reales de Vellon, los mismos que pagué por la compra que hice en la Halondiga de esta Ciudad de quatro fanegas de garbanzos a precio de sesenta y cinco Reales cada una, para el gasto diario de esta Comunidad. Sevilla veinte y uno de Agosto de mil setecientos noventa y dos.

Nota
Carg. en el 5º
Nº. de Despensas al fo. 1º. 66.

Son 0260„ Rs. de Von.

Pablo Landolfo

V. B.
Amaire

Paguense los Doscientos y sesenta rs. de vellon. S.n Telmo 23„ de Agosto de 1792.

Ramos

1792.

Lentecoar.

Recibi del Arca de tres llaves por mano del S.r Director de esta R.l Casa; Trescientos r.s de v.n lo mismo que pagué p.r el valor de cinco fanegas de Lentejas; para el gasto de esta Comunidad, á precio de sesenta r.s cada una. S.n Telmo de Sevilla 28 de Junio de 1792.

Nota
Cargadas en el
S.o 1.o de Despens.
al fo l.o 66.

Son 300. r.s v.n

V. B.

Aduaiz

Pablo Landolfo

Paguense los trecientos r.s de v.n San Telmo 30. de Junio de 1792.

Ramos

4

1792

Havar

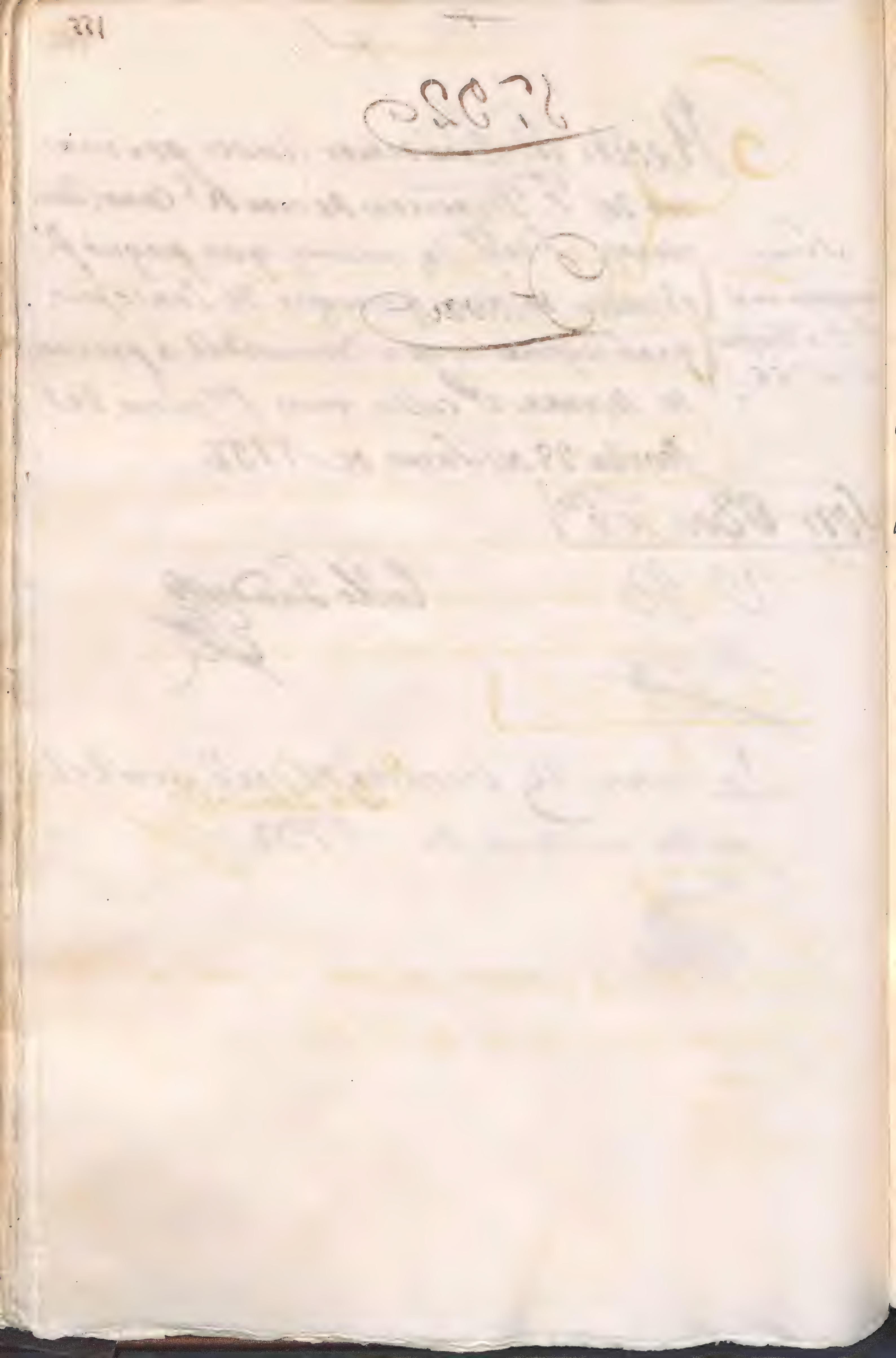

1

1 Recibí del Arca de tres llaves: Y por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo: Ciento veinte y seis Reales de Vellon, los mismos q.e pague à Juan Galindo, vecino de la Villa de Alcala de ~~Nares~~ Guadayra, por el Valor de Quatro y media fanegas de Havas, apreció de veinte y ocho R.s cada una, p.a el gasto diario de esta Comunidad. Sevilla diez y nueve de Julio de mil setecientos noventa y dos. ~ ~

Nota
Cargar en el S.o 1.o de Despensas al f.o 1. 66.

Son 126, R.s de V.n

V. B.

Aduair

Pablo Gondolfo

Paguense los ciento veinte y seis R.s de v.n S.n Telmo 21 de Julio de 1792. ~ ~

Ramos

1792

Enero

Recibí del Arca de tres llaves: Y por mano del Sor. S.n Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Un mil nuevecientos noventa y ocho Reales y diez y ocho mrs. de Vellon los mismos que pague à D.n Juan Bernardo Gomez, Vecino y del Comercio de esta Ciudad; en esta forma: Los Un mil nuevecientos ochenta y seis Reales y diez y ocho mrs. por el Valor de Doce sacos de Arixones del Norte, que contubieron 2408„ libras, à precio de ciento setenta y cinco Rs. cada doscientas libras de peso; Y los doce Rs. restantes, por los mandaderos que se pagaron p.r traer dhos sacos à este Colegio, para el gasto diario de esta Comunidad. Sevilla diez y nueve de Diziembre de mil setecientos noventa y dos. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"

Son 1998„ Rs. y 18 mrs. de V.

Nota
Cargados en el S.o 1.o de Despensas al fol.o 67_

Nota

Haviendose Medido los doce sacos de Arixones, contubieron Nuevecientos setenta y dos quart.s de dha especie, de lo qual se me formarà el cargo correspondiente à esta Mayordomia.

V. B.

A Duarte

Pablo Landolfi

Paguense

los Vn mil nuevecientos noventa y ocho d.s y diez y ocho mrs S. Telmo 21 de Diciembre de 1792.

Ramo

1792.

Arroz

Recevi del S. D.n Pablo Gandulfo Mayordomo de S.n Telmo: Quatrocientos sesenta y un reales y diez y siete mrs. de v.n Ymporte de una Barrica Marros con arrobas netas; veinte y una y veinte y quatro libras, á ochenta y quatro r.s v.n el quintal y para que conste firmo el presente en Sevilla á 20 de marzo de 1792

Son r.s v.n 461: y 17 mrs.

p.r poder. de Mo. 0 tio
Josef Maria Cerrada

Nota
Cargados en el S.o 1.o de Despensa al fol.o 65.

Ymporte del Recibo antecedente	D 461„ 17„
Yt. De la Conducion de dha Barrica á este Coleg.o	D 008„ 08„
Ymporta todo el Recibo de esta compra: Quatro-	D 469„ 25„

cientos sesenta y nueve Reales y veinte y cinco mrs. de Vellon los mismos que recibí del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sev.a 24, de Marzo de 1792= ——— „ ——— „

V. B.
[illegible]

Pablo Gandolfo

Paguense

los quatrocientos setenta y nueve rs. y ve-
inte y cinco mrs. S.n Telmo 26 de Marzo
de 1792

Recibi del Señor Don Pablo Gandolffo Mayordomo del R.l Colegio de Santelmo la Cantidad de quatrocientos treinta y ocho reales von. q.e le importaron una Barrica de Arroz q.e tubo de peso Neto quinientas Veinte y tres y media libras a precio de ochenta y quatro r.s quintal Sevilla y Noviembre 16 de 1792

Cond.r Juan Bern.do Gomez

Bartolomé M.a Arrigo

Nota
Cargadas en el 5.o libro de Despensas al fo 67.

Recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Los mismos quatrocientos treinta y ocho R.s de Vellon que importa la compra de una Barrica de Arroz su peso neto de quinientas veinte y tres y media libras a precio de ochenta y quatro R.s cada uno todo como consta del Recibo que antecede: Sevilla diez y seis de Noviembre de mil setecientos noventa y dos.

Son 438 R.s de V.n

Pablo Gandolffo

V.o B.o

Bzuxio

Jaquenne

los Quatrocientos treinta y ocho

Rl. Semin.o de Sn. Telmo 18 de Nov.e del 1792-

Ramos

1792

Enero

7

Memoria dela compra de Docientas tres arrobas de Pasas de Sol, hecha en la Villa delos Palacios para el gasto diario de esta Comunidad, Porcionistas, Ministros, y Sirvientes, que gozan Racion, para el acopio del proximo año: como delos demas gastos ocacionados para dha compra; los quales son los siguientes.~~

Nota.		Reales de Vellon.
Cargadas en el L.º 1.º de Despensas al fol. 66~~	Primeram.te Por el Valor de Docientas tres arrobas de Pasas, de Sol, a precio de setenta y cinco Reales cada Quintal. ~~~~~~~~~~~~	3U806 .. 08 ..
	Por la conducion de dhas docientas tres arrobas, de pasas, â este Colegio al Respecto de un Real de V.n por cada arroba. ~~~~~~~~~~	U203 ..
	Por el derecho de medio Real por cada Quintal, que se le pagó al Fiel de dha Villa. ~~~~~~~~~~	U025 .. 12 ..
	Por Seventa Reales que se le pagaron al que hizo de Corredor en dha Villa para facilitar la compra de dha pasa	U060 ..
	Por quarenta R.s que gratifiquè, a un hombre q.e me acompaño en ida y vuelta,	
		4U094 .. 20 ..

53

Suma de la V.ta ... Rs. Vn. 4 D 0 3 4 .. 20

para hacer dha compra. ... D 0 4 0

Porque me portearan las pasas, desde las Casas, donde se compraban, al meson donde se iban acopiando todas pague cinquenta Rs. ... D 0 5 0

Por la Caballeria que lleve para mi persona, de tres dias que la ocupé, á razon de doce Rs. y quatro que di de gratificacion al que cuido de ella. ... D 0 4 0

Por los gastos de Comida y Cama pa. mi, comida de la Caballeria que lleve y quarto que tube ocupado para guardar la Pasa que iba comprando. ... D 0 5 6

Por subir dhas Pasas á la Mayorda. pague de gratificacion á los Arrieros ... D 0 1 0

Importan dhas partidas: Quatro mil docientos noventa Rs. y veinte mrs. de Vellon los mismos qe. recibi del Arca de tres llaves: Por mano del Sor. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo. Sevilla treinta de Setiembre de mil setecientos noventa y dos. ... 4 D 2 9 0 .. 20

V. 13.

Pablo Landolfi

Aduaire

Pagues

164

los Quatro mil doscientos noventa r.

y veinte mrs de vellon. Sanbel-

mo 30. de setiembre de 1792. ~

Ramos

+

1792

[illegible]

Memoria de Costo pral. y demas gastos que atenido setenta y cinco Seras de Higos, comprados en la Ciudad de Malaga para el gasto diario de este R.l Colegio de S.n Telmo; hta. ponerlos en esta Mayordomia: los quales son â saver. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Real.s de Vellon.

Nota ~ ~ ~ Cargados en [illegible] 1.o de Despensas al fo 1.o 67.

Primeram.te Por la Factura adjunta que acompaña q.e acredita la compra de setenta y cinco Quintales de Higos, Seras en que vienen empacados, aprensado, y Reales Dros. pagados en la Aduana, como consta por menor de ella. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	4.463. 2.
Por el Flete de traer dho Higos desde Malaga â esta, al Patron Jose Ruiz, de las setenta y cinco Seras, y â mas el cinco por Ciento de Capa. ~ ~ ~ ~ ~ ~	0.420.
Por Dros. menores pagados en esta R.l Aduana. ~ ~ ~	0.024.
Por el Derecho de Muellaje. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	0.010.
Por la Conducion de dhos higos en los Carros. ~ ~ ~ ~	0.042.
A los mozos que los desembarcaron y trabajaron en toda la faena hta. subirlos â esta Mayordomia.	0.036.
Por Varias gratificaciones que se dieron, a todos los que concurrieron â estas faenas y Dependientes de los Resguardos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	0.042.
	5.037. 2.

Baxanse.

Por Treinta y tres Quintales de Higos que se bendieron en el año presente, de la compra del año pasado de 1731, a precio de Quarenta y seis R.s por haverse empesado a ponerr malos, los quales se me Rebajaran de mi Cargo. ~	1.518.
Y Resulta de esta liquidacion de mi Cargo: Quarenta y de =	3.519. 2.

Quintales de Higo que sean los que se me deven Cargar: Y Tres mil quinientos diez y nueve Reales y dos mrs. de Vellon que Resultan a mi favor: lo mismo que Recibi del Arca de Ancis llares: Por mano del Sor. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo: Sevilla diez y nueve de Noviembre de mil setecientos noventa y dos.

Pablo Landolfi

V. B.

Aduain

Paguense los tres mil quinientos diez y nueve rs. y dos mrs. dev. San Telmo 24 de Noviembre de 1792.

Ramos

Malaga A 10 de Octubre 1792.

Factura de 75 Seras dobles de higos que hemos embarcado p.a Sevilla, a bordo del Barco N.a S.a del Rosario, P.on José Ruiz Roxas, de ord.n del S.or D.n Ant.o Ramos Director del real Colegio de S.n Telmo en dha Ciudad, y por Cta de d.o Colegio, Con la marca al margen .... Saver.

300 arrovas de higos .... a 12 r.s .... R.n	,3	600	—
75 Seras de esparto ... } 150 ... a 2 r.s	,	300	—
75 d.as ... p.a doble funda }			
D.ros pagados en aduana, Consulado, obra y licencia —	,	413	2
P.r estiva, aprensado, y gastos de embarque a 2 r.s P.r qq.l ...	,	150	—
R.n	,4	463	2

Importa quatro mil, quatro Cientos sesenta y tres reales y dos maravedis de vellon, Cuia Cantidad hemos recivido del S.r D.n Ant.o Ramos Director de d.o Colegio.

Salvo yerro y Omission

J.n Setta Loustaunau y C.o

160

G

M.

a.

N.

D.

C

G

1792

Llantera Flandez
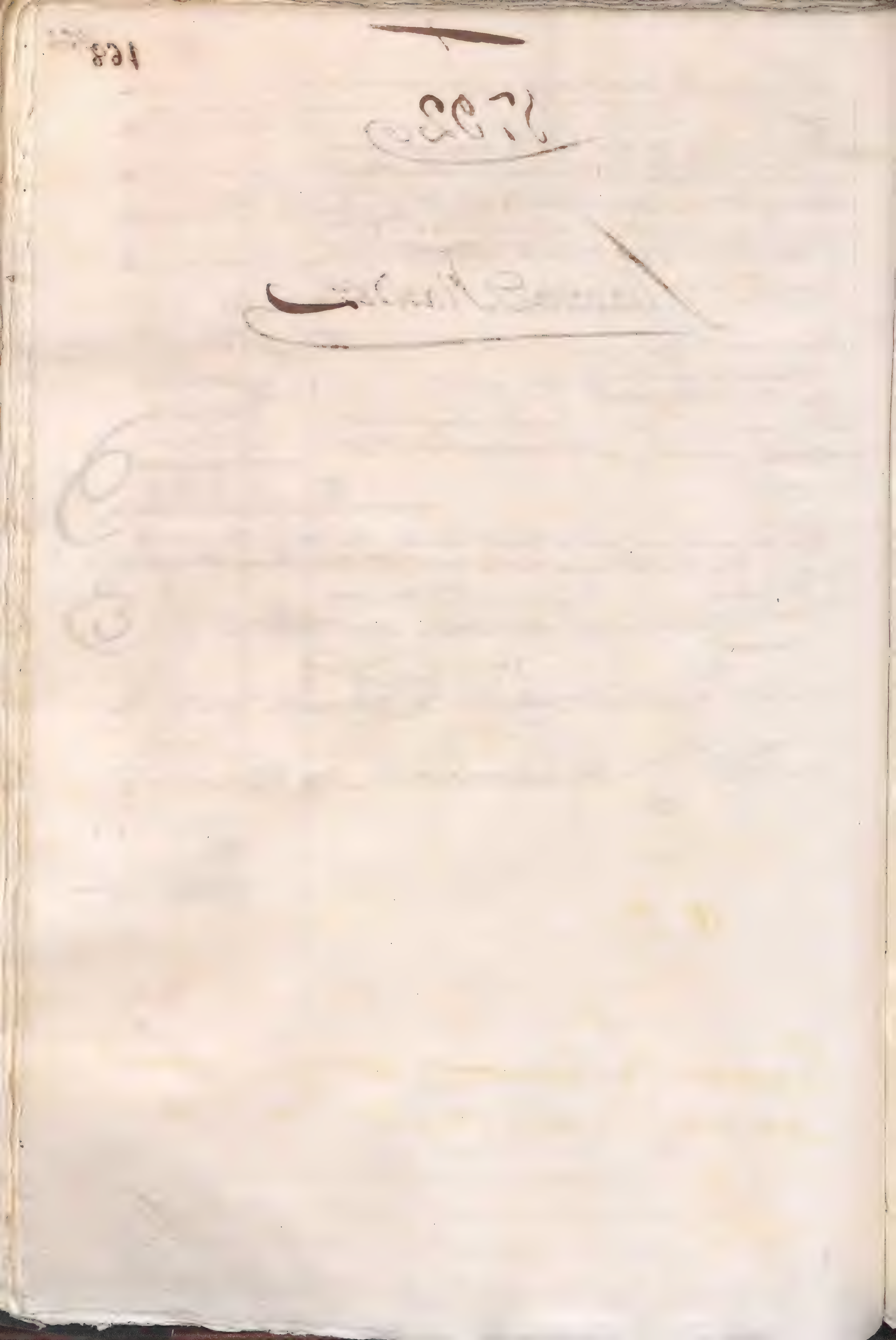
1

Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Quinientos treinta y cinco reales y seis m.rs de Vellon, los mismos q.e pagué en esta forma: Los Quinientos treinta y un R.s y seis m.rs á D.n Juan Bernardo Gomez, Vecino y del Comercio de esta Ciudad, por el Valor de un Barril de Manteca de Flandes, con peso neto de Ciento veinte y nueve libras, aprecio de treinta y cinco quartos cada una; y los quatro R.s restantes, por el mandado de traer d.ho Barril á este Colegio, para el gasto diario de la Comunid. Porcionistas, Ministros y Sirvientes. Sevilla diez y siete de Diziembre, de mil setecientos noventa y dos.

Son 535. R.s y 6 m.rs de V.n

V. B.

Aduair

Pablo Lundolfe

Paguense los Quinientos treinta y cinco r.s y seis m.rs S.n Telmo 19 de Dic.re de 1792.

Ramos

Qüenta de las Medicinas
llebadas a el R.l Colleg.o
Santelmo
en el
Año
1792.

Cuenta q.e yo D.n Jose Espinosa y Carmel Boticario con
Aprovacion, y del R.l Colegio de esta y del R.l de Colegio de
S.n Telmo en virtud de Nombramiento del Ex.mo S.r Protector
de él, Doy á el S.r D.r D.n Antonio Ramos Presv.o Director de dho Co-
legio, de toda la medicina que he suministrado en todo el
presente año de la fha para la Curacion de los Colegiales en-
fermos y sirvientes, en consecuencia de las Recetas de sus
Cirujanos titulares de dho Colegio intervenidas p.r
el propio S.r Director cuyo total valor se ha de rebajar
al fin de esta Cuenta la cuarta parte cuyo p.mo menudeo
es como se sigue.

N...	4. Talco de Cuerno de Ciervo, 4.a libra....	D.o 1 2 "
2...	Dos on.s de Jarave violado.......	D.o 1-30
3...	8 on.s de Jarave Chicoria.......	D.o 6-30
4...	Colirio de Agua de flor de naranja B. chacolino y miel rosada 4 q.lto....	D.o 4 "
5...	Aceite de Almendras dulces, 2 on.s 2 otra de Yerbas contusas de Cidra, dos de Emp.o p.a fuentes, dos q.e de ung.to blanco.......	D.o 7-4
6...	Una bilma Comp.o de Emp.o Diaforetico Cicuta y Saponario..........	D.o 8
		D.o 39-30

Ps 39-30

7... Quatro onz. de Azucar de Almendras dulces,
2. x. de Agua de Azahar y Escorzonera: Ps 8

8... Una bevida Comp.ta de Agua de Cerezos y
Torongil Xarave Comun y Corteza de Ci-
dra, y Espiritu de Canela, 8 g.s de Xim.e de
Limon Ps 12-32

9.... Xarave Coral 4 onz. Ps 12

10 Xarave de Ros. 4 onz. Ps 3-26

11... Xarave de Altea y Violado Azucar de Al-
mendras sin fuego, 6 onz. 2. q. de Sasa-
fras Ps 7

12.... Xarave de Cortezas de Cidra Esencial
1/4 libra Ps 10

13.... Xarave de Ros. y Cortezas de Cidra 8 onz. Ps 6-30

14... Xarave de Cortezas de Cidra 3 onz. Ace-
ite de Almendras dulces 4 dra. 2 onz. de Ace-
ite de Rosas y Adormideras. Ps 6-32

15.... Xarave de Cortezas de Cidra 4 onz. Ps 3-26

16... Xarave de Ros. 4 onz. Ung.o de Saúco 2 onz. Ps 6-26

17.... Xarave de Ros. 4 onz. Ps 3-26

18... Zumo de Rosa 4 q.llo Ps 2

19... Azeite de Ruvina y Alcaparras 8 onz. Ps 8

Ps 131

20.... Sumo de Rosa medio cuartillo. . . . . $001.

21.... Jarave de Corteras de Cidra Ecencial una libra. . . . . $010.

22.... Sumo de Rosa 4 qtllo Emp. de Corteras de Cidra 4 on. . . . . $004.

23.... 3 on. Jarave de culantrillo, 3. dhas de balsamo de, 4 q. Raiz de Altea. . . . . $004-24.

24.... tartaro Soluble 2. Escrupulos. . . . . $002.

25.... Quatro on. de Jarave de Corteras de Cidra. . . . . $003-26.

26.... Jarave de Rosa y de Vinagre, 1/2 libra de Albayalde m.a, medio cuartillo de to tinoblanco = 4 libras de Jarabe de Almonoxo dulce 4 on. Jarave de Corteras de Cidra. . . . . $0041.

27.... una libra de Emp.o de Azafran. $008

28.... una libra de Jarave Ecencial de Corteras de Cidra. . . . . $010.

29.... Jarave de Cinco raizes diuretica y simiel 3 on. 3 q. de Ororosio y manzanilla. . . . . $003-6.

30.... Una libra de Jarave Chicoria. . . . . $010.

31.... Una libra de Jarave de Corteras de Cidra 4 on. de Zargatona. 4 x. de Pollo, 4 on. de Jarave de Altea, una libra de Jarave de Rosa.

$229-12

una dha de Vinagre, 8 qde madre de per-
la. 2 on de Aseite de Almendras, dulces, dos
dhas de Jarave Calambrillo. 2 de melisas. -- $o 4.. 36

32.... Sueno destilado 4 q quartillo -- -- -- $o 24-

33.... tres libras de Jarave de Cortesas de Citron-
dos y Vinagre, una dha de. d. de Ca-
lorcionera -- -- -- $o 35,,

34.... 4 q^{llo} de Vevida Comp^{ta} de Agua de Cerusas y
Corromp^{ta} Jarave de Claveles y Cortesas de
citron. polvos de quebea. 2 Escrupulos de on^s
de Jarave Pereiro 6 de Agua de Asahar -- $o 15-24

35.... una dragma de Espiritu de vitriolo dul-
ce, media libra de Jarave de Adormide-
ras y Violado, 4 on Jarave de Vinagre. $o 9-8

36.... Un quartillo de Gargarismo de Agua de Pa-
rietaria Jarave de Limon Sal Prunela,
y Espiritu de nitro dulce = media libra
de Jarave de Cortesas de Citron, mas otras
4. On de Aseite de Almendras dulces. $o 4-8

37.... Una libra de Jarave de Chicoria y
miel Rosada de Asucar -- -- -- $o 10-

38.... Una libra de Jarave de Cortesas de
Citron y miel Rosada de Asucar. $o 10-

39.... Una libra de Jarave de Cortes de Citron.

$390

$390-

un Estomaticon de Carmin, 12 manos[?] or-
espesas, 4 on.s de Xarave de Cortesas de
Cidra, 4 otras de Violado, 2. otra de Zumo
de Almendras dulces. 2 otra de Balsamo
de Calabasa y Azucar de Adormideras, 4-
de Xarave violado doz.n de Cebadilla - $032-4-

40... unguentillo de Linim.o blanco, doz.n Xara[?]
ve de Canela y Coral. - - $011-

41... Una dracma de Leche de tierra. - - $000-16-

42... Nueve on.s de Xarave de Chicoria y miel
rosada de Azucar - - $007-16-

43... una im.a libra de Xarave Violado, una
otra de flor de Violeta y Borraja. - $028"

44... Seis on.s de Xarave de Chicoria. $009"

45... Pildoras de Cinoglosa m.a on. Xarave de
Cortesas de Cidra. Una libra $026"

46... Xarave de Coral, 2 on.s C. C. una dracma, una
libra Xarave de Cortesas de Cidra, 2 a[?]
de Mantequilla, Una libra de Xarave de Cor
tesas de Cidra - - - $027-16-

47... Una libra de Azucar de Almendras dul
ces 4 on.s de Cascaras de Cidra, media
otra de Coral preparado, media otra -

$527-48

$527_18

de Cuerno de Ciervo prep.a media libra de
Jarave de Corteças de Cidra, dos on.s Agua
de Zepeda prep.a una libra de aceite
de Almendras Sin fuego. — — — $0 55-

48... Seis libras de Unguentos de Altea, ago Ama
rillo, Alabastro, Trem.a Goma Elimi, Linim.o
de Quemaduras blanco, Balsamo Arceo. Rosa
do. Mantequilla, Poligonato, el Ung.to para
los portillos, Receta de D. Juan Rodrig.z 181.s una
vela de Cebo de Flandes, una libra de Rd. de
Escorzonera, otra dha de Xorosus, 42. manu
lillos de Piedra, 6 on.s de Sinmiel, esto fue San
tido p.a enferm.os — — — $146_12

49.... una libra de Almivar de Ag.s otra dha de
Jarave de Cortesas de Cidra, dos on.s de
miel Rosada de azucar, una de aceite
de Almendras dulces, dos dha de Polvos diuretico
lo, 4 on.s de Agua Rosada, dos mantos de Almen.a
8 q. de Coral, 4 on.s de Jarave de Cortesas
de Cidra. — — — — $0 30_26

50.... una libra de Jarave Esencial de
Cortesas de Cidra. — — — $0 10..

51.... Ocho on.s de Siminien de Vinas arga brow
tona, un en Sera de p.a el pecho de bienso.

$769.22

una libra de jarave de Cortesas de

Cidra, 1 on.^s de jarave de Culantrillo, media

on.^a de Coral preparado, tres on.^s de jara

ve de lo mismo, media libra de jarave

de Vinagre — $ 34-26

52... media libra de jarave de Coral.... $ 12,

53... Suero Clarificado 16 quartillos dicho o-

cho quartillos — $ 16-

54... Dos libras de jarave de Cortesas de

cidra, quartillo in.^o de Sumo de Agrio.... $ 23,

55... Dos quartillos de tizana comp.^a de ba-

rios Raices y Yerbas, Dulsorada-

con asucar. y Serrapino y Serrapino

12. tomas a 1 ds.^r.... $ 130,

56... una libra de jarave de Cortesas de

cidra y dos on.^s de Aseite de Almendras

dulces.... $ 26-

57... Dos Cuartillos de Cosim.^o blanco y dos on.^s

de jarave de Quina — $ 16-

58... Jarave de Tesora y O-miel 3 on.^s Serrap.^o

dos veces dos on.^s de Mantequillas, media

libra de jarave Violado, 1 on.^s de Agr....

$ 27-14

V̶ 27_14

dos oz. Sumo de Agr. 1/8, en vn.ª de mantequilla de caustico. ——— 2_26_

59... Cocim.º blanco vn quartillo Jarave de Coral vna onz.ª Serpent.ª 3 vezes. ——— 40_

60..... Emp.º de Savan 4 oz. 1/8 Tha de Zarzaparrilla dos de mantequilla, una de Emp.º Confortativo Jarave violado y de Cortesas de Cidra una vn.ª libra ——— 29

61... Una vilma de Emp.º de Confortativo y Estitico de Criollo. ——— 5_

62... Quatro onz. de Cocimiento blanco, una libra de Jarave de Cortesas de Cidra. ——— 14,,

63... Jarave de Claveles y Zarzaparrilla 1/8 dos onz. aseite de Almendras, m.ª dos Escrupulos de Polvos de contra. ——— 5,,

64... Una y media 1/8 onz.ª de Aseite de Asafran y adormideras, una Tha de Jarave de Cidra de. ——— 3_16

65. Un quartillo de Bevida Comp.ª de Agua de 1/8 Toronjil y Esencial de Yerbabuena Jarave de Canela y Cortesas de Cidra Espiritu de Anis y Coral prep.ª = mas Una libra de Jarave de Cortesas de Cidra. ——— 30_

Nota_ La libra de Jarabe no es sino de aceite de Almend. y se repitio la bevida_

66... Una vilma de Emplastos confortativo

V̶ 174

tivo Estitico de Croleo, y Divino - - - . Do10-

67... Suero destilado. 42. Quartillos Sempiterno Ruiseco = mas una libra Jarave de Cortesas de Cidra. - - - - - - - Do82,,

68... dos dragmas de Leche de Tierra, medio quartillo de Zumo de Hoja 4 on. de azucar de Chino - Do06-28-

69... una libra de Ung.to de Dialtea y Saca nias, otra dha de Jarave de Cortesas de Cidra, 3 on. de Yerbas Capitales 4 on. de Pohoorato 4. de Ung.to blanco, 3 dhas de Mantequilla = una libra de Jarave de Cortesas de Cidra: - - - - - - Do54,,

3

70. un quartillo de Bevida Comp.ta de agua de Flor de Tilia, Jarave de Claveles Espiritu de Nitro, y dos Escrupulos de polvos de Guertaz Sempiterno, 6 q. de papelillos de Senevai - - Do20-32.

71... quatro on. de Zumo de Hoja una dha de Sal catartica - - - - - Do01,,

72... una libra de Jarave de Cortesas de Cidra dos manojos de Grama, m.a libra de ... de Orozus - - - - - - Do12.

73.... Flor de Violetta, 1/2 libra, otra dha de Anzel varisco, 8 on. de Jarave de Amalvavisco, 4 on. de Agua de Azahar, dos de Almendras de ... 4 velas de Sebo de Sanidad - - - Do32-20

Do394,,

74.... mil Calibeadas, un quartillo, media una libra de Jarave de Corteças de Cidra, otra dha de A.a de Escorzionera, otra dha de Aceite de Almendras dulces. — $ 39.

75.... Jarave de Zarzaparrilla 3 on. 4 dha de Azahar. Almendras dulces, 4 on. de Aceite de Azafran, 4 dha de Jarave de Yerbabuena. — $ 16-20

76.... una libra de Escorzioneras, media de Aceite de Almendras dulces, su precio media de Jarave de Zarzaparrilla, tres on. de Aceite de Alcaparras — $ 18..

77.. tres on. de Aceite de Lombrices y rosado una libra de Jarave de Corteças de Cidra $ 12-4

78... media libra de Jarave violado, tres on. de Almendras de Cacao, tres de Mantequilla, una libra de Jarave de Corteças de Cidras, m.a dha de malvavisco. — $ 26.

79... Jarave de Corteças de Cidra 4 on. — $ 003-26

80... Ocho on. de Jarave de Coral y quince de Espiritu, una vez 6 on. de Jarave de Corteças de Cidra. — — — — $ 53.

84.... Un quartillo de Agua de Manzanilla alcamphorada 6 quartos de Sal de Ant.o y una libra de A.a de Escorzionera. — $ 009.

1567.16

82.... Quatro on.s de Jarave de Violeta y aceite de Almendras dulces, Sexreso.º mas tres on.s de Jarave de Peonia. — — — ——— $0014-28.

83.... Dos dragmas de Polvos p.a los ojos. tres on.s de unguento de Alamo y Alabastro. — — ——— $007-

84.... Seis on.s de Jarave de Cortesas de Cidra. — ——— $005-

85.... Dos on.s de Almivar de Azahar — — — — — — ——— $001-30.

86.... Jelatina de Cuerno de Ciervo 1 libra — — $012„

87.... Jarave de Azahar. Seis on.s, tres on.s de Agua rosada — — — — ——— $007„

88..... Seis on.s de Agua Angelica Jarave rosado Solutivo 4 on.s — — ——— $008-

89.... Jarave de Azahar media libra 4 on.s de Sumo de lo mismo — — — ——— $006-

90.... Una libra de Jarave Esencial de Cortesas de Cidra y ocho on.s de Miel rosada de Azucar — — — — — — — $016-30-

(3)

91.... Quatro on.s de Jarave de Azahar. — — — — $003-26-

92.... Jalea de Cuerno de Ciervo, una libra dos on.s de Jarave de Peonia — — ——— $014-

93.... Jarave de Coral y Quina, tres on.s Jarave pecio. 3 onzas — — ——— $036-

94.... Quina, una on.s dos dragmas de Polvos de

V$699.-2

Lucium Coston y greda Sangre d Drago media Dragma: Confeccion de Alquermes una on.a y hecho todo Pildoras, Vino Estomatico d Emp.o d Almaciga. dos on. d Jarave d Peonia. Serrepitio el Estomatico. — D.o 5.—4

95.. Jarave d Cinoglosa dos on. 8 quarta y una on.a d Balsamo d Calabasa.— D.oo 3.

96... tres dragmas d Greda Coral y tierra Sellada Quina una on.a Estracto d tormentila, Diascordio, una dragma Jarave d Coral 8 on. formese en Pildoras. — D.o 38.—16

97.. seis on. d Jarave d Altea y Corteras d Cidra, tintura d Asafran m.o dragma, 4 gr. d Sim.e d Sarzaparrilla.— D.oo 7.

98.. Vn quartillo d Vevida comp. d Yerva de Verdolagas Jarave d Coral y Quina dos dragmas d Confeccion de Alkermes y greda y serrep.o 2 veses.— D.o 36.

99... Cominos blanco dos quartillos.— D.o 16.

400... Agua rosada medio quartillo agua dulce, 4 on. Estomacionera 4 gr.— D.oo 7.—16.

V$819.—6

401... Taraie Violado 4 on.s ———— ₰003-26.

402.... Asaie de Almendras Dulces m.ª libra. Escor ciornera 4 quartos - - - - - ₰006-16

403... Dos on.s Taraie Altea, tintura de asafran una Dragma, asaie de asafran y Altea 4 on.s Sarsaparrilla 8 quartos - - - ₰004,,

404... Cruim.º Blanco dos quartillos ———— ₰010,

405.... Dos on.s de Asaie de Asafran violado y lirio, tres Ons. de Taraie violado, dos de Sarsaparrilla.— ₰006,

406... Cruim.º blanco quartillo im.º Taraie de corte sas Alivra 4½ on.s - - - ₰009,,

407... Taraie de Quina y Canela seis on.s Polvos de Quina m.ª on.s Coral prep.º tres Dragmas y de Arep.º nueve, dos on.s de Taraie de corteses Alivra. - - - ₰048-30.

408... Cruim.º blanco, una libra, Taraie de Quina dos on.s de Serrapio 4 veces. ₰044,,

409... una on.s de Asaie de lombrices, dos on.s de lmp. de Dº — ₰001.

410... Quatro on.s de Asaite de Almendras dulces y quatro os. de Escorzonera. ₰008-16.

411... Cruim.º blanco Taraie de Quina, 2 on.s Arrep. dos veces; Polvos de Quina una on.s Sobre diendo que la repeticion fue toda, su ocurrida.- - - - - ₰030.

412... Cruim.º blanco un quartillo, Taraie

Quina y Canela dos onz. Sermeg.o dos pesos. — Ps. 28

443 … Agua Escencial de Yerbabuena, la q.llo tarave de Cortesas de Cidra y Canela dos onz. Espiritu dentro en Escrupulo, Agua Espirituosa de Canela 4 onz. Sermeg.o 4 ves. aseite de Almendras Sin fuego tirio y a Sasafran dos ins. en una mi de adul mil Saas m.o onz. a seite de Almendras Sin fuego dos onz. — Ps. 37

444 … Agua de Yerbabuena, la q.llo dos onz. de Jarave de Cortesas de Cidra y Canela, dos onz. Agua de Canela 4 onz. Espiritu de Anis: 20 g.s — Ps. 20

445 … Suero en Cuartillo. Sermeg.o Ocho dias. mas una Estomatica de Casion. — Ps. 20

446 … Agua Rosada m.o Cuartillo R. de Serpentaria 2 onz. Espiritu de Vitriolo 6 onz. 2. Mantequilla. — Ps. 5

447 … Cuim.o blanco la q.llo Dulcificado con Jarave de Quina y Sermeg.o 46 pesos. — Ps. 128

448 … Aseite de Rosado, adormideras Lombrisco Alcaparras Cabesas Rosinna Manzanilla y violetas media libra de cadauno. media lib. de aseite de Almendras dulces. — Ps. 32

449 … Once de Vivoras dos oragones Emp. de Contra Rotturas 2 onz. — Ps. 12

420 … Aseite de asafran tirio y adormideras de todo bar. — Ps. 2.

424 … Quatro onzas de aseite, de Almendras dulces Sacado Sin fuego. — Ps. 8

Ps. 313

22343-3

422... Trez onz.s Anis el Rosado Azucar, y aceite de Almendras dulces, Otra de Xarave de Altea, una libra de Xarave de Cortesas de Cidra - - - - - Do 23-14.

423... Una cucharada comp.a de Agua Amarilla, Xarave de Cortesas de Cidra y miel Rosada y Espiritu de anis - - - - - Do 4

424... Mantequilla 4 on.s Precipitado blanco una dragma - - - - - Do 6.

425... Un cuartillo de u.n comp.a de Agua de Yerbabuena Xarave de Cortesas de Cidra Laudano liquido y Espiritu Anis, item 4 on.s de Aseite de Almendras dulces sin fuego. - - - - - Do 13

426... Quatro on.s Aseite de Almendras dulces sin fuego - - - - - Do 8.

427... Agua de Cortesas. 1/2 libra Xarave de Cortesas de Cidra y Claveles, dos on.s Espiritu de anis. - - - - - Do 5.

428... 12 Quartillos de Suero, y Uno.º de Aseite una onz.a - - - - - Do 26

429... Ocho quartillos de Suero, 4 on.s Xarave de Cortesas de Cidra y miel Rosada 6 on.s Xarave coro. - - - - - Do 24-26.

430... Agua de Yerbabuena 4 q.llo Xarave de Cortesas de Cidra y Canela dos on.s 4 on.s de Agua de Canela, Espiritu de anis. - - - - - Do 22.

431... Agua de Yerbabuena 4 q.llo Xarave de Cortesas de Cidra y Canela dos on.s

22446-4

Agua de Canela 4 on. Espiritu de thris. 16 gs.
Agua de Canela 4 on. 8 g. de Escorcion.... D.o 39
432... 6 on. de Azeite de Almendras y azafran, 2 dhy de Jarave de Peonia. D.o 20.
433... Azeite de Almendras dulces 3 on. Jarave violado, 4 on. D.o 9-
434... Agua de toron jil, 4 gll.a Jarave de cortezas de limon y Claveles dos on. Agua de la vides. un Esp.o D.o 3-8
435... Ocho on. de Colirio blanco. sin opio. D.o 8-
436... Seis on. de Azeite de Almendras sin fuego. 8 g. de Liniasa = 4 on. Jarave de Sangatona. D.o 16
437... Seis on. Jarave de Sangatona D.o 5.
438... 2 on. Jarave de Sangatona. 4 g. de Coral prep.o D.o 2
439... 12 Quartillos de Suero, una libra de Jarave de acederas y becabunga, dos Escrup.s de Espiritu de nitro dulce. D.o 40.
440... Quatro on. de Agua rosada D.o 1-
441. Dieziseis quartillos de suero Clarificados, una libra de Jarave de Acederas, y Vecabunga. Espiritu de nitro Dulce 2 escrupulos D.o 48
2D639-

442.. Tres onz. de ag.a a media libra de suero disuelto. — $007.
443... Una libra de Jarave de cortesas de cidra y ocho onz. de miel rosada, de asucar — $016-30.
444..... Cocim.o blanco 4 q.llo Sirrepitio. Jarave 4 onz. de Jarave de cortesas de cidra. — $033-26.
445..... Seis onz. de agua rosada 4 onz. de manteca de cacao. diop 8 dos onz. — $001-20
446.... Seis onz. de Jarave de cortesas de cidra y Ag.a Cinco dhas de aseite de almendras dulces sacado sin fuego. — $015.
447.... Ocho cuartillos de suero clarificado 4 onz. de agua rosada. — $016-24-
448.... Agua de llanten Una libra, Jarave de Grana das una onz.a, Sal prunela media dragma dos onz. Jarave violado Sal prunela un Cam pulo. — $004-16-
449.... Ocho cuartillos de suero. — $016-
450.... Ocho onz. de Jarave violado y Terraterre tres. — $006-30
451.. Una libra de Jarave de cortesas de cidra 4 papelillos de polvos de Jaspe, 4 onz. de Jarave de Azar — $014-26-
452..... Cocim.o blanco una libra dulcificado con Jarave de coral Sirrep.o Seis veses. — $048-
453.. Seis onz. de Agua rosada y de Sauco 6 q.s de Vitrio

olo y rosa. — Doo1-22.

454... Cinco onzas de la tisana purgante. — Doo5-

455... media libra de xarave de cortezas de Cidra — Doo5.

456... Agua de Cerezas 4a libra dos onzas xarave de cortezas de Cidra y Althea tintura de rosas media dragma coral dos escrupulos. 4 onzas de xarave de cortezas de Cidra 4a de R. Altea. — Doo9-8-

(N)

457... Dos onzas de aceite de Almendras dulces sin fuego. — Doo1-

458... media libra de xarave de cortezas de cidra media dha de xarave de limon media de aceite de Almendras dulces sin fuego media dha de Agua rosada. — Do21-

459... Xarave de rosas media libra. — Doo5-

460... Seis dragmas de madre de Perla y Coral prep. — Doo3-

461... Quatro onzas de xarave de rosas 6 q de almendras de linaza — Doo4-16.

462... Seis onzas de xarave de rosas 6 q de flor sauco tierra pitio maraca — Do11-2

463... Agua de verdolagas 2 libras xarave de rosas 4 onzas. — Doo6-

464... Agua de malvas una libra xarave sangatorio una onza Laudano liquido 20 gotas tintura

Antiecolica m.º Escrupulo - aseite de Almendras
sin fuego tres on. Sim.te de Linaza 8 o.s —— $ 0 10 -

465 ... Aseite de Almendras dulces sin fuego seis on.
Jarave de Adormideras 2 Ons. — — $ 0 11 - 26 -

466 ... Tintura Elastica 4.ª Dragma — — $ 0 0 1 -

467 ... Jarave de Cortesas de Cidra 4 on. aseite de Almen-
dras Dulces. tres on. —— $ 0 0 9 - 26 -

468 ... Seis on. Aniell rosada de Asucar — — $ 0 0 5 -

469 ... Ocho quartillos de Suero. — — — $ 0 1 6 -

470 ... Dos quartillos de Suero, medio quartillo de
Cocim.to de Altea, vitriolo blanco media Dragma
serrup.º 3 veces — — $ 0 5 4 -

471 ... 4 on. de Aseite de Almendras sin fuego y el despe $ 0 0 7 -

472 ... Una libra de Jarave de Cortesas de Cidra y una
Dragma de Sal en Polvo. — — $ 0 1 0 - 16 -

473 ... medio quartillo de Cocim.to blanco serrupitio p.a
4 veses 4 on. de Azucar de [illegible] — — $ 0 1 1 -

474 ... Una libra de Agua de flor de malvas y saleillo
taro. — $ 0 0 2 -

475 ... Cocim.to blanco, una libra serrupitio tres
veses, — $ 0 1 5 -

476 ... Dos on. de Emp.to Anodino 4 il. Sargatona dos
de Imperatoria Romana. — — $ 0 0 9 -

477 ... Agua de Tilia una libra, Jarave de Claveles
y Brababuna dos on. Polvos Epilecticos media [illegible]

3 ₯o 57 - 14

Espiritu de Nitro dulce 3 onzas — ₯o 14 =

478... Flor de Sauco 8 onzas — ₯o o o - 32

479... Tartaro de Hierro 4 onzas Espiritu Nitro, dos Escrupulos — ₯o 4 - 24

480... Ocho onzas de flor de Violeta — ₯o o o - 32

481... una libra de los Unguentos de Alamo Amarillo y Nutrito, 3 onzas de Azeite Rosado, ý media de Precipitado Rubio — ₯o 38 - 4 -

482... Dos quartillos de Sucro dos onzas Tartaro Chicoria, dos Escrupulos Nitro dos onzas de Unguento de Alabastro 4 de Harina de Cebada — ₯o 11 -

483... media libra de Ajenjo de Cortezas de Cidra — ₯o o 5 -

484... Polvo de Quina una onza y dos de Leche de tierra tres Dragmas — ₯o 10 -

485... Unguento Alabastro dos onzas, 3 de Harina de Cebada. 4 de Espetas, 2 de nitro — ₯o o 5 - 16 -

486... Agua de toma por una libra Tartaro de Cortezas de Cidra 4 onzas, un Escrupulo de polvos de quebetas - Seis onzas de Sumo de Hierro — ₯o o 6 - 8

487... Tartaro de Hierro 4 onzas Espiritu Nitro dulce, un Escrupulo — ₯o o 5 - 1

488... Polvos de Quina dos onzas, Leche de tierra dos dragmas — ₯o 17 -

489... una libra de Vino Alcanphorado — ₯o o 2 -

490... Dos onzas de Azeite de Almendras dulces — ₯o o 4

3 ₯ 181 - 26

		3$181-26
491..	8 oz. de Sim.e de Ariasa	$000-32,
492..	Tintura Laca 4 on.s	$000-16,
493..	Seis on.s de Jarave de Agr.s y Cortesas de Cidra	$00 9-
494..	Inclusa en otra receta	—
495..	Agua de flor de tilia una libra dos on.s de Jarave de Cortesas de Cidra y Claveles, Polvos de Qutetta media Dragma Serrup.o 2 vesos.	$036-
496..	Agua de tilia una libra Jarave de Claveles y Cortesas de Cidra, dos on.s Polvos de Qutetta media Dragma Espiritu de Nis 16 oz.	$009-16.
497..	Quatro on.s de Jarave de acofaifas y pasiones de Almendras dulces.	$007-26.
498..	Seis on.s de Colirio blanco una libra de Jarave de Cortesas de Cidra.	$013.
499..	Seis on.s de Agua de Esperma y Sauco Espiritu de Vino Alcanforado una on.a tint. de Azafran dos dragmas.	$008-16-
200..	Quatro on.s de Tisane purgante	$004-
201..	Agua Esencial de Yerbabuena una libra Jarave de Canela y Cortesas de Cidra dos on.s Polvos Epilecticos dos Escrupulos.	$010-16-
202..	Flor Amarsani Ha 8 oz.	$000-32.
203..	Ung.o nutrito, m.a on.a flor de malvas 4 oz.	$001-
204..	Doscientos de Ung.o rosado.	$000-8.
		3$279-18

3$ 279.1

205 ... Ochoquarto de Sim.te de linasa - - - - - $ 000-32

206 ... Polvo de Quina dos on.s flores Aman.a 8 quartos - $ 017.

207 ... media on.a de Asuite de Almendras dulces - - $ 000-24

208 — 4 on.s de Asuite de Almendras dulces - $ 008-16

209 .. Quatro on.s de Jarave de cortesas de Cidra - - $ 003-26

210 .. flores Aman.a 8 qs - - $ 000-32

211 ... Jarave violado dos on.s Escorsionera 8 qs - - $ 002-28

212 — Coral prep.o dos dragmas - - $ 001-

213 .. Cocim.to blanco con Quina de Una libra - $ 012.

214 .. Agua de Verdolagas una libra Jarave de ortigas y de Coral dos on.s madre de perla pre parada m.a dragma, Espiritu de Canela dos on.s - - $ 013.

215 .. Coral prep.o una Dragma Seis on.s de asuite de Almendras y Alcaparras Seis on.s - - $ 002-

216 .. Seis on.s de Almidon de top.e - - $ 005-

217 .. quatro on.s de miel rosada de asucar - $ 003-

218 .. Cocim.to blanco Una libra Jarave de Canela on.a y media Serpentario 24 veses. - $ 153.

Sehan carg.do solo 17 dias hasta 7 de 8e por no darse mas.

220 -- Seis on.s de Jarave de cortesas de Cidra Sarzaparrilla 4 qs - - - $ 005-

221 -- Sueno Una libra Jarave de Verbena on.a y adormideras dos on.s Espiritu de nitro dulce m.a Escrupulo Serpentario 42 veses. - - $ 054.

3$ 564

221 — Jarave de Altea y aseite de Almendras dul-
ces sin fuego 8 onzas Espiritu de nitro dulce
una dracma = aseite de Almendras
sin fuego seis onzas Jarave de Peonia 4 onzas. — $0 28-

222 — 6 onzas de aseite de Almendras dulces sin fuego 4 de
Jarave de Limones de Cidra, dos libras de Agua
de malvas, 4 onzas de Agua de Rosas, 6 onzas de aseite
de Almendras dulces, 2 de Jarave de Vinagre
unas Plantillas de Galbano ... 4 onzas de
Agua de Salvia, 4 de Jarave de Limones
de Cidra 4 q. de Ungto Rosado, 8 onzas Jara-
ve de Rosas. 4 q. de Escorsonera. — $0 45-6

223 — Quatro onzas de aseite de Almendras dulces
2 de Jarave de Zarzaparrilla — $00 9-30-

224 — Seis onzas Jarave violado. — $00 5-

225 — Empl. Diaforetico y blanco seis dracmas
aseite de Almendras una onza Pelo... p. los
ojos. 3 dracmas — $00 4-16

226 — Sucro, una libra Jarave de Canela, una
onza Serpentaria e 5. Dias. — $0 75-

227 — B: Chachorro una onza Agua de la Reina
una dracma. media libra Jarave ... — $00 7-16.

228 — Jarave Altea 6 onzas Vitriolo blanco una
onza Suero ocho quartillos — $0 22

3Ø764

3ᵈ764

229.. Caja de Estorar fil 4 ... de Altea ... de Lavadano liquido tres quartas, aceite de mar... vanilla y ungº de Altea, ... — Ꝑ oo7.

230.. Item, Un quartillo Vinagre de Tartaro ... Dragma, ... Doce Dias — Ꝑ o30.

3ᵈ798
ᵈ949. 17

Vax. p. la q.ᵗᵃ p.ᵗᵉ ———

Quedan Liq.ᵈᵒˢ X pago == Ꝑ 2ᵈ848. 17

Importa p.ʳ mayor dha q.ᵗᵃ tres mil Setecientos noventa y ocho r.ˢ de que rebajado, novecientos quarenta y nueve r.ˢ y diez y siete m.ˢ p.ʳ la q.ᵗᵃ p.ᵗᵉ quedan liquidos de pago, Dos mil, ochocientos quarenta y ocho r.ˢ y diez y siete m.ˢ salvo yerro, los que he recivido del S.ʳ D.ⁿ Antonio Ramos Dn̄o Director de dho R.ˡ Colegio = Sevilla y D.ᵉ veinte y ocho de mil Setecientos noventa y dos =

Jose Espinosa y Canelo

Recibi del Arca de Arcos Llaves ... por mano del S.ᵒʳ Director de este R.ˡ Colegio de S.ⁿ Telmo: Los mismos Dos mil ochocientos quarenta y ocho R.ˢ y diez y siete m.ˢ de Vellon, que importa la cuenta

de Medicinas de todo el presente año. Sevilla veinte y nueve de Diziembre de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Pablo Landolfo

A Duair

Paguense los Dos mil ochocientos quarenta y ocho rs. y diez y siete mrs. San telmo 31. de Diciembre de 1792.

Ramos

1792

Carbon.

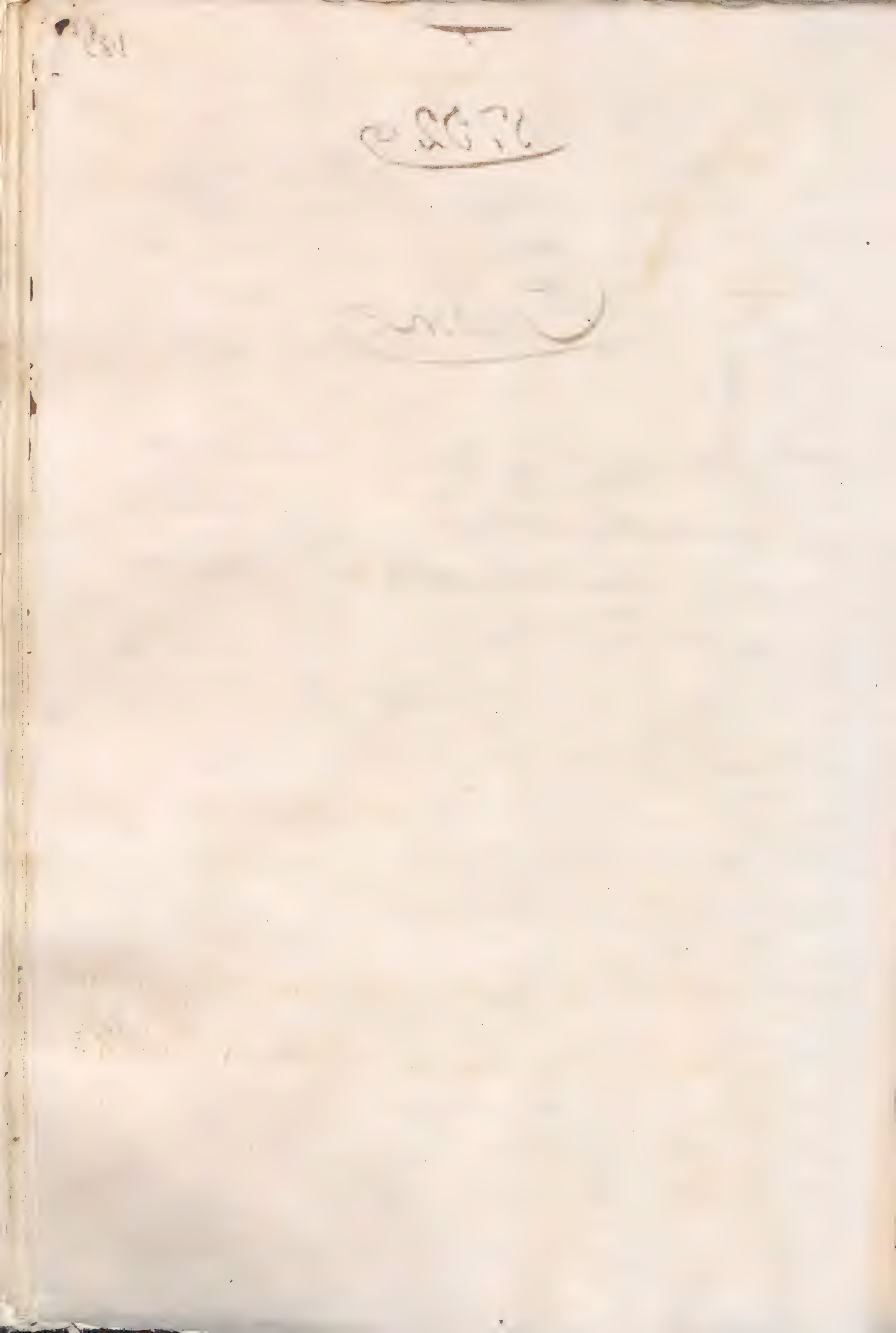

Recibí del Arca de tres llaves: Y Por mano del Sr. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: Quinientos sesenta y ocho Reales de Vellon, los mismos que pague à Juan Gonzalez, Vecino de la Villa de Dos hermanas, por el Valor de Ciento quarenta y dos arrobas de Carbon, aprecio de quatro Rs. cada una para el gasto de los Porcionistas, y el de esta Rl. Casa. Sevilla nueve de Junio de Mil setecientos noventa y dos — " — " — " — " — " — " —

Son D568 Rs. de Vn.

V. B.

Aduair

Pablo Landolfi

Paguense los Quinientos sesenta y ocho Rs. von. S.n Telmo 11 de Junio de 1792.

Ramos

1

Recibí del Arca de tres llaves: Y Por mano del Sr. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo Trescientos quarenta y dos Reales, y veinte mrs. de Vell.n los mismos que pague à Juan Firado, Vecino de esta Ciudad en el barrio de Triana, por el Valor de Noventa y una arrobas de Carbon, comprado aprecio de treinta y dos quartos cada arroba para el gasto de la Cocina de esta Rl. Casa. Sevilla diez y nueve de Julio de mil setecientos noventa y dos.

Son 342. Rs. y 20 mrs de Vn.

V. B.

Alduain

Pablo Gonzalez

Paguense los trescientos quarenta y dos Rs. y veinte mrs de vellon. S. Telmo 21 de Julio de 1792.

Ramos

— 1 —

Recibí del Arca de tres llaves: Y por mano del S.or Director de este Real Colegio de San Telmo: Un mil trescientos dos Reales y dos mrs. de Vellon, los mismos que pague â Manuel Alanis, Vecino de esta Ciudad en el barrio de S.n Roque, en esta forma: Los un mil docientos noventa y siete Rs. y dos mrs. por el Valor de Trescientas quince @ de Carbon que se compraron para el gasto diario de esta R.l Casa, aprecio de treinta y cinco quartos cada una: Y los cinco Rs. Restantes, se dieron de gratificacion, â los hombres que trabajaron el dia de esta faena, para meterlo en la Carbonera: Sevilla diez y nueve de Setiembre de mil setecientos noventa y dos. —"

Son 1303.. 2. R.s y 2 mrs de V.n }

V. B.

Pablo Landolfo

Aduain

Paguense los Un mil trecientos dos rs. y dos mrs de V.n S.n Telmo 21 de Setiembre de 1792—

Ramos

1792

Por Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del S.r Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Un mil quatrocientos veinte y quatro Reales y veinte y quatro m.rs de Vellon, los mismos que pague, á Jose Alamis Vecino de esta Ciudad en el Barrio de S.n Bernardo, p.r el Valor de Trescientas quarenta y seis arrobas de Carbon, que se le compraron aprevencion para el año; aprecio de treinta y cinco quartos cada una, para el gasto diario del dho Colegio y Porcionistas. Sevilla diez de Noviembre de mil setecientos noventa y dos. ~ ~

Son 1424 R.s y 24 m.rs de V.n

V. B.

Pablo Landolfe

Almair

Paguense los Un mil quatrocientos veinte y quatro r.s y veinte y quatro m.s S.n Telmo 12. de Nov.re de 1792

Ramos

1792.

Leña

Recibí del Arca de tres llaves: Y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: Dos mil seiscientos treinta cinco Reales de Vellon: Los mismos que pague en esta forma: Dos mil quinientos sesenta y nueve Reales y catorce mrs. a Juan Rodriguez Perez Vecino de la Villa de Dos Hermanas, por el valor de setecientos ochenta Quintales de Leña de Olivo, para el gasto de dho Rl. Colegio, a precio de veinte y ocho quartos cada uno; Y los sesenta y seis Reales Restantes, que se pagaron a un hombre en varias ocaciones, por meter y apilar dha Leña en los sotanos del dho Colegio. Sevilla veinte y quatro de Marzo de mil setecientos noventa y dos. —— —— ——

Nota
Carg. en el L.o 1.o de Despensas al fol.o 384.

Son 2U635. Rs. y 14 mrs de Von.

V. B.

A Muir

Pablo Gandolfo

Paquemse

lg Dos mil ~~seiscientos~~ treinta y cinco rs. y catorce mrs. S.n Telmo 26 de Marzo de 1792 —

Ramos

— 7 —

Recibí del Arca de tres llaves: Y por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Dos mil nuevecientos noventa y un Reales, y veinte y seis mrs de Vellon los mismos que pagué en esta forma: Dos mil nuevecientos once R.s y veinte y seis mrs. á Manuel Gomez Ramirez, Vecino de la Villa de dos Hermanas por el Valor de Ochocientos veinte y cinco Quintales de Leña de Olivo, aprecio de treinta quartos cada Quintal, que se a comprado a prevencion para el año: Y los ochenta Reales restantes que se le pagaron á un hombre por meter y apilar dha Leña en los Sotanos de dho Colegio. Sevilla treinta de Abril de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Nota. Cargada en el L.o 1.o de Despens. al fo 1.o 384.

Son 2991 R.s y 26 mrs de V.on

V. B.

Aduair

Pablo Landolfi

Paguense los Dos mil nuevecientos noventa y un R.s y veinte y seis mrs de vellon. S.n Telmo 30 de Abril de 1792. ~ ~

Ramos

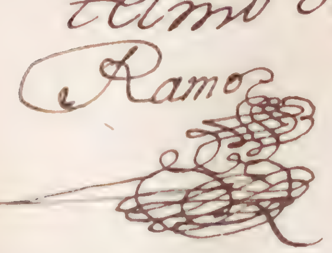

Año de 1792

Num.º 2.º

Seminario de los Colegiales

"1792"

Compra de hilo pª

Atedias

Recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.^or Director de este R.^l Colegio de S.^n Telmo: Dos mil docientos quarenta y tres Reales, y diez y siete mrs. de Vellon, los mismos que pague à D.^n Melchor Garcia, y à D.^n Diego Ramos; Vecinos y del Comercio de esta Ciudad, por el Valor de Ciento setenta y ocho libras de Ylo Cacero de Cordova, para hacerles Medias à los Colegiales; apreciós: Noventa y ocho libras atrece y quartillo R.^s cada una: Y las setenta libras Restant.^s atrece y medio R.^s cada una. Sevilla veinte y quatro de Marzo de mil setecientos noventa y dos.

Son 2D243„ R.^s y 17 mrs de V.^on

V. B.

Pablo Gandolfo

Alvair

Paguense los Dos mil docientos quarenta y tres R.^s y diez y siete mrs de V.^n S.^n telmo 26 de Marzo de 1792.

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves: y Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo: Nuevecientos setenta y cinco Reales de Vellon, los mismos que pagué á Diego Moreno, vecino de la Ciudad de Cordova, por el valor de Setenta y cinco libras de Ylo, de su Fabrica, aprecio de Trece R.s cada una, para acerles medias á los Colegiales. Sevilla treinta de Abril de mil setecientos noventa y dos.

Son 0975 R.s de V.on

V. B.

Aduain

Pablo Gandolfo

Paguense los Nuevecientos setenta y cinco r.s de v.n San telmo 30 de Abril de 1792.

Ramos

7

CR.

Recibi del Arca de tres llaves p.r mano del S.r Director de este R.l Colegio, Trecientos seten-ta y quatro R.s de v.n los mismos que paguè â D.n Diego Moreno, vecino de Cordova, por el valor de veinte y ocho libras de Hilo Caseno de su fabrica â precio de trece R.s cada vna, para Medias de los Colegiales. Sevilla 28 de Junio de 1792.

Son 0364. r.s de v.n

V. B.

Pablo Landolfo

Admain

Paguense los trecientos setenta y quatro R.s de v.n Santelmo 30. de Junio de 1792.

Ramos

—— 1 ——

Recibí del Fabrica de tres llaves: Y Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: Un mil novecientos ochenta y nueve Reales de Vellon, los mismos que pague á Pedro Muñoz, vecino de la Villa del Rizo, por el Valor de Ciento cinquenta y tres libras de Hilo casero de Cordova, apreció de trece Rs. cada una, para hacerles medias á los Colegs. Sevilla veinte y uno de Julio de mil setecientos noventa y dos. —— —— —— ——

Son 1989. Rs. de Vn.

V. B.

Amar

Pablo Landolfo

Paguense los Un mil novecientos ochenta y nueve Rs. de Vn. Sr. Telmo 23. de Julio de 1792.

Ramos

1792

Compreda y compricion de Ropa &c.

Memoria de los Colegiales que se an Calzado Zapatos en esto presente mes de Febrero de mil setecientos noventa y dos.

	Pares de Zapatos
Jose Elaguno y Zuñiga	0001
Fran.co Bernal y Castaño	0001
Nicolas del Castillo Yglesias	0001
Nicolas Castañeda y Quintero	0001
Juan Macias Delgado	0001
Nicolas Cantero y Grieto	0001
Nicolas Benites y Salas	0001
Jose Romero y Lopez	0001
Alonzo Delgado y Dominguez	0001
Antonio Vela y Alonzo	0001
Pedro Davadie y Ramo	0001
Andres Ximenes y Ramirez	0001
Fran.co Saabedra Sanchez Duran	0001
Juan de Mena y Valverde	0001
Agustin Carmona y Cerero	0001
Rafael Castellon y Ximenes	0001
Jose Pinto y Halcon	0001
Manuel Varela y Romero	0001
	0018

Suma de la V.ta ~ ~ D.o 18.

Manuel Vejarano y Rodriguez. ~ ~ D.o o1.
Antonio Bueno y Alvarez. ~ ~ ~ D.o o1.
Jose Diaz Buenaño. ~ ~ ~ ~ ~ D.o o1.
Jose Molestina y Escalera. ~ ~ D.o o1.
Fran.co Alvarez y Ximenes. ~ ~ D.o o1.
Feodomiro Lopez Marin y Vig. ~ ~ D.o o1.
Pedro Yglesias y Morales. ~ ~ D.o o1.
Jose Alonso y Jorge. ~ ~ ~ ~ D.o o1.
Fran.co de Caceres Martinez. ~ ~ D.o o1.
Roque Martinez Garcia. ~ ~ ~ D.o o1.
Antonio Murillas y Ruiz. ~ ~ ~ D.o o1.
Joaquin Ferrz Paresa. ~ ~ ~ ~ D.o o1.
Ysidoro Cabezas y Riton. ~ ~ ~ D.o o1.
Miguel Madugo y Arcayna. ~ ~ ~ D.o o1.
Antonio Lopez Pelaiz. ~ ~ ~ ~ ~ D.o o1.
Juan Garcia S.ta Ana. ~ ~ ~ ~ ~ D.o o1.
Domingo Caro y (Lopez) a. Ramo ~ D.o o1.
Ramon Rivero. ~ ~ ~ ~ ~ ~ D.o o1.
Jose Blanco de la Paz. ~ ~ ~ D.o o1.
Miguel Guadalupe y Muñana. ~ ~ D.o o1.

D.o 38.

Suma del frente	D.o 38„
Jose Lopez Berraquero	D.o 01„
Jose Albarez y Ximenes	D.o 01„
Jose de Galvez y Morales	D.o 01„
Jose Diaz Gonzalez	D.o 01„
Juan Antonio Garera	D.o 01„
Rafael Cabezas y Piton	D.o 01„
Antonio Alvarez Guerrero	D.o 01„
Jose Muñoz del Canto	D.o 01„
Fran.co Cabezas y Mayorga	D.o 01„
Thomas Perez y Pineda	D.o 01„
Manuel Diaz Bueñaño	D.o 01„
Jose Marin de Muro	D.o 01„
Jose Cardoso y Prieto	D.o 01„
Fran.co Zuloaga y Perez	D.o 01„
D.n Jose Ruiz Escalera	D.o 01„
Juan Gonzalez Rodriguez	D.o 01„
Fran.co Vigil y Rodriguez	D.o 01„
Jose Navarro y Cerquidero	D.o 01„
Andres Gutierrez	D.o 01„
Manuel Gomez Ramirez	D.o 01„
	D.o 58„

Suma de la V.ta	D.o 58.
Juan Vasquez Moron.	D.o 01.
Fernando Prieto y Portela.	D.o 01.
Jose Morales y Salado.	D.o 01.
Jose Rodriguez Urtado.	D.o 01.
Antonio de Acosta y Lara.	D.o 01.
Juan Foxanzo y Eslaba.	D.o 01.
Juan Valderrama y Blasquez.	D.o 01.
Ysidro Ferrnz Sayes.	D.o 01.
Vicente Varriales y Valcarzar.	D.o 01.
Fran.co Lopez Garcia.	D.o 01.
Por Ciento setenta pares de Zapatos q.e se pusieron en el Estante aprevencion p.a los Colegiales que se Reciben de nuevo y los que se Remiten â navegar.	D 160.

{Abono al Estante.}

{Colegiales que mandaron Calzar despues de haver puesto los Zapatos en el Estante.}

Fran.co Ramirez del Foro.	D.o 01.
	D 229.

Suma del fr.te ... 0229.

Antonio Zuarez y Ferñz.	0001.
Pedro Muñoz del Canto.	0001.
Antonio Llovet y Quixano.	0001.
Manuel del Castillo y Yglesias	0001.
Antonio Cortes Damisas.	0001.
Antonio Ferñz y Morales.	0001.
Antonio Varela y Romero.	0001.
Juan de Luque y Romero.	0001.
Fran.co de Paula Garcia.	0001.
Ambrosio Soriano y Cepeda.	0001.
Ygnacio Ferñz. y Rodriguez.	0001.
Manuel Rodriguez Lobo.	0001.
Fran.co Muxica y Raymundo.	0001.
Jose Caro Lopez.	0001.
D.n Juan Dominguez y Montero.	0001.
Eugenio Ferñz Gayas.	0001.
Sevastian Sanchez Cuesta.	0001.
Pedro Tamin y Prenus.	0001.
Antonio Parexa y Barrig.	0001.
Fran.co de Mora y Morales.	0001.
	0248.

Suma de la V.ta ... 0249..

Recibidos de nuevo.

Antonio Ferñz Vasquez. ... 0002..000

Fran.co Arroyo. ... 0002..000

Joaquin Saabedra Sanchez Duran. ... 0002..000

Nemecio Juan Marin. ... 0002..000

{Remitidos a navegar}

Ambrosio Soriano y Cepeda. ... 0002..000

Fran.co Garcia Carabajal. ... 0002..000

{Regresado de navegar.}

Vicente Ferñz. Parrado. ... 0002..000

{Remitidos a Cadiz.}

Fran.co Navarro. ... 0002..000

Joaquin Cabezas y Piton. ... 0002..000

Son los dhos: Docientos sesenta y siete pares. 0267..002

de Zapatos Y veinte y tres de Medias: Y de ellos los Treinta y nueve pares de Zapatos y veinte y tres de Medias, sacados del Estante y repartidos en la forma que se expresa: Y los Docientos veinte y ocho pares restantes entregados por el Mro de Zapatero

de la Casa de Niños Torribios aprecio de doce Rs. cada un par importa = Dos mil setecientos treinta y seis Reales de Vellon, los mismos que satisfice al Sor. Administrador de dha Rl. Casa: Y Yo Reibi del Arca de tres llaves Por mano del Sor. Director de este Rl. Colegio de San Telmo. Sevilla diez y ocho de Febrero de mil setecientos noventa y dos. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"

Son Ⓓ2736,, Rs. de Von.

Pablo Gundolfo

V. B.

Alvarez

Cargados los 228 pares de zapatos comprados y abonados los 23 de medias y 107 de zapatos distribuidos en el Lo. 1o. de Ropa a los folio = 55 vta. y 56 ~ ~ ~"

CR

Paguense los Dos mil setecientos treinta y seis rs. de vn. S. telmo 20 de Febrero de 1792-

Ramos

Memoria delos Colegiales que deven tomar Medias y Zapatos del Costante en este presente mes de Marzo de mil setecientos noventa y dos.

		Medias.	Zapatos
	Colegiales de Numero.		
	Antonio Pareja y Barrio.	Doct.	D—
G	Ygnacio Ferñz. y Rodriguez.	Doct.	D—
G	Nicolas Cantero y Prieto.	Doct.	D—
G	Nicolas Benitez y Salas.	Doct.	D—
G	Alonzo Delgado y Dominguez.	Doct.	D—
G	Fran.co Bernal y Castaño.	Doct.	D—
G	Eusenio Ferñz Sayas.	Doct.	D—
G	Andres Ximenes y Ramirez.	Doct.	D—
M	Ysidro Ferñz Sayes.	Doct.	D—
G	Jose Llaguno y Zuñiga.	Doct.	D—
G	Juan Macias Delgado.	Doct.	D—
M	Agustin Carmona y Cerero.	Doct.	D—
M	Jose Caro Lopez.	Doct.	D—
G	Sevastian Sanchez Cuesta.	Doct.	D—
M	Rafael Castellon y Ximenes.	Doct.	D—
M	Juan Valderrama y Blasquez.	Doct.	D—
	Pedro Tanin y Prenos.	Doct.	D—
		Do 17.	D—

	Suma de la v.ta	D.o 17.	D
G.	Jose Pinto y Halcon	D.o 01.	D
M	Juan de Mena y Valverde	D.o 01.	D
M	Fran.co Saabedra Sanchez Duran	D.o 01.	D
G	Nicolas del Castillo Yglesias	D.o 01.	D
M	Jose Romero Lopez	D.o 01.	D
G.	Antonio Vela y Alonzo	D.o 01.	D
G.	Jose de Galves y Morales	D.o 01.	D
M	Juan de Luque y Romero	D.o 01.	D
M	Pedro Muñoz del Canto	D.o 01.	D
G.	Fran.co de Caceres Martinez	D.o 01.	D
M	Manuel del Castillo Yglesias	D.o 01.	D
M	Pedro Yglesias y Morales	D.o 01.	D
M	Feodomiro Lopez Marin y Rig.	D.o 01.	D
G.	Vicente Narriales y Valcarzar	D.o 01.	D
M	Antonio Cortes Damisas	D.o 01.	D
G.	Nicolas Castañeda y Quintero	D.o 01.	D
G.	Pedro Daradie y Ramo	D.o 01.	D
M	Fernando Prieto y Portela	D.o 01.	D
M	Antonio Lopez Pelaez	D.o 01.	D
M	Fran.co Vigil y Rodriguez	D.o 01.	D
M	Antonio Alvarez Guerrero	D.o 01.	D
C	Miguel Madugo y Arcayna	D.o 01.	D
		D.o 33.	D

	Suma del fr.te	D.o39. D—
C	Thomas Perez y Pineda.	Doo1. D—
G	Manuel Barela y Romero.	Doo1. D—
M	Antonio Barela y Romero.	Doo1. D—
C	Joaquin Ferñz Paresa.	Doo1. D—
M	Antonio Bueno y Alvarez.	Doo1. D—
G	Jose Diaz Buenaño.	Doo1. D—
M	Manuel Diaz Buenaño.	Doo1. D—
G	Jose Morales y Salado.	Doo1. D—
C	Antonio Murillas y Ruiz.	Doo1. D—
M	Fran.co Muxica y Raymundo.	Doo1. D—
C	Juan Lorenzo y Eslava.	Doo1. D—
M	Fran.co Alvarez y Ximenez.	Doo1. D—
M	Jose Molestina y Escalera.	Doo1. D—
M	Manuel Rodrig.z Lobo y Castilla.	Doo1. D—
G	Jose Cardoso y Prieto.	Doo1. D—
C	Antonio Llovet y Quixano.	Doo1. D—
M	Fran.co Lopez Garcia.	Doo1. D—
C	Jose Alonso y Jorge.	Doo1. D—
M	Manuel Vessarano y Rodriguez.	Doo1. D—
C	Antonio Suarez y Ferñz.	Doo1. D—
M	Juan Gonzalez Rodrig.z	Doo1. D—
		D.o60. D—

		Suma de la V.ta	0060	
	M	Juan Vazquez Moron	001	
	C	Jose Muñoz del Canto	001	
	C	Ramon Rivero	001	
	C	Ysidoro Cabezas y Piton	001	
	M	Jose Lopez Berraquero	001	
	M	Jose Diaz Gonzalez	001	
	M	Roque Martinez Garcia	001	
	M	Fran.co Cabezas y Mayorga	001	
	M	Fran.co Suloaga y Perea	001	
	M	Fran.co de Mora y Morales	001	
	M	Juan Garcia S.ta Ana	001	
	M	Jose Alvarez y Ximenes	001	
	C	Rafael Cabezas y Piton	001	
	M	Domingo Caro y Ramos	001	
	C	Antonio de Acosta y Lara	001	
	C	Joaquin Lorente y Grova	001	
	M	Andres Gutierrez	001	
	M	Miguel Guadalupe y Muñana	001	
	M	Juan Antonio Garcia	001	
	M	Jose Blanco de la Paz	001	
	M	Manuel Gomez Ramirez	001	
			0081	

	Suma del frte.	D.081.	D—
G	Jose Marin de Murios	D.001.	D—
C	Antonio Ferñz. y Morales	D.001.	D—
M	Fran.co Ramirez del Toro	D.001.	D—
M	Jose Rodriguez Urtado	D.001.	D—

{Colegiales Porcionistas.}

M	Dn. Juan Dominguez y Montero	D.001.	D—
M	Dn. Jose Ruiz Escalera	D.001.	D—

{Colegiales ã Oficio.}

Jose Abiles y Fleytas	D.001.	D.001.
Manuel Ferñz del Valle	D.001.	D.001
Manuel del Marmol y Herñz	D.001.	D.001.
Manuel del Castillo y Moya	D.001.	D.001.
Joaquin Barrera y Caro	D.001.	D.001.
Salvador Yman y Gavinño	D.001.	D.001.
Jose Romero y Lorente	D.001.	D.001.
Antonio Ferñz Caro	D.001.	D.001.
Juan de la Mota y Reyna	D.001.	D.001.
Antonio Rico y Roche	D.001.	D.001.
Fran. de Toba y Ximenez	D.001.	D.001.
	D.098.	D.011.

Suma de la V.ta	D.o38.	D.o11.
Fran.co Ramos Barea.	D.o o1.	D.o o1.
Ramon de Fonseca y Muñoz.	D.o o1.	D.o o1.
Manuel Rivero y Lopez.	D.o o1.	D.o o1.
Fran.co Yllana y Ramirez.	D.o o1.	D.o o1.
Lope Fernandez de Aguilar.	D.o o1.	D.o o1.
Joaquin de Navas Mancente.	D.o o1.	D.o o1.
Manuel Fernandez Mexias.	D.o o1.	D.o o1.
Pedro Guillen Ruiz.	D.o o1.	D.o o1.
Jose Muñoz Seco.	D.o o1.	D.o o1.
Benito Tanin y Prenvi.	D.o o1.	D.o o1.
Diego Claro y Ruiz.	D.o o1.	D.o o1.
Jose de la Puente y Santos.	D.o o1.	D.o o1.
Cristoval Gil y Vasquez.	D.o o1.	D.o o1.
Salvador Ramos Barea.	D.o o1.	D.o o1.
Fran.co Alarar y Reyna.	D.o o1.	D.o o1.
Fran.co de Lagorza y Lopez.	D.o o1.	D.o o1.
Jose Navarro y Escudero.	D.o o1.	D.—
{Recibido de nuevo.}		
Fran.co del Villar.	D.o o3.	D.o o1.
	D118.	D.o29.

Suma del fr.^te ... 0118.. 0029..

{Porcionistas}

D.^n Fran.^co de Paula Cavalla ... 003.. 001..
D.^n Alonzo Gonzalez Lucenilla ... 003.. 001..

Son las dhas: Ciento veinte y quatro pares de Medias, y Treinta y uno de Zapatos: todo sacado del Estante y repartido en la forma expresada. Sevilla 31 de Marzo de 1792.. 0124.. 0031..

Pablo Gandolfo

V. B. Nota:

Abonados los Zapatos y Medias al Estante en el S.º l.º de Ropa al folio 56.

Aduair

En atencion á lo diminutas que estan las Calzetas de la Com.^d y á que en los dias de Pasqua de Espiritu Santo, y S.^n Fernando debe ir esta a la Iglesia Catedral y que despues se siguen la SS.^ma Trinidad y festividad del Corpus dese calzado nuevo. S. Telmo y Mayo 25 de 1792.

Ramos

7

Memoria de los Colegiales que an tomado Zapatos del Estante en el presente mes de Abril de 1792.

Colegiales de num.°	Zapatos
Manuel Rodriguez Jaen	Doo1
Jose Rejon y Carbonero	Doo1
Fran.co Guerra y Molina	Doo1
Manuel Arias y Mesias	Doo1
Nicolas Cantero y Prieto	Doo1
Fran.co Bernal y Castaño	Doo1
Jose de Galvez y Morales	Doo1
Ysidro Ferñz. Sayes	Doo1
Fran.co Saavedra Sanchez Duran	Doo1
Juan Balderrama y Blasquez	Doo1
Jose Cordovo y Prieto	Doo1
Antonio Bueno y Alvarez	Doo1
Jose Morales y Salado	Doo1
Joaquin Saavedra Sanchez Duran	Doo1
Ramon Rivero	Doo1
Juan Vasquez Moron	Doo1
Jose Lopez Berraguero	Doo1
Manuel Gomez Ramirez	Doo1
Miguel Madugo y Azcayno	Doo1
	Do19

Suma dela V.ta ~~ Ɖ019,,

Jose Rodriguez Vrtado. ~~ Ɖ001,,

Domingo Caro y Ramos. ~~ Ɖ001,,

Miguel Guadalupe y Mañana. ~~ Ɖ001,,

Rafael Cabezas y Riton. ~~ Ɖ001,,

Joaquin Fernz. Varela. ~~ Ɖ001,,

Nicolas del Castillo Yglesia. ~~ Ɖ001,,

Nicolas Benites y Salas. ~~ Ɖ001,,

Agustin Carmona y Correo. ~~ Ɖ001,,

Andres Ximenes y Ramirez. ~~ Ɖ001,,

Juan de Mena y Valverde. ~~ Ɖ001,,

Jose Cara Lopez. ~~ Ɖ001,,

Manuel Belarano y Rodriguez. ~~ Ɖ001,,

Manuel Rodriguez Lobo. ~~ Ɖ001,,

Franco. Lopez Garcia. ~~ Ɖ001,,

Jose Alonzo y Jorge. ~~ Ɖ001,,

Juan de Luque y Romero. ~~ Ɖ001,,

Jose Diaz Gonzalez. ~~ Ɖ001,,

Ferndo. Prieto y Portela. ~~ Ɖ001,,

Antonio Fernz. Vasquez. ~~ Ɖ001,,

Antonio Vela y Alonzo. ~~ Ɖ001,,

Antonio Lopez Pelaez. ~~ Ɖ001,,

Ɖ040,,

Suma del Ant.te ... D. 0 40"

Antonio Alvarez Guerrero ... D. 0 0 1"

{Colegiales Porcionistas.}

D.n Juan Dominguez y Montero ... D. 0 0 1"
D.n Jose Ruiz Escalera ... D. 0 0 1"

{Regresados de navegar.}

Manuel Rodriguez Jaen ...	D. 0 0 1"	D. 0 0 3"
Jose Nelon y Carbonero ...	D. 0 0 1"	D. 0 0 3"
Fran.co Guerra y Molina ...	D. 0 0 1"	D. 0 0 3"
Manuel Arias y Mexias ...	D. 0 0 1"	D. 0 0 3"
Son los dhos: Quarenta y siete pares de Za-	D. 0 47"	D. 0 12"

patos, y doce pares de Medias, sacado todo del Estante y repartido en la forma expresada. Sevilla 30" de Abril de 1792"

V. B. Pablo Landolfo

Nota

Abonados estos Zapatos y medias en el L.o 1.o de Ropa al fol.o 56.

AMair

Recibí del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.or Director de este Real Colegio de San Felmo: Ciento ocho Reales de Vellon, los mismos que pague al Mro. Zapatero de Obra prima Fran.co Muñiz, importe de Nueve pares de Zapatos apreció de doce Reales cada uno, para los tres Porcionistas, D.n Antonio Arguelles, D.n Fran.co Casaya y Fuentes, y D.n Alonzo Gonzalez Lucenilla, á Razon de tres pares para cada uno. Sevilla veinte y uno de Abril de Mil setecientos noventa y dos.

Nota
Cargados en el S.o 1.o de Ropa al folio 55 vuelta.

Son 108 R.s de V.on

Pablo Landa

V.B.
Aduair

P.n Paguense los Ciento y ocho r.s de vellon. S.n Telmo 23 de Abril de 1792.
Ramos

Memoria de los Colegiales, que an tomado Zapatos en este presente mes de Mayo de 1792.

Colegiales de num.º

Colegiales de num.º	Zapatos
Pedro Daradie y Ramos	001
Jose Marin de Muros	001
Roque Martinez Garcia	001
Juan Garcia S.ta Ana	001
Juan Toranzo y Eslaba	001
Antonio Llovet y Quixano	001
Ysidoro Cabezas y Riton	001
Vicente Varriales y Valcarzar	001
Manuel Diaz Buenaño	001
Antonio Murillas y Ruiz	001
Jose Blanco de la Paz	001
Nemecio Juan Marin	001
Thomas Perez y Pineda	001
Juan Antonio Garcia	001
Fran.co Cabezas y Mayorga	001
Antonio Cortes Damisa	001
Antonio Ferñz. y Morales	001
Fran.co Vigil y Rodriguez	001
	018

Suma de la V.ta ~ ~ Ds 18

Andres Gutierrez ~ ~ ~ ~ ~ ~ Ds 1

Juan Gonzalez Rodriguez ~ ~ ~ ~ ~ Ds 1

Fran.co del Villar y Fern.z ~ ~ ~ ~ ~ Ds 1

Sevastian Sanchez Cuesta ~ ~ ~ ~ Ds 1

Jose Pinto y Halcon ~ ~ ~ ~ ~ ~ Ds 1

Ygnacio Fern.z y Rodriguez ~ ~ ~ ~ Ds 1

Alonzo Delgado y Dominguez ~ ~ Ds 1

Nicolas Cantero y Fuero ~ ~ ~ ~ Ds 1

Pedro Muñoz del Canto ~ ~ ~ ~ ~ Ds 1

Antonio Suarez y Fern.z ~ ~ ~ ~ ~ Ds 1

Manuel del Castillo y Moya ~ ~ ~ Ds 1

Fran.co Alvarez y Ximenes ~ ~ ~ ~ Ds 1

Pedro Yglesias y Morales ~ ~ ~ ~ Ds 1

Fran.co de Caceres Martinez ~ ~ ~ Ds 1

Feodomiro Lopez Marin y Rios ~ ~ Ds 1

Antonio Varela y Romero ~ ~ ~ ~ Ds 1

Andres Ximenes y Ramirez ~ ~ Ds 1

Fran.co Muxica y Raymundo ~ ~ Ds 1

Jose Diaz Buenaño ~ ~ ~ ~ ~ Ds 1

Jose Molestina y Caraloza ~ ~ ~ Ds 1

Ds 38

Suma del frente	D. 38
Manuel Barela y Romero	D. 1
Eugenio Ferrnz. Sayas	D. 1
Rafael Castellon y Ximenes	D. 1
Vicente Fernandez Parrado	D. 1
Pedro Tanin y Prenus	D. 1
Jose Morales y Salado	D. 1
Antonio Parexa y Barrios	D. 1
Antonio Vela y Alonzo	D. 1
Nicolas Castañeda y Quintero	D. 1
Jose Zaguno y Zuñiga	D. 1
Fran.co de Mora y Morales	D. 1
Juan Macias Delgado	D. 1
Diego Arroyo	D. 1
Son los dhos: Cinquenta y un pares de Zapatos	D. 51

Y de ellos: Veinte y tres pares sacados del Estante: Y los Veinte y ocho pares restantes entregados por el Mro Zapatero de obra prima Fran.co Muñiz, a precio de Doce R.s cada uno importa: Trescientos treinta y seis Reales de Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves por mano del S.or Director de este R.l Colegio de San Telmo. Sevilla quatro de Mayo

de Mil setecientos noventa y dos.

Son 336 r.s de v.on

V. B.

Aduair

Pablo Lindoso

Nota Cargados los 28 pares de Zapatos en el S.o V.o de Ropa al fol.o 55. vuelta. Y abonados en el mismo los 54 - gastados al fol.o 56. ---

Paguense los Trescientos treinta y seis r.s de v.on S.n Telmo 6. de Mayo de 1792. ---

Ramo

— 7 —

Memoria de los Colegiales que se le dieron medias y Zapatos, y ademas una Calzadura para las Talegas, en todo el presente mes de Junio de 1792.

Colegiales de Numero.	Medias.	Zapatos.
Fran.co Bernal y Castaño.	D. 0 1.	D. 0 2.
Ygnacio Ferrnz. y Rodriguez.	D. 0 1.	D. 0 2.
Nicolas Cantero y Prieto.	D. 0 1.	D. 0 1.
Nicolas Benites y Salas.	D. 0 1.	D. 0 2.
Alonzo Delgado Dominguez.	D. 0 1.	D. 0 1.
Eugenio Ferrnz. Sayas.	D. 0 1.	D. 0 1.
Andres Ximenes y Ramirez.	D. 0 1.	D. 0 2.
Ysidro Ferrnz. Sayes.	D. 0 1.	D. 0 2.
Jose Ylaguno y Zuñiga.	D. 0 1.	D. 0 1.
Juan Macias Delgado.	D. 0 1.	D. 0 2.
Agustin Carmona y Cerero.	D. 0 1.	D. 0 2.
Jose Caro Lopez.	D. 0 1.	D. 0 2.
Sebastian Sanchez Cuesta.	D. 0 1.	D. 0 1.
Rafael Castellon y Ximenes.	D. 0 1.	D. 0 1.
Juan Valderrama y Blasquez.	D. 0 1.	D. 0 2.
Jose Pinto y Halcon.	D. 0 1.	D. 0 1.
Juan de Mena y Valverde.	D. 0 1.	D. 0 2.
Fran.co Saabedra Sanchez Duran.	D. 0 1.	D. 0 2.
Nicolas del Castillo Yglesias.	D. 0 1.	D. 0 2.
	D. 19.	D. 31.

Suma de la v.ta	D.064	D.035
Roque Martinez Garcia.	D.001	D.001
Fran.co Cabezas y Mayorga.	D.001	D.001
Fran.co Suloaga y Perez.	D.001	D.002
Fran.co de Mora y Morales.	D.001	D.001
Juan Garcia S.ta Ana.	D.001	D.001
Jose Alvarez y Ximenes.	D.001	D.001
Rafael Cabezas y Riton.	D.001	D.001
Domingo Caro y Ramos.	D.001	D.000
Antonio de Acosta y Lara.	D.001	D.000
Joaquin Lorenti y Prora.	D.001	D.001
Andres Gutierrez.	D.001	D.001
Miguel Guadalupe y Muñana.	D.001	D.001
Juan Antonio Garcia.	D.001	D.001
Jose Blanco de la Paz.	D.001	D.000
Manuel Gomez Ramirez.	D.001	D.001
Jose Marin de Muro.	D.001	D.000
Antonio Ferrnz. y Morales.	D.001	D.001
Fran.co Ramirez del Toro.	D.001	D.001
Jose Rodriguez Urtado.	D.001	D.001

{ Colegiales Porcionistas. }

D.n Juan Dominguez y Montero.	D.001	D.001
D.n Jose Ruiz Escalera.	D.001	D.001
	D.085	D.113

Suma del fr.te ... D.85 D113

Colegiales ã Oficio.

Jose Abiles y Fleytas	D.0.1	D.0.1
Manuel Fernandez del Valle	D.0.1	D.0.1
Manuel del Marmol y Ferñz.	D.0.1	D.0.1
Manuel del Castillo y Moya	D.0.1	D.0.1
Joaquin Barrera y Caro	D.0.1	D.0.1
Salvador Yman y Gariño	D.0.1	D.0.1
Jose Romero y Lorente	D.0.1	D.0.1
Antonio Ferñz. Caro	D.0.1	D.0.1
Juan de la Mota y Reyna	D.0.1	D.0.1
Antonio Rico y Roche	D.0.1	D.0.1
Fran.co de Fora y Ximenes	D.0.1	D.0.1
Ramon de Fonseca y Muñoz	D.0.1	D.0.1
Manuel Rivero y Lopez	D.0.1	D.0.1
Fran.co Yllana y Ramirez	D.0.1	D.0.1
Lopez Ferñz. de Aguilar	D.0.1	D.0.1
Joaquin de Navas Manente	D.0.1	D.0.1
Manuel Ferñz. Mexias	D.0.1	D.0.1
Pedro Guillen Ruiz	D.0.1	D.0.1
Jose Muñoz Seco	D.0.1	D.0.1
Benito Tanin y Prieto	D.0.1	D.0.1
	D1.0.5	D133

Suma de la V.ta	D1.5.	D133
Diego Claro y Quiroz.	D.0.1.	D.0.1.
Jose de la Puente y Santo.	D.0.1.	D.0.1.
Christoval Gil y Vasquez.	D.0.1.	D.0.1.
Salvador Ramos Barea.	D.0.1.	D.0.1.
Fran.co Alarcon y Reyna.	D.0.1.	D.0.1.
Fran.co de Lagorza y Lopez.	D.0.1.	D.0.1.
Jose Naranjo y Escudero.	D.0.1.	D.0.1.

{ otros Coleg.s de Num.o }

Diego Arroyo.	D.0.0.0.	D.0.1.
Joaquin Saabedra Sanz Duran.	D.0.0.0.	D.0.1.
Fran.co del Villar y Fern.z	D.0.0.0.	D.0.1.

{ Zapatos p.a el Estante. }

Por Treinta y dos pares de Zapatos nuevos que se pucieron en el Estante para los Colegiales que se Reciben de nuevo, y los que se Rmiten a navegar, igualm.te los que Regresan de Viaje.	D.0.0.0.	D.0.32.

{ Abono al Estante. }

{ Regresados de navegar }

D112.	D175.

Suma del fr.^te ... D112,, D175,,

Jose Rodrig.^z Melgarejo. ... D003,, D002,,
Feliz Alrao y Ascensia. ... D003,, D002,,
Jose Vasquez Garcia. ... D003,, D002,,
Jose Veloso Bolív. ... D000,, D002,,

Embarcados.

Vicente Ferrn.^z Parrado. ... D003,, D003,,
Jose Reson y Carbonero. ... D003,, D003,,
Manuel Arias y Mesías. ... D003,, D003,,
Feliz Alrao y Ascencio. ... D003,, D001,,
Manuel Rodrig.^z Tain. ... D003,, D001,,
Fran.^co Guerra y Molina. ... D003,, D003,,

{Recibido de nuevo.}

Manuel de los Santos Bueno. ... D003,, D002,,

San las dhas: Ciento quarenta y dos pares de D142,, D205,,
Medias, y Docientos cinco pares de Zapatos: Y de todo ello: los ciento quarenta y dos pares de Medias de Ylo Crudo, y setenta y seis pares de Zapatos, sacados del Estante y repartidos en la forma expresada; y los Ciento Veinte y nueve pares de Zapatos restantes echos y entregados por el Maestro Zapatero de

obra prima Fran.co Muñiz aprecia: 125 pares á doce Rs. cada uno importa: Un mil y quinientos Rs. y los quatro pares restantes, aprecio de diez y siete Rs. cada uno importa setenta y ocho Rs. por haverse comprados y no tenerlos el expresado Mro. del Coleg.o para los Coleg.s que se embarcaron: cuyas dos partidas importan: Un mil quinientos setenta y ocho Rs. de V.n los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este Rl. Colegio de S.n Telmo. Sevilla dos de Julio de mil setecientos noventa y dos —" ——" ——" ——" ——" ——" ——" —"

Son 1568. Rs. de V.n

Pablo Landolfo

V. B.

Y

Cargados los 129. pares de Zapatos comprados en el S.o l.o de Ropa del Estante al fol.o 55. v.ta — Y Abonados en el mismo los 142. pares de Medias y 205. de Zapatos q.e constan distribuidos al fol.o 56 — . ~~

Aduarte

Paguense los Un mil quinientos setenta y ocho rs. de v.n S.n Telmo 4. de Julio de 1792.

Ramos

Memoria de los Colegiales, que deven tomar Medias y Zapatos en este presente mes de Setiembre de Mil setecientos noventa y dos: Y son los siguientes.

Colegiales de Numero		Medias	Zapatos
G.	Nicolas Cantero y Gueto.	Doo1.	Doo1.
G.	Alonzo Delgado y Dominguez.	Doo1.	Doo1.
G.	Fran.co Bernal y Castaño.	Doo1.	Doo1.
M.	Ysidro Ferrnz. Sayes.	Doo1.	Doo1.
G.	Juan Macias Delgado.	Doo1.	Doo1.
G.	Agustin Carmona y Cerero.	Doo1.	Doo1.
G.	Jose Caro Lopez.	Doo1.	Doo1.
G.	Sevastian Sanchez Cuesta.	Doo1.	Doo1.
M.	Rafael Castellon y Ximenes.	Doo1.	Doo1.
M.	Juan Valderrama y Blasquez.	Doo1.	Doo1.
G.	Jose Pinto y Alcon.	Doo1.	Doo1.
M.	Juan de Mena y Valverde.	Doo1.	Doo1.
M.	Fran.co Saabedra Sanz. Duran.	Doo1.	Doo1.
G.	Nicolas del Castillo Yglesias.	Doo1.	Doo1.
M.	Jose Romero Lopez.	Doo1.	Doo1.
G.	Antonio Vela y Alonzo.	Doo1.	Doo1.
G.	Jose de Galves y Morales.	Doo1.	Doo1.
		Do17.	Do17.

Suma de la V.ta ... D. 017. D. 017.

M.	, Juan de Luque y Romero. ...	D. 01.	D. 01.
M.	, Pedro Muñoz del Canto. ...	D. 01.	D. 01.
G.	, Fran.co de Caceres Martinez. ...	D. 01.	D. 01.
M.	, Manuel del Castillo Yglesias. ...	D. 01.	D. 01.
M.	, Pedro Yglesias y Morales. ...	D. 01.	D. 01.
C.	, Feodomiro Lopez Marin y Rios. ...	D. 01.	D. 01.
C.	, Vicente Varziales y Valcarzar. ...	D. 01.	D. 01.
C.	, Antonio Cortes Damivas. ...	D. 01.	D. 01.
G.	, Nicolas Castañeda y Quintero. ...	D. 01.	D. 01.
M.	, Fernando Prieto y Portela. ...	D. 01.	D. 01.
M.	, Antonio Lopez Pelaez. ...	D. 01.	D. 01.
M.	, Fran.co Vigil y Rodriguez. ...	D. 01.	D. 01.
M.	, Antonio Alvarez Guerrero. ...	D. 01.	D. 01.
G.	, Miguel Madugo y Arcayna. ...	D. 01.	D. 01.
C.	, Thomas Perez y Pineda. ...	D. 01.	D. 01.
G.	, Manuel Barela y Romero. ...	D. 01.	D. 01.
M.	, Antonio Barela y Romero. ...	D. 01.	D. 01.
M.	, Joaquin Fern.z Pareja. ...	D. 01.	D. 01.
M.	, Antonio Bueno y Alvarez. ...	D. 01.	D. 01.
G.	, Jose Diaz Bueñaño. ...	D. 01.	D. 01.
M.	, Manuel Diaz Bueñaño. ...	D. 01.	D. 01.
		D. 038.	D. 038.

	Suma del fr.te	D.o 38.	D.o 38.
C.	Antonio Murillas y Ruiz	D.o o 1.	D.o o 1.
M.	Fran.co Muxica y Raymundo	D.o o 1.	D.o o 1.
C.	Juan Foranzo y Eslaba	D.o o 1.	D.o o 1.
M.	Fran.co Alvarez y Ximenes	D.o o 1.	D.o o 1.
M.	Jose Molestina y Escalera	D.o o 1.	D.o o 1.
M.	Manuel Rodrig.z Lobo y Castilla	D.o o 1.	D.o o 1.
G.	Jose Cardoso y Prieto	D.o o 1.	D.o o 1.
C.	Antonio Llovet y Quixano	D.o o 1.	D.o o 1.
G.	Fran.co Lopez Garcia	D.o o 1.	D.o o 1.
C.	Jose Alonzo y Jorge	D.o o 1.	D.o o 1.
C.	Manuel Vesarano y Rodriguez	D.o o 1.	D.o o 1.
C.	Antonio Suarez y Ferr.z	D.o o 1.	D.o o 1.
M.	Juan Gonzalez Rodriguez	D.o o 1.	D.o o 1.
G.	Juan Vasquez Moron	D.o o 1.	D.o o 1.
C.	Jose Muñoz del Canto	D.o o 1.	D.o o 1.
C.	Ramon Rivero	D.o o 1.	D.o o 1.
M.	Ysidoro Cabezas y Piton	D.o o 1.	D.o o 1.
C.	Jose Lopez Berraquero	D.o o 1.	D.o o 1.
C.	Jose Diaz Gonzalez	D.o o 1.	D.o o 1.
M.	Roque Martinez Garcia	D.o o 1.	D.o o 1.
esta huido	Fran.co Cabezas y Mayorga	D.o o 0.	D.o o 0.
C.	Fran.co Suloaga y Perez	D.o o 1.	D.o o 1.
		D.o 59.	D.o 59.

	Suma de la V.ta	D.o 53.	D.o 5[illegible]
C.	Fran.co de Mora y Morales	D.o 01.	D.o 01.
C.	Juan Garcia S.ta Ana	D.o 01.	D.o 01.
C.	Jose Alvarez y Ximenes	D.o 01.	D.o 01.
C.	Rafael Cabezas y Piton	D.o 01.	D.o 01.
M.	Domingo Caro y Ramos	D.o 01.	D.o 01.
C.	Antonio de Acosta y Lara	D.o 01.	D.o 01.
C.	Joaquin Lorenti y Grova	D.o 01.	D.o 01.
C.	Andres Gutierrez	D.o 01.	D.o 01.
M.	Miguel Guadalupe y Muñana	D.o 01.	D.o 01.
C.	Juan Antonio Garcia	D.o 01.	D.o 01.
M.	Jose Blanco de la Paz	D.o 01.	D.o 01.
C.	Manuel Gomez Ramirez	D.o 01.	D.o 01.
G.	Jose Marin y Muros	D.o 01.	D.o 01.
C.	Antonio Fern.z y Morales	D.o 01.	D.o 01.
C.	Fran.co Ramirez del toro	D.o 01.	D.o 01.
C.	Jose Rodriguez Urtado	D.o 01.	D.o 01.
C.	Nemecio Juan Mariz	D.o 01.	D.o 01.
M.	Antonio Fern.z Vasquez	D.o 01.	D.o 01.
C.	Fran.co Arroyo	D.o 01.	D.o 01.
C.	Joaquin Saabedra Sanz Duran	D.o 01.	D.o 01.
M.	Fran.co del Villar y Fern.z	D.o 01.	D.o 01.
C.	Manuel de los Santos Bueno	D.o 01.	D.o 01.
		D.o 81.	D.o 81.

	Suma del fr.te	D 0 8 1	D 0 8 1
G.	, Jose Vazquez Garcia	D 0 0 1	D 0 0 1
M.	, El Coleg. D.n Jose Ruiz Escalera	D 0 0 1	D 0 0 1
G.	, Jose Veloso y Bobis	D 0 0 1	D 0 0 1

{Colegiales ã Oficio}

G.	Manuel Ferrnz. del Valle	D 0 0 1	D 0 0 1
M.	Jose Abiles y Fleytas	D 0 0 1	D 0 0 1
M.	Manuel Ferrnz. Mexias	D 0 0 1	D 0 0 1
G.	Manuel del Marmol y Iterrnz	D 0 0 1	D 0 0 1
M.	Manuel del Castillo y Moya	D 0 0 1	D 0 0 1
G.	Joaquin Barrera y Caro	D 0 0 1	D 0 0 1
M.	Salvador Yman y Gaviño	D 0 0 1	D 0 0 1
M.	Jose Romero y Lorente	D 0 0 1	D 0 0 1
G.	Antonio Ferrnz. Caro	D 0 0 1	D 0 0 1
G.	, Juan de la Mota y Reyna	D 0 0 1	D 0 0 1
G.	Antonio Rico y Roche	D 0 0 1	D 0 0 1
G.	Fran.co de Toba y Ximenes	D 0 0 1	D 0 0 1
C.	Ramon de Fonseca y Muñoz	D 0 0 1	D 0 0 1
M.	Manuel Rivero y Lopez	D 0 0 1	D 0 0 1
G.	, Lope Ferrnz. de Aguilar	D 0 0 1	D 0 0 1
G.	Pedro Guillen Ruiz	D 0 0 1	D 0 0 1
G.	Jose Muñoz Seco	D 0 0 1	D 0 0 1
		D 1 0 5	D 1 0 5

	Suma de la V.ta	Ds o5	Ds o5
M.	Benito Tanin y Prieus	Doo1	Doo1
M.	Diego Claro y Quiros	Doo1	Doo1
G.	Jose de la Puente y Santo	Doo1	Doo1
G.	Cristoval Gil y Vasquez	Doo1	Doo1
G.	Salvador Ramo Barca	Doo1	Doo1
M.	Fran.co Alarar y Reyna	Doo1	Doo1
M.	Fran.co de Lagorza y Lopez	Doo1	Doo1
G.	Jose Navarro y Escudero	Doo1	Doo1
	Por Diez y seis pares de Zapatos que se pusieron en el estante para los Coleg.es q. se Reciben de nuevo, los que se Remiten â navegar, y los que Regresan de Viaje.	D—	Do16

{Porcionistas.}

Dn. Fran.co de Paula y Cavalla	D—	Doo3
Dn. Juan Antonio Larqueti	D—	Doo3

{Abono al Estante.}

{Recibido de nuevo,}

Miguel Gonzalez Romero	Doo3	Doo2
Gregorio del Castillo Ferrer	Doo3	Doo2
Jose de Urrino y Ortega	Doo3	Doo2
Gonzalo Carballo Garcia	Doo3	Doo2
	D121	D132

Nota
Cargados los 131„ pares de Zapatos en el L.º 1.º de Ropa al fo l.º 56„ vuelta.

Dtra
Abonadas las Medias y Zapatos distribuidos en el mismo l.º al fo l.º 56„

Suma del fr.te	D121„	D139„

{Remitido á Navegar}

D.n Jose Rodrig.z Melgarejo	D002„	D003„

{Colegiales del Numero}

Al Coleg.l Porcionista D.n Juan Doming.z	D—	D001„
Manuel Varela y Romero	D—	D001„
Jose Cardoso y Prieto	D—	D001„
	D123„	D145„

Son las dhas: Ciento veinte y tres pares de Medias, y Ciento quarenta y cinco de Zapatos: Y de ellos, Los Ciento veinte y tres pares de Medias de Hilo de Cordova, y catorce pares de Zapatos, sacados del Existente, Y repartidos en la forma expresada: Y los Ciento treinta y uno pares restantes, hechos y entregados por el Zapatero de Obra prima Fran.co Muñiz, a precio de Doce R.s cada uno importa: Un mil quinientos setenta y dos R.s de Vellon, los quales e satisfecho á dho Maestro: Y recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.or Director de este Real Coleg.o de S.n Telmo. Sevilla quince de Setiembre de mil setecientos noventa y dos.

Son 1D572„ R.s de V.on

Pablo Landolfo

V. B.
Aduain

Paquinse

lg Un mil Quiniento setenta y

dos d. Sn Fco. S. Telmo 17 de Set.e de 1792.

Ramos

Memoria de los Colegiales que deven tomar Medias y Zapatos en el presente mes de Diziembre de mil setecientos noventa y dos: Y son los siguientes.

	Colegiales de Num.°	P.s de medias	P.s de Zapat.s
M	Primeram.te Ramon de Salas Moreno	Do o 1	Do o 1
G	Joaquin Romero y Mondragon	Do o 1	Do o 1
G	Nicolas Cantero y Prieto	Do o 1	Do o 1
G	Alonzo Delgado y Dominguez	Do o 1	Do o 1
G	Fran.co Bernal y Castaño	Do o 1	Do o 1
G	Ysidro Fern.z Sayes	Do o 1	Do o 1
este Coleg. se huyo despues de aver tom.do los zapatos	Juan Macias Delgado	Do o o	Do o 1
	Sevastian Sanchez Cuesta	Do o 1	Do o 1
M	Rafael Castellon y Ximenes	Do o 1	Do o 1
G	Juan Valderrama y Blasquez	Do o 1	Do o 1
G	Jose Pinto y Halcon	Do o 1	Do o 1
M	Juan de Mena y Valverde	Do o 1	Do o 1
M	Fran.co Saabedra Sanchez Doran	Do o 1	Do o 1
G	Nicolas del Castillo Yglesias	Do o 1	Do o 1
G	Jose Romero Lopez	Do o 1	Do o 1
G	Antonio Vela y Alonzo	Do o 1	Do o 1
G	Jose de Galvez y Morales	Do o 1	Do o 1
M	Juan de Luque y Romero	Do o 1	Do o 1
M	Pedro Muñoz del Canto	Do o 1	Do o 1
		Do 18	Do 19

	Suma de la V.ta	Do.18.	Do.19.
G	Fran.co de Caceres Martinez	Do.01.	Do.01.
G	Manuel del Castillo Yglesias	Do.01.	Do.01.
M	Pedro Yglesias y Morales	Do.01.	Do.01.
M	Feodomiro Lopez Marin y Ruiz	Do.01.	Do.01.
M	Vicente Varriales y Valcarzar	Do.01.	Do.01.
M	Antonio Cortes Damisas	Do.01.	Do.01.
	Nicolas Castañeda y Quintero	Do.00.	Do.01.
M	Fernando Prieto y Portela	Do.01.	Do.01.
G	Antonio Lopez Pelaez	Do.01.	Do.01.
M	Fran.co Vigil y Rodriguez	Do.01.	Do.01.
M	Antonio Zuares y Fernandez	Do.01.	Do.01.
M	Antonio Alvarez Guerrero	Do.01.	Do.01.
M	Miguel Madiego y Arcayna	Do.01.	Do.01.
C	Thomas Perez y Pineda	Do.01.	Do.01.
G	Manuel Barela y Romero	Do.01.	Do.01.
M	Antonio Barela y Romero	Do.01.	Do.01.
G	Joaquin Ferrn.z Pareja	Do.01.	Do.01.
M	Antonio Bueno y Alvarez	Do.01.	Do.01.
G	Jose Diaz Buenaño	Do.01.	Do.01.
M	Manuel Diaz Buenaño	Do.01.	Do.01.
C	Antonio Murillas y Ruiz	Do.01.	Do.01.
		Do.38.	Do.40.

este Coleg.al se h[illegible] desp.s de arresto ma-
do los Zapatos
y por eso no se
le dan medias.

	Suma de la fr.te	Do38.	Do40.
G	Fran.co Muxica y Raymundo.	Do01.	Do01.
M	Juan Foranzo y Eslaba.	Do01.	Do01.
G	Fran.co Alvarez y Ximenes.	Do01.	Do01.
G	Jose Molestina y Escalera.	Do01.	Do01.
M	Manuel Rodrig.z Lobo y Castilla.	Do01.	Do01.
G	Jose Cardoso y Prieto.	Do01.	Do01.
C	Antonio Llovet y Quixano.	Do01.	Do01.
G	Fran.co Lopez Garcia.	Do01.	Do01.
M	Jose Alonzo y Jorge.	Do01.	Do01.
M	Manuel Bejarano y Rodriguez.	Do01.	Do01.
C	Juan Gonzalez Rodriguez.	Do01.	Do01.
M	Juan Vasquez Moron.	Do01.	Do01.
C	Jose Muñoz del Canto.	Do01.	Do01.
M	Ramon Rivero y Aldearrusal.	Do01.	Do01.
C	Ysidoro Cabezas y Riton.	Do01.	Do01.
M	Jose Lopez Berraquero.	Do01.	Do01.
M	Jose Diaz Gonzalez.	Do01.	Do01.
M	Roque Martinez Garcia.	Do01.	Do01.
M	Fran.co Suloaga y Perez.	Do01.	Do01.
M	Fran.co de Mora y Morales.	Do01.	Do01.
M	Juan Garcia S.ta Ana.	Do01.	Do01.
		Do59.	Do61.

	Suma de la V.ta	D. 53.	D. 61.
M	Jose Alvarez y Ximenes	D. 01.	D. 01.
C	Rafael Cabezas y Piton	D. 01.	D. 01.
M	Domingo Caro y Ramos	D. 01.	D. 01.
C	Antonio de Acosta y Lara	D. 01.	D. 01.
C	Joaquin Lorente y Grova	D. 01.	D. 01.
M	Miguel Garcia Muñana	D. 01.	D. 01.
M	Andres Gutierrez Arias	D. 01.	D. 01.
M	Juan Guerra y Garcia	D. 01.	D. 01.
G	Jose Blanco de la Paz y Focea	D. 01.	D. 01.
M	Manuel Gomez Ramirez	D. 01.	D. 01.
G	Jose Marin de Muros	D. 01.	D. 01.
C	Antonio Ferrnz. y Morales	D. 01.	D. 01.
M	Fran.co Ramirez del Toro	D. 01.	D. 01.
M	Jose Rodriguez Urtado	D. 01.	D. 01.
M	Nemecio Marin Gallardo	D. 01.	D. 01.
G	Antonio Ferrnz. Vasquez	D. 01.	D. 01.
M	Diego Arroyo y Chaparro	D. 01.	D. 01.
C	Joaquin Saabedra Sanchez Dinan	D. 01.	D. 01.
M	Fran.co del Villar y Ferrnz.	D. 01.	D. 01.
M	Manuel Bueno y Alvarez	D. 01.	D. 01.
		D. 73.	D. 81.

	Suma del fr.te	D.o79.	D.o81.
	Gregorio del Castillo y Ferrer.	D.o0o1.	D.o01.
M	Miguel Gonzalez y Romero.	D.o01.	D.o01.
C	Jose Olvina y Ortega.	D.o01.	D.o01.
M	Gonzalo Carvallo y Garcia.	D.o01.	D.o01.
M	D.n Jose Ruiz Escalera.	D.o01.	D.o01
	A D.n Juan Lopez de Aguilar un par de Zapatos que mando el S.or Director se le diran.	D.o00.	D.o01.
	Al Porcionista D.n Fran.co de Paula Cavalla y Fuentes, tres pares de Zapatos que se le compraron.	D.o00.	D.o03.
	Por Treinta y seis pares de Zapatos q.e se pusieron en el Estante apreerencion para los Colegiales que se embarcan, lo que Regresan de navegar; Y los que se Reciben de nuevo en este Colegio.	D.o00.	D.o36.
	Juan Delgado y Dominguez.	D.o00.	D.o01.

{Colegiales á oficio.}

G	Manuel Fern.z del Valle.	D.o01.	D.o01.
M	Jose Abiles y Fleytas.	D.o01.	D.o01.
		D.o86.	D.o123.

Suma de la v.ta ... D086,, D123

G	Manuel del Marmol y Ferrnz.	D001,,	D001
G	Manuel del Castillo y Moya.	D001,,	D001
G	Joaquin Barrera y Caro.	D001,,	D001
M	Salvador Yman y Patiño.	D001,,	D001
M	Jose Romero y Lorente.	D001,,	D001
G	Antonio Ferrnz. Caro.	D001,,	D001
G	Juan de la Mota y Reyna.	D001,,	D001
G	Antonio Rico y Roche.	D001,,	D001
G	Fran.co de Toba y Ximenes.	D001,,	D001
M	Ramon de Fonseca y Muñoz.	D001,,	D001
M	Manuel Rivero y Lopez.	D001,,	D001
G	Lopez Ferrnz. de Aguilar.	D001,,	D001
M	Manuel Ferrnz. Mexias.	D001,,	D001
G	Pedro Guillen Ruiz.	D001,,	D001
M	Benito Tarin y Prensi.	D001,,	D001
M	Diego Claros y Quiros.	D001,,	D001
G	Jose de la Puente y Santo.	D001,,	D001
G	Cristoval Gil y Vasquez.	D001,,	D001
G	Salvador Ramos Barea.	D001,,	D001
M	Fran.co Alaaas y Reyna.	D001,,	D001
		D106,,	D1[illegible]

	Suma del fr.^to	106	149
M	Fran.^co de Lagorza y Lopez	001	001
G	Agustin Carmona y Cerero	001	001
M	Jose Navarro y Escudero	001	001
		109	152

{Abono al Estante.}

{Recibidos de Nuevo.}

Juan Delgado y Dominguez	003	002
Jose Gomez	003	002
Pasqual Sanchez	003	002
Juan Ramirez	003	002
Manuel Garcia	003	002
Antonio Ortega y Rodrig.^z	003	002
Jose Ybañez y Camacho	003	002
Juan Rodriguez Serrano	003	002
Antonio Rodriguez y Morales	003	002

{Regresados de navegar.}

Joaquin Romero y Mondragon	003	002
Ramon de Salas Moreno	003	002
Fran.^co Navarro y Fernandez	003	002
Pablo Zlaguno y Zuñiga	003	002
	148	178

Nota

Se abonaran tambien en esta Memoria: Seis pares de Zapatos y nuevo p.s de Medias de los tres Coleg.s R.cibidos de nuevo: Jose de Urrino, Gonzalo Carballo, y Mariano de Arizas. Dos p.s de Zapatos y tres de medias p.a M.ta nuel Rodriguez —

Suma de la v.ta ... $148. $17[illegible]

Matias Garcia Caballos ... $000. $00[illegible]

{Remitidos á navegar.}

Jose Vazquez Garcia ... $002. $00[illegible]

Jose Veloso y Vobis ... $005. $00[illegible]

D.n Manuel Alvarez de Eulate ... $004. $00[illegible]

D.n Eugenio Sanchez Flores ... $004. $00[illegible]

Nota

Cargados los 152 p.s de Zapatos en el 1.º q.o de Ropa al fo 56 v.ta

Y abonados los 163 de Zapatos y 175 de Medias en dho 1.º al fo 157

Son las dhas: Ciento seventa y tres pares de $163. $19[illegible]
Medias de Y los Cacero de Cordova: Y Ciento noventa y uno pares de Zapatos: Y de ellos los Ciento seventa y tres pares de Medias y treinta y nueve de Zapatos, sacados del Estante; y R.partidos en la forma expresadas: Y los Ciento cinquenta y dos pares de Zapatos R.stantes, entregados por el Maestro Zapatero de obra prima Fran.co Muñiz, á precio de doce R.s cada uno importa: Un mil ochocientos veinte y quatro Reales de Vellon, los mismos que R.bi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y quatro de Diziembre de mil setecientos noventa y dos.

Son 1082 24 R.s de V.n

Pablo Landecho

V. B.
Aduaina

Laguena

los Un mil ochocientos veinte y quatro &c. Sn. Pr. S.n Telmo 27 de Diciembre de 1792.

Ramo

1792.

Compuesta de generos para Vestuario

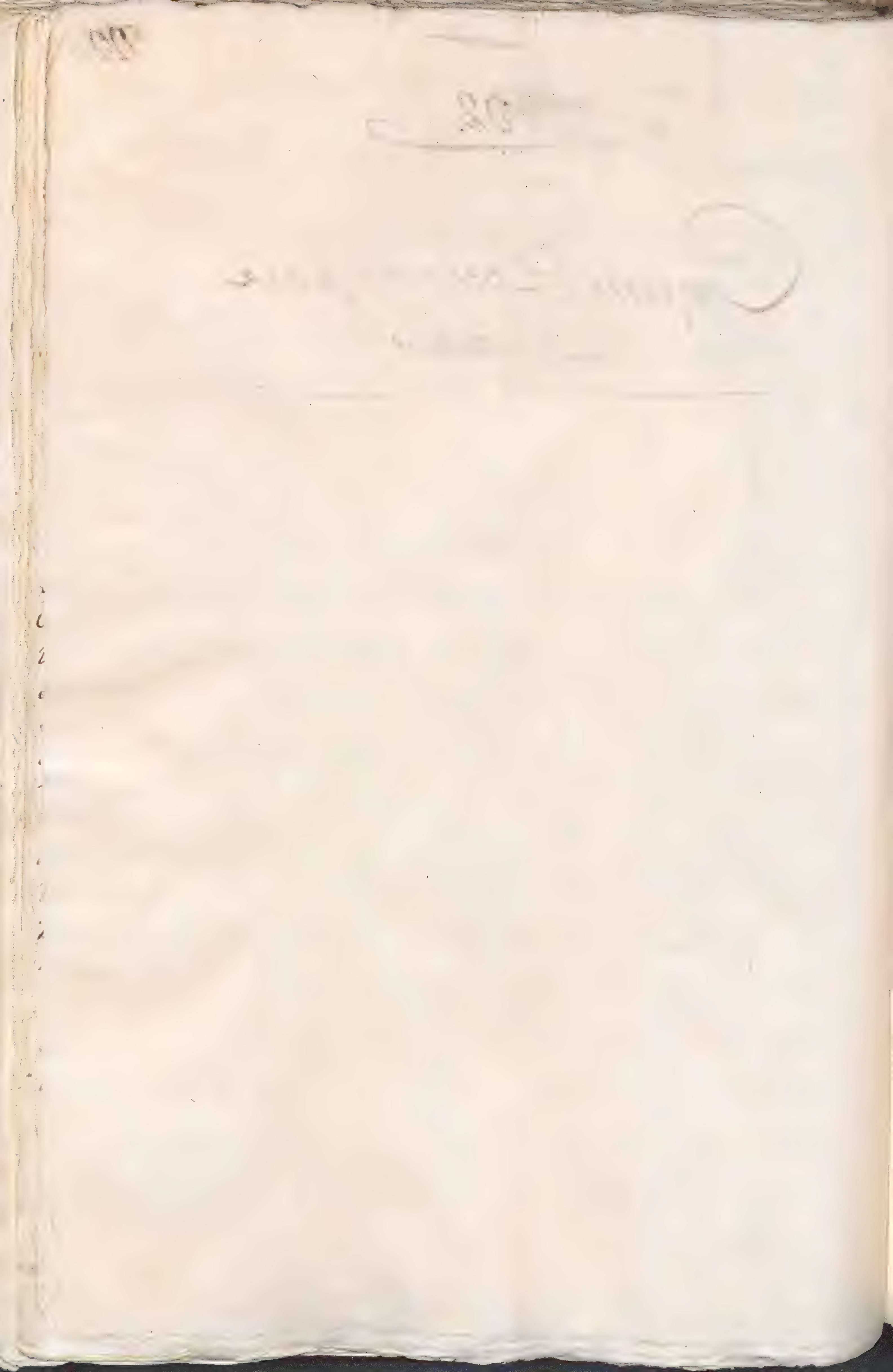

1732.

Crea.

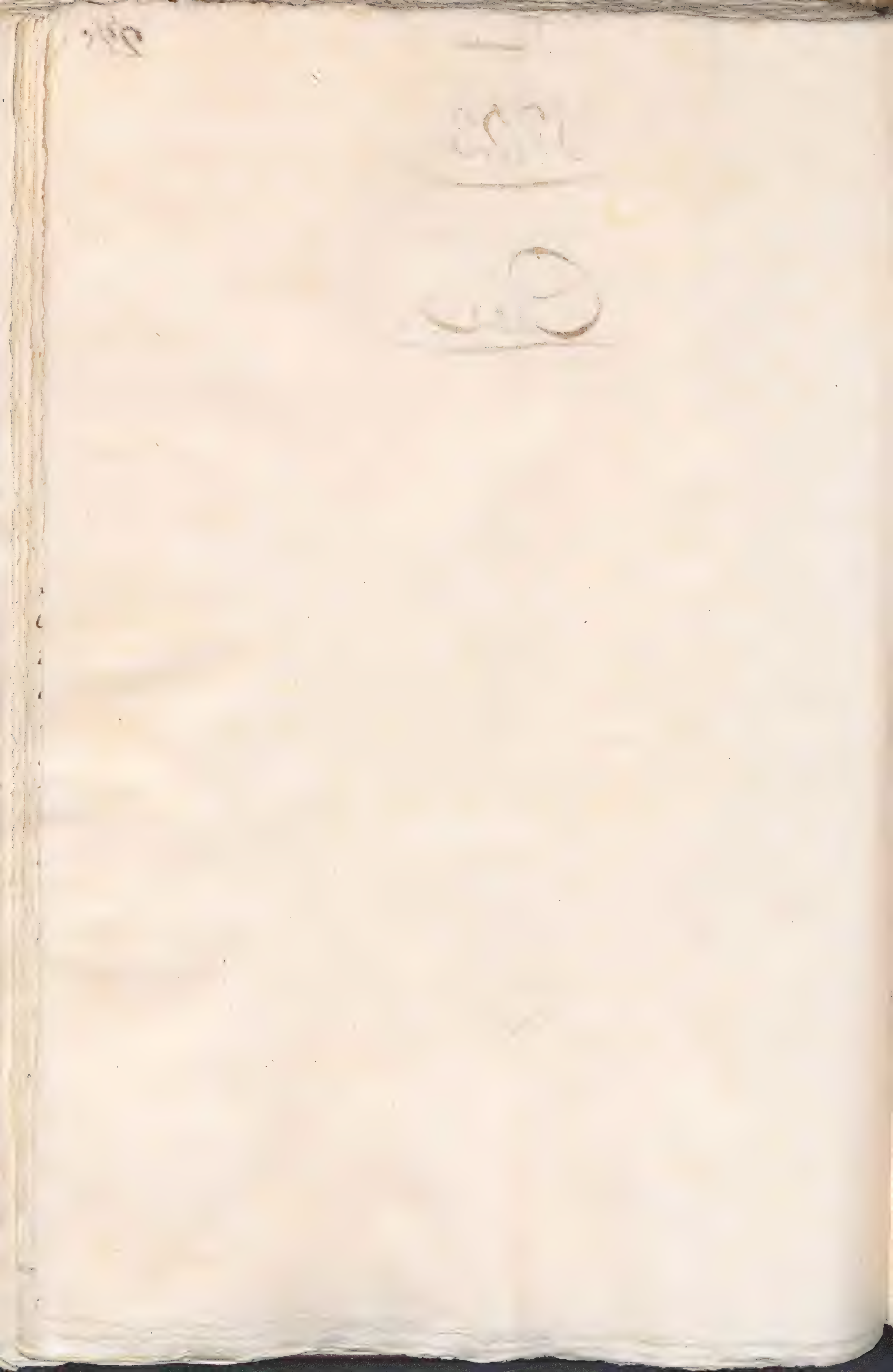

Sevilla y Noviembre 10,, de 1792,,

S.or D.n Pablo Gandolfo Mayordomo de el R.l Colegio de S.n Telmo Deve à D. Luis Bermudo Soriano, vecino y del comercio de esta Ziudad, al contado los generos siguientes .... R.s vellon

6,, ...piezas de Brabante Crudo con trescientas catorce y quarta varas aprecio de quarenta y dos quartos cada una importan R.s vellon .... ,,1552,, 26,,

12,, ...piezas de Creas angostas de las fabricas de Saxonia con mil setecientas veinte y ocho varas aprecio de quarenta y un quartos cada una .... ,,8335,, 2

2,, ...medias piezas de las embueltas de los dos tercios con ciento quarenta y quatro varas aprecio de treinta y siete quartos cada una .... ,, 626,, 28,,

Importan las expresadas partidas Diez mil quinientos catorce Reales y veinte y dos mrs de vellon los mismos que recivi de el expresado S. D. Pablo Gandolfo = Por mi pral el citado S. D. Luis Bermudo Soriano = Juan Gonzalez Rey .... #10.514,, 22

Nota = Cargados estos Generos en el 2.º Libro de ellos à los fo.s = 63.vta y 2. Vuelta ,,

Recibì del Arca de tres llaves: y Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Los mismos Diez mil quinientos catorce Reales y veinte y dos mrs. de Vellon, que importa la cuenta que antecede de compra de generos p.a el Vestuario de los Colegiales. Sevilla. doce de Noviembre de mil setecientos noventa y dos. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"

V.º B.º

Aguirre

Pablo Gandolfo

P

Paguerre

los Diez mil quinientos catorce r.s y
veinte y dos mrs de v.on S.n Telmo 14
de Noviembre de 1792.
Ramos

1792

Brabantes Crudos

Nota

En èl Libramiento anterior se contiene la compra de 314¼ var.

+

1732

Paño azul

1

Por Recibí del Arca de tres llaves: y Por mano del S.n Director de este Real Colegio de S.n Telmo: Quatro mil trescientos veinte Reales de Vellon, los mismos que pagué, á D.n Pedro Ramos, Vecino de Castilla la Vieja y otros compañeros, por el Valor de Ciento y seventa Varas de Paño azul Diez y ocheno, para el Vestuario que debe darsele en este proximo invierno á los Colegiales, aprecio de Veinte y siete R.s de V.n cada Vara Sevilla diez y seis de Octubre de mil setecientos noventa y dos.

Nota
Cargadas en el L.o 1.o de Generos al folio 132.

Son 4U320 R.s de V.n

V. B.

Aduni

Pablo Landolfe

Paguense los Quatro mil trecientos y veinte rs. de v.n S.n Telmo 18 de Octubre de 1792.

Ramos

+

1732

Paño oscuro

1

Por Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del S.^r Director de este R.^l Colegio de S.^n Telmo: Un mil ciento noventa Reales de vellon, los mismos que pagué á D.^n Manuel de Ayala, vecino de la Villa de Grazalema, por el valor de Setenta Varas de Paño par-do catorceno, aprecio de diez y siete Reales cada vara, para el vestuario de los Colegiales. Sevilla quince de Diziembre de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~

Nota Cargada en el 2.º l.º de Generos al fo. 162. v.ta

Son 1190 R.s de V.n

V. B.
Aguirre

Pablo Landolfi

Paguense los Un mil ciento noventa r.s v.n S.n Telmo 17 de Dic.re de 1792. ~ ~ ~

Ramos

+

1792.

Hermanas de Copa blanca

✝

1792

Caminos

Memoria de hechura de Noventa y seis Camisas, y ochenta pares de Carzoncillos blancos interiores, para uso de los Colegiales, en los quales se imbirtieron los generos siguientes.

Nota
Cargadas las 96„ camisas y las 80„ pares de calzon. en el L.º 1.º de Ropa á la fol. 3.v.ta y „0230.ta y Abonada la Crea en el 2.º L.º de generos al fol. 3.

	Varas de Crea.	Reales de Vellon.
Primeram.te En noventa y seis Camisas de las grandes, á razon de quatro y media Varas en cada una: Y tres R.s por la hechura. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	0432„	0288„
2.a En ochenta pares de Carzoncillos blancos interiores, de los grandes á razon de dos Varas en cada uno, y R.l y medio p.r su hechura. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	0160„	0120„
Suman dhas partidas: Quinientas	0592„	0408„

noventa y dos Varas de Crea las imbertidas en la Memoria que antecede de las del Cargo de esta Mayordomia: Y Quatrocientos ocho R.s de Vellon, los mismos que é satisfecho al M.ro de Sastre de este Colegio: Y R.bi del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de dho R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla treinta de Abril de mil setecientos noventa y dos. ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„

Pablo Landolffe

V.º B.º

Aduain

Paquenwe

Son Quatrocientos y ocho rs. de v.on

Jelimo 30. de Abril de 1782.

Ramos

Memoria dela hechura de setenta y ocho Camisas, y doce Vendas para la Enfermeria, todo para el Vestuario de los Colegiales, en las quales se imbirtieron las Varas de Crea siguientes. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Nota
Cargadas las 78. camisas en èl S.º l.º de Ropa al fo 13. v.ta

otra
Cargadas las 12. bendas en èl imbentario de enfermeria al fo l.º 8. v.ta ~.

otra
Jabonada la Crea en èl 2.º l.º de Generos al fo l.º 3. ~ ~.

	Varas de Crea.	Reales de Vellon.
Primeram.te En treinta Camisas de las grandes, à razon de quatro y media Vars. en cada una y tres R.s p.r su hechura.	135.	090.
Yt. En quarenta y ocho Camis.s de las Pequeñas, à razon de tres Vars. en cada una, y tres R.s por su hechura. ~ ~ ~ ~ ~ ~	144.	144.
Yt. En Doce Vendas que se hicieron para la Enfermeria, se gastaron tres Vars. y medio R.l de la hechura de cada una. ~ ~	003.	006.
Suman estas partidas: Doscientas	282.	240.

ochenta y dos Vars. de Crea, las imbertidas en esta Memoria, de las del Cargo de esta Mayordomia: Y Doscientos quarenta Rales de Vellon, los mismos q.e recibi, del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla treinta de Agosto de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~

V. B.

Aduair

Pablo Gandolfo

P
Laquense

los Doscientos y quarenta rs. de vellon.
S.n Telmo 31 de Agosto de 1792.

Ramos

b

Memoria de las hechuras de Quince Camisas de las grandes, Ziento veinte y tres pares de Calzoncillos blancos interiores, para poner en el Estante: en los quales se imbirtieron las Varas de Crea angosta siguientes. ~~~

		Varas de Crea.	Reales de Vellon	
Nota ~~~ Cargadas las 15. camisas y 123. par. de calzonc. en el S.º 1.º de Ropa al fo 230. y 230 vuelta.	Primeram.te En quince Camisas de las grandes, á razon de quatro Varas y tres quartas en cada vna y tres R.s por la hechura de cada vna. ~~~	0071¼	0045.	
	It. En la hechura de cinquenta y un pares de Calzoncillos interiores de los grandes á razon de dos Varas en cada vno y Real y medio por la hechura. ~~~	0102.	0076.	17.
Otra ~~~ Abonada la Crea en el 2.º 1.º de Generos al folio 3 ~~~	It. En seventa pares de los dhos Medianos, á razon de vna Vara y tres quartas en cada vno, y Real y medio de la hechura de cada vno. ~~~	0105.	0090.	
	It. En doce pares Id. de los chicos á razon de vna y media Vara en cada vno y Real y medio de la hechura. ~~~	0018.	0018.	

Suman las expresadas partidas = | 0296¼ | 0229. | 17.

Doscientas noventa y seis y quarta Varas de Crea angosta las imbertidas en la Memoria que antecede de las del cargo

256

de esta Mayordomia: Y Docientos veinte y nueve Rs.
y diez y siete mrs. de Vellon, los mismos que pague al Mro
de Sastre de este Colegio: Y Recibi del Arca de Arcas llaves
Por mano del Sor. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo.
Sevilla diez y siete de Noviembre de Mil setecientos
noventa y dos.

V. B.

Aduain

Pablo Landaffe

Paguense los Docientos veinte y
nueve R. y diez y siete mrs dev.n
San telmo 19. de Noviembre de 1792.

Ramos

+

1752

Calzones interiores

Nota

En las Memorias de Hechuras de camisas consta la hechura de 203 pares de calzoncillos

+

1792

Vestidos de Chupa y Calzon
de Brabante crudo.

Memoria de hechura de Ciento setenta y tres Vestidos de Crudo de Chupa, y Calzon largos, dos Cenaderos p.a el Lavado de la Ropa, Y demas que se a echo, p.a el Vestuario de los Colegiales, en los quales se imbirtieron los generos siguientes.

	Var. de B.te Crudo.	Reales de Vellon.
Nota. Cargados 173 vestidos en el S.o 1.o Ropa al f.o 1.33. — Primeram.te En setenta y un Vestidos de los grandes, a razon de tres y media Varas en cada uno; Y quatro R.s por su hechura.	248 ½	284
Otra. Abonado el lienzo en el 2.o 1.o de Generos al f.o 164. — Yt. En Ciento dos Vestidos de los medianos, a razon de tres Var. en cada uno y quatro R.s por su hechura.	306	408
Yt. En dos Cenaderos que se hicieron para el Lavadero se imbirtieron, siete y media Var. Y un R.l de V.n por la hechura de cada uno.	007 ½	002
Yt. Diez ocho Var. de Crudo que se le dieron al P.e Capellan para los entreforros de los ornamentos de Yglesia.	018	—
Yt. Diez y siete Var. de Crudo q.e se an gastado en plantillas p.a las medias de los Coleg.s desde 1.o de En.o hta el dia de la f.ha	017	—
Suman dhas partidas	597	694

Suman dhas partidas = Quinientas noventa y siete Varas de Brabante Crudo las imbertidas

en la Memoria de la Vuelta; de las del Cargo de esta Mayordomia: Y seiscientos noventa y quatro Rals. vn. de Vellon, los mismos que e satisfecho al Maestro de Sastre de este Colegio: Y Recibí del Arca de Tres llaves: Por mano del Sr. Director de dho Real Colegio de San Telmo. Sevilla treinta de Abril de Mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Pablo Landolfo

V. B.

Aduain

Paguense los seiscientos noventa y quatro rs. S. Telmo 30. de Abril de 1792.

Ramo

Memoria dela hechura de Ochenta Vestidos de Crudo y hacer doce delantares de Cocina, y otras Varias composiciones, en las quales se han imbertido las Varas siguientes. ~~~~~~~~~~~~

	Varas de Crudo.	Reales de Vellon.
Primeram.te En treinta Vestidos de Crudo de los grandes, à razon de tres y media Var. en cada uno y quatro r.s de hechura.	105.	120.
Yt. En Cinquenta Vestidos de los medianos à razon de tres Var. en cada uno y quatro r.s de su hechura. ~~~~~	150.	200.
Yt. En componer cinco Cortinas, quatro de la Enfermeria y una de la Yglesia se gasto. ~	002.	008.
Yt. En hacer doce Delantares p.a la Cocina à razon de Vara cada uno, y diez y seis m.rs cada uno por la hechura. ~~~	012.	005. 22.
Yt. Para componer el toldo de la Casa del S.or Director se gasto	010.	—
Yt. Para hechar plantillas a los Colegiales en los quatro meses que ay Venado. ~~~~	008.	—
Suman dhas partidas: Doscientas	287. ~	333. 22.

ochenta y siete Varas de Brabante Crudo, las imbertidas

Nota ~~~ Cargados los 80 Vestidos en el S.o 1.o de Ropa al f.o 13. y vuelta ~~

Otra ~~~ Abonadas las 287. varas de Crudo en el 2.o 1.o de Generos al f.o 64.~

en esta Memoria de las del Cargo de esta Mayordom.a
Y trescientos treinta y tres Rs. y veinte y dos mrs. de vellon
los mismos que Rabi del Arca de tres llaves: Por mano
del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sev.a
treinta de Agosto de mil setecientos noventa y dos. —

V. B.

Aduair

Pablo Landolfe

Paguense los trescientos treinta y tres
Rs. y veinte y dos mrs. S.to Telmo 31 de Ag. de 1792

Ramos

1

Por Recibí del Arca de tres llaves: y Por mano del Sn. Director de este Real Colegio de S. Telmo: Treinta y seis Reales de Vellon, los mismos que pague al Mro. de Sastre de dho Colegio, por las hechuras de nueve Vestidos de Crudo de Chupa y Calzon largo para uso de los Colegiales, a precio de quatro Rs. por cada uno: En los quales se imbirtieron treinta y una y media varas de Brabante Crudo, a razon de tres y media Varas en cada uno; cuyos generos es del Cargo de esta Mayordomia. Sevilla treinta de Noviembre de mil setecientos noventa y dos. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"

Nota
Cargados en el S.º 1.º de Ropa al fo 2. 3. vta.

otra
Abonado el Crudo en el 2.º 1.º de Generos al fo 264.

Son Do 36. Rs de Von.

Pablo Landolfo

V. B.
Aduair

Paguense los treinta y seis Rs. de Von. San Telmo 30. de Noviembre de 1792 ~ ~ ~
Ramo

+

1792

Venta de Paño azul de Chupa y Calzon

Memoria de las hechuras de Cinco Vestidos de Paño azul, de chupa y Calzon largo; arreglar seis Vestidos de los mismos para otros tantos Colegiales; componer y arreglar nueve Uniformes â los Colegiales que se an Recibido nuevamente; hacer seis pares de Carzones cortos, de quatro Casacas, que se desvaratarŏn p.ª el Uniformes del dia de Fiesta, en todo lo qual se han gastado los generos siguientes. ~~~

Nota. Cargados los 5 vestidos en èl S.º 1.º del Ropero al fo. 91. v.ta

otra. Cargados los seis par. de calzon. en dho 1.º al folio 14 vuelta. y Abonadas las 4. casacas en el mismo 1.º a folio 15.

	Varas de Paño azul	V.s de Crudo.
Primeram.te En cinco Vestidos de Paño azul, de chupa y Carzon largo, se gastaron ocho y media Varas de Paño azul, y nueve de Brabante Crudo p.ª los forros. ~~~~~~~~	008½	009
It. En forrar, los seis pares de Carzones que se hicieron p.ª el Uniforme de las quatro Casacas que se desvaratarŏn: se imbirtieron seis Var. de Brab. Crudo. ~~~~~~~~~	—	006
Suman las dhas = ocho y media	008½	015

otra. Abonados los Generos en èl 2.º 1.º al fol. 133 y 64.

Varas de Paño azul, y quince Varas de Brabante Crudo las imbertidas en la Memoria que antecede: de las del

Cargo de esta Mayordomia. ~,, ~,,

{Hechuras.} | Reales de Vellon.

Primeram.te Por la hechura de los seis Ves-
tidos que se arreglaron y se compucieron
para otros tantos Colegiales, á razon de
seis R.s por cada uno. ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, | D 036,,

Yt. Por los seis pares de Calzones que
se hicieron de las quatro Casacas que
se desbarataron á razon de seis R.s ~,, ~,, | D 036,,

Yt. Por arreglar, nueve Vestidos del Uni-
forme p.a el dia de Fiesta, para los Co-
legiales Rabidos de nuevo, á razon de
diez R.s cada uno. ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, | D 090,,

Yt. Por los Cinco Vestidos nuevos que se
hicieron de Chupa y Calzon largo de
Paño azul, apreçio de doce R.s por cada
uno. ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, | D 060,,

Suman las dhas partidas = Doscientos Vein- | D 222,,
te y dos Reales de Vellon, los mismos que é satisfecho
al Maestro de Sastre del Colegio: Y é Rabido de la
Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director
de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla Veinte

y ocho de Abril de mil setecientos noventa y dos ~"—"~"—"~"—"~"—"~"—"~.

V. B.

Pablo Landeß

A Duain

Paguense los Docientos veinte y dos ps. dev.n S.n Telmo 30. de Abr. de 1792. ~.~.~.~.

Ramo

Recibí del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo: Noventa y siete Reales y diez y siete mrs. de Vellon, los mismos que pague al Maestro de Sastre de dho Colegio, por las hechuras de ocho Vestidos de Paño azul, de Chupa y Carzon largo, para los Colegiales embarcados, apreció de doce R.s cada uno: Y el Real y medio Restante por la de tres manteles que se hicieron p.a la Enfermeria, á Var.n de medio Real cada una: en todo lo qual se imbirtieron Diez y ocho y media Var.s de dho Paño azul, Diez y nueve y media Var.s de brabante Crudo, para forros; Y siete y media Var.s de brabante blanco p.a los manteles, al Resp.to de dos Var.s y media en cada uno: todos generos del Cargo de esta Mayordomia. Sevilla treinta de Agosto de Mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Son R.s 97. R.s y 17. mrs. de V.

Nota, Cargados los 8. vestidos en el L.o 1.o del Ropero al fo l.o 32. v.ta

Otra, Cargados los 3. Manteles en el imbentario de Enfermeria al folio 8. v.ta ~ ~ ~

Otra, Abonadas las 18½ var. de paño azul y las 7½ de brab.te blan.co en el 2.o 1.o de Generos à los folios 133= y 32= ~ y las 19½ de Crudo en dho L.o 1.o al folio 64. ~ ~

13.

Almair

Pablo Landolfe

Laguerre

267

lo Noventa y siete rs. y cien y siete mrs devellon. Sn. Telmo 31 de Agosto de 1792.

Ramos

Memoria delas hechuras de Ciento tres Vestidos de Chupa y Carzones de Paño azul para el Vestuario delos Colegiales, arreglar una Casaca del Uniforme, hacer once chupetines, y treinta y tres pares de Carzones, de diez y seis casacas que se desbarataron para dho fin; hacer quatro Colchones, y quatro almohadas de lana, para remplazar otros que faltan, de seis colchones que se desavieron; quatro sabanas nuevas, componer la cortina dela Yglesia, hacer doce mandiles para los Colegiales q.e sirven enel Refectorio, y otras composiciones, entodo lo qual se imbirtieron los generos siguientes. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

		Varas de Paño azul	Ya. de Brabante crú.	Ya. Brab.te Blanco.
20	Primeram.te En veinte Vestidos delos grandes, á razon de dos Varas de Paño azul y dos y media de Crudo en cada uno. ~ ~ ~	$ 040	$ 050	$ 000
34	Yt. En treinta y quatro Vestidos delos medianos á razon de una Vara y dos tercias de Paño y una Vara y tres quartas de Crudo en cada uno p.a los forros. ~ ~ ~ ~ ~	$ 056 2/3	$ 059 1/2	$ 000
23	Yt. En veinte y tres delos Chicos á razon de una Vara y tercia en cada uno y Vara y media de Crudo p.a forros. ~ ~ ~ ~ ~	$ 030 2/3	$ 034 1/2	$ 000
		$ 127 1/3	$ 144	$ 000

	Suma de la V.ta	D 527 1/3	D 5 L L.	D 0 0 0
26	Yt. En Veinte y seis Vestidos de los Cortos para los Colegiales a oficio, al Respecto de Una Vara y tres quartas; grandes con chicos, de Paño, y a dos y media Varas de Crudo en cada Uno.	D 0 L 5 1/2	D 0 65	D 0 0 0
	Yt. Treinta y tres Varas de Crudo gastadas en forrar los treinta y tres pares de Calzones que se hicieron p.a Remplazar otros tantos que se desecharon del Uniforme, quando se hizo la impexcion de Ropa.	D 0 0 0	D 0 33	D 0 0 0
	Yt. Para hacer quatro Colchones nuevos de cinco que se desbarataron se gastaron Veinte y una Varas de Crudo.	D 0 0 0	D 0 21	D 0 0 0
	Yt. Once Varas de brabante Crudo gastadas en quatro almohadas de lana, y hecharles plantillas a las medias de los Colegiales.	D 0 0 0	D 0 11	D 0 0 0
	Yt. Quatro y media Varas de brab.te Crudo imbertidas, en componer la Cortina de la Yglesia, y para entretelas del Uniforme de Ytan.i Albarez de Eulate.	D 0 0 0	D 0 0 L 1/2	D 0 0 0

Nota = Omite do varas en esta seg.da suma — D 172 30/36 — D 276 1/2 D 0 0 0

Suma del fr.te ... D172 30/36 D276 1/2 Dooo"

Yt. Diez y seis y media Varas de Brabante blanco, imbertidas en quatro Sabanas que se hicieron de Paño y medio cada vna, y dos Varas y dos tercias de largo. ... Dooo" Dooo" D016"

Nota — Omite media vara en esta partida

Yt. Nueve y media Varas de dho lienzo imbertidas en forrar cinco blanq. para las Claves. ... Dooo" Dogo" Do09 1/2

D172 30/36 D276 1/2 D025 1/2

Son las dhas partidas: Ciento setenta y dos Varas, y treinta pulgadas de otra de Paño azul diez y ocheno; Doscientas setenta y seis y media Varas de Brab.te Crudo; y Veinte y cinco y media Varas de Brabante blanco: Todos generos del Cargo de esta Mayordomia. ...

Nota — Abonadas las 172 30/36 varas de Paño = las 278 1/2 de Crudo: y las 26 de Brab.te blanco en el 2.º V.º de Generos à los folios 133 = 64 = y 32 ...

Hechuras.

Reales de Vellon.

Primeram.te Por la hechura de setenta y seis Vestidos de Chupa y Calzon largo de Paño azul, para el Vestuario de los Coleg. à precio de doce R.s cada vno. ... D912

Por la hechura de Veinte y seis Vestidos de los Cortos para los Coleg. à dicho precio de Catorce R.s cada vno. ... D364"

D1276"

Otros — Cargados en el S.º V.º del Ropero los 103. vestidos à los fol.s 92. ...

1027[illegible]

Suma de la V.ta ... 1276.

Nota. Carg. los 33. pares de calzon.s y onze chupetin.s en el S.o 1.o del Ropero al folio 14 vuelta	It. Por la hechura de Treinta y tres par.s de Calzones para el Uniforme à seis R.s ...	198.
	Por hacer once chupetines para el dho Uniforme à tres R.s ...	33.
	Por arreglar una Casaca de las de Uniforme para un Colegial diez R.s ...	10.
Otra carg. en dho 1.o al fol.o 41. vuelta.	Por apalear la lana y hacer quatro Colchones nuevos à quatro R.s ...	16.
Otra cargad. en el S.o 2.o del Estante al fol.o 166 vuelta.	Por hacer quatro Sabanas à R.l y quartillo cada una. ...	5.
	Por arreglarle à Colegial D.n Jose Ruiz Escalera, Una Chaqueta y un Frag.e de Balleton quatro R.s ...	4.
	Por hacer Doce delantares del lienzo de los Colchones que se desbarataron, p.a aseo de los Colegiales que sirven à la meza en el Refectorio, à precio de 16 mrs.	5. 22.
Otra. cargadas en el S.o 1.o del Ropero al fol.o 41. vuelta.	Por hacer quatro almohadas de lana à diez y seis mrs. ...	1. 30.
	Por Componer la Cortina de la Yglesia, seis R.s ...	6.

Ymportan las expresadas partidas = Un mil quinientos cinquenta y cinco Reales y diez y ocho mrs de Vellon, los mismos que è satisfecho al Maestro de

Sastre Dn. Jose de Flores: Y Yo e Recibido del Arca de tres llaves: Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo. Sevilla diez y siete de Noviembre de mil setecientos noventa y dos. ~" ~" ~" ~" ~"~"~"

Nota

~" ~" ~" ~" ~"

El Vestido que se de sa se abonarle su hechura al Mro de Sastre del Colegio: es porque un Colegial se los de oficio se lo llevo, para el acerto. —" —" —" —" —" —"

V. B.

Pablo Randolfo

Aduair

B

Paguense los Un mil quinientos cinquenta y cinco rs. y diez y ocho mrs. de vn. S.n Telmo 19 de Nove. de 1792.

Ramos

\+

1792.

Casaciones de paño de Guatemala

7

Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del Sor Dn S. Director de este Real Colegio de S.n Telmo: Quarenta y cinco Reales de Vellon, los mismos que pagué al Ropero y Maestro de Sastre de dho Colegio por la hechura de Cinco Capotes, y quatro casacones de Paño pardo, para el uso de los Colegiales que se Reciben de nuevo, los que se Remiten á navegar, y los que estan destinados á oficios, aprecio de cinco Rs. cada uno; en los quales se imbirtieron, Veinte y ocho Varas de dho Paño de las del Cargo de esta Mayordomía. Sevilla veinte y ocho de Abril de mil setecientos noventa y dos. ~~~~~~

Nota

Cargados en el Lo. 1o. de Ropa al folio 103 v.ta y Abonado el paño en el 2o. 1o. de Generos al fo. 163.

Son Rs. 45 Rs. de V.on

V. B.

Aduain

Pablo Landoffe

Paguense los Quarenta y cinco Rs. de V.on S.n Telmo 30 de Abril de 1792.

Ramo

Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del S.^or^ Director de este Real Colegio de S.^n^ Telmo: Quarenta y cinco Reales de Vellon, los mismos que pagué al Ropero y maestro de Sastre; por la hechura de siete Capotes; para los Colegiales embarcados, y dos Casacones para los que se han Rabido nuevam.^te^ a precio de Cinco R.^s^ cada uno; en los quales se imbirtieron; Treinta y tres Vas. de Paño pardo, de las del Cargo de esta Mayordom.^a^ Sevilla treinta de Agosto de mil setecientos noventa y dos.

Nota
Cargados los 9. capotes en el L.^o^ 1.^o^ de Ropa al fo. 103. v.

Otra
Abonadas las 33. Varas de paño en el 2.^o^ L.^o^ de Generos al fo. 163.

Son Ro. 45. R.^s^ de V.^n^

V. B.

Aduaín

Pablo Gandolfo

Paguense los Quarenta y cinco rs. de v.^n^ S.^n^ Telmo 31. de Agosto de 1792.

Ramos

7

Por Recibí del Arca de tres llaves: Y Por mano del S. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo: Veinte y cinco Reales de Vellon, los mismos que pague al Mro de Sastre de este dho Colegio por la hechura de cinco Capotes de Paño pardo (aunque se cortaron seis) para uso de los Colegiales, a precio de cinco Rs. cada uno en los quales se imbirtieron Veinte y dos Varas de dho Paño de las del Cargo de esta Mayordomia. = Sevilla diez y siete de Noviembre de mil setecientos noventa y dos.

Nota: Cargados dhos 6 capotes en el 5.º l.º de Ropa al fo 103 v.ta

otra: Abonado el paño en el 2.º l.º de Generos al fo 163

Son Vo 25 Rs. de Vn.

Nota.

El Capote que se dexa de abonarsele al Mro. de Sastre su hechura, es porque un Colegl. de los de Oficio se lo llevo á su Casa para que se lo hicieran.

Pablo Landeche

V. B.

Aduair

Paguense los Veinte y cinco rs. vn. San Telmo 19 de Noviembre de 1792.

Ramos

1

1792

Gasto de Ropería

Memoria de los gastos de Ropería, hechos desde 1.º de Enero hasta el dia de la fecha; en componer la ropa de los Colegiales, los quales son a saver. ~~~~~~~~

	Reales de Vellon
Primeramente. Por quatro libras de Hilo carcero, para componer el Vestuario de los Colegiales, a precio de catorce Reales. ~~~~~~	056
Por otras quatro libras de Hilo carrero, negro, para lo mismo a precio de 14 Reales. ~~	056
Por una gruesa de Botones de metal para los Colegiales. ~~~~~~~~	014
Por siete gruesas de Hormillas de Palo, de las chicas y cinco de las grandes para componer y Remplazar al Vestuario.	007 · 12
Por dos papeles de agujas para la ropería.	004
Ymportan dichas partidas: Ciento treinta y siete	137 · 12

Reales y doce maravedis de Vellon, los mismos que Recibí del Arca de tres llaves: Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo. Sevilla treinta de Abril de mil setecientos noventa y dos. ~~~~~~~~~~~~

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguese

552

ps Ciento treinta y siete ps. y doce
mrs. de v.n S.n Telmo 30. de Abril de 1792.

Ramo

Memoria de varios gastos hechos para remplazar algunas faltas que havia en la Ropería, para el aseo de los Colegiales: Y juntamte. compra de hilo blanco para reparar la ropa de los dhos: los quales son los siguientes.

	Reales de Vellon.
Primeramte. Por quatro Varas de tripe negro que se compraron a precio de diez y ocho Rs. cada una, para hacerles corbatines à los Colegiales.	072
Por la hechura de Setenta y un Corbatin, que salieron de las dhas quatro Vars. de tripe negro aprecio de medio Rl. cada uno.	030 17
Por seis docenas de hebillas de metal pa. los Corbatines aprecio de nueve Rs. cada una.	054
Por tres docenas de hebillas de metal dorados para los pies, aprecio de quarenta y dos Rs. cada docena.	126
Por quatro libras de hilo blanco del Nº. 27 aprecio de veinte y seis Rs. cada una para el remendado de Camisas y demas ropa blanca.	104
Ymportan dhas partidas: Trescientos ochenta	386 17

y seis Reales y diez y siete mrs. de Vellon: los mismos

252

que recibí del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director del R.l Colegio de San Telmo. Sevilla diez y nueve de Mayo de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Aldrain

Pablo Landolfe

Paguense los trescientos ochenta y seis R.s y diez y siete mrs de v.on S.n Telmo 21 de Mayo de 1792.

Ramos

Memoria de los gastos de Ropería, y compra de Evillas, hecha p.ª el completo de las talegas: Y varias cosas compradas p.ª la composicion de la Ropa de los Coleg.s hechos desde 1.º de Junio hta el dia de la fha. á Saren. ~ ~ ~

	Reales de Vellon.
Primeram.te Por dos libras de Cinta blanca para los Calzones blancos, á 23 r.s ~ ~ ~	D o 46
Por ocho libras de Ylo Cacero, y negro de Cordova p.ª la composicion de la Ropa, á precio de quince r.s cada libra. ~ ~ ~	D 120
Por una docena de Evillas p.ª Remplazar las que faltaran en las talegas. ~ ~ ~	D o 4
Por componer ocho p.s de las que estaban en uso de los Coleg.s ~ ~ ~	D o o 8
Por seis gruezas de Botones de tirilla p.ª Remplazar los de las Camisas. ~ ~ ~	D o o 6
Por seis gruezas de horquillas de Hueso, p.ª componer el Vestuario. ~ ~ ~	D o o 6
Por seis Yd. de Palo p.ª Yd. ~ ~ ~	D o o 3. 18
Por medio quartillo de Azeyte de Linaza, y uno de Pez, p.ª numerar la Ropa. ~ ~ ~	D o o 3
Por un Papel de agujas. ~ ~ ~	D o o 3
Suman dhas partidas: Doscientos treinta y	D 235. 18

cinco Rales y diez y ocho mrs. de Vellon, los mismos que

236

Rẽbĩ del Arca de tres llaves: Por mano del S.or D.or Director deeste Real Colegio de S.n Telmo: Sevilla treinta de Agosto de Mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Pablo Gandolfo

Amaís

D.

Paguense los Dozientos treinta y cinco rs. y diez y ocho m.rs de v.n San telmo 31 de Agosto de 1792.

Ramos

1792

Sombreros

Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo: Ciento y cinquenta Reales de Vellon, los mismos que pague en esta forma: Ciento quarenta y ocho Reales à Manuel Gonzalez, Vecino de esta Ciudad, y Maestro de Sombrerero en ella; por el aliño, composicion, y demas que necesitaron, setenta y quatro Sombreros de los inutilizados, para que le sirvan otra vez à los Colegiales en las tardes que salen al campo de Recreo, y quando no usen del Uniforme, à precio de 2 Reales cada uno; y los dos Reales restantes por un mandado que pague, para traer dichos sombreros à este Colegio. Sevilla treinta de Enero de mil setecientos noventa y dos. —

Son 150 Reales de Vellon

Pablo Landos

V. B.

Aznar

Paguense los Ciento y cinquenta Reales de Vellon San Telmo 31 de Enero de 1792.

Romero

1

Por Recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del S. Director de este Real Colegio de S.n Telmo: Tres-cientos veinte y quatro Reales de Vellon, los mismos q.e pague en esta forma: Dosientos setenta Reales a D. Juan de Rivera, Vecino de esta Ciudad, por el Valor de de treinta y seis sombreros de la Fabrica de Ezija, para ponerlos en el Estante, aprecio de siete y medio Reales cada uno; Y los cinquenta y quatro Reales restantes a un M.ro de sombreros por la Arma-zon de dhos sombreros al respecto de Real y medio por cada uno. Sevilla treinta de Setiembre de mil setecientos noventa y dos.

Nota
Cargados en el S.o 1.o de Ropa a V fo 1.o 103.

Son 324 R.s de V.on

Pablo Gandolfo

V. B.
Aduair

Paguense los trescientos veinte y quatro R.s de V.on
S.n Telmo 30 de setiembre de 1792.

Ramos

[illegible]

Nota [illegible] f° 163 [illegible]

[illegible] Setiembre de mil [illegible]

Son 332 [illegible]

[illegible]

[illegible] trescientos veinte y quatro [illegible]

[illegible] Setiembre de [illegible] 17[illegible]

1792

Mantas de Henga

7

Nota

Cargadas en el L.º 1.º del Ropero al fo l.º 256 vuelta.

Por Recibí del Arca de tres llaves: Y. por mano del Sr. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: Ochenta Reales de Vellon, los mismos que pagué á Franco. Bernal, Vecino de esta Ciudad, y Maestro de Sayalero en ella, por el Valor de quatro Mantas de Xerga para el Uso de los Colegiales que se embarcan; aprecio de Veinte Reales cada una. Sevilla veinte y ocho de Abril de mil setecientos noventa y dos.

Son 080,, Rs. de Von.

Pablo Landa

V. B.

Aduair

Paguense los Ochenta Rs. de Von. Santelmo 30,, de Abril de 1792.

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: Quinientos sesenta Rs. de Vellon, los mismos que pagué á Franco. Bernal, vecino de esta Ciudad y Maestro de Lanero en ella, por el valor de Veinte y ocho Mantas de Xerga para el uso de los Colegiales que se Remiten á navegar aprecio de Veinte Reales cada una. Sevilla diez y nueve de Julio de mil setecientos noventa y dos.

Nota. Cargados en el Sº 1º del Ro. pero al folio 256. vuelta.

Son D560. Rs. de Vn.

V. B.

Aduair

Pablo Gandolfo

Paguense los Quinientos y sesenta rs. de vellon. Santelmo 21 de Julio de 1792.

Ramos

262

[illegible]
D.ⁿ Director de este Real Colegio de S. Telmo
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 21 de Julio de 1793.

+

1792

Labador a Ropa

Recibí del Arca de tres llaves: Y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de S. Telmo: Quatrocientos veinte y quatro Rs. y doce mrs. de Vellon los mismos que pague en esta forma: Quatrocientos Rs. a Vicente de Flores, por el importe de los quatro lavados de Ropa de los Colegiales que acabo desde primero del presente, hta. el dia de la fha, al respecto de Cien Rs. por cada uno, haviendo sido de su Cuenta el gasto de Jabon, jornales y Leña; Y los veinte y quatro Rs. y doce mrs. Restantes importe de cinco y media libras de Cordel y doce Alcayatas que se compraron para tender la Ropa. Sevilla veinte y ocho de Enero de mil setecientos noventa y dos.

Son 424 Rs. y 12 mrs. de Von.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los Quatrocient. veinte y quatro Rs. y doce mrs. S. Telmo 30 de Enero de 1792.

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves: Por mano del Sor. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo: Quatrocientos Rs. de Vellon, los mismos que pague à Vicente de Flores importe de los quatro lavados de ropa que a echo desde el Lunes treinta de Enero proximo pasado hasta el dia de la fha. al respecto de cien Rs. por cada uno, haviendo sido de su Cuenta el gasto de Xabon, Jornales y Leña. Sevilla veinte y cinco de Febrero de mil setecientos noventa y dos. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"

Son 400. Rs. de Vn.

Pablo Gandolfo

V. B.

[illegible]

Paguense los Quatrocientos rs. de vellon. Sn. Telmo 27 de Febrero de 1792.

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.^or^ Director de este R.^l^ Colegio de S.^n^ Felmo: Quinientos Reales de Vellon, los mismos que paguè â Vicente de Flores, por el importe de los cinco lavados de Ropa de los Colegiales, que se hicieron en las cinco Semanas que vàn desde el Lunes veinte y siete de Febrero proximo pasado hta el Sabado dia de la fha, al Respecto de Cien R.^s^ de V.^on^ por cada uno: haviendo sido de su Cuenta el gasto de Xabon, Jornales, y Leña. Sevilla treinta y uno de Marzo de mil setecientos noventa y dos.

Son 500,, R.^s^ de V.^on^

Pablo Gandolfo

V.^o^ B.^o^

Aduair

Paguense los Quinientos rr. de v.^on^ San Telmo 31 de Marzo de 1792 —

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves: y Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Felmo: Quatrocientos Reales de Vellon, los mismos que pague á Vicente de Flores, por el importe de los quatro lavados de Ropa de los Colegiales, que a echo desde el Lunes 2 del presente mes hta. el día de la fha, al respecto de Cien Rs. de Von. por cada uno; haviendo sido de su Cuenta el gasto de Jabon, Jornales y Leña. Sevilla veinte y ocho de Abril de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~

Son D400. Rs. de Von.

V. B.

Aduain

Pablo Landolfi

Paguense los Quatrocientos reales de vellon. San Telmo 30. de Abril de 1792. ~ ~

Ramos

1

Recibí del Arca de tres llaves: Y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: Quatrocientos Reales de Vellon, los mismos que pagué à Vicente de Flores; importe de los quatro lavados de ropa de los Colegiales que he hecho desde el Lunes treinta de Abril proximo pasado hasta el dia de la fha al respecto de Cien Reales por cada uno, haviendo sido de su Cuenta el gasto de Jabon Jornales y Leña. Sevilla veinte y seis de Mayo de mil setecientos noventa y dos.

Son Rs. 400 Rs. de Von.

V. B.

Aduair

Pablo Landolfo

Paguense los Quatrocientos rs. de vellon. San Telmo 28 de Mayo de 1792.

Ramos

Recibi del Arca de tres llaves por mano del Sr. Director de este Rl. Colegio, Quinientos rs. de vn. los mismos que pagué a Vicente Flores por los cinco Lavados de la Ropa de los Coleg. que ha hecho desde el Lunes 28. de Mayo hasta hoy dia de la fha al respecto de cien rs. cada uno, habiendo sido de su cuenta, el gasto de Jabon, Jornales y Leña. Sevilla 30. de Junio de 1792.

Son.. 500. rs. de vn.

V. B.

Aduair

Pablo Gandolfo

Paguense los Quinientos rs. de v. San Telmo 30. de Junio de 1792.

Ramos

— 8 —

Recibí del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Felmo: Quatrocientos Reales de Vellon, los mismos q.e pague á Vicente de Flores, por el importe de los quatro lavados de Ropa de los Colegiales, que a echo desde el dia primero del presente, h.ta el dia de la f.ha al respecto de Cien R.s cada uno, haviendo sido de su Cuenta el gasto de Jabon Jornales y Leñas. Sevilla Veinte y ocho de Julio de mil setecientos noventa y dos.

{Son D400„ R.s de V.n}

V. B.

Aduair

Pablo Gandolffo

Paguense los Quatrocientos r.s de vellon. S.n Telmo 30„ de Julio de 1792.

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves: y Por mano del S.^{or} Director de este Real Colegio de S.^{n} Telmo: Quinientos Reales de Vellon, los mismos que pague à Vicente de Flores, por el importe de los Cinco lavados de Ropa de los Colegiales, que se à echo, desde el Lunes treinta de Julio, proximo pasado, hasta el dia de la fha, al Respecto de Cien R.^{s} por cada uno; haviendo sido de su Cuenta el gasto de Jabon, Jornales, y Leña. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos noventa y dos.

Son 500. R.^{s} de V.^{n}

V.B.

Pablo Gandolfo

Aduain

Paguense los quinientos rs. de vellon. S.^{n} Telmo 31 de Agosto de 1792.

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves: y Por mano del Sr. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: Quatrocientos Reales de Vellon, los mismos que pagué á Vicente de Flores, por el importe de los quatro lavados de ropa de los Colegiales, que acho desde el Lunes tres del presente hta el dia de la fha, al respecto de Cien Reales cada uno, haviendo sido de su Cuenta el costo de Xabon, Jornales, y Leña. Sevilla veinte y nueve de Setiembre de mil setecientos noventa y dos

Son D 400. Rs. de Vn.

Pablo Lando

V. B.

Almaier

Paguense los Quatrocientos Rs. de vellon. San telmo 30. de Setiembre de 1792.

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del Sr. Director, de este Real Colegio de Sn. Telmo: Quatrocientos siete Reales de Vellon, los mismos que pague en esta forma: Quatrocientos Rs. á Vicente de Flores importe de los quatro lavados de Ropa de los Colegs. que se acho en este presente mes desde el Lunes próximo hasta el dia de la fha, al respecto de Cien Rs. por cada uno, haviendo sido de su Cuenta el costo de Jabon Jornales, y Leña: Y los siete Rs. restantes, pagados por la composicion de 2 Cubetas del uso del Labadero = Sevilla Veinte y siete de Octubre de mil setecientos noventa y dos. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"

Son 407 Rs. de Vn.

Pablo Landa

V. B.

Aduar

Paguense los quatrocientos y siete Rs. de vellon. San Telmo 29. de Octubre de 1792. ~. ~.

Ramo

Por Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del S.^r Director de este Real Colegio de S.^n Telmo: Quinientos Reales de Vellon, los mismos que pague á Vicente de Flores, por el importe de las cinco semanas del Lavado de ropa de los Colegiales, que hecho desde el Lunes veinte y nueve de Octubre, proximo pasado, hta el dia de la fha, al respecto de cien R.^s por cada uno, haviendolo sido de su cuenta los gastos de Jabon, Jornales, y Leña. Sevilla treinta de Noviembre de mil setecientos noventa y dos. —" —" —" —"

Son 500,, R.^s de V.^on

Pablo Gundelfinger

V. B.

Amarillas

Paguense los Quinientos R.^s V.^n San Telmo 30 de Noviembre de 1792 — —

Ramos

[illegible]

[illegible] Salamanca [illegible]

[illegible] 3a Sebr [illegible] 1794 —

Por Recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.n Director de este R.l Colegio de S.n Telmo: Quatrocientos Reales de Vellon, los mismos que pague à Vicente de Flores, por el importe de los quatro lavados de Ropa de los Colegiales, que a hecho en este presente mes, desde el Lunes tres hta el dia de la fha al Respecto de Cien R.s por cada uno, haviendo sido de su Cuenta el gasto de Xabon, Jornales, y Leña. Sevilla veinte y ocho de Diziembre de mil setecientos noventa y dos. ~"

Son D. 400" R.s de V.n }

V. B.

A. Duair

Pablo Lundolfo

Paguense los Quatrocientos r.s de vellon. S.n Telmo 31 de Diciembre de 1792. ~ . ~ .

Ramos

Año de 1732

Numero 3.º

Reparos de Obra dentro del Colegio y sus Fincas

+

1792

Dtisuelas – a reparos de obra
dentro del Colegio

2

Hijuela.

De Varios Reparos menores que se han echo en los dos Mezes de Enero y Febrero en este Rl. Colegio de Sn. Telmo: los quales son los siguientes. ~" ~" Rs. de Vellon.

Primeramte. Por quatro Jornales de á seis Rs. que pague para los trabajos qe. se ofrecieron en el tiempo de la inunda- cion, pa. cuidar de qe. el agua no entrar- se en el Colegio. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"	024"
Por nueve Jornales de á cinco Rs. que pa- gue en varias ocaciones de varios Repa- ros menores que se ofrecieron en el Co- legio. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"	045"
Por otros seis Jornales de á quatro Rs. que pague á Juan del Barrio, para otros varios Reparos que se hicieron en varios quartos de los empleados. ~" ~"	024"
Por destapar el Husillo del Colegio pa. que desaguase despues que paso la arriada, y despues volverlo á tapar pague á Franco. Barrio. ~" ~" ~" ~" ~"	010"
	0133"

Suma dela V.ta ~ ~ D133.

Por dos y media Cargas de Yeso Ris-
cto. que se consumieron en dhos Repa-
ros del Colegio apreció de diez y seis Rs
cada una. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D0410.

Por sacar la Basura del Colegio en to-
do el presente mes. ~ ~ ~ ~ ~ ~ D010.

Suman dhas partidas: Ciento ochenta y tres Rs D183.
de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves
por mano del Sor Director de este Rl Colegio de Sn Tel-
mo. Sevilla veinte y cinco de Febrero de mil setecientos
noventa y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

V. B.

Pablo Gandolfo

Aduain

Paguense los Ciento ochenta y tres Rs.
von de v. Santelmo 27 de Febrero de 1792.

Ramos

6.

Hijuela.

De Varios reparos menores que se han hecho en distintos sitios del Colegio, de componer varias Puertas, cofer algunos desconchados, y recorrer la Soleria del Dormitorio tranzitos de las Escuelas y Claves: Y juntamente blanquear dhos sitios, y el refectorio; que vale desde 16 del mes pasado de Marzo hta el dia 16 de Abril de 1792 ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Jornales.

	Reales de Vellon.
Primeramte Por Catorce Jornales de aquatro rrales, que se le pagaron á un hombre por otros tantos dias que se ocupo en hacer varios reparos, en la Cocina, Dormitorio de los Colegiales refectorio Tranzitos de Escuela y Claves ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	0.056
Por nueve Jornales de á cinco rs. que igualmte se pagaron al mismo por otros tantos dias que ayudo a blanquear los referidos sitios del Colegio	0.045
	0.101

Suma de la V.ta ~"~"~" 0301"

Por nueve Jornales de á seis Rales que igualm.te se le pagó á otro hombre que estubo blanqueando otros tantos dias, todos los referidos citios del Colegio. ~"~"~"~"~"~"~"~"~"~"~"~" 0054"

Materiales.

Por Una y media Carga de Yeso prieto á diez y ocho Rs. que se gastó en los reparos que se hicieron en el Colegio ~" 0027"

Por seis y media fanegas de Cal de Moron, que se á comprado para blanquear: Dormitorio, Refectorio, Francitos, Claves, y Escuela, que aprecio de quince Rs. y diez y ocho mrs. cada fanega, importa. ~"~"~" 0100" 32"

Ymportan dhas partidas: Doscientos ochenta y dos Rales y treinta y dos mrs. de Vellon, los mismos que recibí del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte de Abril de mil setecientos noventa y dos. 0282" 32"

Pablo Landolfo

V.o B.o

Almirante

P.

Paguense

los Doscientos ochenta y dos ps. y tre
inta y dos mrs. San telmo 22. de
Abril de 1732.

Ramos

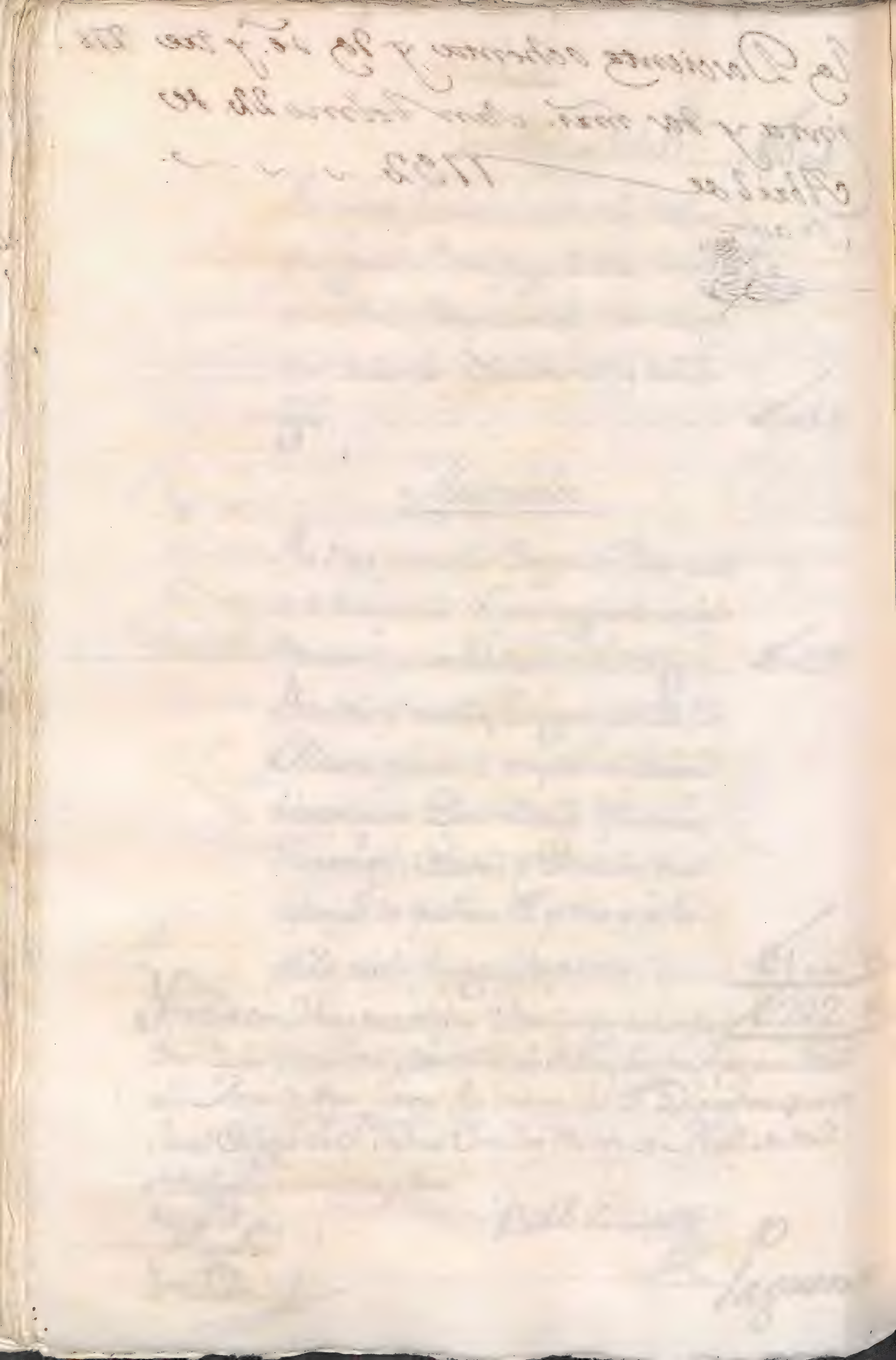

Los Duraznos colorados y 25 ps y 2rs 2[illegible]
vista y [illegible] mas. [illegible] Sabrera [illegible]
Abril ——— 1793 . . . .

Hijuela

De Reparos de Obra que se a echo en la primera Clase de Matematicas, en quitar unos esquaños de material que à via, que vale desde 29 de Mayo hasta 1.º de Junio de 1792.

Tornales.

Día 29.	Reales de Vellon.
Por un Peon con seis Rs.	006.
Por otro Yd. con quatro Rs.	004.
Día 30.	
Por un Peon con seis Rs.	006.
Por otro Yd. con quatro Rs.	004.
Día 31.	
Por un Peon con seis Rs.	006.
Por otro Yd. con quatro Rs.	004.
Día 1.º de Junio.	
Por un Peon con seis Rs.	006.
Por dos Yd. con quatro Rs.	008.
Suman dhas partidas: Quarenta y quatro Rs. de Vn.	044.

los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo. Sevilla primero de Junio de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Pablo Landolfo

Aduair

Laguense

Quarenta y quatro rs. vn. San telmo
3,, de Junio de 1792.

Ramos

Hijuela de Obra de Albañileria que se ha hecho en componer las bajantes del Quarto del 2.º Catedratico y Maestro de Maniobra, y asimismo la Puerta del Campo que cae â la Huerta desde 27 de Junio de 1792. ~. ~. ~.

Jornales.

Dia 27.

Por el Jornal de un oficial con 8. r.s	Dos 8.
Por dos peones con 5. r.s ~. ~. ~.	Do 10.
Dia 28.	
Por un oficial con 8. r.s ~. ~. ~.	Do 08.
Por dos peones con 5. r.s ~. ~. ~.	Do 10.
Dia 30.	
Por un oficial con 8. r.s ~. ~. ~.	Do 08.
Por dos peones con 5. r.s ~. ~. ~.	Do 10.
Por dos jornales de â 12. r.s para destapar y componer el Husillo.	Do 24.
Por otros quatro de peones â 4 r.s	Do 16.
Importa el gasto de esta Hijuela	Do 94.

Noventa y quatro r.s de v.n los mismos q.e he recibido del Arca de tres llaves de este R.l colegio, por mano del S.r Director de él S.n Telmo 30 de Junio de 1792. ~. ~.

V. B.

Pablo Landolfo

Adurais

Laguense

los Noventa y quatro r.s de vellon.

San telmo 30 de Junio de 1792.

Ramos

7

Hijuela.

De Varios Reparos de Obras que se ã echo, en la composicion de dos Basantes, del 2.º Catedratico, y del Mro. de Maniobra, Reparar la vivienda del Oficial de la Contaduria, que Vale desde Lunes 2„ hta Sabado 7 de Julio de 1792„

Tornales.

Dia 2„	Reales de Vellon.
Por el Jornal de un Oficial con 8 R.ˢ ~ ~ ~	D 0 0 8„
Por dos Peones ã cinco R.ˢ ~ ~ ~ ~ ~	D 0 1 0„
Por uno Yd. con quatro R.ˢ ~ ~ ~ ~	D 0 0 4„
Dia 3„	
Por un Oficial con 8 R.ˢ ~ ~ ~ ~	D 0 0 8„
Por dos Peones ã cinco R.ˢ ~ ~ ~ ~ ~	D 0 1 0„
Por uno Yd con quatro R.ˢ ~ ~ ~ ~ ~	D 0 0 4„
Dia 4„	
Por un Oficial con 8 R.ˢ ~ ~ ~ ~ ~	D 0 0 8„
Por dos Peones ã cinco R.ˢ ~ ~ ~ ~ ~	D 0 1 0„
Por uno Yd. con quatro R.ˢ ~ ~ ~ ~ ~	D 0 0 4„
Dia 5„	
Por un Oficial con 8 R.ˢ ~ ~ ~ ~ ~	D 0 0 8„
Por dos Peones ã cinco R.ˢ ~ ~ ~ ~ ~	D 0 1 0„
Por uno Yd. con quatro R.ˢ ~ ~ ~ ~	D 0 0 4„
	D 0 8 8„

Suma de la V.^{ta} ~~~ D. 88.

Dia 6.

Por un Oficial con ocho R.^{s} ~~~ D. 0 8.
Por dos Peones á cinco R.^{s} ~~~ D. 1 0.
Por un Peon con quatro R.^{s} ~~~ D. 0 4.

Dia 7.

Por un Oficial con 8 R.^{s} ~~~ D. 0 8.
Por dos Peones á cinco R.^{s} ~~~ D. 1 0.
Por un Peon con quatro R.^{s} ~~~ D. 0 4.

Materiales.

Por setenta y quatro Barzos inmundos, comprados aprecio de Real y medio cada uno, para la composicion de dhos dos Basantes. ~~~ D. 96.
Por una Carga de Zevo prieto para dhos Repares diez y ocho R.^{s} ~~~ D. 18.
Por seis Cargas de Arena para Mezclar á Real y medio cada una. ~~~ D. 0 9.
Por doce R.^{s} que se le dieron de gratificacion al Oficial, y los dos Peones, en atencion al trabaxo inmundo que tubieron con los dos basantes, y mando dar el S.^{or} Director ~~~ D. 12.

Ymportan dhas partidas = Doscientos setenta D. 267.

y siete Reales de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del Sor Director de este Real Colegio de Sn Telmo. Sevilla siete de Julio de mil setecientos noventa y dos ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"

V. B.

Pablo Pando

Aduaiz

Paguense Rs Docientos setenta y siete y S. Santelmo 9. de Julio de 1792. ~.

Ramos

Hijuela

De Reparos de Obras hechos en Reparar el Texado del Granero del Colegio, y componer la Soleria del Dormitorio de los Colegiales que Vale desde Lunes 9„ hta Sabado 14 de Julio de 1792„

Jornales

Día 9„	Reales de Vellon.
Por un Oficial con ocho Rˢ.	008„
Por dos Peones à cinco Rˢ.	010„
Por uno Yd. con quatro Rˢ.	004„
Día 10„	
Por un Oficial con ocho Rˢ.	008„
Por tres Peones à cinco Rˢ.	015„
Por uno Yd. con quatro Rˢ.	004„
Día 11„	
Por un Oficial con ocho Rˢ.	008„
Por tres Peones à cinco Rˢ.	015„
Por uno Yd. con quatro Rˢ.	004„
Día 12„	
Por dos Oficiales à ocho Rˢ.	016„
Por quatro Peones à cinco Rˢ.	020„
Por uno Yd. con quatro Rˢ.	004„
Día 13„	
Por dos Oficiales à ocho Rˢ.	016„
Por quatro Peones à cinco Rˢ.	020„
	152„

Suma de la V.ta ~ ~ ~ ~ ~ D 152.

Por uno Yd. con quatro R.s ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 004.

Día 14.

Por dos Oficiales à ocho R.s ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 016.

Por quatro Peones à cinco R.s ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 020.

Por uno Yd. con quatro R.s ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 004.

Por una Escobilla de Pelo de brochas para blanquear doce R.s ~ ~ ~ ~ ~ ~ D 012.

Suman dhas partidas: Doscientos ocho Reales D 208. de Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves. Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla catorce de Julio de mil setecientos noventa y dos ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

V. B.

Aduaio

Pablo Landa

Paguense los Doscientos y ocho r.s de v.n S.n Telmo 16. de Julio de 1792. ~

Ramos

Hijuela.

De Reparos de obras que se a echo, en Reparar la Soleria del Dormitorio de los Colegiales, componer la subida al granero, mudar, una Puerta en la Casa del Mayordomo, y coser varios desconchados en distintos citios del Colegio, que vale desde Lunes 16„ hta. Sabado 21 de Julio de 1792„

Jornales.

Dia 16„	Reales de Vellon.
Por dos Oficiales á ocho rs. cada uno . .	D„16„
Por cinco Peones á cinco rs.	D„25„
Por uno Id. con quatro rs.	D„„04„
Dia 17„	
Por dos Oficiales á ocho rs.	D„16„
Por quatro Peones á cinco rs.	D„20„
Por uno Id. con quatro rs.	D„„04„
Dia 18„	
Por dos Oficiales á ocho rs.	D„16„
Por quatro Peones á cinco rs.	D„20„
Por uno Id. con quatro rs.	D„„04„
Dia 19„	
Por dos oficiales á ocho rs.	D„16„
Por quatro Peones á cinco rs.	D„20„
Por uno Id. con quatro rs.	D„„04„
Dia 20„	
Por dos Oficiales á ocho rs.	D„16„
Por quatro Peones á cinco rs.	D„20„
	D201„

Suma de la V.ta ... Ꝺ201.

Por uno Yd. con quatro r.s ... Ꝺ004.

Día 21.

Por dos Oficiales a 8 r.s ... Ꝺ016.

Por quatro Peones a cinco r.s ... Ꝺ020.

Por uno Yd. con quatro r.s ... Ꝺ004.

Por Carga y media de Yeso Prieto a diez y ocho r.s consumidos en dhos Reparos de esta obra ... Ꝺ027.

Ymportan dhas partidas: Dosciento setenta y dos Reales de Vellon, los mismos que recibí del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y uno de Julio de mil setecientos noventa y dos. —— Ꝺ272.

V. B.

Amar

Pablo Landolfo

Paguense los Dosciento setenta y dos r.s v.n R.l Coleg.o S.n Telmo 23. de Jul.o de 1792.

Ramos

7

Hijuela.

De Reparos de Obras que se e hecho en Recorrer, y limpiar los Texaos del Colegio, que Vale desde el Martes 23.. hta. Sabado 27.. de Octubre de 1792..

Jornales.

Día 23..	Reales de Vellon.
Por un Oficial con ocho Rs.	008..
Por dos Peones a quatro y medio Rs.	009..
Día 24..	
Por un Oficial con ocho Rs.	008..
Por tres Peones a quatro y medio Rs.	013.. 17..
Día 25..	
Por un Oficial con ocho Rs.	008..
Por tres Peones a quatro y medio Rs.	013.. 17..
Día 26..	
Por un Oficial con ocho Rs.	008..
Por tres Peones a quatro y medio Rs.	013.. 17..
Día 27..	
Por un Oficial con ocho Rs.	008..
Por tres Peones a quatro y medio Rs.	013.. 17..
Por seis Jornales de a seis Rs. que se le pagaron un hombre para blanquear la Enfermeria, y la Casa del Maestro de Maniobras.	036..
	139..

Suma de la v.ta ... $ 139.

Por dos fanegas de Cal de Moron, que se compraron para blanquear la Enfermeria y la Cava del que fue Maestro de Maniobra, a precio de quince R.s y diez y ocho mrs. cada una ... $ 31. 02.

Suman dhas partidas = Ciento setenta R.s de y dos mrs. de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves; Por mano del S.r Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y siete de Octubre del mil setecientos noventa y dos. ... $ 170. 02.

Pablo Landolfe

V. B.

Aduair

Paguense los ciento y setenta R.s y dos mrs de v. San telmo 29. de Octubre de 1792.

Ramo

6

Hijuela.

De los Reparos de Obra que se continuan aciendo en los Texados del Colegio, y juntamte limpiar el Tucillo del Colegio que vale desde Lunes 29 de Octubre, hta. Sabado 3 de Noviembre de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~

Jornales.

Día 29.	Reales de Vellon.
Por un Oficial con ocho Rs.	008
Por dos Peones à quatro y medio Rs.	009
Día 30.	
Por un Oficial con ocho Rs.	008
Por dos Peones à quatro y medio Rs.	009
Día 31.	
Por un Oficial con ocho Rs.	008
Por dos Peones aquatro y medio Rs.	009
Día 1º de Novre	
Día 2.	
Por un Oficial con ocho Rs.	008
Por dos Peones aquatro y medio Rs.	009
Día 3.	
Por un Oficial con ocho Rs.	008
Por dos Peones à quatro y medio Rs.	009
	085

Suma de la V.ta ... $85

Por cinco jornales de á Diez R.s que se le
an pagado a un hombre que a trabajado
otros tantos dias, en limpiar el Husi-
llo del Colegio en esta Semana ... $50

Suman las expresadas partidas Ciento treinta $135
y cinco Reales de Vellon, los mismos que recibi del Arca
de tres llaves: Por mano del S.or Director de este Real
Colegio de S.n Telmo. Sevilla tres de Noviembre de
mil setecientos noventa y dos ...

V.o B.o

Pablo Gandolfe

Aduair

Paguense los Ciento treinta y cinco
R.s vn. San telmo 5 de Nov.re de 1792

Ramos

Hijuela.

De los Reparos de Obra que se continuan aciendo en los Texados de varios citios del Colegio; Y en haver limpiado el Huecillo del Comun de los Colegiales, que vale desde el Lunes 5„ hta. Sabado 10 de Noviembre de 1792„

Jornales.

	Reales de Vellon.
Día 5„	
Por un Oficial con ocho Rs.	008„
Por dos Peones à quatro y medio Rs.	009„
Día 6„	
Por un Oficial con ocho Rs.	008„
Por dos Peones aquatro y medio Rs.	009„
Día 7„	
Por un Oficial con ocho Rs.	008„
Por dos Peones à quatro y medio Rs.	009„
Día 8„	
Por un Oficial con ocho Rs.	008„
Por dos Peones à quatro y medio Rs.	009„
Día 9„	
Por un Oficial con ocho Rs.	008„
Por dos Peones àquatro y medio Rs.	009„
Día 10„	
Por un Oficial con ocho Rs.	008„
Por dos Peones aquatro y medio Rs.	009„
	102„

Suma de la V.ta ~ ~ ~ 102

Por seis Jornales de á diez R.s que se le pagaron a un hombre, por otros tantos dias que trabajo en el Albañal de este Colegio, en limpiarlo, y dexarlo tapado para que no se le introduzcan las abenidas. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ 060

Por una Carga de Yeso prieto que se a gastado en algunos Reparos que lo an necesitado. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ 018

Suman dhas partidas: Ciento y ochenta Reales 180 de Vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla diez de Noviembre de Mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Pablo Landolfi

V. B.

Aguirre

Paguense los ciento y ochenta R. de v.n S.n Telmo 12. de Noviembre de 1792.

Ramos

1

Hijuela.

De Varios Reparos de Obras hechos en varios citios del Colegio, y blanquear los Dormitorios de los Colegiales, Patio de las Claves, y otros citios que vale desde Domingo: digo desde el Lunes 19" hta Sabado 24 de Novuimbre de 1792=

Dia 19" Jornales	Reales de Vellon
Por un Oficial con ocho Rs. ~" ~" ~" ~" ~" ~"	008"
Por dos Peones a quatro Rs. y medio. ~" ~"	009"
Por uno Yd. con quatro Rs. ~" ~" ~" ~" ~"	004"
Dia 20"	
Por un Oficial con ocho Rs. ~" ~" ~" ~" ~"	008"
Por dos Peones a quatro y medio Rs. ~" ~" ~"	009"
Por uno Yd. con quatro Rs. ~" ~" ~" ~" ~" ~"	004"
Dia 21"	
Por un Oficial con ocho Rs. ~" ~" ~" ~" ~"	008"
Por dos Peones a quatro y medio Rs. ~" ~"	009"
Por un Peon con quatro Rs. ~" ~" ~" ~" ~"	004"
Dia 22"	
Por un Oficial con ocho Rs. ~" ~" ~" ~" ~" ~"	008"
Por dos Peones a quatro y medio Rs. ~" ~" ~"	009"
Por uno Yd. con quatro Rs. ~" ~" ~" ~" ~"	004"
Dia 23"	
Por un Oficial con ocho Rs. ~" ~" ~" ~"	008"
Por dos Peones a quatro y medio Rs. ~" ~"	009"
Por uno Yd. con quatro Rs. ~" ~" ~" ~" ~"	004"
	105"

Suma de la V.^{ta} ... D105.

Día 24.

Por un Oficial con ocho R.^{s} ... D008.
Por dos Peones a quatro y medio R.^{s} ... D009.
Por uno y 2.o con quatro R.^{s} ... D004.
Por dos Jornales á seis R.^{s} que se le pagaron a un blanqueador con. ... D012.
Por seis Jornales de á cinco R.^{s} que se le pagaron a uno que estubo blanqueando en el Dormitorio. ... D030.

Suman dhas partidas: Ciento sesenta y ocho R.^{s} D168. de Vellon, los mismos que recibí del Arca de tres llaves: Por mano del S.^{or} Director de este R.^{l} Colegio de S. Telmo. Sevilla veinte y quatro de Noviembre de mil setecientos noventa y dos

Pablo Landolfe

V. B.

Aduain

Paguense los Ciento sesenta y ocho R.^{s} de V.^{n} S.^{n} Telmo 26. de Nov.^{e} de 1792.

Ramos

1

Hijuela.

De Reparos de Obra, que se hecho en los Dormitorios de los Colegiales, Refectorio, Claves y Claustros alto y Bajos en componer la Solería, y blanquear dhas Piezas, que Vale desde Domingo 26 de Nov.re hta Sabado 1.o de Diz.re de 1792.

Jornales.

Día 26.

	Reales de Vellon.
Por dos Oficiales ã ocho R.s	D o 16.
Por quatro Peones ã quatro y medio R.s	D o 18.
Por un Peon con quatro R.s	D o o 4.
Por un blanqueador con cinco R.s	D o o 5.

Día 27.

Por un Oficial con ocho R.s	D o o 8.
Por dos Peones aquatro y medio R.s	D o o 9.
Por uno Yd. con quatro R.s	D o o 4.
Por un blanqueador con cinco R.s	D o o 5.

Día 28.

Por un Oficial con ocho R.s	D o o 8.
Por dos Peones aquatro R.s y medio.	D o o 9.
Por uno Yd. con quatro R.s	D o o 4.
Por un blanqueador con cinco R.s	D o o 5.

Día 29.

Por un Oficial con ocho R.s	D o o 8.
Por dos Peones aquatro y medio R.s	D o o 9.
Por uno Yd. con quatro R.s	D o o 4.
Por un blanqueador con cinco R.s	D o o 5
	D 121.

Suma de la v.ta ~ ₰321.

Dia 30.

Por un Oficial con ocho R.s ~ ~ ~ ~	₰ 0 0 8.
Por dos Peones a quatro y medio R.s ~ ~	₰ 0 0 9.
Por uno Y.d con quatro R.s ~ ~ ~ ~	₰ 0 0 4.
Por uno Y.d con cinco R.s ~ ~ ~ ~ ~	₰ 0 0 5.

Dia 1.º de Diz.re

Por un Oficial con ocho R.s ~ ~ ~	₰ 0 0 8.
Por dos Peones a quatro y medio R.s ~ ~ ~	₰ 0 0 9.
Por uno Y.d con quatro R.s ~ ~ ~ ~	₰ 0 0 4.

Materiales.

Por tres Cargas de Yeso prieto gastadas en varios Reparos de obra, aprecio de diez y ocho R.s cada vna. ~ ~ ~ ~	₰ 0 54.
Por dos fanegas del Cal de Moron, para blanquear los Dormitorio y Refectorio y Claves aprecio de quince R.s y diez y ocho m.rs cada vna. ~ ~ ~ ~	₰ 0 31. 2.

Suman dhas partidas: Dosciento cinquenta y tres Rales y dos m.rs de Vellon, los mismo que Recibi del Arca de trevillares: Por mano del S.r Director de este R.l Colegio, de S.n Telmo. Sevilla primero de Diziembre de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~ — ₰253. 2.

V. B.

Pablo Landolfi

A Duair — Paguense los Doscientos cinquenta y tres R.s y dos m.rs S.n Telmo 3 de Dic.re de 1792.

Ramos

Hijuela.

2

De Reparos de Obras que se acohan en los Claustros altos y vaxos en varios Reparos menores, que Vale desde Lunes tres hta. Sabado ocho de Diziembre de 1792.

Tornales.

Día 3.	Reales de Vellon.
Por un Oficial con ocho Rs.	008.
Por dos Peones aquatro y medio Rs.	009.
Por un blanqueador con cinco Rs.	005.
Por uno Yd. conquatro Rs.	004.
Día 4.	
Por un Oficial con ocho Rs.	008.
Por dos Peones aquatro y medio Rs.	009.
Por uno Yd. conquatro Rs.	004.
Por un blanqueador con cinco Rs.	005.
Día 5.	
Por un oficial con ocho Rs.	008.
Por dos Peones aquatro y medio Rs.	009.
Por uno Yd. conquatro Rs.	004.
Por uno Yd. blanqueando con cinco Rs.	005.
Día 6.	
Por un Oficial con ocho Rs.	008.
Por dos Peones aquatro y medio Rs.	009.
Por uno Yd. con quatro Rs.	004.
Por uno Yd. blanqueador con cinco Rs.	005.
	104.

Suma de la V.ta ... ... Rs 102

Dia 7.

Por un Oficial con ocho Rs.	Rs 008
Por dos Peones a quatro y medio Rs.	Rs 009
Por uno Id. con quatro Rs.	Rs 004
Por un blanqueador con cinco Rs.	Rs 005
Por una fanega de Cal de Moron para blanquear varios sitios del Colegio.	Rs 015 18

Importan dhas partidas: Ciento quarenta y cinco Rs 145 18

Reales y diez y ocho mrs. de Vellon, los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del Sr. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo. Sevilla siete de Dize. de mil setecientos noventa y dos.

V. B.

Aguirre

Pablo Landolfo

Paguense los Ciento quarenta y cinco rs. y diez y ocho mrs. dho. Sn. Telmo 9. de Dice. de 1792.

Ramos

— 7 —

Aijuda.

De Reparos de Obra, que se continua haciendo en la Vivienda del S.or Director, en azer un transito para pasar â la Torre, donde se trata acer un Observatorio, que vale ser de Lunes 10„ hta Sabado 15„ de Diziembre — 1792„

Jornales.

Día 10„	Reales de Vellon.	
Por un Oficial con ocho R.s	008„	
Por seis Peones aquatro y medio R.s	027„	
Por un blanqueador con cinco R.s	005„	
Por un Peon con quatro R.s	004„	
Día 11„		
Por dos Oficiales con ocho R.s cada uno	016„	
Por siete Peones aquatro y medio R.s	031„	17„
Por un blanqueador con cinco R.s	005„	
Por un Peon con quatro R.s	004„	
Día 12„		
Por dos Oficiales â ocho R.s	016„	
Por siete Peones aquatro y medio R.s	031„	17
Por uno Yd. con quatro R.s	004„	
Día 13„		
Por dos Oficiales â ocho R.s	016„	
Por siete Peones aquatro y medio R.s	031„	17„
Por uno Yd. con quatro R.s	004„	
	203„	17„

Suma de la vta … D203 17

Día 14

Por dos Oficiales á ocho Rs.	D016
Por ocho Peones aquatro y medio Rs.	D036
Por uno Zd. con quatro Rs.	D004

Día 15

Por dos Oficiales á ocho Rs.	D016
Por siete Peones á quatro y medio Rs.	D031 17
Por uno Zd. con quatro Rs.	D004

Materiales.

Por siete Cargas de Yeso prieto consumida en dhos Reparos, aprecio de diez ocho Rs. cada una.	D126

Suman las expresadas partidas: Quatrocientos treinta y siete Reales de vellon, los mismos que Recibi del Arca de tres llaves: por mano del Sr. Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo. Sevilla quince de Diziembre de mil setecientos noventa y dos. D437

V. B.

Pablo Gandolfo

A. Juan

Paguense los Quatrocientos treinta y siete rs. vn. Sn. Telmo 17 de Dice. de 1792.

Ramo

1

Hijuela.

De la Obra que se continua haciendo en el quarto de S.or Director, en azer un corredor para pasar ã la Torre, donde ã de estar el Observatorio, que Vale desde Lunes 17„ hta Sabado 22„ de Diziembre de 1792= ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„

Jornales.

Día 17„	Reales de Vellon	
Por dos Oficiales ã ocho R.s ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	Rs 16„	
Por siete Peones ã quatro y medio R.s ~„ ~„ ~„	Rs 31„	17„
Por uno Id. con quatro R.s ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	Rs 04„	

Día 18„		
Por dos Oficiales ã ocho R.s ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	Rs 16„	
Por siete Peones ã quatro y medio R.s ~„ ~„ ~„	Rs 31„	17„
Por uno Id. con quatro R.s ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	Rs 04„	

Día 19„		
Por dos Oficiales ã ocho R.s ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	Rs 16„	
Por siete Peones a quatro y medio R.s ~„ ~„ ~„	Rs 31„	17„
Por uno Id. con quatro R.s ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	Rs 04„	

Día 20„		
Por dos Oficiales ã ocho R.s ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	Rs 16„	
Por siete Peones ã quatro y medio R.s ~„ ~„ ~„	Rs 31„	17„
Por uno Id. con quatro R.s ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	Rs 04„	

Día 21„		
Por dos Oficiales ã ocho R.s ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	Rs 16„	
Por siete Peones a quatro y medio R.s ~„ ~„ ~„	Rs 31„	17„
Por uno Id. con quatro R.s ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	Rs 04„	
	Rs 257„	17„

Suma de la v.ta ~" ~" D257" 17"

Día 22"

Por dos Oficiales à ocho R.s ~" ~" ~" ~" ~" D.16"
Por siete Peones à quatro y medio R.s ~" ~" D.31" 17"
Por uno Id. con quatro R.s ~" ~" ~" ~" ~" ~" D.04"

Materiales

Cal

Por Diez y seis y medio Cahizes de Cal que produjeron cinco Carretas, a precio de treinta y dos R.s cada uno, ~" ~" ~" ~" D528"

Yeso

Por seis Cargas de Yeso prieto gastadas en esta semana en dha obra a precio de diez y ocho R.s cada una. ~" ~" ~" ~" ~" D108"

Por fanega y media de Cal de moron para blanquear en dha obra à precio de once q.s cada almud. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" D.23" 10"

Ymportan dhas partidas: Novecientos sesenta y ocho Reales, y diez m.rs de Vellon, los mismos que recibí del Arca de tres llaves: Por mano del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla veinte y dos de Diziembre de mil setecientos noventa y dos. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" D968" 10"

V. B.

Aldunate

Pablo Landolfi

Paguense los Novecientos sesenta y ocho R.s y diez mrs S.n Telmo 24 de Dic.re de 1792. ~"

Ramos

Hijuela.

De Reparos que ã echo, en las Claves y Dormitorio de los Colegiales, que vale desde Lunes 24. hta. Lunes 31. de Diziembre de mil setecientos noventa y dos. ~ ~ ~

Jornales.

Día 24.	Reales de Vellon.	
Por dos Oficiales ã ocho Rs.	016.	
Por siete Peones a quatro y medio Rs.	031.	17.
Día 27.		
Por dos Oficiales ã ocho Rs.	016.	
Por seis Peones a quatro y medio Rs.	027.	
Día 28.		
Por un Oficial con ocho Rs.	008.	
Por quatro Peones a quatro y medio Rs.	018.	
Día 29.		
Por un Oficial con ocho Rs.	008.	
Por tres Peones a quatro y medio Rs.	013.	17.
Día 31.		
Por un Oficial con ocho Rs.	008.	
Por dos Peones a quatro y medio Rs.	009.	
Por cinco Jornales, de a quatro Rs. que se le pagaron a un Peon que trabajó en dha Reparos de obra.	020.	
	175.	